BIBLIOTECA CLASICA.

La Biblioteca Clásica se publica en tomos en 8.° elegantemente impresos en papel satinado, de 400 á 500 páginas.

Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes.

El precio de cada tomo en rústica es de *tres pesetas*, comprándolo á los libreros y corresponsales.

Haciendo el pedido directamente al editor *D. Luis Navarro, calle de Isabel la Católica*, 25, *Madrid*, y remitiendo el importe al hacerlo, *dos pesetas y cincuenta céntimos*. Encuadernados en tela, en pasta ó á la holandesa, *tres pesetas y cincuenta céntimos*.

Se publica un tomo cada mes.

Puede hacerse la suscrición recibiendo el suscritor mensualmente los tomos que desee.

El suscritor no está obligado á adquirir más tomos de los publicados ó que en adelante se publiquen, que los que sean de su agrado.

Todos los tomos se venden separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Clásicos griegos.

	Tomos.
Homero.—*La Iliada*, traducción en verso y con notas de D. José Gómez Hermosilla	3
Herodoto.—*Los Nueve libros de la historia*, traducción del padre Bartolomé Pou	2
Plutarco.—*Las vidas paralelas*, traducción de D. Antonio Ranz Romanillos	5
Aristófanes.—*Teatro completo*, traducción de D. Federico Baráibar	3
Poetas bucólicos griegos.—(*Teócrito, Bión y Mosco*). Traducción en verso, de D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico)	1
Odas de Píndaro.—Traducción en verso del mismo	1
Esquilo.—*Teatro completo*, traducción de D. Fernando Brieva Salvatierra	1
Xenofonte.—*Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia*, traducción de D. Diego Gracián, corregida por Florez Canseco	1
— *La Cyropedia ó Historia de Cyro el Mayor*, traducción del mismo	
Luciano.—*Obras completas*, traducción de D. Cristóbal Vidal. Se ha publicado el tomo I.	4
Arriano.—*Expediciones de Alejandro*, traducción de D. Federico Baráibar	1
Poetas líricos griegos.—Traducción de los señores Baráibar, Menéndez Pelayo, Conde, Canga Argüelles y Castillo y Ayensa	1
Polibio.—*Historia Universal*, traducción de D. Ambrosio Rui Bamba con todos los fragmentos descubiertos hasta ahora	3

Clásicos latinos.

Virgilio.—*La Eneida*, traducción en verso y con notas de D. Miguel Antonio Caro	3
— *Las églogas*, traducción en verso, de Hidalgo.—*Las geórgicas*, traducción en verso, de Caro, con un estudio del Sr. Menéndez Pelayo	1

CICERÓN.—*Obras completas*, traducidas por los Sres. Menéndez Pelayo, Valbuena y Navarro.......................... 14
Se han publicado 10 tomos.
TÁCITO.—*Los anales*, traducción de D. Carlos Coloma............... 2
— *Las Historias*, traducción del mismo..................... 1
SALUSTIO.—*Conjuración de Catilina.—Guerra de Jugurta*, traducción del Infante D. Gabriel.—*Fragmentos de la grande historia*, traducción del Sr. Menéndez Pelayo............................ 1
JULIO CÉSAR.—*Los Comentarios*, traducción de D. José Goya y Muniain.. 2
SUETONIO.—*Vidas de los doce Césares*, traducción de D. F. Norberto Castilla.. 1
SÉNECA.—*Epístolas Morales*, traducción de D. Francisco Navarro y Calvo.. 1
— *Tratados filosóficos*; traducción de D. Pedro Fernández de Navarrete y D. Francisco Navarro y Calvo................ 2
OVIDIO.—*Las Heroidas*; traducción de Diego Mexía................ 1
FLORO.—*Compendio de la Historia Romana*, traducción de D. Eloy Díaz Jiménez.. 1

Clásicos españoles.

CERVANTES.—*Novelas ejemplares y viaje del Parnaso*................ 2
CALDERÓN DE LA BARCA.—*Teatro selecto*, con un estudio preliminar del Sr. Menéndez Pelayo.................................. 4
HURTADO DE MENDOZA.—*Obras en prosa*................................ 1
QUEVEDO.—*Obras satíricas y festivas*................................ 1
QUINTANA.—*Vidas de españoles célebres*............................ 2
DUQUE DE RIVAS.—*Sublevación de Nápoles*.......................... 1
ALCALÁ GALIANO.—*Recuerdos de un anciano*.......................... 1
MANUEL DE MELO.—*Guerra de Cataluña y Política Militar*.......... 1

Clásicos ingleses

MACAULAY.—*Estudios literarios.—Estudios históricos.—Estudios políticos.—Estudios biográficos.—Estudios críticos.* Traducción de M. Juderías Bender.. 5
— *Historia de la Revolución de Inglaterra*, traducción de M. Juderías Bender y Daniel López.............................. 4
— *Discursos parlamentarios*, traducción de Daniel López....... 1
— *Vidas de políticos ingleses*, traducción del mismo............ 1
— *Historia del Reinado de Guillermo III*, continuación de la *Revolución de Inglaterra*, traducción del mismo............ 6
MILTON.—*Paraíso perdido*, traducción en verso, de D. Juan Escoiquiz. 2
SHAKESPEARE.—*Teatro selecto*, traducción de D. Guillermo Macpherson con un estudio preliminar de D. Eduardo Benot..... 5
Se han publicado tres tomos.

Clásicos italianos.

MANZONI.—*Los Novios*, traducción de D. Juan Nicasio Gallego.... 1
— *La Moral Católica*, traducción de D. Francisco Navarro.... 1

Clásicos alemanes.

SCHILLER.—*Teatro completo*, traducción de D. Eduardo Mier....... 3
HEINE.—*Poemas y fantasías*, traducción en verso, de D. José J. Herrero.. 1

Clásicos franceses.

LAMARTINE.—*Civilizadores y conquistadores*, traducción de D. Norberto Castilla y D. M. Juderías Bender...................... 2

HISTORIA

DEL

REINADO DE GUILLERMO III.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
Paseo de San Vicente, 20.

BIBLIOTECA CLASICA
TOMO XCII

HISTORIA

DEL

REINADO DE GUILLERMO III

(CONTINUACIÓN DE LA REVOLUCIÓN DE INGLATERRA)

POR

LORD MACAULAY

TRADUCCIÓN CASTELLANA DE

DANIEL LÓPEZ

TOMO VI

MADRID
LUIS NAVARRO, EDITOR
ISABEL LA CATÓLICA, 25
—
1886

HISTORIA
DEL
REINADO DE GUILLERMO III.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

1697-1698.

I.

Ejércitos permanentes.

Los regocijos con que celebró la ciudad de Londres, el 2 de diciembre de 1697, la vuelta de la paz y la prosperidad, duraron hasta mucho después de media noche. Á la mañana siguiente se reunió el Parlamento, comenzando una de las más activas legislaturas de aquel siglo.

Entre las cuestiones que las Cámaras debían decidir inmediatamente, sobresalía una por su especial interés é importancia. Aun en los primeros trasportes de alegría con que había sido recibido en Ingla-

terra el portador del tratado do Ryswick, la gentese había preguntado con ansiedad é inquietud qué habría de hacerse con aquel ejército que se había hecho famoso en Irlanda y en Bélgica, que en una serie de difíciles campañas había aprendido á obedecer y á triunfar, y que actualmente constaba de ochenta y siete mil soldados excelentes. ¿Había de conservarse alguna parte de esta gran fuerza al servicio del Estado? Y en caso de hacerlo así, ¿qué número de soldados habían de continuar en activo? Los dos últimos reyes, sin consentimiento de la legislatura, habían sostenido ejércitos en tiempo de paz. Pero todos los jurisconsultos estaban conformes en que los reyes, al hacer esto, habían violado las leyes fundamentales de Inglaterra, y así terminantemente se había afirmado en el Bill do Derechos. Era, por tanto, imposible que Guillermo, ahora que el país no se veía amenazado de ningún enemigo interior ni exterior, conservara un solo batallón, á no contar con la sanción do los Estados del reino, y parecía bastante dudoso que obtuviera semejante sanción.

Difícilmente podremos ver nosotros esta cuestión á la misma luz que la veían nuestros antepasados.

Ninguna persona sensata ha sostenido seriamente en nuestros días, ni en tiempo de nuestros padres, que nuestra isla pueda estar segura sin contar con el apoyo de un ejército. Y aun cuando nuestra isla estuviera perfectamente segura de todo ataque, todavía sería de indispensable necesidad el sostenimiento de un ejercito. El desarrollo de nuestro imperio no deja lugar á duda en este punto. Las regiones que hemos colonizado ó conquistado desde el advenimiento de la casa de Hannover contienen una población más de veinte veces mayor que la que gobernó la casa de Estuardo. Hay ahora más soldados ingle-

ses en tiempo de paz al otro lado del trópico de Cáncer, que los que tenía Cromwell á su mando en tiempo de guerra. Todas las tropas de Carlos II no hubieran bastado para guarnecer los puestos que ahora ocupamos sólo en el mar Mediterráneo. Los regimientos que defienden las remotas dependencias de la Corona no pueden ser debidamente reclutados y relevados á no sostener constantemente en el interior del reino una fuerza mucho mayor que la que reunió Jacobo en el campo de Hounslow con el propósito de intimidar á la capital. La antigua antipatía nacional á los ejércitos permanentes, antipatía que en otro tiempo era razonable y provechosa, pero que duró algún tiempo después cuando ya no era razonable y se había hecho nociva, ha ido cediendo gradualmente á la irresistible fuerza de las circunstancias. Nosotros hemos descubierto que un ejército puede estar constituído de tal manera que sea eficaz en el más alto grado contra el enemigo, y, sin embargo, sepa respetar al magistrado civil. Desde hace mucho tiempo hemos perdido el temor de que la ley y la libertad puedan peligrar por la licencia de las tropas y la ambición de victoriosos generales. Un alarmista que ahora emplease el lenguaje que era común hace cinco generaciones, que reclamara el licenciamiento de todo el ejército de tierra del reino, y que anunciara con toda gravedad que los soldados de Inkerman y Delhi querían destituir á la Reina, disolver el Parlamento y saquear el Banco, hubiera parecido digno de ser encerrado en un manicomio. Pero antes de la revolución nuestros antepasados habían conocido un ejército que no era más que un instrumento del poder ilegal. Juzgando por su propia experiencia, creían imposible que pudiera existir sin que peligrasen los derechos de la Corona y del

pueblo. Había una clase de políticos que no se cansaban de repetir que una Iglesia apostólica, una *gentry* leal, una antigua nobleza, un rey santificado, habían sido miserablemente ultrajados por los Joyces y los Prides; otra clase de políticos referían las atrocidades cometidas por los Corderos de Kirke y por los Belcebú y Lucifer de Dundee, y una y otra clase, que apenas estaban conformes en ninguna otra cosa, se mostraban dispuestas á convenir en su aversión á las rojas casacas.

Mientras tal era el sentimiento de la nación, el Rey, como general y como político, en modo alguno quería ver desbandado y disperso aquel soberbio cuerpo de tropas que, venciendo dificultades sin cuento, había logrado formar. Pero en este punto no podía confiar absolutamente en el apoyo de sus Ministros, ni podían sus Ministros poner entera confianza en el apoyo de aquella mayoría del Parlamento cuya adhesión les había permitido hacer frente á los enemigos exteriores y vencer completamente á los traidores del interior, restaurar la moneda, y fijar el crédito público sobre sólidos y profundos cimientos.

II.

Sunderland.

La difícil situación del Rey ha de atribuirse, en parte al menos, á un error que había cometido en la primavera precedente. La *Gaceta* que anunciaba que Sunderland había sido nombrado chambelán de la Real Casa, que había jurado como individuo del Consejo Privado, y le designaba como uno de los Lores

Justicias que habían de tener la administración del gobierno durante el verano, había causado gran inquietud entre hombres honrados, que recordaban todas las tortuosidades y la política de doblez de su larga carrera. En realidad, sus compatriotas eran injustos con él, pues le consideraban no sólo como un político sin moralidad ni buena fe, como realmente lo era, sino como enemigo mortal de las libertades de la nación, en lo cual no andaban acertados. Su único deseo era simplemente vivir libre de temor en la opulencia y el poder. A estos objetos había sido constante en todas las vicisitudes de su vida. Por conseguir estos objetos se había pasado de una á otra Iglesia y de una á otra facción; se había unido á la más turbulenta de las oposiciones sin el menor celo por la libertad, y había servido al más arbitrario de los monarcas sin el menor celo por la monarquía; había votado el bill de exclusión sin ser protestante, y había adorado la hostia sin ser católico; había vendido su patria al mismo tiempo á los dos grandes partidos que dividían el Continente; había recibido dinero de Francia y comunicado noticias á Holanda. Sin embargo, en cuanto pudiera decirse que tenía alguna opinión, ésta era la del partido whig. Desde su vuelta del destierro había ejercido su influencia generalmente en favor de los whigs. Gracias á su consejo, el Gran Sello había sido confiado á Somers; Nottingham había sido sacrificado á Russell, y Montague había sido preferido á Fox. Gracias á su hábil manejo, la princesa Ana se había separado de la oposición, y Godolphin fuera removido de la presidencia del Tesoro. El partido al cual tantos servicios había prestado Sunderland tenía ahora una nueva prenda de su fidelidad. Su único hijo, Carlos, Lord Spencer, entraba ahora en la vida pública.

III.

Lord Spencer.

La precoz madurez de la inteligencia y del carácter moral de este joven, había hecho concebir esperanzas que no se debian realizar. Su conocimiento de la literatura antigua, y la elegancia con que imitaba el estilo de los maestros de la elocuencia latina, le valieron los aplausos de viejos humanistas. La gravedad de su porte y la aparente regularidad de su vida entusiasmaban á los austeros moralistas. Cierto que se le conocía una afición muy costosa; pero esta afición era digna del mayor respeto. Era aficionado á libros y quería formar la mejor biblioteca particular que hubiera en Inglaterra. Mientras otros herederos de nobles casas pasaban el tiempo en elegir corbatas de encaje y borlas de espada, en perseguir actrices ó hacer apuestas en las riñas de gallos, él se dedicaba á buscar las ediciones de Mentz de los *Oficios* de Cicerón, del *Statio* de Parma y del inestimable *Virgilio* de Zarotto (1). Natural era que se formaran grandes esperanzas acerca de la virtud y sabiduría de un mancebo cuyo lujo y prodigalidad se fijaban en objetos tan graves y eruditos, y que aun hombres perspicaces no pudieran descubrir los vicios que se

---

(1) Evelyn vió la edición de Mentz de los *Oficios* entre los libros de Lord Spencer, en abril de 1699. Markland, en su prólogo á las *Silvas* de Statio, reconoce cuánto debe á la rarísima edición Parmesana de la colección de Lord Spencer. En cuanto al *Virgilio* de Zarotto, que S. S. compró en cuarenta y seis libras, véanse los extractos del *Diario de Warley*, en Nichols, *Anécdotas literarias*, I, 90.

ocultaban bajo aquella apariencia de prematura sobriedad.

Spencer era whig, desgraciadamente para aquel partido, y ya antes del poco honroso y no llorado término de su existencia, se vió más de una vez al borde de la ruina por su violento carácter y su torcida política. Difería completamente de su padre en la manera de ser whig. No era una preferencia especulativa y lánguida en favor de una teoría de gobierno, sino una pasión violenta y dominante. Desgraciadamente sus ideas, aunque muy ardientes, eran corrompidas y degeneradas; sus ideas whigs eran de tal modo estrechas y oligárquicas, que apenas eran preferibles á las peores formas de las ideas tories. La imaginación del joven Lord se había dejado fascinar por aquellos hinchados sentimientos de libertad que abundan en los poetas y oradores latinos; y, á semejanza de aquellos poetas y oradores, entendía por libertad algo muy diferente de la única libertad que es de importancia para la felicidad del género humano. Como ellos, no veía peligro para la libertad más que en los reyes. Una república oprimida y saqueada por hombres como Opimio y Verres, era un estado libre, porque no tenía rey. Un individuo del Gran Consejo de Venecia, que pasaba toda su vida bajo tutela y en el temor; que no podía ir á donde quisiera, ni visitar á quien fuera de su agrado, ni colocar su hacienda como le pareciese conveniente; cuyo camino estaba rodeado de espías; que veía en las esquinas de las calles la boca de bronce aguardando las acusaciones anónimas contra él, y á quien los inquisidores de Estado podían en cualquier momento y por cualquier razón, ó sin razón alguna, arrestar, someter al tormento, arrojar al Gran Canal, era libre porque no tenía Rey. Cercenar, para bene-

ficio de una pequeña clase privilegiada, lo que el soberano posee y debe poseer para beneficio de toda la nación, era el objeto en que Spencer tenía cifrados todos sus deseos. Durante muchos años le contuvieron personas más ancianas y discretas; y hasta que hubieron desaparecido aquellos á quienes desde muy joven estaba acostumbrado á mirar con respeto, y hasta que él se encontró al frente de los negocios, no intentó abiertamente obtener para la nobleza hereditaria un ascendiente aborrecible y precario en el Estado, á expensas de los Comunes y del Trono.

En 1695 tomó asiento Spencer en la Cámara de los Comunes como representante de Tiverton, y durante dos legislaturas se condujo como acérrimo y celoso whig. El partido cuya causa había abrazado podría tal vez con razón haberle considerado como rehén suficiente para asegurar la buena fe de su padre, pues el Conde se acercaba á aquella época de la vida en que aun los hombres mas ambiciosos y rapaces trabajan más bien para sus hijos que para sí. Pero la desconfianza que Sunderland inspiraba era tan grande, que no había garantía capaz de hacerla desaparecer. Muchos imaginaban—sin tomarse jamás la molestia de averiguar con qué objeto—que estaba empleando las mismas artes que habían causado la ruina de Jacobo, con el propósito de causar la ruina de Guillermo. Cada Príncipe tenía su lado flaco. Uno era demasiado papista, y el otro demasiado militar para una nación como esta. El mismo vividor intrigante que había incitado al papista á cometer un fatal error, excitaba ahora al soldado á cometer otro. Era muy de temer que, bajo la influencia de este mal consejero, se enajenase el sobrino tantos corazones por querer hacer de Inglaterra una nación militar como se había enajenado el tío por quererla convertir en una nación católica.

IV.

Controversia acerca de los ejércitos permanentes.

La lucha parlamentaria sobre la gran cuestión del ejército permanente fué precedida de una lucha literaria. En el otoño de 1697 comenzó una controversia de no común interés é importancia. La prensa era entonces libre. Podía discutirse sin temor una cuestión política interesante y de importancia. Los que no opinaban como la Corte podían manifestar sus opiniones sin acudir á medios ilegales valiéndose de gente desesperada. Consecuencia de esto fué que, si bien la disputa adquirió carácter bastante violento, en general se mantuvo con un decoro que hubiera parecido extraordinario en la época de la censura.

En esta ocasión los torios, aunque hondamente interesados, escribieron muy poco. La guerra de pluma fué sostenida casi por completo entre dos secciones del partido whig. Los combatientes de una y otra parte eran generalmente anónimos. Pero se sabía muy bien que uno de los principales campeones de los descontentos whigs era Juan Trenchard, hijo del anterior Secretario de Estado. Distinguíase entre los whigs ministeriales uno que á inteligencia, admirable vigor y perspicacia unía una moderación y urbanidad no menos admirables, el cual contemplaba la historia de pasadas edades con ojos de hombre de Estado práctico, y los acontecimientos que tenía delante con ojos de historiador filósofo. No era necesario que diera su nombre. No podía ser otro que Somers.

Los libelistas que recomendaban la inmediata disolución de todo el ejército se habían propuesto una

fácil empresa. Si alguna dificultad tenían, era sólo producida por la abundancia de la materia sometida á su elección. Tenían en su apoyo frases, hechos y lugares comunes de la historia sinnúmero, la autoridad de una multitud de hombres ilustres, todas las preocupaciones, todas las tradiciones de los dos partidos que dividian el Estado. Estos escritores sentaban como un principio fundamental de la ciencia política que el ejército permanente y una constitución libre no podían existir juntamente. ¿Qué es lo que ha destruído, preguntaban, las nobles repúblicas de Grecia? ¿Quién había esclavizado el poderoso pueblo romano? ¿Que era lo que había convertido las repúblicas italianas de la Edad Media en señoríos y ducados? ¿Por qué tantos reinos de la moderna Europa se habían trasformado de monarquías limitadas en monarquías absolutas? Los Estados Generales de Francia, las Cortes de Castilla, el Justicia Mayor de Aragón, ¿qué es lo que á todos les había sido fatal? La historia era saqueada, buscando ejemplos de aventureros que, con ayuda de tropas mercenarias, hubieran subyugado naciones libres ó destituído legítimos príncipes; y tales ejemplos se encontraban fácilmente. No se hablaba mas que de Pisiatrato, Tomófanes, Dionisio, Agatocles, Mario y Sila, Julio Cesar y Augusto César; Cartago sitiada por sus mercenarios; Roma puesta en venta por sus cohortes pretorianas; el sultán Osmán asesinado por sus mismos jenízaros; Luis Sforza entregado cautivo por sus propios suizos. Pero el ejemplo favorito se tomaba de la reciente historia de nuestro país. Aun vivian millares de personas que habían visto al gran usurpador que, merced al poder de la espada, había triunfado de la monarquía y de la libertad. Se recordaba á los tories que sus soldados habían dado guardia en el cadalso levantado frente á la Sala

de Banquetes. Recordaban á los whigs que aquellos mismos soldados habían quitado la maza de la mesa de la Cámara de los Comunes. De males semejantes, se decía, no podía preservarse ningún país condenado á sostener un ejército permenente. ¿Y cuáles eran las ventajas que se podían oponer á estos males? La invasión era el espantajo con que la Corte trataba de intimidar á la Nación. Pero nosotros no éramos niños para dejarnos asustar con cuentos de viejas. Estábamos en tiempo de paz; y aun en tiempo de guerra, el enemigo que intentase invadir nuestro territorio sería probablemente interceptado por nuestra escuadra, y seguramente si llegaba á nuestras costas sería rechazado por nuestra milicia. Cierto que no faltaba quien dijese que la milicia no podía hacer nada importante. Pero tan infame doctrina era refutada por toda la historia antigua y moderna. ¿Qué era la falange lacedemonia en los mejores dias de Esparta? ¿Qué era la legión romana en los mejores dias de Roma? ¿Qué eran los ejércitos que vencieron en Crecy, en Poitiers, en Azincourt, en Halidon ó en Flodden? ¿Qué era aquel poderoso ejército revistado por Isabel en Tilbury? En los siglos XIV, XV y XVI, los ingleses, que no hacían oficio de la guerra, habían hecho la guerra con éxito y con gloria. ¿Tan degenerados estaban los ingleses del siglo XVII que no se les podía confiar la defensa de sus propios hogares y parroquias?

Por razones como éstas se recomendaba con vehemencia el licenciamiento del ejército. El Parlamento, se decía, podía tal vez, por respeto y cariño á la persona de S. M., permitirle guardia suficiente para escoltar su coche y dar la guardia en Palacio. Pero esto era lo más que se tenía derecho á conceder. La defensa del reino debía quedar confiada á los marineros

y á la milicia. Aun en la Torre no debía haber más guarnición que las milicias del distrito de Tower Hamlets á que pertenecía.

Toda persona inteligente y desapasionada debe haber advertido la contradicción en que estos declamadores incurrían. Si un ejército compuesto de tropas regulares era realmente mucho más eficaz que un ejercito compuesto de rústicos que acabasen de dejar el arado, y de burgueses recién salidos de detrás del mostrador, ¿cómo podía estar seguro el país sin contar con otros defensores, cuando un gran Príncipe, que era nuestro más próximo vecino, que pocos meses antes había sido nuestro enemigo, y que de allí á pocos meses podría volverlo á ser, sostenía nada menos que ciento cincuenta mil soldados regulares? Si por otra parte el esfuerzo del pueblo inglés era tal que con poca ó ninguna disciplina pudiera oponerse y derrotar á la más formidable hueste de veteranos del Continente, ¿no era absurdo temer que pueblo semejante fuera reducido á servidumbre por algunos regimientos de compatriotas suyos? Pero de tal modo cegaba la preocupación, que esta inconsecuencia pasó inadvertida. Mostraban seguridad donde debían haber sido tímidos, y timidez donde debían haberse mostrado seguros. No les extrañaba oir sostener á la misma persona, al mismo tiempo, que si se conservaba un ejército de veinte mil soldados, la libertad y la hacienda de millones de ingleses quedarían á merced de la Corona, y sin embargo, que aquellos millones de ingleses defendiendo la libertad y la hacienda, aniquilarían en el acto un ejercito invasor compuesto de cincuenta ó sesenta mil soldados de los que habían vencido en Steinkirke y Landen. Todo el que negaba la primera de estas proposiciones era calificado de instrumento de la Corte. Todo el que ne-

gaba la última era acusado de insultar y calumniar á la Nación.

Somers era demasiado prudente para combatir de una manera directa la poderosa corriente del sentimiento popular. Con rara habilidad asumió el tono, no de abogado sino de juez. El peligro que parecía tan terrible á muchos honrados amigos de la libertad, no se aventuró á calificarlo de completamente ilusorio. Pero recordó á sus compatriotas que algunas veces no quedaba otro recurso al hombre más prudente de la humanidad que la elección entre distintos peligros. Ningún legislador había podido nunca idear una forma de gobierno inmortal y perfecta. Había muchos peligros lo mismo por la derecha que por la izquierda, y el alejarse mucho de uno de estos peligros era acercarse al otro. Aquello mismo que, atendiendo solamente á la política interior de Inglaterra, podría ser hasta cierto punto objetable, era tal vez absolutamente esencial al rango que ocupaba entre las potencias de Europa, y aun á su independencia. Lo más que un hombre de Estado podía hacer en semejante caso, era pesar escrupulosamente los inconvenientes, observando con cuidado de qué lado se inclinaba la balanza. El mal producido por el sostenimiento de soldados regulares, y el mal producido por no tenerlos, fueron expuestos y comparados por Somers en un opúsculo, muy conocido un tiempo con el nombre de *Balancing Letter*, y que en opinión, aun de los descontentos, pasaba por una composición hábil y digna de elogio. Sabía él muy bien que meros nombres ejercen poderosa influencia en el espíritu público; que el tribunal más perfecto que un legislador pudiera formar sería impopular si se llamase Cámara Estrellada; que el más moderado impuesto que un hacendista pudiera imaginar

sería causa de descontento si se llamaba impuesto marítimo, y que las palabras ejército permanente sonaban entonces de una manera tan desagradable en los oídos ingleses como el impuesto marítimo ó la Cámara Estrellada. Declaró, pues, aborrecer la idea del ejército permanente. El ejército que él recomendaba no era permanente, sino temporal; ejército cuyo número debía fijar anualmente el Parlamento, ejército cuyo código militar sería redactado anualmente por el Parlamento, ejército que cesaría de existir tan pronto como los Lores ó los Comunes considerasen inútiles sus servicios. Los peligros que por tener ejército semejante pudieran amenazar á la libertad pública, no parecerían serios á ningún hombre prudente. Por otra parte, el peligro á que el reino estaría expuesto caso de licenciar todas las tropas era tan grande, que muy bien podía inquietar al hombre de ánimo más sereno. Supongamos que de pronto estallase la guerra con la mayor potencia de la Cristiandad y que nos encontráramos sin un batallón de infantería regular, sin un escuadrón de caballería regular; ¿qué desastres no serían de temer en semejante caso? Sería ocioso decir que un desembarco no pudiera hacerse inesperadamente, y que tendríamos tiempo de levantar y disciplinar un gran ejército. Un Príncipe absoluto, cuyas órdenes dadas en profundo secreto, encontraban pronta obediencia al mismo tiempo en sus capitanes del Rhin y del Escalda, y en sus almirantes del golfo de Vizcaya y del Mediterráneo, podía estar pronto á descargar un golpe mucho antes que nosotros estuviéramos dispuestos á pararlo. Podría sorprendernos con espanto la noticia de que buques procedentes de sitios muy distantes, y tropas de guarniciones igualmente apartadas, se habían reunido en un solo punto á la vista de nuestra costa.

El confiar en nuestra escuadra era confiar en los vientos y en las olas. La brisa que era favorable al invasor, podía impedir á nuestros navíos de guerra hacerse á la mar. Nueve años hacía tan sólo que esto mismo había pasado. El viento protestante que hinchando las velas de la escuadra holandesa la había favorecido en la travesía del Canal, había hecho internar en el Támesis la armada del rey Jacobo. Era, pues, necesario reconocer la probabilidad de que el enemigo hiciera un desembarco. Y si en efecto desembarcaba, ¿con qué se había de encontrar? Un país abierto, un país rico; provisiones en todas partes; ni un río que no pudiera vadear; ninguna fortaleza natural como *las* que protegen las fértiles llanuras de Italia; ninguna fortaleza artificial como las que á cada paso se oponen á la marcha de un conquistador en los Países Bajos. Era, pues, necesario fiarlo todo al valor de la milicia; y era perniciosa adulación decir que la milicia podría resistir una lucha en campo abierto con veteranos cuya vida había sido una constante preparación para el día de la batalla. Los ejemplos que era costumbre citar de los grandes hechos de rústicos y mercaderes súbitamente convertidos en soldados, eran buenos tan sólo para tema de un escolar. Somers, que había estudiado la literatura antigua como hombre de sentido—cosa rara en su tiempo—decía que aquellos ejemplos refutaban la doctrina que con ellos se quería probar. Combatía las ociosas declamaciones acerca de los lacedemonios, diciendo en lenguaje muy conciso, correcto y con feliz ingenio que la república de Esparta era en realidad un ejército permanente que amenazaba todo el resto de Grecia. En efecto, el espartano no tenía más profesión que la guerra. Era ignorante de las artes, de las ciencias y de las letras. El trabajo de la azada y del telar, y las

pequeñas utilidades del comercio, las abandonaba despreciativamente á hombres de una casta inferior. Toda su existencia, desde la infancia á la ancianidad, era una larga educación militar. En tanto el ateniense, el corintio, el argivo, el tebano, consagraban principalmente su atención á sus olivos ó á sus viñedos, á su almacen ó á su taller, y sólo embrazaban el escudo y empuñaban la lanza por breves temporadas, y á largos intervalos. La diferencia, pues, entre una falange de lacedemonios y cualquier otra falange, fué por mucho tiempo tan grande como la que habia entre un regimiento de tropas francesas de la Casa Real y un regimiento de milicias de Londres. Por esta razón, Esparta tuvo la preponderancia en Grecia hasta que otros Estados comenzaron á emplear tropas regulares. Entonces terminó su supremacía. Fue grande mientras fue un ejército permanente entre milicias. Decayó cuando tuvo que luchar con otros ejércitos permanentes. La enseñanza que se saca en realidad de su ascendiente y de su decadencia, es ésta: que el soldado de ocasión no puede luchar con el soldado de profesión (1).

(1) Cuanto más minuciosamente examinamos la historia de la decadencia y caida de Esparta, más razón encontraremos para admirar la sagacidad de Somers. La primer gran humillación que sufrieron los lacedemonios fué el encuentro de Sphacteria. Es de notar que en esta ocasión fueron vencidos por hombres que hacían de la guerra un oficio. La fuerza que Cleón llevó consigo de Atenas á la bahia de Pilos, y á la cual ha de atribuirse principalmente el resultado de la lucha, consistia en su totalidad de mercenarios, arqueros de Escitia ó infantería ligera de Tracia. La victoria conseguida por los lacedemonios sobre un gran ejercito confederado en Tegea restableció aquella reputación militar que el desastre de Sphacteria habia quebrantado. Sin embargo, aun en Tegea se probó de una manera señalada que los lacedemonios, aunque muy superiores á los soldados improvisados, eran inferiores á los soldados de profesion. En todos los puntos, menos uno,

La misma lección sacaba Somera de la historia de Roma; y cuantos hayan llegado á penetrarse de aquella historia admitirán que tenía razón. La más hermosa milicia que ha existido jamás fué tal vez la de Italia en el siglo III antes de Jesucristo. Podría parecer que setecientos á ochocientos mil combatientes, á los cuales no faltaba, con seguridad, natural valor ni espíritu público, debían haber sido capaces de proteger sus ho-

---

los aliados fueron puestos en derrota: pero en un punto cedieron los lacedemonios, y éste fué el punto en que tuvieron que luchar con mil argivos, hombres escogidos, á los cuales el Estado á que *pertenecían, desde hacía* muchos años, había disciplinado para la guerra á expensas del Tesoro público, y que eran, en rigor, un ejército permanente. Después de la batalla de Tegea trascurrieron muchos años sin que los lacedemonios sufrieran ninguna derrota. Por último sufrieron una calamidad que llenó de asombro á todos sus vecinos. Una división del ejército de Agesilo fué atacada y destruida casi sin excepción de un solo hombre; y esta hazaña, que pareció casi portentosa á los griegos de aquel siglo, *fué* ejecutada por Ificrates, á la cabeza de un cuerpo de infantería ligera de mercenarios. Pero desde la batalla de Leuctres, la caída de Esparta se hizo rápida y violenta.

Algún tiempo antes de aquella batalla habían resuelto los tebanos seguir el ejemplo dado muchos años antes por los argivos. Algunos centenares de jóvenes atléticos, cuidadosamente escogidos, fueron separados con los nombres de batallón de la Ciudad y batallón Sagrado, para formar un ejército permanente. Su ocupación era la guerra. Estaban acampados en la ciudadela y sostenidos á expensas de la comunidad; y llegaron á ser, gracias á una asidua disciplina, los primeros soldados de Grecia. Constantemente salieron victoriosos, hasta que en Cheronea tuvieron que luchar con la admirablemente disciplinada falange de Filipo; y aun en Cheronea no fueron derrotados, sino muertos en sus filas, peleando hasta el último instante. Esta banda, dirigida por la pericia de grandes capitanes, dió el golpe decisivo al poder de Esparta. Debe observarse que no hubo degeneración entre los lacedemonios. Aun en tiempo de Pirro igualaban, al parecer, en todas las cualidades militares á sus antepasados los vencedores de Platea. Pero sus antepasados en Platea habían tenido que luchar con enemigos muy diferentes.

gares y sus altares contra un invasor. Vino el invasor, trayendo un ejército poco numeroso y rendido por una marcha sobre las nieves de los Alpes, pero familiarizado con las batallas y los cercos. A la cabeza de este ejército atravesó la Península en distintas direcciones; obtuvo una serie de victorias teniendo siempre el enemigo inmensa superioridad numérica; mató como carneros, á decenas de millares, á los atrevidos jóvenes del Lacio, acampó bajo los muros de Roma; continuó, durante diez y seis años, sosteniéndose en un país enemigo, hasta que con una cruel disciplina enseñó gradualmente á sus adversarios á resistirle.

Era ocioso repetir los nombres de grandes batallas ganadas en la Edad Media por quienes no hacían de la guerra su principal profesión: aquellas batallas probaban solamente que una milicia podía batir otra milicia, pero no que una milicia pudiera batir un ejército regular. Era igualmente ocioso declamar acerca del campamento de Tilbury. Teníamos ciertamente motivo para estar orgullosos del esfuerzo que los ingleses de todas las clases, caballeros y labradores, aldeanos y burgueses, habían desplegado tan señaladamente en la gran crisis de 1588. Pero también debíamos dar gracias de que con todo su esfuerzo no hubieran tenido que hacer frente á los batallones españoles. Somers redactaba una anécdota, muy digna de ser recordada, que se conservaba por tradición en la noble casa de De Vere. Uno de los hombres más ilustres de aquella casa, capitán que había adquirido mucha experiencia y nombradía en los Países Bajos, había sido llamado á Inglaterra por Isabel en el momento de peligro, y la acompañaba á caballo por entre las interminables filas de los entusiasmados piqueros. Preguntóle la Reina qué le parecía el ejército. «Es un bravo ejército», contestó. Pero dijo esto en un tono y

de una manera que parecían indicar que daba á sus palabras más alcance del que indicaba su significado. La Reina insistió en que hablase con toda claridad. «Señora—dijo—no hay duda que el ejército de Vuestra Gracia es muy valiente. Yo no tengo fama de cobarde, y, sin embargo, soy el más cobarde de cuantos están aquí. Todos éstos piden á Dios que el enemigo desembarque y se dé una batalla; y yo, que conozco bien á ese enemigo, no puedo pensar sin espanto en que tal cosa llegue á suceder.» De Vere estaba indudablemente en lo cierto. El Duque de Parma, en verdad, no hubiera sometido nuestro país; pero es muy probable que si hubiera efectuado un desembarco, la isla hubiera sido teatro de una guerra muy semejante á la que Aníbal hizo en Italia, y que los invasores no hubieran sido rechazados sino después del saqueo de muchas ciudades, de la devastación de muchos condados, y después de la muerte de multitud de nuestros bravos rústicos y artesanos, que hubieran perecido en la carnicería de jornadas no menos terribles que las de Trasimeno y Cannas.

Mientras los folletos de Trenchard y Somers estaban en manos de todos, se reunió el Parlamento.

V.

Reunión del Parlamento.—Es bien recibido el discurso del Rey.

Las palabras con que el Rey abrió la legislatura pusieron pronto término á la gran cuestión. «Las circunstancias de los negocios exteriores son tales, que yo me creo obligado á deciros mi opinión, la cual es,

que al presente Inglaterra no se puede considerar segura sin un ejército de tierra; y yo espero que no demos ocasión á los que nos quieren mal de efectuar, mientras estamos en paz, lo que no hubieran podido conseguir estando en guerra.»

El discurso fué bien recibido, pues aquel Parlamento era completamente afecto al Gobierno. Los diputados, como el resto de la sociedad, se hallaban en muy buena disposición de ánimo por la vuelta de la paz y el renacimiento del comercio. Cierto que todavía se hallaban bajo la influencia de los sentimientos del día precedente, y todavía resonaban en sus oídos los sermones y los himnos de gracias, apenas se habían extinguido todas las hogueras, y todavía las velas y las lámparas recordaban la iluminación. Muchos, pues, que no estaban conformes con todo lo que el Rey había dicho, unieron su voz al fuerte murmullo de aprobación que se escuchó cuando hubo terminado (1). Tan pronto como los Comunes se hubieron retirado á su Cámara, resolvieron presentar un mensaje asegurando á S. M. que le apoyarían en la paz con la misma firmeza que le habían apoyado en la guerra. Seymour, que durante el otoño había andado recorriendo los condados haciendo propaganda entre los caballeros del campo contra el Ministerio, se aventuró á hacer algunas observaciones poco favorables á la Corte; pero fué tal el disgusto excitado por sus palabras, que los silbidos le obligaron á callar, y no se atrevió á pedir votación (2).

(1) L'Hermitage, dic. 3 (13), 7 (17), 1697.
(2) *Commons' Journals*, dic. 3, 1697. L'Hermitage, dic. 7 (17).

VI.

Debates sobre el ejército en tiempo de paz.

Los amigos del Gobierno se mostraban llenos de entusiasmo por los acuerdos de este día. En la semana siguiente hubo la esperanza de que el Parlamento fuera inducido á votar el sostenimiento de un ejército que en tiempo de paz ascendería á treinta mil hombres. Pero tales esperanzas eran engañosas. Los murmullos de aprobación con que fuera recibido el discurso de Guillermo, y los silbidos que habían ahogado la voz de Seymour, habían sido mal interpretados. Los Comunes profesaban, en efecto, firme adhesión á la persona del Rey y á su Gobierno, y se irritaban fácilmente por cualquier desacato ó irrespetuosa mención de su nombre. Pero los diputados que estaban dispuestos á concederle hasta la mitad de las tropas que él juzgaba necesarias, se hallaban en minoría. El 10 de diciembre se discutió el discurso del Rey en comité de toda la Cámara, y Harley se levantó á hablar como jefe de la oposición. No sostuvo, como algunos exaltados tanto de los whigs como de los tories, que no debía haber soldados regulares. Pero sostuvo que era innecesario conservar después de la paz de Ryswick ejército mayor que el que había habido después de la paz de Nimega. Presentó, pues, la moción de que las fuerzas militares quedaran reducidas al contingente que habían tenido en 1680. Los Ministros advirtieron que en esta ocasión no se podían fiar ni de sus amigos honrados, ni de los mercenarios. Porque en la mente de las personas más respetables, la preocupa-

ción contra los ejércitos permanentes estaba tan hondamente arraigada y había alcanzado tal desenvolvimiento, que no era posible arrancarla de pronto; y aquellos medios por los cuales podía la Corte en otra ocasión haber asegurado el concurso de políticos venales, eran en aquel momento de menos utilidad que de ordinario. El acta Trienal había comenzado á producir sus efectos. Se acercaban las elecciones generales. Todos los diputados que tenían electores querían hacerse agradables á sus ojos; y era seguro que ningún diputado daría gusto á sus electores votando en favor del ejército permanente. La resolución presentada por Harley fué apoyada firmemente por Howe, aprobada, presentada á la Cámara al día siguiente, y después de un debate, en el que varios oradores hicieron gran alarde de sus conocimientos de historia antigua y moderna, la resolución del comité fué confirmada por ciento ochenta y cinco votos contra ciento cuarenta y ocho (1).

VII.

Ataque contra Sunderland.

En el curso de este debate se manifestaron de manera inequívoca el temor y el odio con que muchos de los mejores amigos del Gobierno miraban á Sunderland. «Fácilmente se adivina—tal era el lenguaje de varios diputados—quién insertó aquella sentencia infeliz en el discurso de la Corona. Cuantos conozcan bien la desastrosa é ignominiosa historia de los dos

(1) L'Hermitage, dic. 10 (20), dic. 14 (24). *Journals*.

últimos reinados, ¿podrán dudar quién es el ministro que ahora pronuncia sus malos consejos al oído de un tercer amo?» El Chambelán, atacado con tal furia, fué defendido muy débilmente. Cierto que había en la Cámara de los Comunes un pequeño grupo de hechuras suyas; hombres que no carecían seguramente de habilidad, pero cuyo carácter moral era tan malo como el suyo. Uno de ellos era el anterior secretario del Tesoro, Guy, el cual había sido arrojado de su empleo por corrupción. Otro era el anterior *Speaker*, Trevor, el cual desde la presidencia había tenido que proponer la cuestión de si él mismo era ó no un miserable, y se había visto obligado á declarar que los que afirmaban habían vencido. Un tercero era Carlos Duncombe, durante largo tiempo el principal joyero de Lombard Street, y actualmente uno de los principales propietarios del Riding Septentrional de Yorkshire. Poseyendo una fortuna igual á la de cualquier duque, no había considerado inferior á su situación aceptar el puesto de cajero de Consumos, y había entendido perfectamente la manera de hacer lucrativo aquel puesto; pero recientemente había sido destituído por Montague, que con razón no le creía hombre de confianza. Abogados como Trevor, Guy y Duncombe podían hacer poco en favor de Sunderland en el debate. Los hombres de Estado de la junta no quisieron hacer nada por él. Le debían mucho seguramente. La influencia de Sunderland, juntamente con los grandes talentos de los jefes del partido whig y la fuerza de las circunstancias, habían inducido al Rey á entregar la dirección de la administración interna del reino á un gabinete whig. Pero la desconfianza que el viejo traidor y apóstata inspiraba era invencible. Los Ministros no tenían la seguridad de que al mismo tiempo que les sonreía y les

hablaba en tono confidencial, mostrándoles al parecer los mas íntimos sentimientos de su corazón, no les estuviera calumniando realmente en el gabinete del Rey ó sugiriendo á la oposición algún modo ingenioso de atacarles. Muy recientemente habían sido combatidos por él. Querían hacer á Wharton secretario de Estado, y por lo tanto habían aguardado con impaciencia la retirada de Trumball, el cual apenas podía llenar los deberes de su alto puesto. Con gran sorpresa y mortificación supieron la víspera de la reunión del Parlamento que Trumball había dimitido súbitamente, y Vernon, el subsecretario, había sido llamado á Kensigton, regresando de allí con los sellos. Vernon era celoso whig, y no era personalmente antipático á los jefes de su partido. Pero el Lord Canciller, el primer Lord del Tesoro, y el primer Lord del Almirantazgo debían, y no sin razón, encontrar extraño que se proveyera un puesto de la más alta importancia en oposición á sus conocidos deseos y con un apresuramiento y un secreto que claramente demostraban que el Rey no quería ser importunado con sus representaciones. El Lord Chambelán dijo que había hecho cuanto había podido por servir á Wharton. Pero los jefes whigs no eran hombres que se dejaran engañar por las protestas de tan notorio embustero. Montague le describía irónicamente como un brulote, peligroso siempre, pero en general más peligroso cuando más amigo, y menos peligroso cuando arbola bandera enemiga. Smith, que era el principal lugarteniente de Montague, tanto en el Tesoro como en el Parlamento, simpatizaba cordialmente con su jefe. Sunderland quedó, pues, sin defensa. Sus enemigos se mostraban cada día más atrevidos y vehementes. Sir Tomás Dyke, miembro del Parlamento por Grinstead, y lord Norris, hijo del Conde de Abingdon, ha-

blaban de presentar un mensaje pidiendo al Rey el destierro para siempre de la Corte y del Consejo de aquel mal consejero que había extraviado á los augustos tíos de S. M., hecho traición á las libertades del pueblo, y abjurado la religión protestante.

Sunderland se había mostrado inquieto desde el primer momento que se había mencionado su nombre en la Cámara de los Comunes. Actualmente se hallaba en una verdadera agonía de terror. Todo el enigma de su vida, enigma del cual se han propuesto muchas explicaciones falsas y algunas absurdas, se resuelve en seguida considerándole como un hombre insaciablemente ávido de riqueza y poder, y sin embargo temeroso en extremo del peligro. Se arrojaba con voracidad de buitre sobre cuantos cebos se ofrecían á su codicia. Pero cualquier sombra siniestra, cualquier murmullo amenazador, bastaba para detenerle en lo más veloz de su carrera, y hacerle cambiar de dirección ó sepultarse en un escondrijo. Debía haberse considerado feliz cuando, después de todos los crímenes que había cometido, se encontró disfrutando otra vez de su galería de pinturas y de sus bosques de Althorpe, con un asiento en la Cámara de los Lores, admitido en el gabinete real, pensionado del bolsillo particular del Rey, consultado en las cuestiones más importantes del Estado. Pero su ambición y su avaricia no le dejaron descansar hasta que hubo conseguido un empleo elevado y lucrativo, hasta que fué uno de los regentes del reino. La consecuencia, como era de esperar, fué que se levantara contra él un violento clamor, al cual no se atrevió á hacer frente.

Sus amigos le aseguraron que el amenazado mensaje no triunfaría. Tal vez lo votaran hasta ciento sesenta miembros, pero casi ninguno más. «¡Ciento sesenta! exclamó. Ningún ministro puede resistir con-

tra ciento sesenta. *Estoy seguro de que me vencerán.*» Debe recordarse que ciento sesenta votos en una Cámara compuesta de quinientos trece miembros, corresponderían á más de doscientos votos en la Cámara de los Comunes actual; minoría muy formidable votando en contra en una cuestión que afectaba hondamente al carácter personal de un hombre público. Guillermo, no queriendo desprenderse de un servidor cuya inmoralidad conocía, pero á quien no creía más inmoral que otros muchos políticos ingleses, y en quien había encontrado conocimientos muy útiles y talento muy útil también, trató de inducir al Ministerio á acudir en su socorro. Importaba especialmente calmar á Wharton, á quien el reciente desengaño había exasperado, y el cual probablemente había exasperado también á los otros miembros de la junta. Fué llamado á Palacio. El mismo Rey le suplicó que se reconciliase con el lord Chambelán, é hiciera que los caudillos whigs de la Cámara Baja combatieran cualquier moción que Dyke ó Norris pudieran hacer. Wharton respondió de una manera que hizo ver claramente que de él no había que esperar ayuda. Los terrores de Sunderland se hicieron entonces insoportables. Había llamado á su casa á algunos amigos para consultarlos; llegaron á la hora fijada, y encontraron que había ido á Kensigton, dejando dicho que pronto estaría de vuelta. Cuando regresó, observaron que no tenía la llave de oro, que es la insignia del Lord Chambelán, y le preguntaron dónde estaba. «En Kensigton», respondió Sunderland. Díjoles entonces que había presentado su dimisión, y que después de una larga lucha había sido aceptada. Censuraron su apresuramiento, diciéndole que puesto que les había citado aquel día para aconsejarse con ellos, debía al menos haber aguardado

hasta el siguiente. «Ese mañana, exclamó, hubiera sido mi ruina. El no perder esta noche es lo que me ha salvado.»

VIII.

1698.

Muéstrase la nación contraria al ejército permanente.

En tanto, así los discípulos de Somers como los discípulos de Trenchard estaban descontentos de la resolución de Harley. Los discípulos de Somers mantenían que si se debía sostener un ejército, debía hacerse que fuera un ejército útil. Los discípulos de Trenchard se quejaban de que se hubiera abandonado vergonzosamente un gran principio. En la vital cuestión de si debía ó no haber ejército permanente, los Comunes habían pronunciado un fallo erróneo y fatal. No merecía casi la pena de discutirse si aquel ejército había de constar de cinco regimientos ó de quince. El gran dique que servía para contener el poder arbitrario había sido roto. Era ocioso decir que la brecha era angosta, pues pronto la ensancharía la corriente al precipitarse dentro. La guerra de libelos era entonces más fiera y empeñada que nunca. Al mismo tiempo comenzaban á aparecer síntomas alarmantes entre los hombres de espada. Veíanse diariamente descritos en letras de molde como la escoria de la sociedad, como enemigos mortales de las libertades de su país ¿Era razonable—tal era el lenguaje de algunos escritorzuelos—que un honrado caballero pagase un oneroso impuesto territorial para sostener

en la ociosidad y el lujo á una multitud de individuos que le pagaban seduciendo á sus mantequeras y matando sus perdices? Y no era sólo en folletos escritos en Grub Street donde se encontraban censuras semejantes. Sabíase en toda la ciudad que en la Cámara de los Comunes se había hablado en términos descorteses de la profesión militar, y que Jack especialmente había dado rienda suelta á su ingenio y á su natural malignidad al tratar de este asunto. Algunos rudos y atrevidos veteranos, que ostentaban cicatrices de las heridas que habían recibido en Steinkirke y estaban ennegrecidos con el humo de Namur, amenazaron vengarse de estos insultos. Los autores y oradores que se habían expresado con mayor licencia, vivían en constante temor de que se les acercasen capitanes de fiero aspecto, obligándoles á batirse inmediatamente so pena de ser apaleados. Un *gentleman*, que se había hecho notar por la dureza de su lenguaje, llevaba siempre las pistolas en los bolsillos. Howe, cuyo valor no era proporcionado á su maldad y petulancia, llegó á cobrar tal miedo, que se retiró al campo. El Rey, que sabía muy bien que un solo golpe dado en aquella crítica ocasión por un militar á un miembro del Parlamento produciría desastrosas consecuencias, mandó que los oficiales se retirasen á sus cuarteles, y gracias al poderoso ejercicio de su autoridad é influencia, logró impedir todo desorden (1).

---

(1) En el acto primero de la comedia de Farquhar titulada *Al Jubileo (Trip to the Jubilee)*, se presentan con mucho ingenio las pasiones que por este tiempo agitaban la sociedad. El Alderman Smuggler dice, dirigiéndose al coronel Standard: «Todavía hay en la nación otra plaga: las casacas rojas y las plumas.—Me han dado la licencia, dice el coronel. Esta misma mañana, en Hyde Park, mi bravo regimiento, mil hombres que ayer parecían leones, estaban diseminados y tenían aspecto tan humilde é inofensivo como el rebaño de venados que pacía á su lado.—¡Que me

Durante todo este tiempo era cada vez mayor en la Cámara de los Comunes el número de partidarios del ejército regular. La renuncia de Sunderland había llenado de alegría á muchos honrados representantes. Los jefes whigs se ocupaban en reunir sus parciales, celebraban reuniones en la hostería de la Rosa y representaban enérgicamente los peligros á que se vería expuesto el país de no contar con más defensa que la milicia. La oposición afirmaba que no se economizaban donativos ni promesas. Por último, los Ministros se lisonjearon de poder anular la resolución de Harley. El 8 de enero probaron otra vez sus fuerzas, y otra vez fueron derrotados, aunque por mayoría menos numerosa que antes. Ciento sesenta y cuatro diputados votaron con el Ministerio. Ciento ochenta y ocho confirmaron la resolución del 11 de diciembre. Se observó que en esta ocasión los marinos, con Rooke á la cabeza, votaron contra el Gobierno (1).

Fué necesario ceder. Lo único que podía hacerse era dar á los términos en que estaba redactada la resolución de 11 de diciembre la interpretación más favorable. En realidad, admitía aquella resolución muy diferentes interpretaciones. El efectivo del ejército que había en Inglaterra en 1680 apenas llegaba á cinco mil hombres. Pero la guarnición de Tánger y los regimientos que estaban á sueldo de la Federación Bátava, que por poderse utilizar en defensa de Inglaterra contra cualquier enemigo interior ó exterior podían considerarse, en cierto modo, como parte del

---

place! exclama el Alderman. Esta noche voy á encender una hoguera tan alta como una torre.—¡Una hoguera! contesta el militar. ¡Tacaño, ruin, mal hombre! Si no os hubieran defendido las espadas de esos valientes, á estas horas la hoguera se hubiera hecho ya con vuestra casa.»

(1) L'Hermitage, enero 11 (21).

ejército inglés, ascendía lo menos á cinco mil hombres más. La interpretación dada por los Ministros á la resolución de 11 de diciembre fué que el ejército debía consistir en diez mil hombres; y á esta interpretación dió la Cámara su asentimiento. No se creyó que fuera necesario, como en nuestros días, que el Parlamento fijase el contingente del ejército de tierra. Los Comunes creyeron limitar suficientemente el número de soldados limitando la suma que debía emplearse en su sostenimiento. La determinación de aquella suma dió lugar á muchos debates. Harley no quería otorgar más que trescientas mil libras. Montague luchaba por que fueran cuatrocientas mil. La opinión general de la Cámara era que Harley ofrecía muy poco, y que Montague pedía demasiado. Finalmente, el 14 de enero, se votaron trescientas cincuenta mil libras. Cuatro días después la Cámara resolvió conceder media paga á los oficiales licenciados mientras no se disponía otra cosa. La media paga sería un anticipo y también una recompensa. El efecto de este importante acuerdo fué, por tanto, que siempre que estallase una nueva guerra la nación podría disponer de los servicios de muchos oficiales de gran experiencia militar. El Ministerio consiguió luego, muy contra la voluntad de una parte de la oposición, una resolución aparte en favor de tres mil marinos.

IX.

Ley de motines.—La armada.

La ley de motines aprobada en 1697 espiraba en la primavera de 1698. Aun no se había aprobado acta semejante, excepto en tiempo de guerra; y la actitud del Parlamento y de la nación era tal, que los Ministros no se atrevieron á pedir en tiempo de paz una renovación de poderes desconocidos en la Constitución. El soldado quedó, pues, nuevamente, como en los tiempos anteriores á la revolución, sujeto á la misma ley exactamente que el ciudadano.

Sólo en las cuestiones relacionadas con el ejército encontró el Gobierno refractaria la Cámara de los Comunes. Proveyóse liberalmente al sostenimiento de la armada. Fijóse en diez mil hombres la fuerza marítima, fuerza muy considerable, según las ideas de la época, para el tiempo de paz. Los fondos destinados algunos años antes para el sostenimiento de la *lista civil* no habían producido lo que se había calculado. Se resolvió hacer un nuevo arreglo y establecer una cierta renta para el Rey. El importe se fijó por unanimidad en setecientas mil libras, y los Comunes declararon que al hacer esta amplia concesión para su comodidad y decoro, querían significar su agradecimiento por las grandes cosas que el Rey había hecho en favor del país. Es probable, sin embargo, que no se hubiera concedido tan gran suma sin debates y votaciones, á no haberse dado á entender que el Rey pensaba encargarse de los gastos de la casa del Duque de Gloucester, y que, según todas las probabili-

dades, tendria que pagar cincuenta mil libras al año á Maria de Módena. Los tories no querían indisponerse con la Princesa de Dinamarca, y los jacobitas se abstuvieron de hacer la menor oposición á una concesión de cuyos beneficios esperaban que había de participar la familia desterrada.

X.

Leyes relativas á los delitos de alta traición.

No sólo con liberalidad pecuniaria manifestó el Parlamento su adhesión al Soberano. Se aprobó rápidamente un bill que retiraba el beneficio de la ley de *Habeas Corpus* durante un año más á Bernardi y algunos otros conspiradores que habían tenido parte en el complot de asesinato, pero cuyo delito, aunque demostrado basta la saciedad para toda persona razonable, no se podía probar por medio de dos testigos. Al mismo tiempo se disponían nuevas seguridades contra un nuevo peligro que amenazaba al Gobierno. La paz había puesto fin al temor de que el trono de Guillermo pudiera ser derribado por armas extranjeras, pero al mismo tiempo había facilitado la traición en el interior. Los agentes de Saint-Germain no tenían ya que cruzar el mar en una lancha pescadora con el temor constante de ser presa de un crucero. No era ya necesario desembarcar en una costa desolada, alojarse en una choza de paja, disfrazarse de carretero, ó ir á pie hasta la ciudad. Ahora podían venir sin temor en el paquete de Calais, entrar en la mejor posada de Dover y pedir caballos de posta para Londres. Al mismo tiempo, jóvenes ingleses de

rango y de fortuna acudían en gran número á París. Parecía natural que quisieran ver al que un tiempo había sido su rey; y esta curiosidad, aunque en sí misma inocente, podía tener malas consecuencias. Arteros tentadores estarían indudablemente á la mira de todos los viajeros de esta clase; y muy bien pudiera suceder que á muchos les agradara verse cortesmente acompañados en tierra extranjera por ingleses de nombre ilustre, aspecto distinguido y maneras insinuantes. No era de esperar que un mancebo recién salido de la universidad pudiera refutar todos los sofismas y calumnias que murmurasen en su oído hombres hábiles y experimentados en las artes de la seducción. Ni tampoco era de extrañar que trascurrido algún tiempo aceptase una invitación para una audiencia particular en Saint-Germain, quedara encantado de las gracias de María de Módena, encontrara algún atractivo en la infantil inocencia del Príncipe de Gales, besara la mano á Jacobo y volviera á la patria convertido en ardiente jacobita. Se aprobó, pues, una ley prohibiendo á los súbditos ingleses toda relación de palabra, por escrito ó por mensaje, con la familia desterrada. Fijóse un día, después del cual ningún súbdito inglés que durante la última guerra hubiera ido á Francia sin licencia del Rey, ó hecho armas contra su país, pudiera residir en este reino, á no tener permiso especial de S. M. Todo el que infringiese estas reglas sería tratado como reo de alta traición.

Grande fué al principio el terror entre los descontentos. Porque jacobitas ingleses é irlandeses que habían servido bajo los estandartes de Luis XIV, ó frecuentado la corte de Saint-Germain, desde que se había hecho la paz habían acudido en multitudes á Inglaterra. Calculábase que ascendían á algunos mi-

llares las personas comprendidas en la nueva ley. Pero la severidad de la ley fué mitigada por una administración benéfica. Algunos fieros y obstinados *nonjurors* que no querían rebajarse pidiendo indulgencia, y algunos ilustres enemigos del Gobierno que la habían pedido en vano, se vieron precisados á refugiarse en el Continente. Pero la gran mayoría de aquellos delincuentes que prometieron vivir en paz bajo el cetro de Guillermo, obtuvieron la licencia para permanecer en su tierra nativa.

XI.

El Conde de Clancarty.

En el proceso de un gran delincuente hubo algunas circunstancias que despertaron general interés y que podrían servir de tema al novelista ó al autor dramático. Cerca de catorce años antes de este tiempo, Sunderland, que era entonces secretario de Estado de Carlos II, había casado su hija lady Isabel Spencer con Donough Macarthy, conde de Clancarty, señor de inmensos dominios en Munster. Tanto el novio como la novia no habían salido de la niñez, pues el novio sólo tenía quince años y la novia once. Después de la ceremonia se separaron, y trascurrieron muchos años llenos de extrañas vicisitudes antes de que volvieran á reunirse. No tardó el mancebo en visitar sus estados de Irlanda. Había sido educado en la doctrina de la Iglesia anglicana, pero sus opiniones y sus prácticas no eran nada severas. Se encontró rodeado de parientes que eran celosos católicos. Católico era también el Rey que ocupaba el trono. El

hacerse católico era la mejor recomendación para encontrar favor tanto en Whitehall como en el Castillo de Dublín. Clancarty cambió en seguida de religión, y de protestante disoluto se hizo disoluto católico. Después de la Revolución siguió la suerte de Jacobo; tomó asiento en el Parlamento celta que se reunió en Dublín; tuvo el mando de un regimiento en el ejército celta; tuvo que rendirse á Marlborough en Cork; fué enviado á Inglaterra y encerrado en la Torre. Los bienes de Clancarty, que se suponía daban una renta nada menos que de diez mil libras al año, fueron confiscados. Estaban cargados con una anualidad en favor del hermano del Conde, y otra en favor de su esposa; pero la mayor parte fué concedida por el Rey á lord Woodstock, hijo mayor de Portland. Durante algún tiempo la vida del prisionero no estuvo segura, pues la voz popular le acusaba de excesos que la más desenfrenada licencia de la guerra civil no podía disculpar. Decíase que estaba amenazado de una acusación de asesinato por la viuda de un clérigo protestante que había sido muerto durante los disturbios. Después de pasar tres años en la prisión, Clancarty pudo huir al Continente, fué bien recibido en Saint-Germain, y obtuvo el mando de un cuerpo de refugiaddos irlandeses. Cuando el tratado de Ryswick puso fin á la esperanza de que la dinastía desterrada fuera restablecida en el trono por las armas extranjeras, él se lisonjeó de poder hacer la paz con el Gobierno inglés. Pero sufrió un triste desengaño. La influencia de la familia de su esposa era, á no dudar, más que suficiente para conseguir su indulto. Pero con aquella influencia él no podía contar. El egoísta, bajo y codicioso suegro en modo alguno deseaba tener un mendigo de alta estirpe, y la posteridad de un mendigo de alta estirpe que man-

tener. La pasión dominante del cuñado era un severo y violento espíritu de partido. No podía tolerar la idea de ser tan próximo pariente do un enemigo de la Revolución y del Bill de Derechos, y con placer hubiera visto cortado aquel odioso vínculo aunque fuera por mano del verdugo. Había, sin embargo, una persona de la cual el arruinado, expatriado y proscrito aristócrata podía esperar bondadoso recibimiento. Atravesó el Canal de la Mancha disfrazado, se presentó en la puerta de la casa de Sunderland y solicitó ver á lady Clancarty. Traía para ella, dijo, un mensaje de su madre, á quien retenía entonces en el lecho la enfermedad en Windsor. Gracias á este engaño, logró entrar, se dió á conocer á su esposa, cuyos pensamientos tal vez habían estado constantemente fijos en él durante muchos años, y obtuvo de ella las más tiernas pruebas do una afección sancionada por las leyes de Dios y de los hombres. Pronto descubrió el secreto, ha- ciendo traición á los esposos, una camarera. Spencer supo aquella misma noche que su hermana había dado entrada en su habitación á su marido. El joven y faná-tico whig, ardiendo en animosidad que equivocado tomó por virtud, y ansioso do emular al corintio que asesinó á su hermano, y al romano que dictó senten- cia de muerte contra su hijo, voló al despacho de Vernon, informándole de que el rebelde irlandés que ya una vez había huído de la prisión, estaba oculto muy cerca de allí, obteniendo una orden de arresto y una escolta de soldados. Clancarty fué encontrado en los brazos de su esposa, y conducido á la Torre. Ella le siguió, implorando permiso para compartir su calabozo. Estos acontecimientos produjeron gran agitación en toda la sociedad de Londres. Sunderland declara-ba en todas partes aprobar cordialmente la conducta de su hijo; pero el público sabía á qué atenerse res-

pecto á la veracidad de Sunderland, y hacía muy poco caso de sus protestas en este ó cualquier otro asunto. En general, las personas honradas de ambos partidos, fuera cualquiera la opinión que tuvieran de Clancarty, sentían gran compasión por su madre, que estaba muriendo del disgusto, y por su pobre y joven esposa, que solicitaba do un modo lastimero ser admitida por la Puerta del Traidor. Devonshire y Bedford se unieron á Ormond para pedir gracia. Solicitóso la ayuda de un intercesor más poderoso. Lady Russell era tratada por el Rey con la estimación de una valiosa amiga; era venerada por la nación generalmente como una santa, la viuda de un mártir; y cuando se dignaba solicitar favores era casi imposible que solicitara en vano. Sintió naturalmente una gran simpatía por la infeliz pareja separada por los muros do aquella triste y antigua fortaleza donde ella había prodigado las últimas y tristes muestras de afecto á aquel cuya imagen no se apartaba nunca de su vista. Hízose acompañar de lady Clancarty á Palacio, obtuvo audiencia de Guillermo y puso en sus manos una petición. Clancarty fué perdonado, á condición de salir del reino para siempre. Concedióselo una pensión, pequeña si se compara con el magnífico patrimonio que había perdido, pero muy suficiente para permitirle vivir como un caballero en el Continente. Se retiró acompañado de su Isabel á Altona.

XII.

Arbitrios.

Durante todo este tiempo se había ocupado la Cámara de los arbitrios para aquel año. El Parlamento pudo conceder algún alivio al país. El impuesto territorial fué disminuído de cuatro chelines por libra á tres. Pero nueve campañas dispendiosas habían dejado grandes atrasos, y, por consecuencia, las cargas públicas, aun en tiempo de paz, debían ser tales que antes de la Revolución hubieran parecido más que suficientes para sostener una guerra vigorosa. El caballero del campo no estaba muy contento al comparar las sumas que ahora le exigían con las que había solido pagar en tiempo de los dos últimos Reyes; su descontento era mayor cuando comparaba su situación con la de los cortesanos, y, sobre todo, de los cortesanos holandeses, que se habían enriquecido por medio de concesiones de bienes de la Corona; y el interés y la envidia le hacían escuchar gustoso á aquellos políticos que le aseguraban que, caso de anular aquellas concesiones, se podría hacer la rebaja de otro chelín por libra en el impuesto territorial.

Los argumentos contra semejante anulación no podían seroídos con favorable atención por una asamblea pupular compuesta de contribuyentes; pero á los ojos de todo hombre de Estado parecerán incontestables.

XIII.

Derechos del Soberano con referencia á las tierras de la Corona.

No puede dudarse que el Soberano era competente, según la antigua Constitución del reino, para dar ó ceder los dominios de la Corona según le pareciera conveniente. Ningún estatuto definía el término de la concesión ni el importe de la renta que el Rey se debía reservar. Podía renunciar la propiedad de un bosque de cien millas cuadradas sin exigir otro tributo que una pareja de halcones que se debía pagar anualmente á su halconero, ó de una servilleta de fino lienzo que debía ser puesta sobre la mesa del Rey en el banquete de la coronación. En efecto, apenas había habido un reinado después de la conquista normanda en que nuestros Príncipes no hubieran concedido grandes fincas á súbditos favorecidos. Cierto que antiguamente no era raro que lo que se había dado con prodigalidad fuera arrebatado con violencia. Los Parlamentos de los siglos XIV y XV habían aprobado varias leyes para el recobro de tierras de la Corona. La última de aquellas leyes era la que en el año de 1485, inmediatamente después de la batalla de Bosworth, anuló las donaciones de los reyes de la casa de York. Más de doscientos años habían trascurrido desde entonces sin ninguna ley de recobro. Una propiedad que proviniera de la liberalidad del Rey era universalmente considerada, desde hacía mucho tiempo, tan segura como la que había venido de padres á hijos desde la compilación del Domesday Book.

Ningún título se consideraba más perfecto que el de los Russells á la posesión de Woburn, dado por Enrique VIII al primer Conde de Bedford, ó que el de los Cecils á Hatfield, comprado á la Corona en menos de la tercera parte de su valor real por el primer Conde de Salisbury. El Parlamento Largo, ni aun en aquel célebre documento de diez y nueve artículos redactado expresamente para convertir al Rey en un mero Dux, propuso coartarle la libertad de disponer á su placer de sus parques y castillos, de sus pesquerías y de sus minas. Después de la Restauración, bajo el gobierno de un Príncipe indolente, que, si bien *no* era muy inclinado á dar, tampoco sabía rehusar, se hicieron muy buenas fortunas particulares con bienes de la Corona. Algunas de las personas que fueron así enriquecidas, Albemarle, por ejemplo, Sandwich y Clarendon, podía decirse que habían ganado honradamente el favor de su amo con sus servicios. Otros no habían hecho más que divertir sus ocios ó ser encubridores de sus vicios. Sus queridas fueron espléndidamente recompensadas. Distribuyó entre sus hijos ilegítimos bienes suficientes para sostener con decoro el más alto título de nobleza. Que estas concesiones, aunque pródigas, eran estrictamente legales, fué admitido de una manera tácita por los Estados del reino cuando en 1689 examinaron y condenaron los actos anticonstitucionales de los reyes de la casa de Estuardo. Ni en la Declaración de Derechos, ni en el Bill de Derechos se dice una palabra acerca de este punto. Guillermo, pues, se creyó autorizado para distribuir sus dominios hereditarios con la misma libertad con que sus predecesores habían distribuido los suyos. Se murmuraba mucho de la profusión con que recompensaba á sus favoritos holandeses; y hemos visto que en una ocasión, en el año de 1696, la Cámara de los

Comunes intervino con el propósito de limitar su liberalidad. Presentáronle un mensaje suplicándole que no concediera á Portland un extenso territorio al Norte de Galea. Pero debe observarse que aunque en este mensaje se expresaba la firme opinión de que la concesión era dañosa, los Comunes no negaban, debiendo, por tanto, considerarse que lo admitían, que fuera perfectamente legal. El Rey, sin embargo, cedió; y Portland hubo de contentarse con diez ó doce castillos diseminados en varios condados desde Cumberland hasta Sussex.

Parece, pues, evidente que, según la ley del país, nuestros príncipes podían hacer lo que quisieran de sus posesiones hereditarias. Es perfectamente cierto que la ley era defectuosa, y que la profusión con que habían sido concedidas á cortesanos abadías, castillos, tierras de caza, vivares de conejos, minas y calles enteras y hasta ciudades de mercado, era muy de lamentar. Nada más oportuno que aprobar un estatuto para lo futuro, atando en estrecho feudo lo poco que todavía quedaba de los bienes de la Corona. Pero anular con un estatuto, de efecto retroactivo, títulos de propiedad que ante los tribunales de justicia tenían perfecta validez, hubiera sido sencillamente un robo. Semejante despojo debía necesariamente hacer insegura toda propiedad; y muy poco perspicaz ha de ser el hombre de Estado que imagine que lo que hace insegura la propiedad puede contribuir realmente á que la sociedad prospere.

Pero es inútil esperar que hombres exaltados por la cólera, que se encuentran en situación apurada, y que imaginan tener en su mano el obtener inmediato remedio á sus apuros á expensas de los que han excitado su cólera, razonen con la misma calma que el historiador que, sin dejarse extraviar por el interés y

la pasión, examina los hechos de una edad pasada. Los cargas públicas eran muy onerosas. Por poco importante que fuera la revocación de las concesiones de bienes reales, aquellas cargas se aligerarían. En algunas de las concesiones recientes se había pecado, á no dudar, de profusión. Algunas de las personas favorecidas eran impopulares. Se comenzó á murmurar, y pronto los murmullos se trocaron en clamor formidable. Todos los tories, todos los whigs descontentos, y multitud de gentes que sin ser tories ni whigs descontentos aborrecían los impuestos y á los holandeses, pidieron que se recobrase toda la propiedad real que el rey Guillermo, por engaño, tal era la frase, había cedido.

XIV.

Acuerdos del Parlamento acerca de las concesiones de tierras de la Corona.

El 7 de febrero de 1698 esta cuestión, destinada á irritar la opinión pública á intervalos durante muchos años, fué sometida á la consideración de la Cámara de los Comunes. La oposición pidió permiso para presentar un bill anulando todas las concesiones de tierras de la Corona hechas á partir de la revolución. Los Ministros se encontraban en situación muy difícil: la opinión pública era imponente; se acercaban las elecciones generales; era peligroso, y tal vez sería inútil, marchar directamente al encuentro del sentimiento dominante. Pero era preciso eludir el choque á que no se podía hacer frente. El Ministerio declaró, pues, no encontrar inconveniente en el bill

propuesto, solamente que el plazo que comprendía era demasiado breve, y solicitó la presentación de otros dos bills, uno de los cuales anulaba las concesiones de Jacobo II y el otro las de Carlos II. Los tories cayeron en la asechanza que ellos mismos habían tendido. Porque la mayor parte de las concesiones de Carlos y Jacobo habían sido hechas á tories, y el recobro de aquellas concesiones hubiera causado la ruina de algunos de los jefes del partido tory. Sin embargo, era imposible establecer una distinción entre las concesiones de Guillermo y las de sus dos predecesores. Nadie podía alegar que se hubiera alterado la ley desde su advenimiento. Si, pues, las concesiones de los Estuardos eran legales, también lo eran las suyas: si sus concesiones eran ilegales, éranlo también las concesiones de sus tíos. Y si sus concesiones y las de sus tíos eran ilegales, era absurdo decir que el mero trascurso del tiempo establecía diferencia. Pues no sólo en los rudimentos de la ley se enseñaba que no había prescripción contra la Corona, sino que los treinta y ocho años que habían trascurrido desde la Restauración no eran bastantes para quitar fuerza á un título de propiedad presentado por un particular contra un poseedor ilegítimo. Ni tampoco podía pretenderse que Guillermo hubiera concedido sus favores con menos discreción que Carlos y Jacobo. Los más enemigos de los holandeses apenas se atrevían á decir que Portland, Zulestein y Ginkell no eran tan dignos de la real benevolencia como la Duquesa de Cleveland y la Duquesa de Portsmouth, como la progenie de Nell Gwynn, como el apóstata Arlington ó el sanguinario Jeffreys. La oposición, pues, asintió de mala gana á lo que los Ministros proponían. Desde aquel momento el desenlace estaba previsto. Todos fingían apoyar el bill, y en realidad todos estaban en contra.

Los tres bills fueron presentados juntos, leídos juntos por segunda vez, enviados también juntos á una comisión, y después mutilados primero y luego muertos pacíficamente.

XV.

Montague acusado de defraudación.

En la historia de la legislación financiera de esta legislatura hubo algunos episodios que merecen ser relatados. El numeroso grupo de diputados que tenían envidia y temor á Montague se convirtieron sin dificultad en instrumentos inconscientes de la astuta malicia de Sunderland, á quien Montague se había negado á defender en el Parlamento, y el cual, aunque aborrecido por la oposición, trató de ejercer alguna influencia en aquel partido, valiéndose de la mediación de Carlos Duncombe. Duncombe, en efecto, tenía sus razones especiales para odiar á Montague, que le había quitado el empleo de cajero de consumos. Una grave acusación fué presentada contra la dirección del Tesoro, y especialmente contra su jefe. Él era el inventor de los billetes del Tesoro, que vulgarmente se llamaban billetes de Montague. Él había inducido al Parlamento á establecer que aquellos billetes, aun cuando tuvieran descuento en el mercado, fueran recibidos á la par por los recaudadores de contribuciones. Si esta disposición se hubiera llevado á efecto honradamente, nadie hubiera tenido que decir. Pero se murmuraba mucho que había habido engaño, fraude y hasta falsificación. Duncombe arrojó las más graves acusaciones sobre la dirección

del Tesoro, pretendiendo haber sido privado de su empleo porque era demasiado perspicaz para dejarse engañar, y demasiado honrado para prestarse á engañar al público. Algunos tories y whigs descontentos, animados por la esperanza de poder convencer á Montague de concusión, pidieron con empeño que se abriera una información. Así se hizo, en efecto; pero el resultado no sólo defraudó las esperanzas de los acusadores, sino que los confundió completamente. El perseguido Ministro obtuvo entera absolución y señalada venganza. Se descubrieron circunstancias que parecían indicar que el mismo Duncombe no era irreprochable. Siguióse el hilo una vez descubierto; se le sometió á severo interrogatorio; perdió la cabeza; hizo una tras otra varias imprudentes concesiones, y, por último, fué obligado á confesar en la misma Cámara que había sido reo de un infame fraude, que á no haber sido por su propia confesión, casi no se le hubiera podido probar. Había recibido orden de los comisarios de consumos de abonar diez mil libras á la Hacienda para el servicio público. Tenía en su poder, como tesorero, más del doble de aquella suma en buena moneda de plata. Con una parte de este dinero compró billetes del Tesoro, que tenían entonces gran aumento: hizo el pago en billetes y embolsó el importe del descuento, que ascendía á unas cuatrocientas libras. Y aun esto no fué todo. Para hacer ver que el papel que fraudulentamente había sustituído por la plata lo había recibido en pago de contribuciones, se había valido de un tunante judío para falsificar endosos de nombres, algunos verdaderos y otros imaginarios. Esta escandalosa historia, arrancada de sus propios labios, fué oída por la oposición con consternación y vergüenza, por los Ministros y sus amigos con vengativa alegría. Se resolvió sin votación que

fuera enviado á la Torre, que se le tuviéra en estrecha prisión y se le expulsara de la Cámara. La cuestión de si podía imponérsele algún otro castigo era difícil de resolver. La ley inglesa, en lo relativo al fraude, se hizo en época posterior bárbaramente severa; pero en 1698, era absurdamente laxa. El delito del preso no merecía ciertamente la muerte, y los abogados temían que sería muy difícil convencerlo aun de desacato. Pero un precedente poco anterior estaba presente en la memoria de todos. El arma que había herido á Fenwick podía herir á Duncombe. Un bill de penas y castigos fué presentado, y pasó los primeros trámites con menos oposición de la que hubiera sido de esperar. Se oyeron algunas voces que dijeron que no; pero ningún diputado se atrevió á decir que los que decían que no eran más numerosos. Los tories estaban fuera de sí de vergüenza y de despecho al ver que su impremeditada tentativa por causar la ruina de un enemigo no había producido más efecto que la ruina de un amigo. En su furor se agarraron ávidamente á una nueva esperanza de venganza, esperanza destinada á terminar como la primera había terminado: en la derrota y la deshonra. Tuvieron noticia por los agentes de Sunderland, según muchos sospechaban, pero de todos modos por gente que conocía bien las oficinas de Whitehall, que algunas hipotecas que habían pasado á poder de la Corona en Irlanda fueran concedidas por el Rey, ostensiblemente á un Tomás Railton, pero en realidad al Canciller de Hacienda. El valor de estas hipotecas ascendía á unas diez mil libras. El 16 de febrero, sin que precediera el menor aviso, fué sometida esta transacción al examen de la Cámara de los Comunes por el coronel Granville, diputado tory, próximo pariente del Conde de Bath. Montague fué cogido completa-

mente de sorpresa, pero confesó virilmente toda la verdad, y defendió lo que había hecho. Los oradores de la oposición declamaron contra él con gran animación y aspereza. «Se han violado aquí tres distintos deberes, decían. El acusado es consejero privado, y como tal tiene obligación de aconsejar á la Corona, no de acuerdo con su propio y egoísta interés, sino con el bien general. Es el primer ministro de Hacienda, y como tal está obligado á administrar el real Tesoro de la manera que mayor utilidad reporte. Es miembro de esta Cámara, y debe como tal velar por que las cargas que pesan sobre sus electores no se hagan todavía más pesadas por la rapacidad y la prodigalidad. Á todos estos deberes ha faltado. El consejo del consejero privado á su amo es: Dame dinero. El primer Lord del Tesoro firma una orden otorgándose á sí mismo dinero del propio Tesoro. El diputado por Westminster mete en su bolsillo dinero que han de reponer sus electores con alguna nueva contribución.» La sorpresa fué completa: la acometida era formidable; pero la mayoría whig, después de un momento de desmayo y vacilación, formó una masa compacta en torno de su jefe. Varios oradores declararon que aprobaban cordialmente la prudente liberalidad con que S. M. había recompensado los servicios de un habilísimo, diligente y fiel consejero. Era ciertamente miserable economía regatear una recompensa de algunos miles de libras al que había aumentado en millones los recursos del Estado. ¡Ojalá todas las larguezas de reyes anteriores hubieran sido concedidas con igual discreción! Cómo habían sido distribuídas aquellas larguezas, nadie lo sabía mejor que algunos de los severos patriotas que tan enérgicamente arengaban contra la avidez de Montague. Si hay una casa en Inglaterra—se decía—que haya sido colmada de

inmerecidas riquezas por la prodigalidad de Soberanos débiles, es la casa de Bath. ¿Sienta bien en boca de un hijo de esa casa censurar la juiciosa munificencia de un Rey bondadoso y prudente? Antes de quejarse porque un hombre distinguido por su mérito haya sido recompensado con diez mil libras, deberían los Granvilles restituir alguna parte de los cientos de millares que han embolsado sin tener ningún mérito en absoluto.

Era entonces regla, y lo es todavía, que todo diputado contra el cual se presentase alguna acusación, fuera oído en propia defensa, retirándose luego de la Cámara. La oposición insistió en que Montague se retirase. Sus amigos sostenían que no caía esto caso dentro de la regla. Se establecieron distinciones, se citaron precedentes, y, por último, se hizo la pregunta de si Mr. Montague debía retirarse. Dijeron que *sí* tan sólo noventa y siete; dijeron que *no* doscientos nueve. Tan decisivo resultado llenó de asombro á ambos partidos. Los tories perdieron el valor y la esperanza. La alegría de los *whigs* nó tuvo límites. Inmediatamente se presentó una moción declarando que el *Honorable* Carlos Montague, Esquiro, Canciller de Hacienda, por sus buenos servicios al actual Gobierno merecía el favor de S. M. La oposición, completamente acobardada, no se atrevió á pedir otra votación. Montague les dió gracias desdeñosamente por el inestimable servicio que le habían prestado. A no haber sido por su malicia, nunca hubiera tenido el honor y la dicha de que los Comunes de Inglaterra le declarasen solemnemente bienhechor de su país. Respecto á la concesión que había sido objeto del debate, estaba pronto á renunciarla, con tal que sus acusadores se comprometieran á seguir su ejemplo.

Aun después de esta derrota, volvieron los tories á

la carga. Pretendían que los fraudes que se habían cometido con respecto á los billetes del Tesoro habían sido facilitados por los descuidos de la Dirección de la Tesorería, y presentaron una resolución que implicaba una censura contra aquel departamento, y especialmente contra su jefe. Esta resolución fué rechazada por ciento setenta votos contra ochenta. Se observó que Spencer, deseoso de hacer ver que no había tenido parte en las maquinaciones de que con justicia ó sin ella se acusaba á su padre, habló en este debate con gran calor contra Duncombe y en favor de Montague.

XVI.

Bill penal contra Duncombe.

Pocos días después fué aprobado en la Cámara de los Comunes el bill penal contra Duncombe. Establecía que dos terceras partes de su enorme fortuna, mueble é inmueble, fueran confiscadas y aplicadas al servicio público. Hasta la tercera lectura no hubo seria oposición. Entonces los tories desplegaron sus fuerzas. Fueron derrotados por ciento treinta y ocho votos contra ciento tres; y el bill fué llevado á la Cámara de los Lores por el Marqués de Hartington, joven aristócrata á quien la gran mayoría de los whigs respetaba como uno de sus jefes hereditarios, como el heredero de Devonshire, y como yerno de Russell.

Reconocían todas las personas discretas y honradas del partido á que Duncombe pertenecía que se había hecho reo de un vergonzoso delito. Tenía, pues, poco derecho á esperar indulgencia del partido que de una

manera maliciosa y desleal había atacado. Sin embargo, no es honroso para los whigs que hayan llevado el disgusto de sus fraudes, por la irritación producida por sus ataques, hasta pretender castigarle de una manera inconsistente con todos los principios que para los gobiernos deben ser más sagrados.

Los que actuaron en el proceso contra Duncombe trataron de vindicar su conducta, citando como un ejemplo el proceso de Fenwick. Tan peligrosa es la violación, bajo cualquier pretexto, de aquellos principios que la experiencia de siglos enteros ha demostrado ser la salvaguardia de cuanto hay de más precioso para una sociedad. Apenas había trascurrido un año desde que la legislatura, en circunstancias muy especiales y por razones muy plausibles, se había arrogado el juzgar y castigar á un gran criminal á quien hubiera sido imposible alcanzar siguiendo el curso ordinario de la justicia, y ya se ensanchaba rápidamente la brecha que entonces se hiciera en las murallas que protegen los más caros derechos de los ingleses. Lo que el año anterior se había defendido solamente como rara excepción, se consideraba ahora como regla ordinaria; y, lo que aun era peor, el bill penal que tan fácilmente pasaba en la Cámara de los Comunes, se prestaba infinitamente á más objeciones que el que tan obstinada resistencia había encontrado en todos sus trámites en la legislatura precedente.

El auto de acusación contra Fenwick no era refutable, como se creyó y aun se cree vulgarmente, porque tuviera efecto retroactivo. No hay que olvidar que la legislación retroactiva es mala en principio sólo cuando afecta á la ley sustantiva. Los estatutos que crean nuevos crímenes ó aumentan el castigo de los antiguos, en ningún caso deben ser retroactivos. Pero los estatutos que sólo alteran el procedimiento,

como en la esencia sean buenos, deben tener efecto retroactivo. Para citar ejemplos de la legislación de nuestro tiempo, la ley aprobada en 1845, castigando con pena de azotes la destrucción intencional de obras de arte, fué muy propiamente aplicable sólo á casos futuros. Sea cualquiera la indignación que los autores de aquella ley hayan sentido contra el miserable que había roto el vaso de Barberini, sabían que no podían, *sin* el *más* grave detrimento de la república, aprobar una ley para que fuera azotado. Por otra parte, la ley que permitía que la afirmación de un cuákero fuera recibida en las cuestiones criminales, estableció de la manera más justa y razonable que tal afirmación fuera recibida tanto en el caso de crímenes pasados como de crímenes futuros. Si aplicamos estas reglas á la ley por cuya virtud fué castigado Fenwick, encontraremos que casi todos los numerosos escritores que la han condenado, la han condenado erróneamente. No introducía cambio retroactivo en la ley sustantiva. El crimen no era nuevo. Era alta traición, según estaba definida en el estatuto de Eduardo III. El castigo tampoco era nuevo. Era el castigo que se había impuesto á los traidores de diez generaciones. Lo único que había nuevo era el procedimiento; y si el nuevo procedimiento hubiera sido intrínsecamente mejor que el antiguo, podría haberse empleado el nuevo con perfecta propiedad. Pero el procedimiento empleado en el caso de Fenwick era el peor posible, y hubiera sido el peor posible aun cuando viniera establecido de tiempo inmemorial. Por muy clara que sea la definición del crimen político que se contiene en las antiguas leyes, el hombre acusado de este crimen no debe ser juzgado por una multitud de quinientos trece políticos apasionados, á ninguno de los cuales puede recusar, sea cualquiera

la razón que para ello le asista; que no tienen juez que les guíe; que pueden entrar y salir cuando les place; que no oyen mas que lo que quieren oir de la acussción y de la defensa; que mientras dura la información están expuestos á toda clase de influencias corruptoras; que están inflamados por todas las pasiones que los debates acalorados naturalmente excitan; que aplauden á un orador y muestran á otro su desaprobación; que son arrancados del sueño para gritar sí ó no, ó que medio beodos se levantan apresuradamente de cenar para dar su voto. Por esta razón, y no por otra alguna, debe condenarse la acusación de Fenwick. Fué injusta y de mal ejemplo, no porque fuera una ley de efecto retroactivo, sino porque era una ley esencialmente jurídica, ejecutada por un cuerpo destituido de todas las cualidades que deben concurrir en los jueces.

El bill para castigar á Duncombe se prestaba á todas las objeciones que pueden presentarse contra el bill para castigar á Fenwick, y á otras objeciones todavía de mayor peso. En ambos casos las funciones judiciales eran usurpadas por un cuerpo inadecuado al ejercicio de tales funciones. Pero el bill contra Duncombe era realmente, diferenciándose en esto del bill contra Fenwick, censurable en su calidad de bill retroactivo. Alteraba el derecho penal sustantivo. Castigaba un delito con una pena de que no tenía noticia el delincuente en la época en que lo había cometido.

Parecerá una proposición extraña decir que el bill contra Duncombe era peor que el bill contra Fenwick, porque el bill contra Fenwick afectaba á la vida, y el bill contra Duncombe afectaba sólo á la hacienda. Sin embargo, esta aparente paradoja es una verdad irrefutable. Cierto que la vida es más preciosa que la

hacienda. Pero hay infinitamente menos probabilidades de que se abuse del poder de quitar arbitrariamente la vida, que del poder de despojar arbitrariamente de la propiedad. Aun las clases más criminales de la sociedad retroceden generalmente ante el derramamiento de sangre. Cométense millares de delitos contra la propiedad por cada asesinato; y la mayor parte de los pocos asesinatos que se cometen tienen por objeto facilitar ú ocultar algún delito contra la propiedad. La repugnancia de los jurados por declarar á un semejante suyo reo de crimen capital, aun cuando los testimonios ofrecen completa evidencia, es notoria; y puede sospecharse que frecuentemente faltan á sus juramentos por favorecer la vida de los reos. En las cuestiones civiles, por otra parte, olvidan con demasiada frecuencia que su deber se reduce á conceder al demandante compensación de los perjuicios sufridos; y si la conducta del acusado ha movido su indignación y se sabe que su fortuna es cuantiosa, se convierten en un tribunal criminal, y con el nombre de daños y perjuicios imponen una gran multa. Así como hay más probabilidades de que los ladrones se apoderen de vajilla y joyas que de que lleguen al asesinato; así como es mucho más probable que los jurados pequen del lado de la severidad pecuniaria al fijar los perjuicios, que no que envíen á la horca á quien no lo haya merecido cumplidamente; así también la legislatura que cometiera la indiscreción de arrogarse funciones que propiamente pertenecen á los tribunales de justicia, con mucha mayor facilidad aprobaría actas de confiscación que de alta traicion. Es natural que nos inspire lástima aun el malvado cuando su cabeza va á caer bajo el hacha del verdugo; pero cuando se obliga al malvado á restituir sus mal adquiridas ga-

nancias, sentimos naturalmente un vengativo placer, en el cual hay gran peligro que nos dejemos llevar de la tentación de repetirlo con exceso.

Los corazones de muchos acérrimos whigs se estremecían indudablemente á la idea de lo que Fenwick debía haber sufrido, la angustiosa lucha, en una inteligencia que no estaba muy sólidamente constituída, entre el temor de la vergüenza y el temor de la muerte, el despedirse de una tierna esposa, y toda la triste solemnidad de la última mañana. Pero ¿qué corazón había de condolerse á la idea de que Carlos Duncombe, que había nacido para llevar fardos y barrer un escritorio, iba á ser castigado por sus picardías viendo reducida su renta á ocho mil libras al año, más de lo que entonces poseían la mayor parte de los condes?

No era probable que sus jueces sintieran compasión por él; y todos tenían poderosas razones de egoísmo para votar en contra suya. En efecto, todos estaban sobornados por el mismo bill por el cual sería él castigado.

Suponíase que su hacienda ascendía á mucho más de cuatrocientas mil libras. Dos terceras partes de aquella hacienda eran equivalentes á unos siete peniques en cada libra sobre las rentas del reino, según se habían fijado en el impuesto territorial. De modo que si se hacían entrar en el Tesoro dos terceras partes de su fortuna, el impuesto territorial de 1699, que era la carga que más penosamente sentía la clase más poderosa de Inglaterra, podría reducirse de tres chelines á dos y cinco peniques. Todos los *squires* de la Cámara de los Comunes cuya renta consistía en mil libras al año, hubieran tenido treinta libras más para gastar; suma que podría muy bien representar para ellos la diferencia entre pasar el año holgadamente ó

muy apurados. Si el bill era aprobado, si la clase media y los pequeños propietarios del reino hubieran encontrado que les era posible obtener una bien venida remisión de la contribución imponiendo á un Shylock ó á un Overreach, por medio de una ley retroactiva, una multa que desde el punto de vista moral no parecía superior á lo que su mala conducta merecía, es imposible dudar que inmediatamente hubieran empleado recurso tan sencillo y agradable. En todas las épocas es fácil encontrar hombres ricos que han cometido malas acciones, para las cuales no señala castigo la ley ó á quienes castiga con censurable clemencia. Los bienes de tales sujetos hubieran sido pronto considerados como un fondo aplicable al servicio público. Todas las veces que hubiera sido preciso votar un servicio extraordinario en favor de la Corona, el comité de arbitrios hubiera buscado algún capitalista impopular á quien despojar. El apetito se hubiera aumentado con la repetición de casos. Las acusaciones hubieran sido recibidas con avidez. Los rumores y sospechas hubieran tenido la validez de pruebas. La riqueza de los grandes joyeros de la Bolsa Real hubiera llegado á estar tan insegura como la de un judío en tiempo de los Plantagenets, como la *de un cristiano* en los estados de un bajá turco. Los ricos hubieran tratado de invertir sus adquisiciones de manera de poderlas tener perfectamente ocultas y de poderlas trasladar con facilidad. En poco tiempo se vería que de todos los recursos financieros el menos productivo es el robo, y que el público había pagado realmente mucho más caros los cientos de millares de libras de Duncombe que si los hubiera tomado prestados al cincuenta por ciento.

Estas consideraciones tuvieron más peso con los Lores que con los Comunes. En efecto, una de las

principales ventajas de la Alta Cámara es defender los derechos legales de la propiedad en los casos en que aquellos derechos son impopulares y son atacados fundándose en motivos que á políticos poco perspicaces pueden parecer válidos. Una asamblea compuesta de personas casi todas las cuales han nacido en la opulencia, y que no se ven en la necesidad de hacer la corte al cuerpo electoral, no se dejarán fácilmente llevar de la pasión ni seducir por el engaño para cometer un robo. Tan pronto como el bill castigando á Duncombe fué leído desde la mesa de los Pares, pudo verse que la lucha sería empeñada. Tres grandes señores tories, Rochester, Nottingham y Leeds, capitaneaban la oposición, y se les unieron algunos que ordinariamente no solían obrar de acuerdo con ellos. En uno de los primeros trámites surgió una cuestión nueva y de solución difícil. ¿Cómo resultaba la verdad de los hechos expuestos en el preámbulo, ó sea que Duncombe hubiera cometido los fraudes cuyo castigo se proponía de manera tan extraordinaria? En la Cámara de los Comunes había sido sorprendido: había hecho concesiones cuyas consecuencias no había previsto; y de tal modo se había desconcertado por el severo interrogatorio á que se le sometió, que por último lo declaró todo. Pero ahora había tenido tiempo de prepararse; su abogado le había aconsejado; y cuando compareció en la barra de los Pares se negó á confirmar la acusación y desafió á sus perseguidores á que le probaran su delito. Se le volvió á enviar á la Torre. Los Lores pusieron en conocimiento de los Comunes la dificultad que había surgido. Celebróse una conferencia en la Cámara Pintada, en la cual Hartington, que representaba los Comunes, declaró estar autorizado por los que le enviaban para decir que Duncombe, desde su asiento en el Parla-

mento, había confesado los delitos que ahora desafiaba á sus acusadores á que le probasen. Los Lores, sin embargo, juzgaron que sería cosa extraña y peligrosa recibir una declaración de la Cámara de los Comunes, en su carácter colectivo, como testimonio concluyente de que un hombre hubiera cometido un crimen. La Cámara de los Comunes no se hallaba sujeta á ninguna de aquellas restricciones que se consideraban necesarias en los casos ordinarios para proteger á los inocentes contra los testigos falsos. La Cámara de los Comunes no podía jurar, ni ser interrogada, ni ser sentenciada, ni encerrada en prisión, ni puesta en la picota, ni mutilada por perjurio. En efecto, el testimonio de la Cámara de los Comunes en su carácter colectivo era de menos valor que el testimonio, aun contradictorio, de uno solo de sus miembros. Porque el testimonio colectivo de la Cámara no era más que el testimonio de la mayoría. Y esto era, en efecto, lo que ahora sucedía. Porque había habido una disputa entre los que habían oído la confesión de Duncombe, respecto á la extensión precisa de lo que había declarado; y había habido una votación, y la declaración que la alta Cámara esperaba recibir como decisiva para la cuestión de hecho, se había ganado últimamente solo por noventa votos contra sesenta y ocho. Parecería, pues, que fuera cualquiera el grado de convicción moral que tuvieran los Lores de la culpabilidad de Duncombe, estaban obligados como jueces rectos á absolverle.

Después de un debate muy animado, se procedió á votar; y el *bill* fué desechado por cuarenta y ocho votos contra cuarenta y siete. Algunos individuos de la minoría propusieron que se nombraran procuradores; pero esta escandalosa proposición encontró enérgica resistencia, y la Cámara, para gran honra suya, resol-

vió que en cuestiones esencialmente jurídicas, aunque en la forma pudieran ser legislativas, no tuviera voto ningún Par que no estuviera presente. Muchos de los Lores whigs protestaron. Entre éstos se contaban Orford y Wharton. Es de lamentar que Burnet y el excelente Hough, que era ahora obispo de Oxford, cediendo al espíritu de partido hayan dejado testimonio de su falta de conformidad con una decisión que toda persona honrada y discreta no vacilará en declarar desde luego justa y saludable. Somers estaba presente; pero su nombre no figura al pie de la protesta suscrita por sus amigos de la junta. Podemos, pues, razonablemente deducir que, en ésta, como en otras muchas ocasiones, aquel sabio y virtuoso hombre de Estado desaprobó la violencia de sus amigos.

XVII.

Disensión entre las dos Cámaras.

Al rechazar el bill los Lores no habían hecho más que ejercer un derecho indiscutible. Pero inmediatamente procedieron á dar un paso cuya legalidad no era igualmente clara. Rochester propuso que Duncombe fuera puesto en libertad. La moción fué aprobada; envióse á la Torre una orden para que se diera libertad al preso, y fué obedecida sin vacilación por Lord Lucas, que era gobernador de aquella fortaleza. Tan pronto se tuvo noticia de este hecho, estalló con violencia la ira de los Comunes. Ellos eran los que habían ordenado que Duncombe fuera encerrado en una prisión. Era su prisionero; y por parte de los Lo-

res significaba una monstruosa insolencia el hacerle poner en libertad. Los Pares defendieron su conducta, fundándose en argumentos que hay que reconocer como ingeniosos, ya que no sean satisfactorios. Era perfectamente cierto que Duncombe había sido enviado á la Torre en un principio por los Comunes. Pero, decían, los Comunes, al enviar un bill penal contra él á los Lores, implícitamente enviaban también á la Alta Cámara la persona del reo. Porque era evidentemente imposible que los Lores aprobaran el bill sin oir lo que tuviera que decir contra él. Los Comunes así lo habían comprendido, y no se habían quejado cuando sin permiso de la Cámara Baja fué sacado el preso de su encierro y puesto en la barra de los Pares. Desde aquel momento era prisionero de los Pares. Se le había conducido nuevamente desde la barra á la Torre, no por virtud de una orden del Speaker, cuya autoridad en este punto había acabado ya, sino por virtud de la orden expedida por los Lores. Ellos, pues, podían con perfecta competencia ponerle en libertad. Fuera cualquiera la opinión que un jurisconsulto hubiera podido formar de estos argumentos, no produjeron ningún efecto en los Comunes. En efecto, si violento era en aquellos tiempos el espíritu de partido, no lo era tanto como el espíritu de casta. Siempre que surgía una disputa entre las dos Cámaras, muchos miembros de una y otra olvidaban que eran whigs ó tories, para acordarse únicamente de que eran patricios ó plebeyos. En esta ocasión nadie se mostró más enérgico en vindicar los privilegios de los representantes del pueblo, en oposición á las usurpaciones de la nobleza, que Harley. Duncombe fué nuevamente arrestado por el Sargento de armas, permaneciendo preso hasta el fin de la legislatura. Algunos, más vehementes, querían que se pidiera al Rey la destitución

de Lucas. Esto no se llevó á efecto; pero durante varios dias se manifestó la mala disposición de la Cámara Baja con una estudiada descortesía. Uno de los diputados fué llamado á declarar como testigo en una cuestión que los Lores estaban investigando. Enviaron los Pares dos jueces con un mensaje solicitando permiso de los Comunes para interrogarle. En cualquier otra ocasión se hubiera hecho entrar á los jueces inmediatamente, y el permiso se hubiera otorgado como cosa corriente. Pero esta vez se hizo aguardar á los jueces algunas horas en la puerta; y presentaron tales dificultades para conceder el permiso, que los Pares desistieron de una petición que al parecer iba á encontrar una negativa nada cortés.

XVIII.

Cuestiones comerciales.

Durante el resto de la legislatura el Parlamento fijó principalmente su atención en las cuestiones comerciales. Algunas de estas cuestiones exigian tantas investigaciones y fueron causa de tantos debates, que el Parlamento no se prorrogó hasta el 5 de julio. Hubo, por consecuencia, algunas enfermedades y mucho descontento entre los Lores y entre los Comunes. Pues en aquella época la estación en Londres terminaba generalmente en el momento en que el cuclillo lanza sus primeras notas y antes de haber cubierto los charcos para las danzas y regocijos que saludan la llegada del alegre dia de mayo del antiguo calendario. Desde el año de la Revolución, año que fué una excepción de todas las reglas ordinarias, los miem-

bros de las dos Cámaras no habían sido detenidos lejos de sus bosques y de sus pilas de heno ni aun hasta principios de junio.

Los Comunes al reunirse habían nombrado una comisión para que informara acerca del estado del comercio, y habían entregado á esta comisión varias peticiones de comerciantes é industriales que se quejaban de hallarse en peligro de verso obligados á rebajar los precios, y reclamaban protección del Parlamento.

No tardó en presentarse á la Cámara un informe altamente curioso sobre la importación de las sedas y la exportación de la lana. Creían todos generalmente en aquel tiempo, á excepción de un corto número de teóricos, que la sana política comercial consistía en impedir la entrada en el reino á los delicados tejidos de brillantes tintas de los telares del Mediodía, y en impedir la salida de las primeras materias en que trabajan la mayor parte de nuestros telares. Demostróse en esta ocasión plenamente que, durante ocho años de guerra, los tejidos que se creía conveniente no dejar entrar habían entrado constantemente, y el material bruto que se creía conveniente no dejar salir había salido sin cesar. Este cambio, que, según opinión general, era perjudicial para Inglaterra, se había hecho principalmente por una asociación de refugiados hugonotes residentes en Londres. Escuadras enteras de embarcaciones cargadas de contrabando habían pasado y repasado constantemente entre Kent y Picardía. El lugar de carga y descarga había sido unas veces Romney Marsh, otras veces la escarpada costa, entre Dover y Folkstone. Todos los habitantes de la costa audeste estaban en el complot. Era entre ellos dicho común que si se levantara una horca en cada cuarto

de milla á lo largo de la costa, el comercio seguiría con el mismo vigor. Habíase descubierto algunos años antes que los bajeles y escondrijos que eran necesarios para el negocio del contrabando habían ofrecido muchas veces comodidad á los traidores. El informe contenía testimonios recientes acerca de este punto. Se probó que uno de los contrabandistas había proporcionado el bajel en que el miserable O'Brien había llevado á Scum Goodman á Francia.

La consecuencia que debía haberse deducido de estos hechos era que el sistema prohibitivo es absurdo. Aquel sistema no había destruído el comercio que tan gran temor inspiraba, y había dado origen á una raza de hombres desesperados que con el hábito de ganarse el pan cotidiano infringiendo una ley contraria á la razón, pronto llegaban á mirar con desprecio las leyes más razonables, y habiendo comenzado por burlar la vigilancia de los aduaneros, acababan por conspirar contra el trono. Y si en tiempo de guerra, cuando todo el Canal de la Mancha estaba cubierto de nuestros cruceros, había sido imposible impedir el cambio regular de las lanas de Cotoswold por las sedas de Lyón, ¿qué probabilidad había de que cualquier instrumento que se emplease en tiempo de paz fuera más eficaz? Los políticos del siglo XVII, sin embargo, opinaban que leyes severas, severamente administradas, no podrían menos de librar á los ingleses del intolerable abuso de vender caro lo que ellos podrían producir mejor, y de comprar barato lo que mejor podían producir otros. Aumentóse la severidad de la pena contra la importación de sedas de Francia. Aprobóse un acta por la cual se daba á una sociedad por acciones el monopolio absoluto de las lustrinas por un plazo de catorce años. El fruto de tan sabios consejos fué lo que era de prever. Conti-

nuaron importándose las sedas francesas, y mucho antes que hubiera espirado el término de los catorce años, los fondos de la Compañía de Lustrinas se habían acabado. Había cerrado sus oficinas, y ni el nombre se recordaba en los cafés de Jonatán y Garraway.

No contentos con legislar para lo futuro, los Comunes determinaron por unanimidad considerar como grandes crímenes contra el Estado los delitos que la comisión había puesto en claro, y emplear contra algunos astutos mercaderes de Nicholas Lane y de la Old Jewry toda la pomposa y complicada maquinaria que se debía reservar para los delitos de grandes ministros y jueces. Se resolvió, sin votación, que varios franceses y un inglés que habían tenido parte principal en el comercio de contrabando fueran acusados ante la Alta Cámara. Se nombraron *managers*; redactáronse los artículos de la acusación; hiciéronse los preparativos de costumbre en tales casos en la Gran Sala de Westminster, colocando los bancos y tendiendo las rojas colgaduras, y durante algún tiempo se creyó que los procesos durarían hasta la época de la caza de las perdices. Pero los acusados, teniendo pocas esperanzas de ser absueltos, y no queriendo que los Pares tuvieran que encargarse de fijar su castigo en el estado de ánimo que probablemente les produciría el tener que pasar el mes de agosto en Londres, muy prudentemente se decidieron á evitar á SS. SS. innecesaria molestia, y se declararon culpables. Las sentencias fueron por esta causa benévolas. Los delincuentes franceses sólo fueron multados, y la multa que se les impuso no llegó tal vez á la quinta parte de las sumas que habían realizado en un comercio ilegal. El inglés que más había contribuido á la fuga de Goodman fué condenado á multa y encarcelamiento.

XIX.

Los fabricantes irlandeses.

El progreso de las manufacturas de lana de Irlanda excitó aún más alarma é indignación que el comercio del contrabando con Francia. La cuestión francesa, en efecto, había sido simplemente comercial. La cuestión irlandesa, comercial en un principio, se convirtió en cuestión política. No se trataba solamente de la prosperidad del comercio de paños en el Wiltshire y en el West Riding, sino de la dignidad de la Corona, de la autoridad del Parlamento y de la unidad del Imperio. Ya se podían descubrir entre los ingleses de la colonia, que eran actualmente, con el favor y bajo la protección de la madre patria, los señores de la vencida isla, algunas señales de un espíritu, débil todavía en verdad, y que fácilmente podía ser dominado con algunas palabras enérgicas, pero destinado á resucitar á largos intervalos, y á mostrarse más fuerte y más formidable en cada resurrección.

La persona que en esta ocasión se encargó de la parte de campeón de los colonos, el predecesor de Swift y de Grattan, fué Guillermo Molyneux. Hubiera rechazado el nombre de irlandés con la misma indignación que un ciudadano de Marsella ó de Cirene, orgulloso de su pura sangre griega, y con toda las condiciones para enviar un carro á los juegos olímpicos, hubiera rechazado el nombre de galo ó de libio. Era, según la frase de aquel tiempo, un *gentleman* inglés por su familia y su fortuna, nacido en Irlanda. Había estu-

diado en el Temple, había viajado por el Continente, era muy conocido de los más eminentes humanistas y filósofos de Oxford y Cambridge, había sido elegido miembro de la Sociedad Real de Londres, y era uno de los fundadores de la Sociedad Real de Dublín. En los días del ascendiente papista se había refugiado entre sus amigos de aquí; había regresado á su hogar cuando el ascendiente de su propia casta había sido restablecido, y fuera elegido para representar la Universidad de Dublín en la Cámara de los Comunes. Había hecho grandes esfuerzos por promover las manufacturas del reino en que residía, y había encontrado esterilizados sus esfuerzos por una ley del Parlamento inglés que sujetaba á severas restricciones la exportación de géneros de lana de Irlanda. Teóricamente esta ley no tenía defensa posible. Prácticamente carecía por completo de importancia. No se necesitaban prohibiciones para impedir que la Irlanda del siglo XVII fuera un gran país manufacturero, ni hubieran podido hacer que lo fuera los más liberales donativos. Sin embargo, los celos mercantiles son tan caprichosos y poco razonables como los celos del amor. Los fabricantes de paño de Wilts y de Yorkshire tuvieron la debilidad de imaginar que podrían ser arruinados por la competencia de una isla semibárbara, de una isla donde había mucho menos capital que en Inglaterra, donde la vida y la hacienda distaban mucho de estar tan seguras como en Inglaterra, y donde las clases trabajadoras eran mucho menos laboriosas y enérgicas que en Inglaterra. Molyneux, por otra parte, tenía el carácter vehemente de un proyectista. Imaginaba que á no ser por la tiránica intervención de los extraños hubiera surgido una Gante en Connemara, y una Brujas en el Pantano de Allen. ¿Y qué derecho tenían los extraños á intervenir? No contento con de-

mostrar que la ley de que se quejaba era absurda é injusta, trató de probar que era nula y do ningún valor. Á principios de 1698 publicó un tratado, que dedicó al Rey, en el cual afirmaba en términos categóricos que el Parlamento inglés no tenía autoridad sobre Irlanda.

Todo el que considere sin pasión ni prejuicio la gran cuestión constitucional que surgió entonces por primera vez, será probablemente de opinión que Molyneux estaba equivocado. El derecho del Parlamento de Inglaterra á legislar para Irlanda se fundaba en el gran principio general de que la autoridad suprema de la madre patria se extiende sobre todas las colonias establecidas por sus hijos en todas las partes del mundo. Este principio fué objeto do muchas discusiones en tiempo de la guerra de América, siendo apoyado, sin ninguna reserva, no sólo por los ministros ingleses, sino por Burke y todos los partidarios de Rockingham, y fué admitido, con una sola reserva, hasta por los mismos americanos. Hasta el momento de la separación, el Congreso reconoció plenamente la competencia del Rey, de los Lores y Comunes para hacer leyes de todas clases con solo una excepción, para Massachussetts y Virginia. El único poder que hombres como Washington y Franklin negaban á la legislatura imperial, era el de imponer contribuciones. Todavía hay quien recuerde leyes aprobadas en nuestro país, y que han hecho grandes revoluciones políticas y sociales en nuestras colonias; y nunca ha sido puesta en duda la validez de estas leyes, entre las cuales se distinguen la ley de 1807 aboliendo el tráfico de esclavos, y la de 1833 aboliendo la esclavitud.

La doctrina de que la madre patria tiene poder supremo sobre las colonias, no sólo está fundada en au-

toridades y precedentes, sino que al examinarla parece hallarse en perfecta concordancia con la justicia y con la política. Durante la débil infancia de las colonias, la independencia les sería perniciosa, ó más bien fatal. Indudablemente, á medida que van siendo más fuertes, lo prudente en el Gobierno de la metrópoli sería mostrarse cada vez más indulgente. Ningún padre discreto trata á un hijo de veinte años de la misma manera que á un hijo de diez. Y así también ningún gobierno sensato tratará á una provincia como el Canadá ó Victoria de la misma manera que sería propio tratar á una pequeña banda de emigrados que comienzan á edificar sus chozas en una costa bárbara, y para quienes es indispensable necesidad la protección de la bandera de una gran nación. Sin embargo, no puede haber realmente más que un poder supremo en una sociedad. Si, pues, llega una época en que la madre patria cree conveniente abdicar por completo su autoridad suprema sobre una colonia, puede elegir entre dos procedimientos distintos. Hacer una completa incorporación, si tal incorporación fuera posible. Si no, debe establecercompleta separación. Muy pocas proposiciones en la ciencia política admiten tan perfecta demostración como ésta: quo el gobierno parlamentario no puede funcionar con dos Parlamentos realmente iguales é independientes, en un solo imperio.

Y si admitimos como regla general la competencia del Parlamento inglés para legislar para las colonias establecidas por súbditos ingleses, ¿qué razón babia para considerar como una excepción el caso particular de la colonia de Irlanda? Porque hay que observar que toda la cuestión era entre la madre patria y la colonia. Los habitantes aborígenes, que formaban más de las cinco sextas partes de la población, no te-

nían más interés en el asunto que el ganado de cerda ó que las aves; ó caso de que tuvieran algún interés, era que la casta que los dominaba no fuera emancipada de toda intervención del exterior. La misma representación tenían en el Parlamento que se reunía en Dublin, que en el Parlamento que se reunía en Westminster. Tenían menos que temer de la legislatura de Westminster que de la legislatura de Dublín. Cierto que lo probable era que obtuvieran muy escasa medida de justicia por parte de los tories ingleses, y más escasa todavía por parte de los whigs; pero el whig inglés más violento no les profesaba aquella profunda antipatía, mezcla de odio, temor y desprecio con que eran mirados por el cromwelliano que vivía entre ellos (1). Molyneux, aunque se jactaba de ser el campeón de la libertad, aunque declaraba haber aprendido sus principios políticos en los escritos de Locke, y aunque esperaba confiadamente el aplauso de aquel filósofo, no pedía para los irlandeses sino una esclavitud más desesperada y cruel. Lo que

(1) Que una parte, por lo menos, de la población nativa de Irlanda buscaba en el Parlamento de Westminster protección contra la tiranía del Parlamento de Dublin, resulta de un papel titulado: «La cuestión de la población católica de Irlanda.» Este papel, escrito en 1711 por un individuo de la raza y de la religion oprimida, está en un manuscrito que pertenece á lord Fingall. El Parlamento de Irlanda es acusado de tratar á los irlandeses peor que los turcos tratan á los cristianos; peor que trataban los egipcios á los israelitas. «Así, pues—dice el escritor—ellos (los irlandeses) acuden al actual Parlamento de la Gran Bretaña como á un Parlamento de honor y de recta justicia..... Su petición es, pues, que este gran Parlamento haga cumplir el tratado de Limerick en todos los artículos civiles.» Á fin de tener propicios aquellos á quien hace este llamamiento, acusa al Parlamento irlandés de usurpar la autoridad suprema del Parlamento de Inglaterra, y formula contra los colonos en general el cargo de ingratitud con la madre patria, á la que tanto deben.

él pedía era que, en lo relativo á la colonia de que formaba parte, Inglaterra olvidase derechos que ha ejercido y ejerce todavía sobre todas las demás colonias establecidas por ella. ¿Y qué razón podía alegarse para establecer distinción semejante? Ninguna colonia debía tanto á Inglaterra como la de Irlanda. Ninguna necesitaba tanto del apoyo de Inglaterra. Por dos veces, como aun algunos podían recordar, habían intentado los naturales sacudir el yugo extranjero; dos veces habían corrido los intrusos peligro inminente de extirpación; dos veces había acudido Inglaterra en su socorro, rindiendo á los pies de sus hijos á la población céltica. Habíanse gastado en la lucha millones de dinero inglés. Había corrido sangre inglesa en el Boyne y en Athlone, en Aghrim y en Limerick. Millares de soldados ingleses habían encontrado la sepultura en el infecto pantano de Dundalk. A los esfuerzos y sacrificios del pueblo inglés se debía que desde las basálticas columnas de Ulster hasta los lagos de Kerry, los colonos sajones tuvieran bajo el yugo de la dominación á los hijos del país. La colonia de Irlanda era, por tanto, propiamente una dependencia, no sólo por el derecho común del reino; sino por la naturaleza de las cosas. Era absurdo pedir la independencia para una sociedad que no podía dejar de ser dependiente sin dejar de existir.

Pronto advirtió Molyneux que se había metido en una empresa peligrosa. Un miembro de la Cámara de los Comunes de Inglaterra se quejó de que se dejara circular libremente un libro que atacaba los más preciosos privilegios de la legislatura suprema. Trájose el libro; dióse lectura de algunos pasajes, y se nombró una comisión encargada de examinar el asunto. La comisión no tardó en informar, diciendo

que el peligroso libelo no era más que uno de varios síntomas que indicaban un espíritu que se debía combatir. La corona de Irlanda había sido descrita con gran impropiedad en documentos públicos como corona imperial. Los Lores y Comunes irlandeses habían osado, no sólo establecer nuevamente una ley inglesa aprobada con el único propósito de sujetarlos, pero restablecerla con alteraciones. Cierto que las alteraciones eran de poca importancia; pero cualquiera alteración, aun cuando sólo fuera una letra, equivalía á una declaración de independencia. Fueron aprobados sin votación varios mensajes. Se suplicaba al Rey que impidiera toda usurpación que los poderes subordinados quisieran hacer de la autoridad suprema de la legislatura inglesa; que se llevara ante los tribunales al libelista que había osado poner en duda aquella autoridad; poner en vigor las leyes que habían sido aprobadas para proteger las manufaturas de lana de Inglaterra, y dirigir la industria y el capital de Irlanda al comercio de lanería, comercio que podría crecer y florecer en Leinster y Ulster sin excitar la más pequeña envidia en Norwich ó en Halifax.

El Rey prometió hacer lo que pedían los Comunes; pero, en realidad, lo que había que hacer era muy poco. Los irlandeses, conocedores de su impotencia, se sometieron sin murmurar. Las manufacturas de lana de Irlanda languidecieron y desaparecieron, como, según todas las probabilidades, hubieran languidecido y desaparecido dejándolas entregadas á sí mismas. Si Molyneux hubiera vivido algunos meses más, probablemente hubiera sido acusado ante la Alta Cámara. Pero se acercaba la clausura del Parlamento, y antes que las Cámaras volvieran á reunirse, una muerte oportuna le arrebató á su venganza; y la importantísima cuestión que él había sido el primero en

agitar, durmió un profundo sueño hasta que fué resucitada en forma más formidable, después del trascurso de veintiseis años, por la *Carta Cuarta del Comerciante de Paños*.

XX.

Compañias de la India Oriental.

De las cuestiones comerciales que prolongaron esta legislatura hasta muy avanzado el verano, la más importante fué la relativa á la India. Cuatro años habían trascurrido desde que la Cámara de los Comunes había decidido que todos los ingleses tenían igual derecho á comerciar en los mares de Asia, siempre que el Parlamento no se lo prohibiese: decisión que el Rey había creído prudente admitir. Cualquier comerciante de Londres ó de Bristol podía ahora equipar un barco para Bengala ó para China sin el menor temor de ser molestado por el Almirantazgo, ni llevado ante los tribunales de Westminster. Ninguna persona prudente, sin embargo, estaba dispuesta á arriesgar una suma cuantiosa en semejante aventura. Porque la decisión que aquí le protegía contra toda molestia, le dejaba expuesto á muy graves peligros al otro lado del Cabo de Buena Esperanza. La antigua Compañía, aun cuando ya no existían sus privilegios exclusivos, y aunque sus dividendos habían disminuido grandemente, continuaba existiendo, y todavía conservaba sus castillos y almacenes, su flota de hermosos navíos mercantes, y sus hábiles y entendidos factores, perfectamente aptos por una larga experiencia para negociar así en los palacios como en los bazares de

Oriente, y acostumbrados á no pedir, á no obedecer más órdenes que las que provenían de las oficinas de la Compañía. El comerciante particular seguía, pues, corriendo gran peligro de ser tratado como contrabandista, si no como pirata. Cierto que si se le hacía sufrir algún atropello, podía pedir reparación á los tribunales de su país. Pero era necesario el trascurso de años antes de que se fallara su causa; sus testigos tenían que venir de quince mil millas de distancia, y entre tanto quedaba arruinado. El experimento de la libertad de comercio con la India se había ensayado con grandes desventajas, ó, hablando con más exactitud, no se había ensayado en absoluto. La opinión general había sido siempre, que era necesaria alguna restricción; y aquella opinión había sido confirmada por todo lo sucedido desde que fueran abolidas las antiguas restricciones. Las puertas de la Cámara de los Comunes viéronse otra vez asediadas por las dos grandes facciones contendientes que dividían la City. La antigua Compañía ofreció, á cambio de un monopolio asegurado por la ley, un empréstito de setecientas mil libras, y todo el cuerpo de los tories quería que se aceptase el ofrecimiento. Pero aquellos infatigables agitadores que desde el tiempo de la Revolución se habían esforzado por tener participación en el comercio de los mares orientales, trabajaron en esta ocasión con más empeño que nunca, encontrando un poderoso protector en Montague.

Aquel hábil y elocuente hombre de Estado tenía puesta la mira en dos objetos. Era uno de ellos conseguir para la nación, como precio del monopolio, una suma mucho mayor que la que la antigua Compañía podía dar. El otro era promover el interés de su propio partido. En ninguna parte fué el conflicto entre whigs y tories más violento que en la City de

Londres; y la influencia de la City de Londres se sintió hasta en el más apartado rincón del reino. Elevar la sección whig de aquella poderosa aristocracia comercial que se reunía bajo los arcos de la Bolsa Real, y deprimir á la sección tory, era desde hacía largo tiempo uno de los proyectos favoritos de Montague. Había formado ya una ciudadela en el corazón de aquel gran emporio; y creyó ahora que podría erigir y guarnecer un segundo baluarte en posición casi tan ventajosa como la otra. Era dicho común en tiempos de guerra civil, que todo el que fuera dueño de la Torre y del fuerte de Tilbury, era dueño de Londres. Las fortalezas por medio de las cuales se proponía Montague tener la capital en la obediencia en tiempo de paz y de gobierno constitucional, eran de índole muy diferente: el Banco era una de sus fortalezas, y confiaba en que una nueva India House sería la otra.

La empresa que había acometido no tenía nada de fácil. Pues mientras sus contrarios estaban unidos, reinaba la división entre sus partidarios. La mayor parte de los que querían una Nueva Compañía, creían que, como la Antigua, debía ser por acciones. Pero había algunos que sostenían que nuestro comercio con la India sería mucho más próspero por medio de lo que se llama una Compañía reglamentada. Había una Compañía turca, cuyos miembros contribuían á un fondo general, teniendo en cambio el privilegio exclusivo de traficar con la costa de Levante; pero aquellos miembros traficaban cada uno por su cuenta; luchaban entre sí; se hacían competencia; uno se enriquecía; otro tenía que hacer bancarrota. La corporación, en tanto, velaba por el interés común de todos los miembros, suministraba á la Corona los medios de mantener una embajada en Constantinopla, y tenía

en varios puertos importantes cónsules y vicecónsules, cuya ocupación era tener contentos al Bajá y al Cadí, y servir de árbitros en las disputas entre ingleses. ¿Por qué no había de dar buen resultado el mismo sistema en regiones situadas todavía más al Oriente? ¿Por qué no habían de tener libertad todos los miembros de la Nueva Compañía de exportar mercancías europeas á las regiones situadas al otro lado del Cabo de Buena Esperanza, importando á Inglaterra chales, salitre y té, mientras la Compañía, en su carácter colectivo, podría tratar con los Príncipes de Asia, ó exigir de ellos reparación, confiándole los poderes necesarios para la administración de justicia y para el gobierno de los fuertes y factorías?

Montague trató de agradar á todos aquellos cuyo apoyo le era necesario; y esto sólo pudo efectuarlo presentando un proyecto tan intrincado que sin algún trabajo no se podía entender. Se necesitaban dos millones para sacar al Estado de sus dificultades financieras. Propuso levantar aquella suma por medio de un emprèstito al ocho por ciento. Los prestamistas podían ser individuos ó corporaciones. Pero todos, tanto los individuos como las corporaciones, debían formar una nueva Compañía que tomaría el título de Sociedad General. Todo miembro de la Sociedad General, tanto que fuera un individuo como una corporación, podía comerciar separadamente con la India en una extensión que no excediera del importe de lo que el miembro en cuestión hubiera anticipado al Gobierno. Pero todos los miembros, ó cualquiera de ellos, podían, si así lo consideraban oportuno, renunciar el privilegio de comerciar separadamente, y unirse bajo una Carta Real para comerciar en común. De este modo la Sociedad General fué una Compañía reglamentada; pero se estableció que toda la

Sociedad ó cualquier parte de ella pudiera convertirse en una Compañía por acciones.

La oposición que encontró este proyecto fué vehemente y pertinaz. La Antigua Compañía presentaba petición tras petición. Los tories, con Seymour á la cabeza, apelaban á la buena fe y á la compasión del Parlamento. Se habló mucho de la santidad de la Carta existente y de la consideración debida á las numerosas familias que, confiando en aquella Carta, habían invertido su capital en papel de la India. No faltaban en la otra parte argumentos plausibles ni habilidad para emplearlos. ¿No era extraño que los que tanto hablaban de la Carta hubieran prescindido por completo de la cláusula de aquella misma Carta de que dependía toda la cuestión? Aquella cláusula reservaba expresamente al Gobierno la facultad de revocación, avisando tres años antes, si la Carta no resultaba beneficiosa para el público. La Carta no había resultado beneficiosa para el público; se darían los tres años de plazo, y en el año de 1701 tendría efecto la revocación. ¿Podía darse conducta más leal? Si alguien tenía la debilidad de imaginar que los privilegios de la Antigua Compañía eran perpetuos, cuando el mismo instrumento que creaba aquellos privilegios declaraba expresamente que podían terminar, ¿qué derecho tenía para censurar al Parlamento, que estaba obligado á hacer lo que más conviniera al Estado, porque á expensas del Estado no le libraba del natural castigo de su propia locura? Era evidente que no se proponía nada que fuera inconsistente con la estricta justicia. ¿Y qué derecho tenía la Antigua Compañía á que se le concediera otra cosa que estricta justicia? Estos peticionarios que pedían á la legislatura que los tratara con indulgencia en su adversidad, ¿qué uso habían hecho de su prosperidad

sin limites? ¿No habían sido recientemente las oficinas de la Compañía la propia madriguera de la corrupción, el lugar infestado desde el cual se había extendido el contagio á la Corte y al Consejo, á la Cámara de los Comunes y á la Cámara de los Lores? ¿Habían olvidado las revelaciones de 1695, las ochenta mil libras de gastos secretos desembolsadas en un año, los enormes donativos directos é indirectos, los contratos de salitre de Seymour, las talegas de oro de Leeds? Por las malas prácticas que la información hecha en la Cámara de Hacienda había sacado entonces á relucir, se había perdido la Carta; y aun se hubiera hecho bien en hacer ejecutar inmediatamente la anulación. «Á no haber urgido entonces el tiempo—decía Montague;—á no haber sido preciso que la legislatura terminase, es probable que los peticionarios que ahora gritaban que no se les hacía justicia, hubieran tenido más justicia de la que pedían. Si se les hubiera llamado á dar cuenta de grandes y verdaderos males en 1695, no hubieran estado ahora en 1698 hablando de males imaginarios.»

La lucha se prolongó por la obstinación y habilidad de la Antigua Compañía y sus amigos, desde la primera semana de mayo hasta la última semana de junio. Parece que muchos dudaban, aun entre los partidarios de Montague, de que los dos millones prometidos se pudieran reunir. Sus enemigos anunciaron confiadamente que la Sociedad General sería un fracaso tan completo como dos años antes lo había sido el del Banco Territorial, y que cuando llegara el otoño se encontraría encargado de un tesoro vacío. Su actividad y elocuencia, sin embargo, prevalecieron. El 26 de junio, después de muchas laboriosas sesiones, se hizo la pregunta de si pasaba el bill, siendo aprobado por ciento quince votos contra setenta y ocho. En la Alta

Cámara la lucha fué breve y empeñada. Algunos Pares declararon que, en su opinión, la suscrición al empréstito propuesto, lejos de ascender á los dos millones, el Canciller de Hacienda esperaba no llegaría ni aun á un millón. Otros, con mucho fundamento, se lamentaban de que una ley de tan grave importancia les fuera enviada en forma tal, que tenían que aceptarla en su totalidad, ó en totalidad rechazarla. Habíase abusado mucho últimamente del privilegio que tenían los Comunes respecto á los bills de dinero. El Banco había sido creado por uno de estos bills; por medio de otro se trataba de crear esta Sociedad General. Los Lores no podían enmendar un bill de esta especie: podían ciertamente rechazarlo; pero rechazarlo equivalía á conmover los fundamentos del crédito público y dejar el reino sin defensa. De este modo una rama de la legislatura era sistemáticamente puesta entre la espada y la pared por la otra, y de temer era que, á seguir así, se la redujera á completa insignificancia. Mejor era que el Gobierno se encontrara alguna vez apurado por falta de dinero, que dejar que la Cámara de los Pares cesara de formar parte de la Constitución. Tan fuerte era este sentimiento, que el bill fué aprobado por sesenta y cinco votos contra cuarenta y ocho. Recibió la regia sanción el 5 de julio. El Rey entonces habló desde el trono. Era ésta la primera ocasión en que un Rey de Inglaterra había hablado á un Parlamento cuya existencia estaba á punto de terminar no por un acto de la iniciativa real, sino por virtud de la ley. Dijo que no podía despedirse de los lores y diputados que le escuchaban sin declarar públicamente su reconocimiento por las grandes cosas que habían hecho en pro de la dignidad real y de la prosperidad de la nación. Examinó los principales servicios que habían prestado al país

durante tres laboriosas sesiones. «Estas cosas—decía—darán reputación duradera á este Parlamento, y servirán de emulación á los Parlamentos que hayan de sucederse.» Las Cámaras fueron en seguida prorrogadas.

Durante la semana siguiente se notó alguna ansiedad respecto al resultado de la suscrición á las acciones de la Sociedad General. Si la suscrición no se cubría, resultaría un déficit: el crédito público se conmovería, y Montague sería mirado como un ambicioso que había debido su reputación á un mero azar de la suerte, y que había tentado la suerte una vez más sin resultado. Pero el éxito sobrepujó las esperanzas aun de los más confiados. A la una de la tarde del 14 de julio se abrieron los libros en el salón del gremio de merceros *(Hall of the Company of Mercers)* en Cheapside. Una inmensa multitud estaba ya reunida en la calle. Tan pronto como se abrieron las puertas, ricos ciudadanos provistos de su dinero se agolpaban para entrar, empujándose y codeándose. Las guineas acudían antes que los dependientes pudieran contarlas. Antes de las nueve las suscriciones llegaban á seiscientas mil libras. Al día siguiente acudió tan gran multitud como la víspera. Más de un capitalista se suscribió por treinta mil libras. Con asombro de aquellos políticos pesimistas que no se cansaban de repetir que la guerra, la deuda, los impuestos, las donaciones á cortesanos holandeses habían arruinado el reino, la suma que había parecido dudoso que Inglaterra pudiera levantar en muchas semanas, fué suscrita por Londres en pocas horas. Los pedidos de otras ciudades y de los distritos rurales llegaron demasiado tarde. Los comerciantes de Bristol habían pensado tomar trescientas mil libras, pero habían aguardado hasta saber cómo iba la suscrición antes

de dar las órdenes definitivas, y cuando el correo llegó á Bristol y volvió, ya no había más papel.

Fué éste el momento en que la fortuna de Montague llegó al meridiano. La decadencia estaba muy próxima. En todas partes se hablaba con admiración y envidia de su talento y de su constante suerte. Para aquel hombre, se decía vulgarmente, no había habido nunca ni habría en lo sucesivo dificultad imposible de vencer.

XXI.

Incendio de Whitehall.

Durante la larga y laboriosa legislatura que acababa de terminar, habían ocurrido algunos interesantes é importantes sucesos que será oportuno mencionar aquí. Fué uno de éstos la destrucción del más célebre de todos los palacios habitados por los soberanos de Inglaterra. En la tarde del 4 de enero, una mujer—los patriotas, periodistas y libelistas de aquel tiempo no dejaron de notar que era holandesa,—la cual tenía la profesión de lavandera en Whitehall, encendió un fuego de carbón en su cuarto, poniendo alrededor del fuego alguna ropa á secar. El fuego se comunicó á la ropa, que ardió furiosamente. Muy pronto las alfombras, la ropa de camas, las maderas que cubrían las paredes, fueron pasto de las llamas. La infeliz mujer, autora del daño, pereció. Al poco tiempo las llamas asomaron por las ventanas. Todo Westminster, todo el Strand, todo el río, estaban en movimiento. Antes de media noche las habitaciones del Rey, las habitaciones de la Reina, el guardarropa,

la tesorería, las oficinas del Consejo Privado, las oficinas del Secretario de Estado, habían sido destruidas. Las dos capillas perecieron juntas; aquella antigua capilla donde Wolsey había oído misa en medio de brillantes cálices, candeleros de oro y cruces cubiertas de joyas, y aquel edificio moderno que había sido erigido para las devociones de Jacobo y había sido embellecido por el pincel de Verrio y el cincel de Gibbons. Entretanto se había hecho volar una gran parte del edificio; por cuyo medio se esperaba poder cortar el fuego. Pero por la mañana temprano se produjo un nuevo incendio entre los montones de materias combustibles que la pólvora había esparcido á derecha é izquierda. La habitación de los guardias fué consumida. No quedó huella de aquella célebre galería que había presenciado tantos bailes y ceremonias, en la que tantas damas de honor habían prestado fácil crédito á las promesas y lisonjas de los galanes, y en la que tantos sacos de oro habían cambiado de amo en la mesa de juego. Durante algún tiempo se desesperó de poder salvar la Sala de Banquetes. Las llamas penetraron por la parte meridional de aquel hermoso salón, y con gran dificultad fueron extinguidas, merced á los esfuerzos de los guardias, á quien Cutts, en atención á su honroso sobrenombre de Salamandra, dió en esta noche de terror tan buen ejemplo como ya lo había dado en la brecha de Namur. Hubo muchos muertos y muchos heridos de gravedad al desplomarse las masas de piedra y de madera, antes que el fuego estuviera vencido eficazmente. Cuando rompió el día los montones de humeantes ruinas llegaban desde Scotland Yard hasta el Bowling Green, dondeahora se levanta el palacio del Duque de Buccleuch. La Sala de Banquetes se salvó; pero las airosas columnas y festones diseñados por Iñigo quedaron tan mutilados y

ennegrecidos, que apenas se podía descubrir su forma primitiva. Había habido tiempo de trasportar los más valiosos efectos que eran movibles. Desgraciadamente algunas de las más bellas pinturas de Holbein estaban pintadas en los muros, siendo, por consecuencia, conocidas de nosotros sólo por copias y grabados. Los libros del Tesoro y del Consejo Privado se pudieron salvar y todavía se conservan. Los Ministros, cuyas oficinas se habían quemado, tuvieron otras en la vecindad. Enrique VIII había construido cerca de Saint-James's Park dos dependencias del palacio de Whitehall, un reñidero de gallos y un patio para el juego de pelota. El Tesoro ocupa actualmente el sitio del reñidero de gallos; las oficinas del Consejo Privado, el del juego de pelota.

A pesar de los muchos recuerdos que hacen todavía interesante el nombre de Whitehall para un inglés, no se sintió mucho la pérdida del antiguo edificio. Cierto que era espacioso y cómodo, pero carecía de belleza y elegancia. La gente de la capital sentía honda mortificación por el desprecio con que hablaban los extranjeros de la principal residencia de nuestros soberanos, y muchas veces se decía que era una lástima que el gran fuego no hubiera respetado el antiguo pórtico de San Pablo y las majestuosas arcadas de Gresham's Bourse, consumiendo en cambio aquel inmenso y antiguo laberinto de oscuro ladrillo y madera enyesada. Era de esperar actualmente que tendríamos un Louvre. Aun estaban calientes las cenizas del antiguo palacio, y ya circulaban y se discutían los planos de otro nuevo. Pero Guillermo, que no podía respirar la atmósfera de Westminster, estaba poco dispuesto á gastar un millón en un edificio que le hubiera sido imposible habitar. Muchos le censuraron por no restaurar la morada de sus predecesores; y al-

gunos jacobitas, á quienes su mal carácter y repetidos desengaños habían puesto en un estado casi de locura, le acusaron de haberlo quemado de intento. Hasta mucho después de su muerte no cesaron los escritores toríes de pedir la reedificación de Whitehall, lamentándose de que el Rey de Inglaterra no tuviera en la capital mejor palacio que Saint-James's, mientras el delicioso sitio donde los Tudors y los Estuardos habían tenido sus consejos y sus festines se cubría con los palacios de sus enriquecidos cortesanos (1).

XXII.

Visita del Czar á Inglaterra.

En la misma semana en que desapareció Whitehall, los londonenses tuvieron nuevo tema de conversación por una visita real, que de todas las visitas reales fué la menos ceremoniosa y pomposa, y, sin embargo, la de mayor interes é importancia. El 10 de enero un

(1) *London Gazette*, enero 6, 1697-98; *Postman*, de la misma fecha; Van Cleverskirke, enero 7 (17); L'Hermitage, enero 4 (14), 7 (17); *Diario de Evelyn*; Ward, *Espía de Londres*; Guillermo á Heinsius, enero 7 (17). «La pérdida—escribía el Rey—es menor para mí que no lo hubiera sido para otro cualquiera, porque yo no puedo vivir allí. Sin embargo, es de importancia.» Todavía en 1758 hacia Johnson la descripción de un furioso jacobita, firmemente convencido de que Guillermo había hecho quemar el palacio de Whitehall con objeto de robar los muebles. *Idler*, núm. 10. Pope, en la *Selva de Windsor*, poema en que se muestra más tory que en todas las demás obras que escribió, anuncia la pronta restauración del derruido palacio. «Ya veo, ya veo, en el punto donde dos hermosas ciudades confunden su amplio arco, que una nueva Whitehall se levanta.» Véanse las punzantes observaciones de Ralph sobre la suerte de Whitehall.

barco procedente de Holanda anclaba fuera de Greenwich, siendo saludado con gran respeto. Pedro I, czar de Moscovia, venía á bordo. Saltó en un bote con algunos servidores, siendo conducido por el Támesis hasta Norfolk Street, donde se había dispuesto para recibirle una casa que daba al río.

Su viaje forma época en la historia, no sólo de su país, sino también del nuestro y del mundo. Para las naciones cultas de la Europa Ocidental, el imperio que él gobernaba había sido hasta entonces lo que Bokhara ó Siam es para nosotros. Aquel imperio, sin embargo, aunque menos extenso que al presente, era el de más extensión que jamás había obedecido á un solo jefe. Los dominios de Alejandro y de Trajano eran pequeños en comparación con la inmensa superficie del desierto de Escitia. Pero en opinión de los hombres de Estado, aquella ilimitada extensión de bosques de alerce y de pantanos, que cubre la nieve durante ocho meses del año, y donde con dificultad pueden los miserables rústicos defender sus chozas contra bandas de lobos hambrientos, era de menor importancia que las dos ó tres millas cuadradas en las cuales estaban reunidos los escritorios, los almacenes y los innumerables mástiles de Amsterdam. En la Rusia Báltica no había entonces un solo puerto. Su comercio marítimo con las otras naciones de la Cristiandad se hacía únicamente en Arkángel, población que había sido creada y era sostenida por aventureros de nuestra isla. En tiempo de los Tudors, un bajel de Inglaterra que buscaba por el Nordeste un camino para llegar á la tierra de la seda y de las especias, había descubierto el Mar Blanco. Los bárbaros que habitaban en las orillas de aquel triste golfo no habían visto nunca tal portento como un bajel que cargaba ciento sesenta toneladas. Huyeron llenos de terror, y al

verse perseguidos y cogidos, se postraron ante el jefe de los extranjeros y besaron sus plantas. Consiguió entrar en amistosa comunicación con ellos; y desde aquel tiempo había habido relaciones comerciales entre nuestro país y los súbditos del Czar. Formóse en Londres para fomentar este comercio una Compañía Rusa. Establecióse en Arkángel una factoría inglesa. Aquella factoría era todavía á fines del siglo XVII un edificio tosco y pobre. Los muros estaban formados de troncos de árboles puestos unos encima de otros, y el techo era de corteza de abedul. Este abrigo, sin embargo, era suficiente en el largo día de verano de las regiones árticas. En aquella estación llegaban al puerto con toda regularidad algunos barcos ingleses. Celebrábase una feria en la orilla. Acudían mercaderes desde muchos cientos de millas de distancia al único mercado donde podían cambiar cáñamo y alquitrán, cueros y sebo, cera y miel, la piel de la cebellina y de la volvercna, y las huevas del esturión del Volga, por telas de Manchester, cuchillos de Sheffield, botones de Birmingham, azúcar de Jamaica y pimienta de Malabar. El comercio de estos artículos era público. Pero había un tráfico secreto que no era menos activo ni menos lucrativo, á pesar de estar penado por las leyes rusas y condenado por los sacerdotes rusos. En general, los mandatos de los príncipes y las lecciones de los sacerdotes eran recibidos por los moscovitas con profunda reverencia. Pero la autoridad de sus príncipes y de sus sacerdotes unidos no era bastante á hacerles renunciar al tabaco. No podían obtener pipas, pero un cuerno de vaca perforado les servía en vez de pipa. Desde las ferias de Arkángel salían inmediatamente rollos del mejor virginia para Novgorod y Tobolsk.

Las relaciones comerciales entre Inglaterra y Ru-

sla hicieron necesaria alguna relación diplomática. La relación diplomática, sin embargo, era sólo accidental. El Czar no tenía en Inglaterra ningún ministro permanente; nosotros no teníamos ministro permanente en Moscou; y aun en Arkángel no teníamos cónsul. Tres ó cuatro veces en un siglo se enviaban embajadores extraordinarios desde Whitehall al Kremlin, y desde el Kremlin á Whitehall.

Las embajadas inglesas tuvieron historiadores, cuyas narraciones pueden leerse todavía con interés. Aquellos historiadores describieron con gran animación, y á veces con desprecio, la salvaje ignorancia y la mísera pobreza del país bárbaro en que habían permanecido. En aquel país, decían, no había literatura, ni ciencia, ni escuelas, ni colegios. Hasta más de cien años después de la invención de la imprenta no se introdujo la primera prensa en el imperio ruso; y aquella imprenta había perecido al poco tiempo en un incendio que se suponía obra de los sacerdotes. Aun en el siglo XVII, la biblioteca de un prelado de principal categoría se reducía á algunos manuscritos. Aquellos manuscritos estaban en largos rollos; porque el arte de la encuadernación era desconocido. Las personas mejor educadas no sabían más que leer y escribir. Gracias si el secretario á quien se confiaba la dirección de las negociaciones con las demás potencias tenía suficiente conocimiento de un latín macarrónico para hacerse entender. La aritmética era la de los siglos de tinieblas. La numeración decimal era desconocida. Aun en el Tesoro Imperial se hacían los cálculos con ayuda de bolas ensartadas en alambres. En torno de la persona del Soberano resplandecían el oro y las joyas; pero aun en sus más espléndidos palacios se encontraban la suciedad y la miseria de una cabaña irlandesa. Todavía en el año de 1663 los

caballeros del séquito del Conde de Carlisle tenían que contentarse en la ciudad de Moscou con un solo dormitorio, diciéndoles que si no permanecían juntos corrían peligro de ser devorados por las ratas.

Tal es el relato que hacían las legaciones inglesas de lo que habían visto y sufrido en Rusia; y su testimonio era confirmado por la apariencia de las legaciones rusas que venían á Inglaterra. Los extranjeros no hablaban ninguna lengua civilizada. Su aspecto, sus gestos, su manera de saludar desde luego les señalaban como salvajes y bárbaros. El embajador y los grandes que le acompañaban se presentaban tan lujosos, que todo Londres acudía á contemplarlos; y tan sucios, que nadie se atrevía á tocarlos. Iban á los bailes de la Corte derramando perlas é insectos repugnantes. Decíase que un embajador apaleaba á los nobles de su séquito siempre que ensuciaban ó perdían cualquiera de las prendas que entre ellos constituían la elegancia, y que difícilmente se había impedido que otro hiciera dar muerte á su hijo por el crimen de afeitarse y vestirse á la usanza francesa.

Nuestros antepasados supieron, pues, con no pequeña sorpresa que un joven bárbaro, que á los diez y siete años de edad era autócrata de la inmensa región que se extiende desde los confines de Suecia hasta los de China, y cuya educación había sido inferior á la de un labrador ó un tendero inglés, había ideado adelantos gigantescos, había aprendido algunas lenguas de la Europa Occidental, lo suficiente para poderse comunicar con hombres civilizados, había comenzado á rodearse de hábiles aventureros de diferentes partes del mundo, había enviado á muchos de sus jóvenes súbditos á estudiar lenguas, artes y ciencias á ciudades extranjeras, y, finalmente, había determinado viajar como particular á fin de descubrir

por observación personal el secreto del inmenso poder y prosperidad disfrutados por algunas naciones, cuyo territorio entero era mucho menor que la centésima parte de sus dominios.

Parecía natural que Francia hubiera sido el primer objeto de su curiosidad. Porque la cortesía y majestad del Rey de Francia, el esplendor de la Corte francesa, la disciplina de los ejércitos franceses y el genio y saber de los escritores de aquella nación, eran entonces renombrados en todo el mundo. Pero la imaginación del Czar se había fijado desde el principio en un extraño empeño, que conservó hasta su muerte. Su imperio era de todos los imperios el menos á propósito *para* llegar á *ser* una *gran potencia* marítima. Entre sus Estados y el Báltico se extendían las provincias suecas. El Bósforo y los Dardanelos separaban sus Estados del Mediterráneo. Sólo tenía acceso al Océano en una latitud en que la navegación es durante una gran parte del año peligrosa y difícil. En el Océano no tenía más que un solo puerto, Arkángel; y todo el comercio marítimo de Arkángel era extranjero. No existía un barco ruso de mayores dimensiones que una lancha pescadora. Sin embargo, por alguna causa que hoy se ignora, tenía el Czar una afición á las empresas marítimas, que llegaba á los límites de la pasión, y casi podría llamarse monomanía. En su imaginación no había más que velas, vergas y timones. Aquella gran inteligencia capaz de comprender los más altos deberes del general y del hombre de Estado, se concentraba en los más minuciosos detalles de la arquitectura y de la disciplina naval. La principal ambición del gran conquistador y legislador era llegar á ser un buen contramaestre y un buen carpintero de ribera. Holanda é Inglaterra tenían, pues, para él un atractivo de que carecían las galerías y

terrazas de Versalles. Marchó á Amsterdam, se alojó en el arsenal, se vistió de piloto, hizo inscribir su nombre en la lista de los trabajadores, manejó con sus propias manos el escoplo y la maceta del calafate, fijó las bombas y enrolló las cuerdas. Los embajadores que venían á ofrecerle sus respetos se veían obligados, muy contra su voluntad, á subir al aparejo de un navío de guerra, y le encontraban entronizado sobre las crucetas.

Tal era el príncipe que la población de Londres se agolpaba ahora á contemplar. Su corpulencia, su frente inteligente, sus penetrantes ojos negros, su nariz y boca de tártaro, su amable sonrisa, su ceño que sombreaban la tormentosa ira y aborrecimiento de un bárbaro tirano, y sobre todo una extraña convulsión nerviosa que algunas veces trasformaba su rostro, durante algunos momentos, en un objeto que era imposible mirar sin terror, las inmensas cantidades de carne que devoraba, las pintas de aguardiente que bebía, y que, según se decía, había destilado cuidadosamente con sus propias manos, el bufón que charlaba á sus pies, el mono que hacia muecas en el respaldo de su silla, fueron, durante algunas semanas, temas populares de conversación. El, en tanto, evitaba las miradas del público con una altiva esquivez que encendía más la curiosidad. Iba á un teatro, pero tan pronto advertía que el patio, los palcos y las galerías en vez de mirar al escenario solo le miraban á él, se retiraba sentándose en el interior; sus servidores le ocultaban á las miradas del público. Quiso presenciar una sesión de la Cámara de los Lores; pero como estaba resuelto á no dejarse ver, tuvo que encaramarse a los plomos del techo y mirar á través de un pequeño ventanillo. Oyó con gran interés que se daba la sanción real á un bill para levantar un millón quinientas mil libras por contribución territorial, y

supo con asombro que esta suma, aunque excedía en más de la mitad á toda la renta que él podía sacar de la población del inmenso imperio de que era Señor absoluto, no era más que una pequeña parte de lo que los Comunes de Inglaterra concedían voluntariamente todos los años á su rey constitucional.

Guillermo se atemperó juiciosamente á las aficiones de su ilustre huésped, y acudió á Norfolk Street con tan poco aparato, que ninguno de los vecinos reconoció á S. M. en el delgado caballero que se apeó de un coche de modesta apariencia á la puerta de la casa del Czar. Éste pagó la visita con las mismas precauciones, y fué recibido en el palacio de Kensington por una puerta excusada. Súpose después que no llamaron su atención las hermosas pinturas con que estaba decorado el palacio. Pero sobre la chimenea del gabinete del Rey había un instrumento que por un ingenioso mecanismo indicaba la dirección del viento; y la vista de este instrumento le llenó de admiración.

Pronto se hastió de su residencia. Encontró que estaba demasiado lejos de los objetos de su curiosidad, y demasiado cerca de la multitud para la cual el principal objeto de curiosidad era su persona. Trasladóse, pues, á Deptford, donde se alojó en casa de Juan Evelyn, casa que desde largo tiempo era centro favorito de los hombres de letras, de las personas de buen gusto y de los aficionados á la ciencia. En esta morada se entregó Pedro por completo á sus aficiones favoritas. Todos los días paseaba en yacht por el río. Su cuarto estaba lleno de modelos de navíos de dos y de tres puentes, fragatas, balandras y brulotes. El único inglés de alto rango cuya sociedad parecía deleitarle mucho, era el extravagante Caermarthen, cuya pasión por el mar tenía alguna semejanza con la suya, y que era muy competente para dar su opinión sobre

todas las partes de un barco desde la proa hasta la popa. Caermarthen, en efecto, llegó á tener tan gran favor, que consiguió del Czar que consintiera en la introducción de una cantidad limitada de tabaco en Rusia. Había razón de temer que el clero ruso clamase contra toda relajación de la antigua regla, y mantuviera enérgicamente que la práctica de fumar era condenada por aquel texto que declara que el hombre se contamina, no sólo por las cosas que entran en la boca sino por las que de la boca salen. Este temor manifestó una comisión de comerciantes que fueron recibidos en audiencia por el Czar; pero les tranquilizó el aire con que el autócrata les dijo que ya sabía él cómo tener á raya á los sacerdotes.

En realidad estaba tan exento de toda adhesión fanática á la religión en que había sido educado, que en diferentes tiempos, católicos y protestantes llegaron á abrigar la esperanza de hacer de él un prosélito. Burnet, comisionado por sus hermanos é impelido, sin duda alguna, por su inquieta curiosidad y su afición á meterse en todo, acudió á Deptford, siendo honrado con varias audiencias. No se pudo conseguir del Czar que se presentara en San Pablo; pero consintió en visitar el palacio de Lambeth. Allí vió la ceremonia de la ordenación, aprobando calurosamente el ritual anglicano. Nada le asombró tanto en Inglaterra como la biblioteca del palacio arzobispal. Era la primera vez que veía una buena colección de libros; y declaró no haber imaginado nunca que hubiera en el mundo tan gran número de volúmenes impresos.

A Burnet no le produjo el Czar impresión favorable. El buen Obispo no pudo comprender que una inteligencia que parecía principalmente ocupada en cuestiones relativas á cuál sería el mejor sitio para colocar

el cabrestante, y cuál la mejor manera de aparejar la bandola, pudiera ser capaz, no sólo de regir un imperio, sino de crear una nación. Se quejó de que había ido á ver un gran príncipe, y sólo había encontrado un diligente carpintero de ribera. Tampoco parece que Evelyn haya formado opinión mucho más favorable de su augusto inquilino. No era, ciertamente, este carácter el que podía hacer ganar al Czar buena reputación entre los hombres civilizados. Con todas las grandes cualidades que le eran peculiares, tenía todos los hábitos de suciedad que eran entonces comunes entre sus compatriotas. Hasta el fin de su vida, al mismo tiempo que disciplinaba ejércitos, fundaba escuelas, redactaba códigos, organizaba tribunales, edificaba ciudades en desiertos y unía mares distantes por medio de ríos artificiales, vivía en su palacio como un puerco en una zahurda; y siempre que era hospedado por otros soberanos, dejaba indefectiblemente en los tapizados muros y en los lechos de terciopelo pruebas inequívocas de que un salvaje había estado allí. La casa de Evelyn quedó en tal estado, que el Tesoro hubo de acallar sus quejas con una considerable suma de dinero.

A fines de marzo el Czar visitó á Portsmouth, vió un simulacro de combate naval en Spithead, observó todos los movimientos de las escuadras contendientes con profundo interés, y manifestó en calurosas frases su gratitud al hospitalario gobierno que le había proporcionado espectáculo tan *delicioso* para su instrucción y recreo. Después de pasar más de tres meses en Inglaterra, partió altamente satisfecho (1).

---

(1) Para el Czar, véanse *London Gazette*; Van Citters, 1698; enero 11 (21), 14 (24); marzo 11 (21); marzo 22 (abril 1); marzo 29 abril 8); L'Hermitage, enero 11 (21), 18 (28); enero 25 (febrero 11); febrero 1 (11), 8 (18), 11 (21); febrero 22 (marzo 7), 4 (14); marzo 29

Su visita, su singular carácter, y lo que se murmuraba de sus grandes designios, excitaron entre nosotros mucha curiosidad, pero curiosidad tan solo. Inglaterra no tenía aún nada que esperar ni que temer de su vasto imperio. Todos sus más serios temores se dirigían entonces á un lugar diferente. Nadie podía decir lo que tardaría Francia, tan recientemente nuestra enemiga, en volverlo á ser.

XXIII.

Embajada de Portland á Francia.

Las nuevas relaciones diplomáticas entre las dos grandes potencias de Occidente diferían por completo de las que existían antes de la guerra. Durante los diez y ocho años que habían trascurrido desde que se había firmado el tratado de Dover hasta la Revolución, todos los representantes de Inglaterra enviados de Whitehall á Versalles no habían sido más que parásitos del gran Rey. En Inglaterra el Embajador francés había sido objeto de un culto degradante. Los jefes de los dos grandes partidos habían sido sus pensionados y sus instrumentos. Los Ministros de la Co-

---

(abril 8); abril 22 (mayo 2). Véanse también el *Diario de Evelyn*; Burnet; *Postman*, enero 13 y 15: febrero 10, 12 y 24; marzo 24, 26 y 31. Para Rusia, véanse Hakluyt, Purchas, Voltaire, Saint-Simon, *Estat de Russie*, par Margeret, Paris, 1607; *State of Russia*, Londres, 1671; *La Relation des trois Ambassades de M. Le Comte de Carlisle*, Amsterdam, 1672. (Hay una traducción inglesa de este original francés). North, *Vida de Dudley North*; Seymour, *Historia de Londres*, II, 436; Pepys y Evelyn en las Embajadas rusas; Milton, Descripción de Moscovia. Para los hábitos personales del Czar, véanse las *Memorias de la Margravina de Bareuth*.

rona le habían rendido franco homenaje. Los jefes de la oposición habían entrado en su casa por la puerta excusada. Nuestros Reyes se habían rebajado á implorar sus buenos oficios; le habían perseguido pidiendo dinero con la importunidad de mendigos callejeros, y cuando habían conseguido obtener de él una caja de doblones ó una letra de cambio, le habían abrazado derramando lágrimas de gratitud y alegría. Pero aquellos días habían pasado. Inglaterra no volvería nunca á enviar un Preston ó un Skelton á inclinarse ante la majestad de Francia. Francia no volvería nunca á enviar un Barillon á dictar órdenes al gabinete de Inglaterra. En lo sucesivo las relaciones entre los dos Estados habían de ser en términos de perfecta igualdad.

Guillermo juzgó necesario que el ministro que hubiera de representarle en la corte de Francia fuera persona del más alto rango y en quien pudiera confiar enteramente. Portland fué elegido para esta importante y delicada misión, y la elección fué eminentemente acertada. En las negociaciones del año precedente había demostrado tener más habilidad que toda la multitud de formalistas que habían estado cambiando notas y redactando protocolos en Ryswick. Cosas que habían estado secretas á los plenipotenciarios que habían firmado el tratado, eran de él bien conocidas. Poseía la clave de toda la política exterior de Inglaterra y Holanda. Su fidelidad y diligencia eran *superiores á todo elogio*. Todas estas eran recomendaciones poderosas. Sin embargo, á muchos pareció extraño que Guillermo quisiera separarse por largo tiempo de un compañero con el cual había vivido durante veinticinco años en relaciones de la más íntima confianza y afecto. Lo cierto es que la confianza seguía en el mismo grado que antes; pero

el afecto, aun cuando no se hubiera extinguido, aun cuando no se hubiera siquiera enfriado, había llegado á ser causa de inquietud para ambas partes. Hasta un periodo muy reciente, el pequeño grupo de amigos personales que habían seguido á Guillermo desde su tierra nativa hasta el lugar de su espléndido destierro, habían estado firmemente unidos. La aversión que la nación inglesa sentía por ellos había mortificado mucho á Guillermo; pero no había tenido ningún disgusto respecto á las relaciones que entre sí tenían. Zulestein y Auverquerque habían cedido sin murmurar el primer puesto á Portland en el favor real; ni había regateado Portland á Zulestein y Auverquerque muy sólidas y muy señaladas pruebas de la bondad de su amo. Pero un rival más joven había obtenido últimamente una influencia que produjo mucha envidia. Entre los caballeros holandeses que se habían hecho á la vela con el Príncipe de Orange desde Helvoetsluys hasta Torbay, había uno llamado Arnoldo Van Keppel. Este era de carácter dulce y amable, de afables maneras y de inteligencia viva aunque no profunda. El valor, la lealtad y la discreción eran cualidades comunes á él y á Portland. En otros puntos diferían completamente. Portland era por naturaleza el tipo opuesto del adulador, y habiendo sido el íntimo amigo del Príncipe de Orange en una epoca en que la distancia entre la Casa de Orange y la Casa de Bentinck no era tan grande como lo fue despues, había adquirido hábitos de franqueza de que no pudo desprenderse cuando el camarada de su juventud llegó á ser el soberano de tres reinos. Era subdito digno de toda confianza, pero no muy respetuoso. No había nada que no estuviese dispuesto á hacer ó sufrir por Guillermo, pero en sus relaciones con Guillermo era brusco y á veces gro-

sero. Keppel, por otra parte, tenía gran deseo de agradar, y miraba con no fingida admiración al amo á quien se había acostumbrado desde la infancia á considerar como el primer hombre de la época. Así, pues, artes que eran descuidadas por el viejo cortesano, practicábalas el joven asiduamente. Ya en la primavera de 1691 había llamado la atención de observadores sagaces la manera como seguía Keppel la dirección de las miradas del Rey, y cómo se anticipaba á sus deseos antes que los manifestase. Poco á poco el nuevo servidor fué creciendo en el favor del amo. Por último, fué hecho Conde de Albemarle y jefe del guardarropa. Pero aunque su elevación proporcionó á los jacobitas nuevo tema para sus groseras calumnías, no produjo en la nación disgusto tan grande como el que la elevación de Partland había causado. Las maneras de Portland parecían secas y altaneras; mientras que la suavidad de carácter y el afable porte de Albemarle desarmaban á la misma envidia. Portland, aunque estrictamente honrado, era codicioso; Albemarle era generoso. Portland se había naturalizado entre los otros sólo de nombre y por fórmula; pero Albemarle fingía haber olvidado su patria, y haberse hecho inglés en sentimientos y costumbres. Pronto se alteró la paz en Palacio por disputas en las que Portland parece haber sido siempre el agresor, y en las que encontró poco apoyo tanto entre los ingleses como entre sus propios compatriotas. No era ciertamente Guillermo hombre que descartase á un antiguo amigo por uno nuevo. Dió constantemente, en todas ocasiones, la preferencia al compañero de su juventud. Portland tenía el primer puesto en la Real Cámara. Tenía un mando de importancia en el ejército. En todas las grandes ocasiones se confiaba en él y se le consultaba. Era mucho más poderoso en Esco-

cia que el Lord Gran Comisario, y estaba mucho más en el secreto de las relaciones exteriores que el Secretario de Estado. Tenía la Jarretiera, codiciada por príncipes soberanos Habíanselo concedido con tal liberalidad tierras y dinero, que era uno de los súbditos más ricos de Europa. Albemarle no tenía siquiera el mando do un regimiento; no había entrado en el Consejo Privado, y la fortuna que debía á la bondad real era una misera pitanza en comparación de las fincas y de los ahorros de Portland. Y, sin embargo, Portland se creia agraviado. No podía ver que ninguna otra persona de las que estaban á su lado, aunque en situación inferior, disfrutaran del favor real. En sus accesos de vengativo enojo indicó su intención de retirarse de la corte. Guillermo no omitió nada de cuanto un hermano puede hacer por calmar y conciliar á otro hermano. Todavía se conservan cartas donde con la mayor solemnidad pone á Dios por testigo de que su afección á Bentinck sigue siendo la misma que en sus primeros años. Por fin se hizo una transacción. Portland, disgustado de Kensington, no sentía marchar á Francia de embajador; y Guillermo, profundamente emocionado, consintió en una separación, la más larga de todas durante una intimidad de veinticinco años. Uno ó dos días después de haber salido para su misión, recibió el nuevo plenipotenciario una carta conmovedora de su amo. «La perdida de vuestra compañía—escribía el Rey—me ha afectado más de lo que podéis imaginar. Mucho me complacería la creencia de que habeis sentido tanto dolor al separaros de mí como yo al veros partir; pues de eso modo podría esperar que no dudarais ya de la verdad de lo que os he declarado tan solemnemente bajo juramento. Estad seguro que nunca he sido más sincoro. El cariño que os tengo es de aquellos que sólo la

muerte puede alterar.» Parece que la respuesta á tan afectuosas seguridades no fué del todo amable; pues cuando el Rey volvió á escribir se quejó con suavidad de una expresión que le había herido cruelmente.

Pero si bien Portland era amigo poco razonable y descontentadizo, era ministro fidelísimo y de gran celo. Sus despachos demuestran cuán infatigablemente trabajaba en pro de los intereses y con qué escrupolosidad velaba por el decoro del Príncipe por quien se creía tratado con injusticia y severidad.

La embajada era la más magnífica que jamás había enviado Inglaterra á ninguna corte extranjera. Doce personas de ilustre nacimiento y gran fortuna, algunas de las cuales ocuparon después altos puestos en el Estado, acompañaban la misión á expensas de su bolsillo particular. Todos tenían coches y caballos propios y su tren especial de servidores. Había dos que no eran tan ricos como los demás, los cuales por diferentes conceptos alcanzaron gran nota en la literatura y formaban también parte de la legación. Rapin, cuya *Historia de Inglaterra* podría encontrarse, hace un siglo, en todas las librerías, era preceptor del hijo mayor del Embajador, lord Woodstock. Prior iba como secretario de legación. Su perspicacia, su diligencia, su finura y su perfecto conocimiento de la lengua francesa, le hacían eminentemente apto para la diplomacia. Habíale costado, sin embargo, mucho trabajo vencer una rara preocupación que su jefe había concebido contra él. Portland, con buen talento natural y gran habilidad para los negocios, no era hombre ilustrado. Tal vez no había leído nunca un libro inglés; pero tenía una idea general, por desgracia muy bien fundada, de que los ingenios y poetas que se congregaban en el café de Will eran la gente más profana y licenciosa;

y siendo él de opiniones ortodoxas y vida regular, no estaba dispuesto á depositar su confianza en quien suponía un libertino y un escéptico. Prior con mucha habilidad, y tal vez no sin alguna hipocresía, hizo desaparecer completamente tan desfavorable impresión. Hablaba con toda gravedad de cosas graves, citaba el Nuevo Testamento oportunamente, vindicaba á Hammond de la acusación de papismo, y por vía de golpe decisivo dió la definición de la verdadera Iglesia segun el artículo décimonono. Portland se le quedó mirando. «Me alegro, Mr. Prior, de encontraros tan buen cristiano. Temía que fuerais ateo.- ¡Ateo, mi buen Lord! exclamó Prior. ¿Qué es lo que pudo hacer concebir á V. S. semejante sospecha?- Sabía, dijo Portland, que erais poeta, y desde luego tuve por seguro que no creíais en Dios.—Milord, dijo Prior, nos haceis á los poetas la mayor injusticia. Nosotros somos los que más lejos estamos del ateísmo. Porque los ateos ni aun adoran al verdadero Dios, á quien el resto de la humanidad reconoce; y nosotros estamos siempre invocando y cantando himnos á falsos dioses cuyo culto ha abandonado todo el mundo.» Este chiste se comprenderá perfectamente por cuantos recuerden las tan repetidas alusiones á Venus y Minerva, Marte, Cupido y Apolo, que pasaban por los más bellos ornamentos y son los defectos de las composiciones de Prior. Pero Portland no supo que contestar. Sin embargo, se dió por satisfecho; y el joven diplomático se retiró riéndose al considerar cuán poca ilustración necesita un hombre para brillar en la corte, mandar ejercitos, negociar tratados, obtener un título y una Jarretiera, y dejar una fortuna de medio millón de libras.

Los ciudadanos de París y los cortesanos de Versalles, aunque más acostumbrados que los lon-

donenses á magníficas procesiones, confesaron que ningún ministro de ningún Estado extranjero se había presentado nunca con tanto lujo como Portland. Sus caballos, sus libreas, su vajilla eran sin rival. Su coche de gala, tirado por ocho hermosos caballos tordos napolitanos, adornados con cintas color de naranja *(orange)*, era objeto de especial admiración. El día de su entrada pública, las calles, los balcones y las ventanas estaban cubiertas de espectadores en una extensión de tres millas. Cuando pasaba por el puente donde se levanta la estatua de Enrique IV, le divirtió mucho oir á uno de los de la multitud que exclamó: «¿No era el amo de este caballero el que nosotros hemos quemado en esto mismo puente hace ocho años?» El hotel del Embajador estaba constantemente concurrido de la mañana á la noche por visitantes que lucían ricos bordados y plumas. Servíanse diariamente bajo su techo con suntuosidad varias mesas, y todos los viajeros ingleses de carácter y posición decorosa podían ir á comer allí. La mesa que presidía en persona el amo de la casa, y en la que obsequiaba á sus huéspedes más distinguidos, decíase que era más espléndida y lujosa que la de ningún príncipe de la casa de Borbón. Porque allí los platos más exquisitos de la cocina francesa eran realzados por cierta nitidez y *comfort* que entonces como ahora eran peculiares de Inglaterra. Durante el banquete la habitación estaba llena de gente elegante, que acudía á presenciar la comida de los grandes. Los gastos de todo este esplendor y hospitalidad eran enormes, y todavía eran exagerados por la voz pública. Lo que realmente costó al Gobierno inglés en cinco meses fueron cincuenta mil libras. Es probable que los opulentos caballeros que voluntariamente acompañaban la embajada hayan dejado casi otro tanto de sus recursos particulares.

Murmuraban en los cafés de Londres los descontentos de esta profusión, y acusaban á Guillermo de ostentoso. Pero como en ninguna otra ocasión le fué atribuido este defecto, ni aun por sus detractores, podemos con razón atribuir á política lo que á observadores superficiales ó maliciosos parecía vanidad. Tal vez consideró importante, al comenzar una nueva era en las relaciones entre los dos grandes reinos de Occidente, dejar á gran altura la dignidad de la corona que llevaba. Bien sabía, ciertamente, que la grandeza de un príncipe no consiste en pilas de tazas y fuentes de plata, trenes de doradas carrozas y multitud de lacayos vestidos de brocado, ni caballos de mano con gualdrapas de terciopelo. Pero tambien sabia que los súbditos de Luis XIV, durante el largo reinado de su magnífico soberano, se habian acostumbrado á ver el poder constantemente asociado con la pompa, y apenas creerían en la existencia de la esencia del poder como no fueran deslumbrados por los atavios.

Si el objeto de Guillermo fué herir la imaginación del pueblo frances, lo consiguió completamente. La majestuosa y esplendida manera de presentarse la embajada inglesa en las públicas solemnidades fué durante algún tiempo tema general de las conversaciones en Paris. Portland disfrutaba una popularidad que contrasta extrañamente con la gran impopularidad que tenía en Inglaterra. El contraste tal vez parecera menos extraño al considerar las inmensas sumas que había acumulado á expensas de los ingleses, y las sumas inmensas que estaba gastando para beneficio de los franceses. Debe tambien recordarse que él no podia comunicarse con los ingleses en su lengua, y que el frances le era por lo menos tan familiar como el holandes, su lengua nativa. Así, pues, el que entre nosotros era llamado codicioso, tacaño, torpe, brutal;

el que un noble inglés describía diciendo que era un zoquete, y otro le consideraba á lo sumo capaz de trasmitir bien un mensajo, era en los brillantes círculos de Francia considerado como modelo de gracia, de dignidad y de munificencia, como hábil negociador y cumplido caballero. El era el preferido, precisamente por ser holandés. Pues aunque la fortuna había favorecido á Guillermo, aunque consideraciones de política habían inducido á la corte de Versalles á reconocerle, seguía siendo á los ojos de aquella corte un usurpador, y sus consejeros y capitanes ingleses eran perjuros traidores que habían merecido cumplidamente morir á manos del verdugo y que tal vez algun día encontrasen lo que merecian. Pero Bentinck no debía ser confundido con Leeds y Marlborough, Orford y Godolphin. El no había faltado á ningún juramento; no había violado ninguna ley. No debía obediencia á la casa de Estuardo; y la fidelidad y celo con que había cumplido los deberes que tenía con su patria y con su amo le hacían digno de respeto. Los nobles y poderosos emulaban unos con otros por honrar al extranjero.

El Embajador fué espléndidamente obsequiado por el Duque de Orleans en Saint-Cloud, y por el Delfín en Meudon. Un Mariscal de Francia fué el encargado de hacerle los honores en Marly; y Luis XIV manifestó afablemente cuánto sentía que los hielos de una primavera desapacible no permitieran lucir las flores y las fuentes. En una ocasión Portland fue distinguido, no sólo siendo elegido para llevar la vela al real dormitorio, sino penetrando también dentro de la balaustrada que rodeaba el lecho, mágico recinto donde los más ilustres extranjeros no habían podido penetrar nunca hasta entonces. El Secretario compartía grandemente las atenciones que eran tributadas á su jefe.

El Príncipe de Condé tenía gusto en conversar con él sobre cuestiones literarias. Por largo tiempo recordó el joven hereje con agradecimiento la cortesía del anciano Bossuet, gloria de la Iglesia de Roma. Boileau tuvo el buen sentido y el buen natural de cambiar un amistoso saludo con el ambicioso novicio que le había administrado disciplina tan severa como la que él había administrado á Quinault. Hasta el mismo gran Rey hacía caluroso elogio de las maneras y de la conversación de Prior; circunstancia que parecerá notable recordando que S. M. era un excelente modelo y un excelente juez en materias de elegancia cortesana, y que Prior había pasado su niñez sirviendo en una taberna, y los primeros años de su juventud en el retiro de un colegio. El Secretario, sin embargo, no llevó su cortesía tan lejos que, cuando llegaba la ocasión, no vindicara la dignidad de su país y de su amo. Contempló fríamente las veintiuna célebres pinturas en que Le Brun había representado en el techo de la galería de Versalles las hazañas de Luis XIV. Cuando le preguntaron burlonamente si el palacio de Kensington tenía algo por el estilo, contestó valiente y oportunamente: «No, señor. Las memorias de las grandes cosas que mi amo ha hecho se ven en muchos sitios, pero no en su propia casa.»

Con ser tan grande el exito de la embajada no fué, sin embargo, completo. Jacobo seguía viviendo en Saint-Germain; y en derredor de aquel Rey de burlas se reunía una corte y un Consejo, también de burlas, y había guarda del Gran Sello, y guarda del Sello Privado, una multitud de Jarreticras y collares, varas blancas y llaves doradas. Hay que descontar del placer que las marcadas atenciones de los príncipes y grandes franceses tributaban á Portland, el disgusto que sintió cuando encontró á Middleton con el as-

pecto importante de un verdadero secretario de Estado. Pero mucho más profunda fué la emoción que sintió el Embajador al ver en las terrazas y en las antecámaras de Versalles á hombres que habían tomado parte importante en los complóts contra la vida de su amo. Manifestó su indignación sin rebozo y con vehemencia. «Supongo, dijo, que todo esto es casual; que no ponen de intento á estos miserables en mi camino. Cuando pasan por mi lado me hierve la sangre en las venas.» Sus palabras fueron referidas á Luis XIV. Éste se valió de Boufflers para calmar al Embajador, y Boufflers buscó ocasión de hablar de este asunto como si saliera de él. Portland adivinó fácilmente que al hablar con Boufflers estaba realmente hablando con Luis XIV, y se apresuró á aprovechar la oportunidad de representar la conveniencia, la necesidad absoluta de trasladar á Jacobo á mayor distancia de Inglaterra. «Cuando arreglamos las condiciones de paz en Brabante no se estipuló, Mariscal, dijo Portland, que un palacio en los arrabales de París continuaría siendo asilo de bandidos y asesinos.—Seguramente, Milord, dijo Boufflers, inquieto á no dudar por su propia cuenta; seguramente no afirmaréis que yo os di garantía alguna de que se obligaría al rey Jacobo á salir de Francia. Sois demasiado caballero y demasiado amigo mío para decir tal cosa. —Es cierto, contestó Portland, que no insistí en exigir de vos una promesa positiva; pero recordad lo sucedido. Yo propuse que el rey Jacobo se retirase á Roma ó á Módena. Entonces vos indicásteis Avignon, y yo accedí. Ciertamente que mi consideración hacia vos me hace rehuir cuanto pueda molestaros. Pero los intereses de mi amo me son más caros que todos los amigos que tengo en el mundo juntos. Yo debo decir á S. M. Cristianísima todo lo que ha pasado entre nos-

otros; y espero que cuando le hable estéis presente para dar testimonio de que no os he atribuído una sola palabra que no hayáis dicho.»

Cuando los argumentos y réplicas de Boufflers se hubieron agotado inútilmente, fué enviado Villeroy con la misma misión, pero no obtuvo mejor resultado. Pocos días después obtuvo Portland una larga audiencia privada de Luis XIV. El Rey declaró que estaba dispuesto á cumplir su palabra, á mantener la paz en Europa, á no hacer nada que pudiera ser justa causa de resentimiento por parte de Inglaterra; pero que como hombre de honor, como hombre de sentimientos humanitarios, no podía negarse á albergar á un rey infortunado, primo suyo en primer grado. Portland replicó que nadie ponía en duda la buena fe de S. M., pero mientras siguieran en Saint-Germain sus actuales huéspedes no estaría en poder de S. M. impedir que conspirasen perpetuamente, de acuerdo con los descontentos del otro lado del estrecho de Dover, y que mientras hubiera tales conspiraciones la paz estaría necesariamente insegura. La cuestión no era realmente de humanidad. No se pedía, no se deseaba que Jacobo quedara sin protección. Más aún: el Gobierno inglés quería concederle una renta superior á la que ahora tenía de la munificencia de Francia. Cincuenta mil libras anuales, á que en estricto rigor no tenía derecho, serían el resultado de su aceptación, con que sólo quisiera trasladarse á mayor distancia del país que, mientras estuviera cerca, nunca podría estar tranquilo. Si en estas condiciones se negaba á trasladar su residencia, esta sería la razón más poderosa para creer que no era seguro dejarle continuar allí. El hecho de que considerase la diferencia entre residir en Saint-Germain y residir en Avignon de más valor que cincuenta mil libras anuales, probaría

suficientemente que no había abandonado la esperanza de ser restablecido en el trono por medio de una rebelión ó de algo peor. Luis XIV respondió que en ese punto su resolución era inquebrantable. Nunca obligaría á su huésped y pariente á marchar. «Hay otra cuestión, dijo Portland, acerca de la cual mi deber me obliga á quejarme. Me refiero á la tolerancia concedida á los asesinos.—No sé de que asesinos habláis, dijo Luis XIV.— Como es natural, dijo el Embajador, V. M. no tiene *noticia* de tales hombres, por lo menos V. M. no los conoce por lo que son. Pero puedo señalarlos y presentar pruebas indudables de su crimen.» Entonces nombró á Berwick. Porque el Gobierno inglés, que había estado dispuesto á hacer grandes concesiones, atendiendo á la situación especial de Berwick, mientras se limitase á actos de abierta y varonil hostilidad, creyó que había perdido todo derecho á indulgencia al tomar parte en el complot de asesinato. Y éste, decía Portland, constantemente se veía en Versalles. Barclay, cuyo delito era todavía mayor; Barclay, el principal instigador de la criminal emboscada de Turnham Green, había encontrado en Francia, no sólo un asilo, sino honrosa colocación en el ejército. El monje que unas veces se llamaba Harrison y otras veces se hacía nombrar Johnson, pero que, fuera Harrison ó Johnson, había sido uno de los primeros y más sanguinarios cómplices de Barclay, estaba entonces cómodamente establecido como prior de una casa de religiosos en Francia. Luis XIV negó ó *eludió* todos estos cargos. «Nunca he oído hablar, dijo, de ese Harrison. En cuanto á Barclay, cierto que en otro tiempo tuvo el mando de una compañía; pero la compañía se ha disuelto y no sé lo que ha sido de él. Es cierto que Berwick estuvo en Londres á fines de 1695, pero no llevó

más objeto que asegurarse de si era practicable un desembarco en Inglaterra; y yo no creo que haya tenido parte en ningún proyecto deshonroso y sanguinario.» En realidad, Luis XIV tenía un poderoso motivo personal para defender á Berwick. El delito de Berwick, en lo relativo al complot de asesinato, parece no haber pasado de mera connivencia; y de connivencia era reo el mismo Luis XIV.

Así terminó la audiencia. Nole quedaba á Portland sino anunciar que los desterrados habrían de elegir entre Saint Germain y cincuenta mil libras al año; que el protocolo de Ryswick sólo obligaba al Gobierno inglés á pagar á María de Módena lo que la ley le concedía; que la ley no le concedía nada; que, por consecuencia, el Gobierno inglés á nada estaba obligado; y que mientras ella, su marido y su hijo permanecieran donde estaban, ella no tendría nada. Esperábase que este anuncio produciría impresión profunda aun entre los servidores de Jacobo, y, en realidad, parece que algunos de sus hambrientos cortesanos y sacerdotes creían tan escasas las probabilidades de la restauración, que hubiera sido absurdo rehusar una espléndida renta, aun cuando viniera unida con una condición que pudiera disminuir todavía las yaescasas probabilidades. Pero es lo cierto que, si algo se murmuró entre los jacobitas, Jacobo no hizo caso de sus murmuraciones. Él estaba completamente decidido á no moverse, contribuyendo sólo á confirmarle en su resolución el saber que era mirado por el usurpador como vecino peligroso. Luis XIV hizo tan gran caso de las quejas de Portland, que llegó á intimar á Middleton la petición, equivalente á un mandato, de que los Lores y caballeros que formaban el séquito del desterrado Rey de Inglaterra no vinieran á Versalles los días en que el

representante del Rey actual era esperado en la Corte. Pero en otros lugares había constante riesgo de un encuentro que podía haber producido varios duelos, si no una guerra europea. Jacobo, ciertamente, lejos de evitar tales encuentros, parece haber tenido un perverso placer en oponerse al deseo de su bienhechor de mantener la paz, y en poner al Embajador en situaciones difíciles. Un día, cuando su ¡Excelencia se ponía las botas para una correría con la célebre jauría para la caza de lobos del Delfín, se enteró de que el Rey Jacobo sería de la partida, viéndose forzado á permanecer en casa. Otro dia, cuando su Excelencia tenía gran empeño en divertirse con los ciervos reales, tuvo noticia por el montero mayor de que el rey Jacobo acudiría probablemente á la cita sin enviar ningún aviso. Melfort especialmente era el que desplegaba mayor actividad en tender asechanzas á los jóvenes, nobles y caballeros de la Legación. El Príncipe de Gales fué más de una vez colocado de tal manera que no podían evitar el pasar por su lado. ¿Debían saludarle, ó habían de permanecer inmóviles y cubiertos mientras todos los demás le saludaban? Ningún inglés celoso partidario del bill de Derechos y de la religión protestante se prestaría á hacer nada que pudiera ser interpretado como un acto de homenaje á un pretendiente papista. Sin embargo, ningún hombre de natural generoso y bueno, por muy firmes que fueran sus principios whigs, querría hacer nada que pudiera parecer una afrenta á un inocente é infortunado niño.

XXIV.

La sucesión de España.

En tanto otros asuntos de grave importancia reclamaban la atención de Portland. Había una cuestión en particular acerca de la cual los Ministros franceses esperaban con ansiedad que manifestara su opinión, pero acerca de la cual guardó estricto silencio. Este silencio apenas sabían cómo interpretarlo. Estaban ciertos únicamente de que no podía ser resultado de la indiferencia. Estaban bien seguros de que ni una hora estaba ausente de sus pensamientos ó de los pensamientos de su amo el asunto que con tanto cuidado evitaba tratar. Y lo que aún era más, no había en toda la Cristiandad un solo político, desde los más grandes Ministros del Estado hasta los más estúpidos noticieros de los cafés, que en realidad sintieran aquella indiferencia que el prudente Embajador de Inglaterra afectaba. Un acontecimiento importante, cuyas probabilidades venían aumentando constantemente desde hacía muchos años, era ahora cierto y próximo. Carlos II de España, el único descendiente por línea masculina del emperador Carlos V, estaba próximo á morir sin dejar sucesión. ¿Quién sería, cuando esto ocurriera, el heredero de sus muchos reinos, ducados, condados, señoríos, adquiridos de diferentes maneras, tenidos por diferentes títulos, y sometidos á diferentes leyes? Cuestión era ésta acerca de la cual había diferencia de opinión entre los juristas, y que no era probable que se dejara resolver á los juristas aun cuando entre ellos hubiera unanimi-

dad. Entre los pretendientes se encontraban los más poderosos soberanos del Continente; no era probable que se sometieran á otro arbitraje que el de la espada, y no era de esperar que si apelaban á la espada, pudieran permanecer neutrales por largo tiempo otros soberanos que no tenían pretensión á parte alguna de la disputada herencia. Porque no había en la Europa occidental ningún Gobierno que no comprendiese que su prosperidad, seguridad y decoro dependían tal vez del éxito de la contienda.

Es verdad que el imperio que en el siglo precedente había amenazado someter á Francia é Inglaterra, últimamente había perdido tanto en importancia que apenas era contado como el Ducado de Saboya ó el Electorado de Brandemburgo. Pero en modo alguno se seguía de aquí que la suerte de aquel imperio pudiera ser mirada con indiferencia por el resto del mundo. La paralítica inercia y el aletargamiento de cuerpo antes tan formidable no podía ser atribuída á deficiencia de los elementos naturales de poder. Los dominios del Rey Católico eran en extensión y población superiores á los de Luis XIV y Guillermo juntos. España sola, sin una sola dependencia, debía haber sido un reino de primer orden, y España no era más que el núcleo de la monarquía española. Las provincias exteriores de aquella monarquía, en Europa, hubieran bastado para hacer tres Estados muy respetables de segundo orden. Uno de éstos se hubiera podido formar con los Países Bajos. Hubiera sido una gran extensión de campos de trigo, huertas y prados, cortados por ríos y canales navegables. Á cortos intervalos en aquella tan poblada y tan bien cultivada región se levantaban soberbias ciudades antiguas, ceñidas de buenas fortificaciones, embellecidas por hermosas catedrales y palacios públicos, y

afamadas como centros del saber ó como centros de la industria mecánica. Un segundo principado floreciente hubiera podido crearse entre los Alpes y el Po, con aquel bien cultivado jardín de olivos y moreras que se dilata en una extensión de muchas millas rodeando el grande y blanco templo de Milán. Sin embargo, ni los Países Bajos ni el Milanesado podían, en condiciones físicas, emular con el reino de las Dos Sicilias, tierra que la naturaleza se había complacido en enriquecer y adornar, tierra que hubiera sido un paraíso si la tiranía y superstición no hubieran acumulado, durante muchos siglos, todas sus nocivas influencias en la bahía de Campania, en la llanura de Enna, y en las soleadas orillas de Galeso. En America, los territorios españoles se esparcían desde el Ecuador hacia el Norte y hacia el Sur á traves de todos los signos del Zodiaco hasta muy adentro de la zona templada. De allí venían el oro y la plata que se acuñaban, y curiosamente labrados se veían en todas las joyerías de Europa y Asia. De allí venían el mejor tabaco, el mejor chocolate, el mejor añil, la mejor cochinilla, las pieles de innumerables bueyes, la quinina, el azúcar y el café. Tanto el Virreinato de Mejico como el Virreinato del Perú hubieran podido ser, como estados independientes con puertos francos para todo el comercio del mundo, miembros importantes de la gran comunidad de naciones.

Y, sin embargo, el conjunto formado de partes tan numerosas, cada una de las cuales separada de las demás hubiera podido ser una nación poderosa y muy respetada, era impotente en grado tal que al mismo tiempo causaba lástima y risa. Ya se había hecho un notabilísimo experimento en este extraño Imperio. Un pequeño fragmento, la tricentésima parte ape-

nas de toda su extensión, y apenas la trigésima en población, se había separado del resto, y desde aquel momento había comenzado á desplegar nueva energía y á disfrutar nueva prosperidad, y ahora, después del trascurso de veinte años, era mucho más temida y respetada que la formidable masa de que en otro tiempo había sido un oscuro rincón. ¡Qué contraste entre la Holanda que el Duque de Alba había oprimido y despojado, y la Holanda de donde Guillermo se había hecho á la vela para libertar á Inglaterra! ¿Y quién, teniendo tal ejemplo delante, se atrevería á predecir los cambios que sobrevendrían si la más lánguida y aletargada de las monarquías era disuelta, y si cada uno de los miembros que la habían compuesto entraban en una existencia independiente?

Y á disolución semejante estaba especialmente expuesta aquella monarquía. El Rey, y solo el Rey, mantenía unidas sus partes. Las poblaciones que le reconocían como á su jefe, ó no tenían noticia una de otra, ó se miraban la una á la otra con verdadera aversión. El vizcaíno no se creía en absoluto compatriota del valenciano, ni el lombardo del vizcaíno, ni el flamenco del lombardo, ni el siciliano del flamenco. Los aragoneses no habían cesado nunca de suspirar por su perdida independencia. Muchos recordaban todavía que los catalanes se habían alzado en rebelión, que habían suplicado á Luis XIII de Francia que fuera su soberano con el antiguo título de Conde de Barcelona, y que le habían jurado fidelidad. Durando todavía la insurrección de Cataluña, los napolitanos habían tomado las armas, habían abjurado el soberano extranjero, habían proclamado república su ciudad, y habían elegido un dux. En el Nuevo Mundo, el pequeño número de naturales de España que

tenían el goce exclusivo del poder y el mando, eran aborrecidos por criollos é indios, mestizos y cuarterones. Los mejicanos especialmente habían puesto los ojos en un jefe que llevaba el nombre y había heredado la sangre del infeliz Motezuma. De este modo parecía que el imperio contra el cual apenas habían podido luchar Isabel de Inglaterra y Enrique IV, se desplomaría por su propio peso, y que el primer choque violento del exterior esparciría en todas direcciones las mal unidas partes de la inmensa fábrica. Pero aunque semejante disolución no inspiraba terror alguno á los catalanes, ni á los flamencos, á los lombardos ni á los calabreses, á los mejicanos ni á los peruanos, la sola idea de que pudiera ocurrir atormentaba y ponía fuera de sí al castellano. Castilla gozaba de la supremacía en aquel gran conjunto de razas y lenguas. Castilla enviaba gobernadores á Bruselas, Milán, Nápoles, Mejico y Lima. A Castilla venían todos los años los galeones cargados con los tesoros de América. En Castilla se desplegaban ostentosamente y se gastaban con prodigalidad grandes fortunas hechas en remotas provincias por medio de la opresión y de la corrupción. En Castilla estaba el Rey con su corte. Allí estaba el majestuoso Escorial, centro en otro tiempo de la política del mundo, lugar hacia el cual dirigían la vista distantes soberanos, con esperanza y gratitud los unos, otros con temor y odio, pero ninguno sin inquietud y respeto. La gloria de la casa había terminado. Hacía mucho tiempo que no salían de aquellos tristes pórticos correos portadores de órdenes en que se decidía la suerte de reyes y repúblicas. La fama militar, el ascendiente marítimo, la política reputada un tiempo de tan profunda; la riqueza, juzgada en otro tiempo inagotable, habían desaparecido. Un ejército indisciplinado, una flota de

buques podridos, un Consejo incapaz, un tesoro exhausto, era lo único que restaba de tanta grandeza. Sin embargo, la más orgullosa de las naciones no podía resignarse á renunciar ni aun al nombre y sombra de una supremacía que no existía ya. Todos, desde el grande de primera clase hasta el aldeano, pensaban con terror en el día en que Dios sería servido llamar á su lado al Rey. Algunos de ellos podrían tener predilección por Alemania, pero esta predilección estaba subordinada á un sentimiento más poderoso. El objeto principal era conservar la integridad del imperio cuya cabeza era Castilla, y el Príncipe que pareciera reunir más probabilidades de conservar incólume aquella integridad tendría el mejor derecho á la obediencia de todos los verdaderos castellanos.

Ninguna persona discreta, sin embargo, fuera de Castilla, podía dudar, considerando la naturaleza de la herencia y la calidad de los pretendientes, de que una división fuera inevitable. Entre aquellos pretendientes los principales eran tres: el Delfín, el Emperador Leopoldo y el Príncipe electoral de Baviera.

Si se hubiese tratado de una cuestión genealógica, el derecho del Delfín hubiera sido incontestable. Luis XIV había casado con la infanta María Teresa, hija mayor de Felipe IV y hermana de Carlos II. Su hijo mayor, el Delfín, hubiera sido, por tanto, en el curso regular de las cosas, el heredero del hermano de su madre. Pero María Teresa, al efectuarse el matrimonio, había renunciado para sí y para sus descendientes todos sus derechos á la corona de España.

Luis XIV había asentido á aquella renuncia que formaba un artículo del tratado de los Pirineos. Se había solicitado del Papa que diera la sanción apostólica á una condición tan importante para la paz de Europa; y Luis XIV había jurado, por cuanto puede

ligar á un caballero, á un rey y á un cristiano, por su honor, por su real palabra, por el canon de la misa, por los Santos Evangelios, por la cruz del Redentor, que guardaría la renuncia como cosa sagrada (1).

El Emperador derivaba sus derechos de su madre María Ana, hija de Felipe III y tía de Carlos II, no pudiendo, por tanto, si solo hubiera de atenderse á la mayor proximidad de parentesco, entrar en competencia con los derechos del Delfín. Pero los derechos del Emperador no estaban anulados por ninguna renuncia. Las pretensiones rivales de las grandes casas de Borbón y Hapsburgo daban á toda Europa tema inagotable de discusión. No faltaban argumentos plausibles á los mantenedores de una y otra causa. Los partidarios de la casa de Austria invocaban la fe de los tratados; los partidarios de Francia, los sagrados derechos del nacimiento. ¿Cómo puede un rey cristiano—preguntaban los de una parte—tener el descaro, la impiedad, de insistir en un derecho que con toda solemnidad ha renunciado á la faz del cielo y de la tierra? ¿Cómo—preguntaban los de la otra—pueden anularse las leyes fundamentales de una monarquía por otra autoridad que la de la suprema legislatura? El único Cuerpo que era competente para despojar á los hijos de María Teresa de sus derechos hereditarios eran las Cortes. Las Cortes no habían ratificado su renuncia. Aquella renuncia era, por

(1) Merecen trascribirse las palabras del compromiso que Luis XIV, príncipe caballeresco y devoto, violó sin el menor escrúpulo. «Nous, Louis, par la grace de Dieu, Roi trés Chrétien de France et de Navarre, promettons pour notre honneur, en foi et parole de Roi, jurons sur la croix, les saints Evangiles, et les canons de la Messe, que nous avons touchés, que nous observerons et accomplirons entièrement de bonne foi tous et chacun des points et articles contenus au traité de paix, renon amitié.»

tanto, nula, y no había juramento, ni firma, ni sello que pudieran darle validez.

Cuál de los dos poderosos competidores tuviera mejor derecho, era tal vez cuestión dudosa. Pero lo que no podía dudarse era que ninguno de ellos obtendría el premio sin una lucha que conmoviera el mundo. Ni puede, en justicia, censurarse á ninguno de los dos por haberse negado á ceder á las pretensiones del otro. Porque en esta ocasión el principal motivo de su conducta no era la ambición de poder, sino el temor de la degradación y la ruina. Luis XIV, al resolver arriesgarlo todo antes que consentir en que el poder de la casa de Austria se duplicase; Leopoldo, al determinar arriesgarlo todo antes que consentir en que se duplicase el poder de la casa de Borbón, no hacían más que obedecer á la ley de la propia conservación. Había, pues, un medio, y solo uno, de evitar la gran calamidad que parecía amenazar á Europa. ¿Sería posible hacer una transacción? ¿No se podría inducir á los dos grandes rivales á que hicieran concesiones á un tercer partido que no fuera razonable esperar que ninguno de los dos hiciera al otro?

Este tercero, á quien todos los que deseaban la paz de la Cristiandad consideraban como su mejor esperanza, era un niño de corte edad, José, hijo del Elector de Baviera. Su madre, la Electora María Antonieta, había sido la única hija que el Emperador Leopoldo había tenido de su primera mujer, Margarita de Austria, hermana menor de la mujer de Luis XIV. El príncipe José era, por tanto, pariente más próximo de la Casa Real de España que su abuelo el Emperador, ó que los hijos que tenía el Emperador de su segunda mujer. Cierto que la infanta Margarita, al tiempo de su matrimonio había renunciado sus derechos á la corona de sus antepasados. Pero faltaban á

esta renuncia muchas formalidades que se habían observado cuando el casamiento de su hermano, y se podía considerar como cancelada por el testamento de Felipe IV, que declaraba que á falta de sucesión masculina, Margarita y su posteridad tendrían derecho á heredar la Corona. Los partidarios de Francia sostenían que el Príncipe de Baviera tenía mejor derecho que el de Austria; los partidarios de Austria sostenían que el Príncipe de Baviera tenía mejor derecho que el Delfín. Pero lo que realmente constituía la fuerza de las pretensiones del Príncipe de Baviera era la debilidad del Gobierno bávaro. El Príncipe electoral era el único candidato cuyo triunfo no alarmaría á nadie, ni obligaría á ninguna potencia á aumentar su contingente de guerra en un solo regimiento, ni á equipar otra fragata, ni á aumentar en un barril de pólvora sus municiones. Era, pues, el candidato favorito de la gente prudente y pacífica de todos los países.

De este modo toda Europa estaba dividida en partido de Francia, partido de Austria y partido de Baviera. Las disputas de estas facciones se renovaban diariamente donde quiera que los hombres se reunían, desde Stockolmo hasta Malta, y desde Lisboa hasta Smirna. Pero la lucha más fiera y obstinada era la que se hacía en el palabio del Rey Católico. Mucho dependía de él. Pues aunque no se pretendía que fuera competente por su sola autoridad para alterar la ley que establecía el orden de sucesión á la Corona, sin embargo, en un caso en que la ley era dudosa parecía probable que sus súbditos estarían dispuestos á aceptar la interpretación que él pudiera darle, y á apoyar al pretendiente á quien él, por adopción solemne ó en su testamento, designara como legítimo heredero. También podía el Soberano

reinante confiar los cargos más importantes de su reino, el gobierno de todas las provincias que le estaban sometidas en el Antiguo y en el Nuevo Mundo, y las llaves de todas sus fortalezas y arsenales, á celosos partidarios de la familia que se inclinara á favorecer. No era fácil determinar hasta qué punto podía influir en la suerte de naciones enteras la conducta de los oficiales que en la época de su muerte estuvieran al frente de las guarniciones de Barcelona, de Mons y de Namur.

El Príncipe de quien tanto dependía era el más desdichado de los seres humanos. Si hubiera nacido en tiempos más antiguos, hubiera sido expuesto tan pronto como vino al mundo, y el exponerle hubiera sido hacerle un beneficio. Desde su nacimiento apenas había un débil resplandor de vida en su cuerpo y en su espíritu. Difícilmente, y á fuerza de continuos cuidados, se había conseguido que aquella chispa casi imperceptible se convirtiera en opaca y vacilante llama. Su niñez, excepto cuando á fuerza de mecer su cuna y de cantarle caía en un sueño enfermizo, fué un continuo y lastimero quejido. Hasta los diez años pasó su vida en el regazo de las mujeres, sin que una sola vez pudieran sostenerle sus raquíticas piernas. Ninguno de aquellos chicuelos de atezada piel, vestidos de andrajos, á quienes Murillo gustaba de pintar pidiendo limosna ó revolcándose en la arena, debieron menos á la educación que este despótico señor de treinta millones de súbditos. Éranle desconocidos los acontecimientos más importantes de la historia de su propio reinado, los mismos nombres de las provincias y ciudades que figuraban entre sus más valiosas posesiones. No puede afirmarse que supiera que Sicilia era una isla, que Cristóbal Colón había descubierto América, ó que

los ingleses no eran mahometanos. En su juventud, sin embargo, aunque demasiado imbécil para el estudio ó para los negocios, no era incapaz de divertirse. Tiraba al blanco y cazaba con arma y con halcón. Gozaba, con el placer de un verdadero español, presenciando dos deliciosos espectáculos, un caballo á quien el toro hubiera echado las tripas fuera, y un judío retorciéndose en las llamas. Llega un tiempo en que el más poderoso de los instintos despierta ordinariamente de su reposo. Esperábase que el joven Rey no sería insensible á los atractivos femeniles, y que dejaría un Príncipe de Asturias que fuera su sucesor. Se le buscó esposa en la familia real de Francia, y su belleza y su gracia le produjeron lánguido placer. Gustaba de adornarla con joyas, de verla danzar y de referirle cómo se había divertido con sus perros y sus halcones. Pero pronto corrió el rumor de que era esposa sólo de nombre. Muerta la Reina, ocupó su lugar una Princesa alemana, unida por próximo parentesco á la casa Imperial. Pero el segundo matrimonio, como el primero, resultó estéril; y mucho antes que hubiera pasado el Rey de lo mejor de la juventud, todos los políticos de Europa habían comenzado á tener como cosa indudable en todos sus cálculos que sería el último descendiente, por línea masculina, de Carlos V. Al mismo tiempo la más negra y desesperada melancolía se apoderaba del espíritu del Rey. Las diversiones que habían constituído la ocupación más importante de su juventud llegaron á serle desagradables. Ya no encontraba placer con sus redes, ni con sus jabalinas, ni en ver bailar el fandango, ni en las corridas de toros. A veces se encerraba en una cámara interior, lejos de las miradas de sus cortesanos. A veces vagaba solo, desde la salida hasta la puesta del sol, en la desolada y áspera

soledad que rodea el Escorial. Las horas que no pasaba en perezosa indolencia eran distribuidas entre juegos infantiles é infantiles devociones. Divertíanle los animales raros, y más todavía los enanos. Cuando ni extrañas bestias ni hombres pequeños podían disipar los negros pensamientos que se agolpaban en su espíritu, rezaba credos y ave marías: salía en las procesiones y hacía penitencia, imponiéndose flagelaciones y ayunos. Finalmente, una complicación de dolencias completó la ruina de todas sus facultades. Su estómago fué el primero en resentirse, lo cual no era extraño, pues la deformación de la quijada, signo característico de su familia, era en él de tal suerte que no podía masticar la comida, y solía tragar manjares y dulces tal como se los ponían delante. Cuando aun sufría á efecto de la indigestión, fué atacado de intermitentes. Cada tres días sus temblores convulsivos, sus deyecciones, sus accesos de delirio, parecían indicar la proximidad de la muerte. Aumentaba su desgracia el saber que todos estaban calculando el tiempo que le quedaba de vida, y ponderando lo que sería de sus reinos cuando él hubiera muerto. Los soberbios dignatarios de su casa, los médicos que cuidaban de su persona, los sacerdotes encargados de calmar su espíritu no menos enfermo, la misma esposa que debía haberse ocupado en aquellos amables cuidados con que la femenil ternura puede endulzar hasta la desgracia de un fin irremediable, todos estaban preocupados con el nuevo mundo que iba á comenzar á su muerte, y de buena gana le verían en manos del embalsamador si pudieran estar seguros de que su sucesor sería el príncipe cuya causa habían abrazado. Hasta ahora el partido del Emperador parecía predominar. Carlos sentía una ligera preferencia por la casa de Austria, que era su

propia casa, y una ligera antipatía por la casa de Borbón, con la cual había estado en lucha, el no sabía bien por qué, en todo el tiempo de que tenía memoria. La Reina, á quien no amaba, pero á la cual tenía gran temor, estaba consagrada á los intereses de su pariente el Emperador; y con ella estaba estrechamente unido el Conde de Melgar, almirante hereditario de Castilla y primer ministro.

Tal era el estado de la cuestión de la sucesión de España cuando Portland fué recibido por primera vez en audiencia pública en Versalles. Los Ministros franceses estaban ciertos de que él pensaba constantemente en aquella cuestión, no sabiendo, por tanto, cómo interpretar su evidente determinación de no decir nada acerca de ella. Observaban con gran cuidado todo lo que decía, en la esperanza de que dejara escapar al menos alguna palabra impremeditada que indicara cuales eran las esperanzas ó temores de los Gobiernos de Inglaterra y Holanda. Pero no era Portland hombre de quien se pudiera sacar partido de aquella manera. La naturaleza, ayudada por el hábito, le había hecho el mejor guardador de secretos de Europa. Así, pues, Luis XIV ordenó á Pomponne y Torcy, dos ministros de gran talento que tenían bajo su inspección la dirección principal de los negocios extranjeros, presentar la cuestión que el discreto confidente de Guillermo parecía estudiadamente evitar. Pomponne y Torcy se presentaron, pues, en la Embajada inglesa, y entablaron allí una de las más notables negociaciones que se recuerdan en los anales de la diplomacia europea.

Los dos estadistas franceses manifestaron, en nombre de su amo, el más ardiente deseo, no sólo de que la paz continuara inalterable, sino que hubiera estrecha unión entre las Cortes de Versalles y Ken-

sington. Sólo un acontecimiento podría suscitar nuevas alteraciones. Si el Rey Católico llegaba á morir antes que estuviera decidido quién había de suceder en sus inmensos dominios, había razón sobrada para temer que las naciones que comenzaban entonces á respirar, después de una ruinosa y devastadora guerra de nueve años, acudirían nuevamente á las armas. S. M. Cristianísima deseaba, por tanto, aprovechar el pequeño intervalo que aun pudiera quedar, en concertar con el Rey de Inglaterra los medios de conservar la tranquilidad del mundo.

Portland dió una respuesta cortés, pero precavida. Dijo que él no podía atreverse á decir con exactitud cuáles eran los sentimientos de Guillermo; pero sí podía afirmar que la política de Inglaterra no se regiría, en ninguna cuestión de gran importancia, única ni principalmente por los sentimientos del Rey de Inglaterra. Los isleños debían y querían que se administrase su gobierno según ciertas máximas que tenían por sagradas; y de aquellas máximas ninguna era más sagrada que la siguiente: que todo aumento del poder de Francia debía ser mirado con extremo recelo.

Pomponne y Torcy contestaron que su amo estaba muy deseoso de evitar cuanto pudiera excitar la envidia de que Portland había hablado. ¿Pero era sólo de Francia de quien debía estar celosa una nación tan ilustrada como Inglaterra? ¿Se había olvidado que la casa de Austria había aspirado en otro tiempo á la dominación universal? ¿Y sería prudente que los príncipes y repúblicas de Europa prestaran su ayuda á la obra de reconstrucción de la gigantesca monarquía que en el siglo XVI había estado á punto de derribar todas las demás?

Portland contestó que, en este punto, su opinión no

tenía otro carácter que el de opinión particular. Había pasado algunos años entre los ingleses, y creía conocer bastante bien su carácter. Parecíale que no les alarmaría mucho cualquier aumento de poder que pudiera conseguir el Emperador. El mar era su elemento; el comercio por mar, su gran fuente de riqueza; el ascendiente en el mar, el principal objeto de su ambición. Del Emperador nada tenían que temer. Á pesar de la extensión de los dominios que gobernaba, no tenía una fragata en la mar, y á ellos nada les importaban los panduros y croatas del Imperio. Pero Francia tenía una gran armada. El equilibrio del poder marítimo era lo que principalmente inquietaba al Gobierno de Londres; y el equilibrio del poder marítimo no sería afectado con la unión de España y Austria, pero seríalo muy seriamente con la unión de España y Francia.

Pomponne y Torcy declararon que se haría todo lo posible por calmar los temores que Portland había descrito. No se trataba, no se quería la unión de Francia y España. El Delfín y su hijo mayor el Duque de Borgoña abandonarían sus derechos. Los hermanos menores del Duque de Borgoña, Felipe Duque de Anjou, y Carlos Duque de Berry, no fueron mencionados; pero Portland comprendió perfectamente lo que se trataba. Dijo que excitaría casi tan gran alarma en Inglaterra que los dominios españoles recayeran en un nieto de S. M. Cristianísima como si fueran anexionados á la Corona de Francia. El laudable afecto de los jóvenes príncipes hacia su país y su familia, y su profundo respeto al gran monarca de quien descendían, determinaría inevitablemente su política. Los dos reinos serían uno solo; las dos armadas no serían más que una, y todos los demás Estados serían reducidos á vasallaje. Inglaterra preferiría ver

la monarquía española agregada á los dominios del Emperador que gobernada por uno de los jóvenes príncipes franceses, que aunque fuera de nombre independiente, sería en realidad un virrey de Francia. Pero en verdad no había peligro de que la monarquía española fuese añadida á los dominios del Emperador. Él y su hijo mayor el archiduque José estarían, á no dudar, tan dispuestos á renunciar sus derechos, como pudieran estarlo el Delfín y el Duque de Borgoña; y de este modo los derechos del Austria á la disputada herencia pasarían á un hermano menor, el archiduque Carlos. Siguióse una larga discusión. Por último, Portland declaró francamente, siempre, por supuesto, con el carácter de opinión particular, lo que era la *opinión de todos los hombres inteligentes* que querían conservar la paz del mundo. «Francia teme—dijo—todo lo que pueda aumentar el poder del Emperador. Toda Europa teme cualquier cosa que pueda aumentar el poder de Francia. ¿Por qué no poner término de una vez á todas estas inquietudes, conviniendo en colocar en el trono de España al Príncipe electoral de Baviera?» Á esta proposición no se dió respuesta definitiva. Terminó la conferencia, y salió un correo para Inglaterra con un despacho informando á Guillermo de lo que había ocurrido, y pidiendo instrucciones.

Guillermo, que era, como siempre, su propio secretario de Negocios extranjeros, no creyó necesario discutir el contenido de este despacho con ninguno de sus Ministros ingleses. La única persona á quien consultó fué Heinsius. Portland recibió una carta cariñosa aprobando calurosamente cuanto había dicho en la conferencia, y ordenándole declarar que el Gobierno inglés deseaba sinceramente impedir las calamidades que muy probablemente sobrevendrían á la

muerte del Rey de España, y que, por tanto, estaría preparado á examinar con la debida atención cualquier plan definitivo que S. M. Cristianísima pudiera creer oportuno indicar. «Yo os confieso—escribía Guillermo á su amigo—que tengo tan pocos deseos de volver á hacer la guerra en el breve tiempo que aun me queda de vida, que no omitiré nada de cuanto honradamente y con tranquilidad de conciencia pueda hacer en favor del mantenimiento de la paz.»

Portland entregó á Luis XIV, en audiencia particular, el mensaje de Guillermo. Pocos días después Pomponne y Torcy recibieron autorización para presentar un proyecto. Admitían desde luego que todos los Estados vecinos tenían derecho á exigir la más fuerte seguridad contra la unión de las Coronas de Francia y de España. Esta seguridad se daría. Se solicitaría del Gobierno español que eligiera entre el Duque de Anjou y el Duque de Berry. Cualquiera de los dos que fuera elegido, tendría á lo sumo quince años de edad, y no era de suponer que las preocuciones nacionales de ninguno de ellos estuvieran muy profundamente arraigadas. El elegido sería enviado á Madrid sin llevar séquito de franceses; sería educado por los españoles, y llegaría á ser un español. Era absurdo imaginar que un príncipe en tales condiciones no sería más que un virrey de Francia. Se habían manifestado algunas veces los temores de que un Borbón, sentado en el trono de España, pudiera ceder sus dominios de los Países Bajos al jefe de su familia; importaba indudablemente á Inglaterra y era de la mayor importancia para Holanda que aquellas provincias no llegaran á formar parte de la monarquía francesa. Todo peligro desaparecería dándoselas al Elector de Baviera, que actualmente las gobernaba como representante del Rey Católico. El Del-

fin estaba dispuesto á renunciar aquellos dominios para sí y para todos sus descendientes. Y respecto al comercio, Inglaterra y Holanda no tenían más que decir lo que deseaban, y se haría cuanto fuera razonable por complacerlas.

Como este plan era, en lo esencial, el mismo que había sido sugerido por los Ministros franceses en la primera conferencia, Portland apenas hizo más que repetir lo que había dicho entonces. En cuanto al nuevo plan relativo á los Países Bajos, presentó sagazmente un dilema que impuso silencio á Pomponne y á Torcy.

Si las renuncias eran de algún valor, el Delfín y su posteridad estaban excluídos de la sucesión de España; y si las renuncias no tenían valor alguno, era ocioso ofrecer á Inglaterra y Holanda una renuncia como garantía contra un gran peligro.

Los Ministros franceses se retiraron á dar cuenta á su amo de la conferencia, y no tardaron en volver, diciendo que sus proposiciones habían sido meramente sus primeros pensamientos, que al rey Guillermo tocaba ahora introducir algunas modificaciones, y que fueran cualesquiera los proyectos que indicara, serían examinados con la más detenida y atenta consideración.

XXV.

Embajada del Conde de Tallard.

Y entonces la escena de la negociación se trasladó de Versalles á Kensington. El Conde de Tallard acababa de salir de embajador para Inglaterra. Era

fino caballero, valiente soldado, y tenía ya fama de hábil general. En todas las artes y gracias que se consideraban como aptitudes para las misiones diplomáticas de clase más elevada, no tenía superior entre la brillante aristocracia á que pertenecía, y sólo tenía un igual, el Marqués de Harcourt, á quien se había confiado el cuidado de los intereses de la Casa de Borbón en Madrid. Tallard llevaba instrucciones cuidadosamente redactadas en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia. Se le recordó que su situación sería completamente diferente de la de sus predecesores que habían residido en Inglaterra antes de la revolución. Aun sus predecesores, sin embargo, se habían creído en el deber de estudiar la actitud, no sólo de la corte, pero también de la nación. Sería ahora más que nunca necesario observar los movimientos del espíritu público. No debía el Embajador evitar el trato de ningún hombre de nota, solamente porque no estuviera en el poder. Hombres semejantes, con un gran nombre en el país y un fuerte partido en el Parlamento, podían ejercer tanta influencia en la política de Inglaterra, y por consecuencia de Europa, como cualquier Ministro. El Embajador debía, pues, tratar de estar en buenas relaciones tanto con los que estaban fuera del poder como con los que estaban dentro. A esta regla, sin embargo, había una excepción que siempre debía tener presente. Con los *non-jurors* y con las personas sospechosas de conspirar contra el Gobierno existente, no debía parecer que tuviera relación alguna. No debía recibirlos en su casa. El pueblo inglés deseaba evidentemente la paz, y había dado la mejor prueba de sus disposiciones en tal sentido insistiendo en la reducción del ejército. La manera segura de resucitar recelos y animosidades que comenzaban á estar adormecidas, sería hacer

de la Embajada francesa el cuartel general del partido jacobita. Sería prudente que Tallard dijera é hiciera decir á sus agentes, en todas las ocasiones oportunas, y particularmente en círculos donde hubiera presentes miembros del Parlamento, que el Rey Cristianísimo no había sido nunca enemigo de las libertades de Inglaterra. Cierto que S. M. había creído poder hacer la restauración de su primo, pero no sin el asentimiento de la nación. En el primer borrador de las instrucciones había un curioso párrafo que al revisarlo después se determinó omitir. Ordenábase al Embajador aprovechar todas las ocasiones de precaver á los ingleses contra un ejército permanente, como la única cosa que podía realmente ser fatal á sus leyes y libertades. Este pasaje fué suprimido, sin duda, por habérseles ocurrido á Pomponne y á Torcy que aunque los ingleses escucharan con muestras de aprobación semejante lenguaje en boca de un demagogo de su propia raza, podría producirles efecto muy diferente proviniendo de un diplomático francés, y podían pensar que no había razón más poderosa para armarse que la de que Luis XIV y sus emisarios les aconsejaran encarecidamente el desarme.

Diéronse instrucciones á Tallard para que ganara, á ser posible, algunos miembros de la Cámara de los Comunes. Decíasele que todo estaba ahora sujeto al examen de aquella Asamblea: las cuentas de las rentas públicas, de los gastos, del ejército, de la armada, eran con toda regularidad sometidas á su inspección; y no sería difícil encontrar personas que quisieran suministrar á la Legación francesa noticias detalladas sobre todos estos puntos.

La cuestión de la sucesión de España debía ser mencionada á Guillermo en una audiencia privada, Tallard fué minuciosamente informado de cuanto ha-

bía ocurrido en las conferencias que los Ministros franceses habían celebrado con Portland, y se le armó de todos los argumentos que el ingenio de los publicistas pudo idear en favor de los derechos del Delfín.

La embajada francesa se presentó en Inglaterra con tanta magnificencia como lo había hecho en Francia la embajada inglesa. El palacio del Duque de Ormond, uno de los mejores edificios de Saint-James's Square, fué ocupado por Tallard. El dia de la entrada pública, todas las calles, desde Tower Hill hasta Pall Mall, estaban cubiertas de espectadores que admiraban las pinturas y dorados de las carrozas de su excelencia, la extraordinaria belleza de los caballos, y la multitud de lacayos que vestían espléndidas libreas de escarlata con galón de oro. El Embajador fue muy bien recibido en Kensington, é invitado á acompañar á Guillermo á Newmarket, donde debía congregarse aquella primavera la más numerosa y espléndida corte que se había visto jamás.

XXVI.

La corte en Newmarket. —Inseguridad de los caminos.

Es preciso suponer que el atractivo debe haber sido muy grande, porque los riesgos del camino no eran cosa de poca monta. La paz había hecho que en toda Europa, y en Inglaterra más que en ninguna otra parte, multitud de soldados se convirtieran en bandidos (1). Algunos coches aristocráticos habían sido

(1) Es muy curiosa la descripción que hace Jorge Psalmanazar del estado del Mediodía de Francia por este tiempo. En el ca-

atacados hasta en Hyde Park. Todos los periódicos contenían historias de viajeros despojados, atados y arrojados en zanjas. Un día era robada la mala de Bristol, otro día el coche de Dover, después el carro de Norwich. En Hounslow Heath un grupo de jinetes enmascarados aguardaban á las grandes familias que habían ido á ofrecer sus respetos al Rey á Windsor. Lord Ossulston escapó con pérdida de dos caballos. El Duque de Saint Albans, con ayuda de sus servidores batió á los asaltantes. Su hermano el Duque de Northumberland, que no iba tan bien guardado, cayó en sus manos. Consiguieron detener treinta ó cuarenta coches, y huyeron con un gran botín de guineas, relojes y joyas. En ninguna parte, sin embargo, parece haber sido el peligro tan grande como en el camino de Newmarket. Allí realmente el robo estaba organizado en tal escala, que no había habido en el reino nada semejante desde los tiempos de Robin Hood y Little John. Una compañía de bandidos, en número de treinta según el cálculo más moderado, se ocultaba cerca de Waltham Cross, bajo las sombras de Epping Forest, donde se habían construído chozas, de las que salían armados de pistolas y espadas á dar el alto á los pasajeros. El Rey y Tallard iban indudablemente muy bien escoltados para correr peligro alguno. Pero no bien hubieron pasado

---

mino real, cerca de Lyon, encontraba á menudo cadáveres atados á los postes. «Estos—dice—eran los cuerpos de salteadores, ó más bien de soldados, marinos, y hasta esclavos de las galeras, licenciados después de la paz de Ryswick, que no teniendo hogar ni ocupación, infestaban los caminos distribuídos en bandas, robaban ciudades y aldeas, y cuando eran cogidos los ahorcaban á docenas, y algunas veces á veintenas, en la capital de la provincia, después de lo cual sus cuerpos eran así expuestos *in terrorem* á lo largo del camino.

el peligroso sitio, hubo una lucha en la carretera en la que algunos murieron. Una orden del Lord Chief Justice hizo desaparecer la aldea de Maroon por algún tiempo; pero los dispersos bandidos no tardaron en reunirse de nuevo, y tuvieron el descaro de mandar un reto al Gobierno, firmado, según se decía, con sus verdaderos nombres. El poder civil era incapaz de luchar contra este terrible mal. Fué necesario que durante algún tiempo hubiera patrullas de caballería todas las tardes en los caminos inmediatos á la frontera entre Middlesex y Essex.

El estado de aquellos caminos, sin embargo, aunque los contemporáneos lo describen como tan altamente peligroso, no impedía que los elegantes y personas de alto rango hicieran la alegre peregrinación á Newmarket. La mitad de los duques del reino estaban allí. La mayor parte de los principales ministros del Estado figuraban entre la multitud; y tampoco la oposición dejaba de estar representada. Montague abandonó por dos ó tres días el Tesoro, y Orford el Almirantazgo. Allí estaba Godolphin, ocupado con sus caballos y sus apuestas, y probablemente marchó con más dinero del que había traído. Pero las carreras no eran sino una de las muchas diversiones de aquella estación. Las mañanas en que el tiempo era hermoso había cacerías. Para los que preferían la caza con aves amaestradas, se habían traído de Holanda halcones escogidos. Los días de lluvia estaba el reñidero de gallos rodeado de condecoraciones y cintas azules. Los domingos Guillermo asistía solemnemente á la iglesia, y los más eminentes teólogos de la vecina Universidad de Cambridge eran los encargados de predicar. El Rey aprovechaba todas las ocasiones de dar á Tallard muestras especiales de distinción. El Embajador informó á su corte que su

puesto en la mesa estaba inmediato al sillón del Rey, y que con gran amabilidad había brindado el Monarca por su salud.

XXVII.

Nuevas negociaciones respecto á la sucesión de España.

Durante todo este tiempo, así en Kensington como en Newmarket, la cuestión de España era objeto de constante y acalorada discusión. Sería demasiado enojoso trazar todos los rodeos de la negociación. El curso general que siguió se puede describir fácilmente. El objeto de Guillermo era colocar al Príncipe electoral de Baviera en el trono de España. El obtener el consentimiento de Luis XIV para semejante arreglo parecía cosa imposible; pero Guillermo maniobró con rara habilidad. Aunque confesó francamente que prefería el Príncipe electoral á cualquier otro candidato, se declaró deseoso de satisfacer, hasta donde su honor y tranquilidad se lo permitiesen, los deseos del Rey de Francia. Había condiciones con las cuales Inglaterra y Holanda consentirían tal vez, aunque no sin repugnancia, en que un hijo del Delfín reinase en Madrid y fuera dueño de los tesoros del Nuevo Mundo. Estas condiciones eran: que el Milanesado y las Dos Sicilias pasaran al archiduque Carlos; que el Elector de Baviera tuviera los Países Bajos españoles; que Luis XIV cediera algunas plazas fuertes del Artois con el propósito de reforzar la frontera que protegía las Provincias Unidas, y que se concedieran algunas plazas importantes á los ingleses y holandeses en el Mediterráneo y en el golfo de Méjico para seguridad del

comercio. Menorca y la Habana hubieran contentado á los ingleses, según se indicaba.

Luis XIV replicó altamente contra estas condiciones. Nadie, dijo, que supiera con cuán susceptible recelo veían los españoles cualquier usurpación en su imperio colonial, podría creer que hubieran de consentir jamás en ceder parte alguna de aquel imperio á Inglaterra ó á Holanda. La demanda que se le hacía á él era de todo punto inadmisible. Francia necesitaba tanto como Holanda una barrera; y él nunca rompería la férrea cadena de fortalezas de la frontera que era la defensa de su propio reino, ni aun para comprar otro reino para su nieto. Pidió que de este asunto no se le volviera á hablar más. Esta proposición era de aquellas que no discutiría; de aquellas que no quería siquiera escuchar.

Pero como Guillermo mantenía resueltamente que las condiciones que había ofrecido, por muy duras que parecieran, eran las únicas con quo Inglaterra y Holanda podían consentir que un Borbón reinase en Madrid, Luis XIV comenzó á pensar seriamente si no convendría más á sus intereses y á los de su familia vender cara la Corona de España más bien que comprarla á tan alto precio. Ofreció, pues, ceder en su oposición á las pretensiones del de Baviera, con tal que se le asignara una parte de la *disputada herencia*, en pago de su desinterés y moderación. Guillermo estaba perfectamente dispuesto y aun deseoso de tratar sobre esta base. Las primeras peticiones de Luis XIV fueron, como ya se esperaba, *exorbitantes*. Pedía el reino de Navarra, que le hubiera hecho poco menos que dueño de toda la Península Ibérica, y el ducado de Luxemburgo, que le hubiera hecho más peligroso que nunca para las Provincias Unidas. En ambos puntos encontró firme resistencia. Es notable

la impresión que en todo el curso de estas negociaciones hicieron en Tallard la firmeza y buena fe de Guillermo. Al principio, el hábil y perspicaz francés era todo suspicacia. En cada frase veía una evasiva; una oculta asechanza en cada ofrecimiento. Pero después de algún tiempo comenzó á descubrir que se las había con un hombre demasiado discreto para obrar con doblez. «El Rey de Inglaterra—escribía, y es indudable que escribía lo que pensaba—obra de buena fe en todas las cosas. Su proceder es recto y sincero» (1). Pocos días después escribía de nuevo: «El Rey de Inglaterra ha obrado hasta aquí con gran sinceridad, y me atrevo á decir que si una vez entra en un tratado, lo cumplirá de buena fe.» Pero en la misma carta el Embajador creía necesario indicar á su amo que las argucias de la diplomacia, que podrían ser útiles en otras negociaciones, debían aquí dejarse á un lado. «Me atrevo á indicar á V. M. que el Rey de Inglaterra es muy perspicaz, que tiene muy buen criterio, y que si tratamos de dar largas á la negociación advertirá en seguida que estamos jugando con él» (2).

---

(1) «Il est de bonne foi dans tout ce qu'il fait. Son procédé est droit et sincere.» Tallard á Luis XIV, julio 8, 1698.

(2) Le Roi d'Angleterre, Sire, va tres sincerement jusqu'a présent; et j'ose dire que s'il entre une fois en traité avec V. M., il le tiendra de bonne foi.»—«Si je l'ose dire á V. M., il est tres pénétrant, et a l'esprit juste. Il s'apercevra bientot qu'on barguigne si les choses trainent trop de long.» Jul 8.

XXVIII.

Viaje del Rey á Holanda.

Durante algún tiempo continuaron cruzándose proyectos y contraproyectos entre Kensington y Versalles. Hiciéronse algunas concesiones por ambas partes, y cuando terminó la legislatura del Parlamento había muy buenas esperanzas de llegar á un arreglo. Y en este punto cambió otra vez la escena de la negociación. Hablase trasladado primero de Francia á Inglaterra; se mudó ahora de Inglaterra á Holanda. Tan pronto como Guillermo hubo prorrogado las Cámaras sintió impaciencia por verse otra vez en su tierra natal. Animábale todo el júbilo de un escolar que abandona la compañía de severos maestros y camorristas compañeros para pasar las vacaciones de Navidad en un hogar feliz. Aquel rostro grave y severo, que había permanecido inalterable en el triunfo del Boyne y en la derrota de Landen, y en el cual los políticos más sagaces habían tratado en vano de leer los secretos, reflejaba ahora una expresión demasiado clara. Irritaba no poco á los ingleses el ver á su Rey tan contento. Hastaaquí sus visitas anuales al Continente habían sido no sólo perdonadas, sino aprobadas. Era necesario que se hallase á la cabeza de su ejército. Si había abandonado su pueblo, había sido con objeto de poner su vida en peligro por la independencia, la libertad y la religión de sus súbditos. Pero ellos esperaban que cuando la paz se hubiera restablecido, cuando ningún deber le obligase á cruzar el mar, generalmente durante el verano y el otoño

residiría en sus hermosos palacios y parques en las orillas del Támesis, ó viajaría de castillo en castillo y de ciudad en ciudad, dándose á conocer en todos los condados de su reino y dando su mano á besar á las multitudes de *squires*, eclesiásticos y aldermen que probablemente no le verían nunca como no fuese él á sus respectivas provincias. Vióse ahora que estaba hastiado de los hermosos palacios que había heredado de antiguos príncipes; que estaba hastiado hasta de aquellos que la liberalidad del Parlamento le había permitido edificar y embellecer á su gusto; que estaba hastiado de Windsor, de Richmond y de Hampton; que no se prometía diversión alguna de un viaje por aquellos florecientes y populosos condados que nunca había visto, Yorkshire y Norfolk, Cheshire, Shropshire y Worcestershire. Durante el tiempo quo se veía obligado á permanecer con nosotros estaba aburrido, suspirando por su patria, contando las horas que faltaban para prorrogar el Parlamento. Tan pronto como la aprobación del último bill de subsidio le había puesto en libertad, volvía la espalda á sus súbditos ingleses; se apresuraba á marchar á su quinta de Güelders, donde durante algunos meses podía estar libre del enojo de ver caras inglesas y de oir hablar inglés; y le costaría trabajo alejarse de su sitio favorito sólo cuando fuera de absoluta necesidad pedir otra vez dinero á los ingleses.

Así murmuraban sus súbditos; pero á despecho de sus murmuraciones, Guillermo partió muy contento. Quedó convenido que Tallard le seguiría muy pronto, y que la discusión que habían tenido en Kensington se continuaría en Loo.

XXIX.

Regresa Portland de su embajada.

Heinsius, cuya cooperación era indispensable, quería estar presente. Portland quiso también prestar su asistencia. Acababa de regresar. Siempre había considerado su embajada como una misión extraordinaria cuyo objeto era poner en buen pie las relaciones entre las dos grandes potencias de Occidente, después de una larga serie de años durante los cuales Inglaterra había sido algunas veces enemiga de Francia, pero nunca había sido su amiga en condiciones de igualdad. Había cumplido bien su deber, y al regresar dejaba tras de sí fama de ser un ministro excelente; firme, pero precavido en lo esencial, y de maneras dignas, pero conciliadoras. La última audiencia que había tenido en Versalles fué inusitadamente larga, y no asistió á ella tercera persona. No pudo darse nada más amable que el lenguaje y la conducta de Luis XIV. Se dignó trazar el camino que debía recorrer la embajada, é insistió en que Portland diera un rodeo con objeto de inspeccionar algunas de las soberbias fortalezas de los Países Bajos franceses. En cada una de aquellas fortalezas, los gobernadores é ingenieros tenían orden de tributar todo género de atenciones al ilustre extranjero. Donde quiera se disparaban salvas á su llegada, y era escoltado por una guardia de honor. Detúvose tres días en Chantilly, siendo obsequiado por el Príncipe de Condé con todo aquel gusto y magnificencia que de mucho tiempo atrás habían dado fama á Chantilly. Por la mañana

había cacerías de jabalíes, y conciertos por la tarde. Cada uno de los que componían la legación tenía un montero designado especialmente para su servicio. Los huéspedes, que en su isla estaban acostumbrados á dar espléndidas propinas en todas las quintas que visitaban, supieron con admiración que los criados de S. A. tenían estricta prohibición de recibir regalos. En su opípara mesa, por un refinamiento de cortesía, veíase sidra escogida de las huertas que rodean á las colinas de Malvern, al lado del Champagne y del Borgoña.

Portland fué recibido por su amo con todo el cariño de otro tiempo. Pero de nada sirvieron estas demostraciones de afecto, pues Albemarle continuaba en la casa Real, y durante los últimos meses parecía haber adelantado en el favor del Rey. Portland estaba irritado, y estábalo tanto más por cuanto no podía menos de advertir que sus enemigos gozaban al ver su enojo, y que hasta sus amigos generalmente creían que no tenía razón, y él no se tomaba ningún trabajo por ocultar su disgusto. Pero él era el extremo opuesto de la vulgar turba de cortesanos que adulan al amo al mismo tiempo que le están haciendo traición. Él ni ocultaba su mal humor ni lo hacía intervenir para nada en el cumplimiento de su deber. Lanzaba á su Príncipe miradas de enojo, contestábale secamente, y al mismo tiempo le prestaba leales y buenos servicios. Su primer deseo, decía, era retirarse por completo de la vida pública. Pero comprendía que habiendo tenido parte principal en la negociación de que dependía la suerte de Europa, podría ser su presencia útil en Loo, y con generosa lealtad, aunque con el corazón lacerado y ceño adusto, se dispuso á acompañar allí á Guillermo.

XXX.

Reconciliación de Guillermo con Marlborough.

El Rey, antes de partir, delegó su autoridad en nueve Lores Justicias. Produjo en el público muy buen efecto que no figurase Sunderland entre los nueve. Aparecieron dos nombres nuevos en la lista. El de Montague no podía causar sorpresa. Pero el de Marlborough despertó muchos recuerdos, y dió ocasión á muchas suposiciones. En otro tiempo había disfrutado en gran medida del favor real. Luego había sido expulsado, deshonrado, puesto en prisión. La princesa Ana, por negarse á despedir á su esposa, había sido arrojada de Palacio y privada de los honores que muchas veces habían disfrutado personas menos próximas al trono. Ministros á quienes se atribuía gran influencia con el Rey, habían tratado inútilmente de vencer el disgusto con que su amo miraba á los Churchills. Hasta despues de algún tiempo de haberse reconciliado con su cuñada no cesó de mirar como enemigos á los dos servidores favoritos de la Princesa. Todavía, en 1696, se había oído decir á Guillermo: «Si yo fuera un caballero particular, Milord Marlborough hubiera tenido que entenderse conmigo.» Todas estas cosas parecían ahora dadas al olvido. Acababa de nombrarse la casa del Duque de Gloucester. Como aun no tenía nueve años, y la lista civil estaba agobiada por una gran deuda, pareció que por de pronto sería pensión suficiente quince mil libras esterlinas. Dirigía la educación literaria del niño, Burnet, con el título de preceptor. Marlborough

fué nombrado ayo, y la *Gaceta de Londres* anunció su nombramiento, no con la sequedad del estilo oficial, sino en términos de caluroso elogio. Al mismo tiempo entró otra vez á formar parte del Consejo Privado, del cual fuera expulsado ignominiosamente; siendo honrado á los pocos días con una muestra todavía mayor de la confianza del Rey, un puesto en el Consejo de Regencia.

Algunos creyeron ver en esta extraña reconciliación una señal de que la influencia de Portland estaba en decadencia, y que la influencia de Albemarle era cada vez mayor. Porque Marlborough había estado muchos años en lucha con Portland, y tal había sido su enojo con él, que había llegado—suceso raro en verdad—á hablar á Portland en lenguaje grosero y descortés. Con Albemarle, por el contrario, Marlborough se había congraciado estudiadamente, valiéndose de todas las artes que un espíritu singularmente observador y sagaz puede aprender en una larga experiencia de las cortes; y es posible que Albemarle hubiera removido algunas dificultades. No es casi necesario, sin embargo, acudir á tal suposición para explicar por qué un hombre tan discreto como Guillermo, después de alguna dilación causada por un resentimiento muy justo y natural, se decidió á obrar discretamente. Su opinión acerca del carácter de Marlborough es probable que siguiera siendo la misma. Pero no podía menos de advertir que la situación de Marlborough difería completamente de lo que había sido algunos años antes. Aquella misma ambición, aquella misma avaricia que en tiempos anteriores le habían impelido á hacer traición á dos amos, eran ahora suficientes garantías de su fidelidad al orden de cosas que había sido establecido por el Bill de Derechos. Si aquel orden de cosas pudiera man-

tenerse inviolable, al cabo de algunos años tendría que ser el súbdito más rico y poderoso de Europa. Podían, pues, emplearse ahora sus talentos militares y políticos sin ningún temor de que los volviera contra el Gobierno. Debe recordarse también que debía su importancia, no tanto á sus talentos militares y políticos, á pesar de ser tan grandes, como al dominio que por medio de su mujer ejercía en el ánimo de la Princesa. Mientras él estuviera en buenas relaciones con la Corte, no había temor de que Ana permitiese ninguna intriga contra el título ó las prerrogativas de su cuñado. Confiado de que por esta parte, un tiempo la más oscura y tormentosa de todo el horizonte político, sólo calma y resplandor del sol se tenía que esperar, emprendió Guillermo alegremente la expedición á su tierra natal.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

1698-1699.

I.

Nueva situación del Ministerio.

La *Gaceta* que informó al público de que el Rey había salido para Holanda, anunció también los nombres de los primeros diputados elegidos en obediencia á su edicto por los cuerpos constituyentes del reino. Los sucesos de aquellos tiempos han sido tan poco estudiados, que pocas personas saben cuán notable época forman en la historia de la Constitución inglesa las elecciones generales de 1698.

Hemos visto que las graves dificultades producidas por la caprichosa y obstinada conducta de la Cámara de los Comunes durante los años que inmediatamente siguieron á la Revolución, habían obligado á Guillermo á acudir á una máquina política que había sido desconocida de sus predecesores, y cuya naturaleza y efectos sólo de una manera muy imperfecta comprendían él y sus más hábiles consejeros. Por primera vez la administración fué confiada á un pequeño cuerpo de hombres de Estado que en todas las

cuestiones graves y urgentes obraban de acuerdo entre sí y con la mayoría de los representantes del pueblo. La dirección de la guerra y de la diplomacia se la reservó el Rey para sí; y sus servidores, comprendiendo que eran menos versados que él en las cuestiones militares y en los asuntos extranjeros, se contentaban con dejarlo el mando del ejército, y con saber tan sólo lo que él creía oportuno comunicarles acerca de las instrucciones que daba á sus Embajadores y de las conferencias que celebraba con los Embajadores de otros Príncipes. Pero con estas importantes excepciones, el Gobierno fué confiado á lo que entonces comenzó á llamarse el Ministerio.

El primer Ministerio inglés se formó de una manera gradual, y no es posible fijar con toda precisión cuándo comenzó á existir. Pero en general, la fecha desde la cual puede contarse con toda propiedad la era de los Ministerios es el día de la reunión del Parlamento después de las elecciones generales de 1695. Aquellas elecciones se habían verificado en una época en que el peligro y la miseria habían hecho salir á la superficie las mejores cualidades de la nación. En la guerra contra Francia se luchaba por la independencia, por la libertad y por la religión protestante. Todo el mundo sabía que semejante lucha no se podría llevar adelante sin grandes ejércitos é impuestos onerosos. Difícilmente podía, pues, el Gobierno pedir más de lo que el país estaba dispuesto á dar. Eligióse una Cámara de los Comunes en la cual el partido whig tenía decidida preponderancia. Los jefes de aquel partido habían sido elevados poco antes, uno á uno, á los más altos puestos del gobierno. La mayoría, pues, no tardó en formarse en orden admirable al mando de los Ministros, y durante tres legislaturas les prestó en casi todas las ocasiones cordial apoyo.

La consecuencia fué que el país saliese do su posición peligrosa, y que al terminar los tres años de vida de aquel Parlamento, disfrutara de prosperidad después de una terrible crisis comercial, de la paz después de una guerra larga y sanguinaria, y de libertad y orden al mismo tiempo, después de disturbios civiles que habían durado dos generaciones, y en los que unas veces el orden y otras veces la libertad habían estado en peligro de perecer.

Tales fueron los frutos de las elecciones generales de 1695. Los Ministros se habían lisonjeado de que las elecciones de 1698 les serían igualmente favorables, y que en el nuevo Parlamento resucitaría el antiguo. Y no es de extrañar que hayan alimentado tal esperanza. Desde que habían sido llamados á la dirección de los negocios, todo había cambiado, y había cambiado para mejorar, y cambiado principalmente gracias á su política sabia y resuelta y á la firmeza con que su partido los había apoyado. Había paz en el exterior y en el interior. Los centinelas habían cesado de vigilar en los faros de Dorsetshire y de Sussex. Los buques mercantes salían sin temor del Támesis y del Avon. Los soldados habían sido licenciados por decenas de millares. Habíanse rebajado los impuestos. El valor de todas las fianzas públicas y privadas había subido. El comercio no había sido nunca tan próspero. El crédito no había estado nunca tan sólidamente establecido. En todo el reino los mercaderes y hacendados, los artesanos y labradores, libres en un grado que no esperaban de la miseria que cada día y cada hora producía la moneda cercenada, bendecían las anchas caras de los nuevos chelines y medias coronas. Bien se puede perdonar á los hombres de Estado cuya administración había sido tan beneficiosa, que contasen con la gratitud y confianza que honradamente

habían ganado. Mas pronto se vió claramente que habían servido al país demasiado bien para que estos servicios redundaran en pro del interés del Gobierno. En 1695 la adversidad y el peligro habían hecho que los hombres se sometieran á aquella autoridad á la cual el someterse constituye la gloria de las naciones libres, á la autoridad de las inteligencias superiores. En 1698 la prosperidad y seguridad habían hecho á los hombres descontentadizos, exigentes é ingobernables. El Gobierno era atacado con igual violencia por partidos separados entre sí por grandes distancias. La oposición, compuesta de tories entre los cuales había muchos cuyos principios llegaban hasta el jacobismo, y de descontentos whigs algunos de los cuales llegaban en la exageración de sus principios hasta las ideas republicanas, se daba á sí misma el nombre de «partido nacional», nombre que había sido popular antes que las palabras «whig» y «tory» fueran conocidas en Inglaterra. La mayoría de la anterior Cámara de los Comunes, mayoría que había salvado al Estado, era designada con el sobrenombre de «partido de la Corte.» La *gentry* tory, que era poderosa en todos los condados, tenía especiales motivos de queja. Toda la influencia del Gobierno, decían, estaba en manos de los whigs. El antiguo partido de los propietarios territoriales, el antiguo partido de los *Caballeros*, no tenían ahora participación en los favores de la Corona. Todas las oficinas públicas, todos los tribunales de justicia, todas las lugartenencias estaban llenas de *Cabezas redondas*. No era menor la exasperación de los vicarios y rectores tories. Acusaban á los hombres que estaban en el poder de proteger y preferir sistemáticamente á presbiterianos, latitudinarios, arrianos, socinianos, deístas, ateos. Un sacerdote ortodoxo, un sacerdote que tuviera en gran veneración la digni-

dad sacerdotal y la virtud mística de los sacramentos, para quien el cisma fuera pecado tan grande como el robo, y que venerase el *Icon Basilike* como el Evangelio, tenía tantas probabilidades de obtener un obispado ó un deanato como un católico. Tales quejas no eran muy adecuadas para excitar la simpatía de los whigs descontentos. Pero había tres gritos de guerra, que todos los enemigos del Gobierno, desde Trenchard hasta Seymour, podían repetir: «¡Abajo el ejército permanente!», «¡No más concesiones de tierras de la Corona!», «¡Abajo los holandeses!» Multitud de honrados electores y pequeños propietarios tenían la debilidad de creer que, á menos que el ejército de tierra, que ya fuera reducido más de lo que la pública seguridad permitía, no fuera completamente licenciado, la nación sería esclavizada, y que si se recobraban las fincas de que el Rey había hecho donación, podrían abolirse todas las contribuciones directas. La animosidad contra los holandeses se mezclaba con la animosidad que inspiraban los ejércitos permanentes y las concesiones de la Corona. Porque todavía formaba parte del ejército una brigada de tropas holandesas; y con quien Guillermo había sido más pródigo de las posesiones reales era con los favoritos holandeses.

II.

Las elecciones.

Las elecciones, sin embargo, comenzaron bajo buenos auspicios para el Gobierno. La primer lucha de importancia fué en Westminster. Debe recordarse que

Westminster era entonces, sin comparación, la mayor ciudad de la isla, á excepción tan sólo de la vecina ciudad de Londres, y contenía más de tres veces la población de Bristol ó de Norwich, que le seguían en extensión. Tenían derecho de votar en Westminster todos los cabezas de familia que pagaran derechos parroquiales; y el número de los que reunían estas circunstancias ascendía á muchos millares. También debe observarse que su educación política era muy superior á la de la gran mayoría de los electores del reino. El burgués de provincias, ó el elector por pagar cuarenta chelines de renta en un distrito rural, apenas sabían de las cuestiones políticas más que lo que podían leer en el *Postman* en la cervecería, ó aprender el 30 de enero, el 29 de mayo ó el 5 de noviembre en sermones en que se trataban cuestiones de Estado con más celo que buen sentido. Pero el ciudadano de Westminster vivía en la vecindad de Palacio, de las oficinas públicas, de las Cámaras del Parlamento, de los tribunales de justicia. Estaba acostumbrado á ver y á oir á ministros, senadores y jueces. En tiempos de intranquilidad entraba en la gran Sala á recoger noticias. Cuando había alguna causa importante, entraba en el Tribunal del Banco del Rey, y oía discutir á Cowper con Harcourt, y escuchaba á Holt, que mediaba entre ambos con moderación. Cuando había un debate interesante en la Cámara de los Comunes, podía al menos formar parte de la apretada multitud que llenaba el pasillo ó el tribunal de peticiones, y sabía quién había hablado, y se enteraba de las cifras de la votación. Vivía en una región de cafés, de librerías, de clubs, de libelos, de periódicos, de teatros, donde obtenían siempre aplausos y silbidos, punzantes alusiones á las cuestiones más interesantes del día; de púlpitos donde las

doctrinas de los partidarios de la alta y de la baja Iglesia, del *nonjuror* y del disidente eran expuestas y defendidas todos los domingos por los más sabios y elocuentes teólogos de cada secta. Así, pues, en aquel tiempo, los electores de la metrópoli formaban una clase decididamente superior en inteligencia y saber á los electores de provincias.

Montague y el secretario Vernon eran los candidatos ministeriales por Westminster. Luchaba contra ellos sir Enrique Colt, estúpido, grosero y terco en sus manifestaciones de patriotismo, que á todo el mundo aburría de muerte con sus interminables ataques contra los ejércitos permanentes y los empleados. Los electores fueron citados á una reunión en un campo abierto que había en las afueras. El Primer Lord del Tesoro y el Secretario de Estado se presentaron á la cabeza de tres mil jinetes. Los partidarios de Colt iban casi todos á pie. Era el favorito de los taberneros, y había alistado un fuerte cuerpo de portadores de sillas de manos y mozos de cordel. Los dos partidos, después de cubrirse de insultos, vinieron á las manos. Los partidarios de los Ministros salieron victoriosos, pusieron en derrota la enemiga turba, y el mismo Colt fué apaleado y arrojado en una zanja llena de fango. El escrutinio se hizo en la gran Sala de Westminster. Desde el principio no hubo duda acerca del resultado. Pero Colt trató de prolongar la lucha trayendo un elector de hora en hora. Cuando se vió con claridad que se empleaba este artificio con el solo fin de retardar el resultado, el funcionario encargado de verificar la elección asumió la responsabilidad de cerrar los libros y de declarar á Montague y Vernon legalmente elegidos.

En el Ayuntamiento *(Guildhall)* no fué la *Junta* tan afortunada. Fueron elegidos tres aldermen ministe-

riales. Pero el cuarto miembro, sir John Fleet, no sólo era tory, pero también gobernador de la antigua Compañía de la India Oriental, y se había distinguido por la pertinacia con que había combatido la política comercial y financiera del Primer Lord del Tesoro. Mientras Montague sufría la mortificación de ver que el imperio que ejercía sobre la City no era tan absoluto como había imaginado, Wharton, á pesar de su reconocida preeminencia en el arte de las elecciones, sufrió una serie de derrotas en distritos y condados cuyos representantes esperaba nombrar. Fué vencido en Brackley, en Malmesbury y en Cockermouth. No pudo mantenerse siquiera en sus propias fortalezas, Wycombe y Aylesbury. Fué batido en Oxfordshire. Los electores de Buckinghamshire, que le habían sido fieles durante muchos años, y que en 1685, cuando el partido whig había caído en el más profundo abatimiento, á despecho del fraude y de la tiranía, no sólo le colocaron á la cabeza de la lista, sino que pusieron á su disposición sus segundos votos, rechazaron ahora uno de sus candidatos, y costó trabajo que eligieran el otro, que era su propio hermano, por una mayoría muy pequeña.

Las elecciones de Exeter eran, al parecer, en aquel siglo, observadas con peculiar interés por toda la nación. Porque no sólo era Exeter una de las más grandes y más prósperas ciudades del reino, sino que era también la capital del Occidente de Inglaterra, y era muy frecuentada por la *gentry* de varios condados. La franquicia electoral era popular, el espíritu de partido hondamente arraigado, y las luchas figuran entre las más largas y empeñadas de que se hace mención en nuestra historia. Seymour había representado Exeter en el Parlamento de Jacobo y en los primeros Parlamentos de Guillermo. En 1695, después de una

lucha de varias semanas que había llamado la atención, no sólo aquí sino en el Continente, había sido derrotado por dos candidatos whigs, y obligado á refugiarse en un pequeño distrito. Pero los tiempos habían cambiado. Fué elegido ahora, estando ausente, por una gran mayoría; y con él, otro tory de menos valía, y á ser posible más destituído de principios que él: sir Bartolomé Shower. Shower se había distinguido entre los verdugos que estaban al servicio de Jacobo. Cuando aquel cruel monarca quiso castigar con la muerte á los soldados que habían desertado del ejército que sostenía á despecho de la Constitución, encontró que no podía esperar ayuda de Holt, á la sazón *Recorder* de Londres. Holt fué, pues, removido. Shower fué hecho *Recorder*, y demostró su gratitud enviando á la horca á hombres que, según todos los abogados sabían, no eran reos de ningún delito. Tenía muy merecido ser exceptuado del Acta de Gracia y entregado á la venganza de las leyes que tan infamemente había interpretado. La manera que tuvo de agradecer la clemencia á que debía la vida, fué altamente característica. No dejó pasar oportunidad de oponerse y perjudicar al Gobierno que le había salvado de la horca. Después de haber derramado sangre inocente para que Jacobo pudiera tener reunido un ejército de treinta mil hombres sin consentimiento del Parlamento, decía ahora que le parecía monstruoso que Guillermo conservara diez mil con aquel consentimiento. Que un gran cuerpo de electores fuera tan olvidadizo del pasado, y estuviera tan descontento del presente que tomara por patriota á este miserable y cruel leguleyo, era una señal que muy bien podía justificar los más tristes vaticinios.

Cuando terminaron las elecciones, se vió que la nueva Cámara de los Comunes contenía número ex-

traordinario de personas que eran poco conocidas, y de cuyo apoyo ni la oposición ni el Gobierno podían estar seguros. Las filas de los whigs que eran ministeriales decididos estaban ciertamente muy disminuídas; pero no parecía que las filas de los tories estuvieran mucho más compactas que antes. Aquella sección del cuerpo representativo que era whig sin ser ministerial, había logrado un gran aumento de fuerzas, y parecía que iba á tener durante algún tiempo la suerte del país en sus manos. Era evidente que la próxima legislatura sería de prueba. Sin embargo, no era imposible que los servidores de la Corona pudieran por su prudente tacto conseguir formar una activa mayoría. Hacia fines de agosto los hombres de Estado de la Junta, desengañados é inquietos, pero sin perder la esperanza, se dispersaron á fin de hacer acopio de salud y vigor para la próxima campaña parlamentaria. En aquella época del año había carreras de caballos en las inmediaciones de Winchendon, que era el distrito de Wharton en el Buckinghamshire, y se reunió allí gran número de gente. Orford, Montague y Shrewsbury acudieron á la fiesta. Pero Somers, cuyas enfermedades crónicas, agravadas por su asidua aplicación á las cuestiones jurídicas y políticas, lo obligaban á evitar los sitios donde hubiera mucha gente y los banquetes espléndidos, se retiró á Tunbridge Wells, y trató de reparar su exhausto cuerpo con el agua de aquellas fuentes y el aire de los brezales. Justamente en este momento se recibían en Whitehall de Gueldres despachos de la más grave importancia.

III.

Primer tratado de partición.

La larga negociación relativa á la sucesión de España había llegado por último á una conclusión. Tallard se había reunido con Guillermo en Loo, donde había encontrado á Heinsius y á Portland. Después de largas discusiones se fijó definitivamente el precio por el cual la casa de Borbón consentiría en renunciar sus derechos á España é Indias y apoyar las pretensiones del Príncipe electoral de Baviera. El Delfín recibiría la provincia de Guipúzcoa y además Nápoles, Sicilia y algunas pequeñas islas de Italia que formaban parte de la monarquía española. El Milanesado se concedía al archiduque Carlos. Como el Príncipe electoral era todavía un niño, se convino en que su padre, que gobernaba entonces los Países Bajos españoles como virrey, fuera regente de España durante la menoría de su hijo. Tal fué el primer tratado de partición, el cual ha sido durante cinco generaciones condenado severamente y sin discusión, y apenas ningún escritor se ha atrevido á disculparlo ni aun tímidamente, por mas que tal vez no sea imposible defenderle con graves y templados argumentos.

Díjose, al *hacerse públicas por primera vez las* condiciones del tratado de partición, y desde entonces se ha repetido muchas veces, que los Gobiernos de Inglaterra y Holanda, al hacer este pacto con Francia, habían cometido una violación de la fe empeñada. Afirmábase que por un artículo secreto de un tratado de alianza concluido en 1689, se habían obli-

gado á apoyar las pretensiones del Emperador al trono de España, y ahora, en directa oposición á aquel artículo, convenían en un arreglo por el cual se le excluía del trono español. Lo cierto es que el artículo secreto, tanto que se quiera interpretar según la letra ó según el espíritu, no tiene el significado que generalmente se le ha atribuído. Servía de introducción á las estipulaciones de aquel artículo un preámbulo, en el cual se declaraba que el Delfín estaba disponiendose á vindicar por medio de las armas sus derechos á la gran herencia que su madre había renunciado, y que había motivo para creer que también aspiraba á la dignidad de rey de romanos. Por estas razones Inglaterra y los Estados Generales, considerando los graves perjuicios que habrían de seguirse en el caso de que él consiguiera realizar uno ú otro de sus objetos, prometieron apoyar con todo su poder á S. M. I. contra los franceses y sus partidarios. En verdad no sería razonable interpretar este compromiso entendiendo que cuando los peligros mencionados en el preámbulo hubieran desaparecido, cuando el archiduque más viejo fuera rey de romanos, y cuando el Delfín, para que la paz no se alterase, hubiera hecho renuncia de sus pretensiones á la Corona de España, Inglaterra y las Provincias Unidas estarían obligadas, no á ir á la guerra para sostener la causa del Emperador contra los franceses, sino contra su propio nieto, contra el único príncipe que podía reinar en Madrid sin excitar temor y recelo en toda la Cristiandad.

Mientras algunos acusaban á Guillermo de faltar á la fe empeñada con la Casa de Austria, otros le acusaban de intervenir injustamente en los asuntos interiores de España. En la más ingeniosa y humorística sátira política que existe en nuestra lengua, en la *Historia de John Bull* de Arbuthnot, Inglaterra y Ho-

landa están representadas por un pañero y un lencero, que se proponen arreglar la hacienda de un anciano caballero impedido de la vecindad. Se reunen en el ángulo de su parque con papel y lápices, una pértiga de medir, una cadena y un semicírculo; miden sus campos, calculan el valor de sus minas, y luego entran en la casa para hacer el inventario de su vajilla y de sus muebles. Pero este rasgo de ingenio, excelente como tal, apenas merece seria refutación. Nadie que tenga derecho á emitir una opinión cualquiera en política creerá que el decidir si dos de los mayores imperios del mundo deben unirse virtualmente formando una irresistible masa, es una cuestión que nada importa á los demás Estados; ni tampoco creerá que no podían ponerse de acuerdo acerca de esta cuestión, sin incurrir en impertinencia tan grosera como la de un entrometido que en la vida privada se empeñase en dictar los testamentos de los demás. Si toda la monarquía española pasaba á la Casa de Borbón, era altamente probable que en pocos años Inglaterra cesara de ser grande y libre, y que Holanda no fuera más que una provincia de Francia. Inglaterra y Holanda podían legalmente evitar este peligro por medio de la guerra; y sería absurdo decir que un peligro que puede legalmente evitarse por medio de la guerra, no se puede evitar por medios pacíficos. Si las naciones están tan hondamente interesadas en una cuestión, que podrían, justificadamente, acudir á las armas para resolverla, deben seguramente tener interés bastante para justificar el acudir á arreglos amistosos para llegar á una solución. Y sin embargo, por más extraño que parezca, una multitud de escritores que han tributado calurosos elogios á los gobiernos de Inglaterra y Holanda por hacer una guerra larga y sanguinaria para impedir que la cuestión

de la sucesión de España se arreglase de manera perjudicial para ellas, han censurado severamente á aquellos gobiernos por tratar de llegar al mismo fin sin derramar una gota de sangre, sin añadir una corona á las contribuciones de ningún país de la Cristiandad, y sin interrumpir un momento el comercio del mundo por mar ni por tierra.

Hase dicho muchas veces que fué una injusticia que tres Estados se reunieran para dividir un cuarto Estado sin consentimiento de éste, y en tiempos recientes el reparto de la monarquía española que se meditaba en 1698 ha sido comparado al mayor crimen político que mancha la historia de la Europa moderna: el reparto de Polonia. Pero los que emplean semejante lenguaje no pueden haber considerado bien la naturaleza de la monarquía española en el siglo XVII. Aquella monarquía no era cuerpo animado por un principio de vitalidad y sensación. Era un conjunto de cuerpos distintos, ninguno de los cuales tenía fuerte simpatía por los demás y algunos de los que se profesaban mutua antipatía. El reparto ideado en Loo era, pues, lo contrario precisamente del reparto de Polonia. El reparto de Polonia fué el reparto de una nación; fué un reparto como el que se haría cortando en pedazos á un hombre vivo. El reparto ideado en Loo era la división de un imperio mal gobernado que no formaba una nación; era una división semejante á la que se efectuaría dando suelta á un hato de esclavos á quienes se hubiera atado juntos, sujetándolos con collares y esposas, y cuya unión solo les ha producido dolor, molestia y mutuo disgusto. No hay el más leve fundamento para creer que los napolitanos hubieran preferido al Rey Católico el Delfín, ó que los lombardos hubieran preferido el Rey Católico al Archiduque. Del sentimiento que hubiera pro-

ducido á los guipuzcoanos el ser separados de España y anexionados á Francia, podemos juzgar por el hecho de que, pocos años después, los Estados de Guipúzcoa ofrecieran trasmitir su obediencia á Francia á condición de que se respetaran sus especiales fueros.

El reparto hubiera causado indudablemente una herida en el orgullo castellano. Pero seguramente el orgullo que siente una nación al ejercer sobre otras naciones un dominio brillante y pasajero, dominio sin prudencia ni energía, sin justicia ni clemencia, es un sentimiento que no es acreedor á muy profundo respeto. Y hasta el castellano de alguna sagacidad debe haber advertido que una herencia reclamada por dos de las mayores potencias de Europa, difícilmente podía pasar toda entera á uno de los pretendientes; que el reparto se hacía, por lo mismo, inevitable, y que la cuestión en realidad consistía en si el reparto había de efectuarse por transacción amistosa ó por medio de una guerra larga y devastadora.

Parece, pues, que no hay fundamento en absoluto para declarar que las condiciones del tratado de Loo fueran injustas para el Emperador, para la monarquía española considerada en conjunto ó para una parte cualquiera de aquella monarquía: que aquellas condiciones fueran ó no demasiado favorables para Francia, es una cuestión completamente diferente. Hase mantenido con frecuencia que hubiera ganado más anexionándose con carácter permanente Guipúzcoa, Nápoles y Sicilia, que enviando al Duque de Anjou ó al Duque de Berry á reinar en el Escorial. Si hay algún punto en que la opinión de Guillermo sea digna de respeto, es seguramente en éste. Que él comprendía muy bien el sistema político de Europa, es tan cierto, como que los celos de la grandeza de Francia

eran en él una pasión, una pasión dominante, casi una enfermedad. Antes de censurarle, pues, por hacer grandes concesiones á la nación que fué principal empresa de su vida tener á raya, será bien considerar si aquellas concesiones examinadas maduramente no resultan más bien aparentes que reales. Y ciertamente esto era lo que sucedía, y lo que no se ocultaba á Guillermo ni á Luis XIV.

Napoles y Sicilia formaban, en verdad, un hermoso reino, fertil, populoso, dotado de un delicioso clima, y en situación excelente para el comercio. Semejante reino, á haber estado contiguo á Provenza, hubiera sido en realidad una formidable adición á la monarquía francesa. Pero una mirada al mapa debe haber bastado para desengañar á los que imaginaban que el gran antagonista de la Casa de Borbón fuera tan débil que arrojara las libertades de Europa á los pies de aquella casa. Un rey de Francia, al adquirir territorios al Mediodía de Italia, se hubiera obligado realmente á mantener la paz; pues tan pronto como estuviera en guerra con sus vecinos, aquellos territorios servirian para hacerle daño más bien que para ayudarle. Eran rehenes á merced de sus enemigos. Seria cosa facil atacarlos; no sería casi posible defenderlos. Un ejercito francés que se mandara allí por tierra, tendria que abrirse paso por los desfiladeros de los Alpes, por el Piamonte, por Toscana y por los Estados Pontificios, teniendo que luchar probablemente con grandes ejercitos alemanes. Una escuadra francesa hubiera corrido grave riesgo de ser interceptada y destruida por las escuadras de Inglaterra y Holanda. Todo esto lo sabia perfectamente Luis XIV. Declaró repetidas veces que consideraría el reino de las Dos Sicilias como una fuente, no de fuerzas, sino de debilidad. Por último lo aceptó, no sin murmurar;

pensaba, al parecer, dárselo á uno de sus nietos más jóvenes; y no hay duda que de muy buena gana lo hubiera trocado por un territorio treinta veces menor en los Países Bajos (1). Pero en los Países Bajos, Inglaterra y Holanda estaban resueltas á no concederle nada. Lo que realmente obtuvo en Italia apenas fué mas que una colocación espléndida para un segundón de su casa. Guipúzcoa era, pues, el verdadero precio en consideración al cual Francia consentía que el Príncipe electoral de Baviera fuera rey de España é Indias. Aunque Guipúzcoa era una provincia pequeña, era indudablemente de valor, y desde el punto de vista militar, altamente importante. Pero Guipúzcoa no estaba en los Países Bajos; Guipúzcoa

(1) Citaré tres ó cuatro pasajes de los despachos de Luis XIV á Tallard, que demuestran que en Versalles no se atribuía más que su justo valor al reino de las Dos Sicilias. «A l'egard du royaume de Naples et de Sicile, le roi d'Angleterre objectera que les places de ces états entre mes mains me rendront maître du commercede la Méditerranée. Vous pouviez en ce cas laisser entendre, comme de vous même, qu'il serait si difficile de conserver ces royaumes unis á ma couronne, que les dépenses necessaires pour y envoyer des secours seraient si grands, et qu'autrefois il a tant coûté á la France pour les maintenir dans son obéissance, que vraisemblablement j'établirois un roi pour les gouverner, et que peut-être ce seroit le partage d'un de mes petits-fils qui voudroit régner independamment.» Abril 7(17, 1698. «Les royaumes de Naples et de Sicile ne peuvent se regarder comme un partage dont mon fils puisse se contenter pour lui tenir lieu de tous ses droits. Les exemples du passé n'ont que trop appris combien ces états coutent á la France, le peu d'utilité dont ils sont pour elle et la difficulté de les conserver.» Mayo 16, 1698. «Je considere la cession de ces royaumes comme une source continuelle de dépenses et d'embarras. Il n'en a que trop couté á la France pour les conserver; et l'expérience a fait voir la necessité indispensable d'y entretenir toujours de troupes, et d'y envoyer incessamment des vaisseaux, et combien toutes ces peines ont été inutiles.» Mayo 29, 1698. Sería fácil citar otros pasajes en igual sentido; pero con estos basta para justificar lo dicho en el texto.

no haría á Luis XIV vecino más formidable para Inglaterra ó para las Provincias Unidas. Y si se rompía el tratado, si el vasto imperio español era disputado y hecho jirones por las razas rivales de Borbón y Hapsburgo, ¿no era posible, no era probable que Francia pusiera su férrea mano, no sólo en Guipúzcoa, sino en Luxemburgo y Namur, en Hainault, en Brabantes y Amberes, en la Flandes Oriental y en la Occidental? ¿Estaban seguras de que las fuerzas unidas de todos sus vecinos bastarían á obligarle á abandonar su presa? ¿No era indudable que la lucha sería larga y terrible? ¿Y no se tendrían los ingleses y holandeses por muy afortunados, si después de muchas sanguinarias y costosas campañas podían obligar al Rey de Francia á firmar un tratado, el mismo, palabra por palabra, que estaba pronto á firmar ahora espontáneamente?

Guillermo, confiando firmemente en el propio juicio, no había pedido aún consejo en todo el curso de esta importante negociación, ni había hecho intervenir á ningún ministro inglés. Pero el tratado no se podía terminar oficialmente sin la intervención de uno de los secretarios de Estado y del Gran Sello. Portland recibió orden de escribir á Vernon. El mismo Rey escribió al Canciller. Somers fué autorizado para consultar á cualquiera de sus colegas á quien le pareciera poder confiar tan gran secreto; y se pedía que diera su opinión sobre el arreglo propuesto. Si aquella opinión era favorable, no se debía perder ni un solo día. El Rey de España podía morir de un momento á otro, y difícilmente llegaría al invierno. Se deberían enviar á Loo plenos poderes, sellados, pero dejando en blanco los nombres de los plenipotenciarios. Era preciso guardar el mayor secreto, y cuidar de que los escribientes que tenían que redac-

tar los documentos necesarios no tuvieran la menor sospecha de la importancia del trabajo que les era encomendado.

El despacho de Loo encontró á Somers alejado de todos sus amigos políticos y casi incapacitado por enfermedades y medicamentos de atender á ningún negocio serio, su delicado cuerpo consumido por los trabajos y vigilias de muchos meses, sufriendo dolores de cabeza y vértigos producidos por las primeras tomas del agua ferruginosa. Dejó el lecho, sin embargo, é inmediatamente se puso en comunicación por escrito con Shrewsbury y Orford. Montague y Vernon vinieron á Tunbridge Wells, y conferenciaron detenidamente con él. La opinión de los principales estadistas whigs fué comunicada al Rey en una carta que pocos meses después fué depositada en los archivos del Parlamento. Los hombres de Estado whigs convenían enteramente con Guillermo en desear que la sucesión de España se arreglase pronta y pacíficamente. Temían que si Carlos moría dejando aquella cuestión ¡sin arreglar, el inmenso poder del Rey de Francia y la situación geográfica de sus dominios lo permitirían tomar posesión inmediatamente de las partes más importantes de la gran herencia. Si él debía aventurarse á tan atrevido proceder, y caso de que se arriesgara, si algún Gobierno continental tenía los medios y el valor de resistirle, eran cuestiones acerca de las cuales los Ministros ingleses, con no fingida deferencia, sometieron su opinión á la de su amo, cuyo conocimiento de los intereses y actitud de las cortes de Europa era sin rival. Pero había un punto importante que era preciso tener en cuenta, y acerca del cual sus servidores estaban tal vez mejor informados que él, y este punto era la actitud de su propio país. Estaban obligados—escribía el Canciller—

á decir á S. M. que las últimas elecciones habían manifestado el sentimiento público de una manera que no se esperaba, pero que no podía dejar lugar á duda. Aquel espíritu que había sostenido á la nación durante nueve años de esfuerzos y sacrificios parecía muerto. El pueblo estaba cansado de los impuestos: odiaba hasta el pensamiento de la guerra. Como en tales circunstancias no sería fácil formar una coalición capaz de resistir á las pretensiones de Francia, lo mejor sería inducirla á retirar aquellas pretensiones; y no era de esperar que quisiera retirarlas sin asegurarse una gran compensación. Los Ministros ingleses dieron, pues, su cordial aprobación al principio en que se inspiraba el tratado de Loo. Pero que los artículos de aquel tratado fueran ó no demasiado favorables á la Casa de Borbón, y que la Casa de Borbón hubiera de observarlos fielmente, cuestiones eran estas acerca de las cuales indicaba Somers con delicadeza que él y sus colegas sentían algunos recelos. Tenían sus temores de que Luis XIV obrase con doblez. Tenían también sus temores de que poseyendo Sicilia se hiciera dueño del comercio de Levante, y de que poseyendo Guipúzcoa, pudiera, en cualquier momento, lanzar un ejército en el corazón de Castilla. Pero les había tranquilizado la idea de que su Soberano conocía profundamente el departamento de que se había encargado, que habría examinado plenamente todas estas cosas, que no habría descuidado ninguna precaución, y que las concesiones que había hecho á Francia eran las menores que podían haber impedido las calamidades que amenazaban la Cristiandad. Añadíase que el servicio que S. M. había prestado á la Casa de Baviera le daba derecho á pedir algo en cambio. ¿Sería excesivo esperar de la gratitud del Príncipe que pronto iba á ser un

gran rey, que se mitigara algo el riguroso sistema que impedía el comercio con las colonias españolas? Medida semejante aumentaría en gran manera el cariño que á S. M. profesaban sus súbditos.

Con estas indicaciones, el Canciller envió los poderes que el Rey necesitaba. Habían sido escritos de puño y letra de Vernon y sellados de tal manera, que ningún empleado subordinado entró en el secreto. Se habían dejado en blanco, según había ordenado el Rey, los nombres de los dos comisarios. Pero Somers indicó suavemente que convendría llenar aquellos claros con los nombres de personas que fueran inglesas por naturalización, si no por nacimiento, y que, por tanto, pudieran tener responsabilidad ante el Parlamento.

El Rey tuvo, pues, lo que necesitaba de Inglaterra. La organización especial de la República bátava puso algunas dificultades en su camino; pero todas cedieron á su autoridad y á los hábiles manejos de Heinsius. Y, en realidad, el tratado no podía menos de ser mirado con buenos ojos por los Estados Generales, porque había sido redactado cuidadosamente con el objeto especial de impedir que Francia obtuviera ningún aumento de territorio ó influencia del lado de los Países Bajos; y los holandeses, que recordaban el año terrible en que Luis XIV había plantado su campo entre Utrecht y Amsterdam, estaban muy contentos al ver que no añadiría á sus dominios una sola fortaleza cerca de su frontera, y de muy buen grado se prestaban á darle en cambio provincias enteras al otro lado de los *Pirineos* y de los *Apeninos*. La sanción del Gobierno federal y del Gobierno provincial se obtuvo fácil y rápidamente; y en la tarde del 4 de setiembre de 1698 quedó firmado el tratado. Respecto á los nombres en blanco de los poderes ingleses, Gui-

llermo había seguido la indicación de su Canciller, y había insertado los nombres de sir Joseph Williamson, ministro en el Haya, inglés de nacimiento, y de Portland, que lo era por naturalización. El Gran Pensionario y otros siete Comisarios firmaron en representación de las Provincias Unidas. Por Francia sólo firmó Tallard. Parece haberse entusiasmado extraordinariamente, por lo que parecía feliz término de la negociación en que había tenido parte tan grande, y en su primer despacho á Luis XIV se jactaba del nuevo tratado como si estuviera destinado á ser el más famoso de cuantos se habían hecho en muchos siglos.

Guillermo estaba también muy complacido, y no le faltaba motivo para ello. Si el Rey de España hubiera muerto, como todos esperaban, antes de que terminara aquel año, es altamente probable que Francia hubiera cumplido fielmente lo convenido con Inglaterra y las Provincias Unidas, y es casi seguro que si Francia cumplía fielmente, el tratado se hubiera llevado á efecto sin que en ninguna parte encontrara seria oposición. El Emperador se habría quejado y habría amenazado, pero no hubiera podido menos de someterse, porque ¿qué podía hacer? No tenía escuadra, y érale, por tanto, imposible ni aun intentar apoderarse de Castilla, de Aragón, de Sicilia, de las Indias, en contra de las escuadras unidas de las tres mayores potencias marítimas del mundo. En efecto, la única parte del imperio español de que podía esperar apoderarse y defender por la fuerza contra la voluntad de los confederados de Loo era el Milanesado; y el Milanesado habían convenido las naciones confederadas en asignárselo á la familia del Emperador. No es posible que cometiera la locura de alterar la paz del mundo, cuando la única cosa que tenía alguna probabilidad

de ganar por medio de la guerra se le ofrecía sin guerra. Los castellanos se hubieran disgustado sin duda por la desmembración del cuerpo gigantesco cuya cabeza era Castilla. Pero hubieran advertido que con la resistencia tendrían muchas más probabilidades de perder las Indias que de conservar Guipúzcoa. En cuanto á Italia, así podían hacer la guerra allí como en la luna. De esta manera, la crisis, que parece que hubiera debido producir una guerra europea de diez años, no hubiera producido más que algunas notas llenas de irritación y algunos manifiestos de quejas.

Los dos Reyes confederados deseaban que su pacto permaneciera secreto mientras viviese el Rey Católico, y probablemente hubiera permanecido secreto si hubiera sido confiado únicamente á los Ministros ingleses y franceses. Pero las instituciones de las Provincias Unidas no eran muy adecuadas para guardar tales secretos. Había sido necesario comunicarlo á tantos diputados y magistrados, que llegaron á correr rumores de lo que había sucedido en Loo. Quirós, embajador de España en el Haya, siguió el rastro con tal habilidad y perseverancia, que llegó á descubrir, si no toda la verdad, lo suficiente para enviar un despacho que produjo gran irritación y alarma en Madrid. Convocóse un Consejo que deliberó largamente. Los grandes de la más orgullosa de las Cortes no pudieron menos de advertir que el sucesor de Carlos II, quienquiera que fuese, tendría inevitablemente que sacrificar parte de su indefenso y diseminado imperio con objeto de conservar el resto; y no podían tolerar la idea de que una sola fortaleza, un solo islote, en cualquiera de las cuatro partes del mundo, hubiera de escapar á la dura dominación de Castilla. A este sentimiento estaban subordinadas todas las pasiones y prejuicios de aquella altiva raza. «Estamos prontos—tal

fué la frase que entonces pronunciaron—á irnos con cualquiera, con el Delfín ó con el diablo, con tal que vayamos todos juntos.» En la esperanza de evitar la amenazada desmembración, los Ministros españoles aconsejaron á su amo que adoptara por heredero al candidato cuyas pretensiones parecía que Francia, Inglaterra y Holanda se inclinaban á sostener. Fué seguido esto consejo; y pronto se supo en todas partes que S. M. Católica había designado solemnemente por sucesor á su sobrino Francisco José, príncipe electoral de Baviera. Francia protestó contra este arreglo, no, como ahora parecerá, porque intentase violar el tratado de Loo, sino porque le hubiera sido difícil, si no protestaba, insistir en la completa ejecución de aquel tratado. Si hubiera aceptado en silencio el nombramiento del Príncipe electoral, hubiera parecido que admitía que las pretensiones del Delfín eran infundadas, y no hubiera podido, sin flagrante injusticia, pedir varias provincias como precio de la renuncia que había hecho de aquellas pretensiones. En tanto los confederados habían asegurado la cooperación de una persona importantísima, el Elector de Baviera, que era entonces gobernador de los Países Bajos, y que á los pocos meses, cuando más, sería regente de toda la Monarquía española. Comprendía perfectamente que el consentimiento de Francia, de Inglaterra y de Holanda en la elevación de su hijo merecía comprarse á cualquier costa, y con gran encarecimiento prometió que cuando llegara la ocasión haría cuanto estuviera en su mano por facilitar el cumplimiento del tratado de partición. Estaba ligado, en efecto, por los más fuertes vínculos á los confederados de Loo. Por un artículo secreto añadido al tratado habían convenido que si el Príncipe electoral, después de ser rey de España, moría sin sucesión,

fuera su padre su heredero. La noticia de que el joven Francisco José había sido declarado heredero del trono de España fué bien recibida por todos los soberanos de Europa, á excepción tan sólo de su abuelo el Emperador. Grandes fueron el despecho y la indignación de Leopoldo Pero no podía dudarse que de buena ó de mala gana se tendría que someter. Hubiera sido en él una locura luchar por tierra contra toda la Europa Occidental; y érale materialmente imposible hacer la guerra por mar. Guillermo pudo, pues, acariciar durante algunas semanas la agradable creencia de que con su habilidad y firmeza había librado al mundo civilizado de una guerra general que poco ha parecía inminente, y que había asegurado la gran comunidad de naciones contra la excesiva preponderancia de una demasiado poderosa.

IV.

Descontento en Inglaterra.

Pero al placer y al orgullo con que contemplaba el éxito de su política exterior sucedieron muy diferentes sentimientos tan pronto como tuvo que habérselas de nuevo con nuestras facciones interiores. Y ciertamente, aun los que más reverencien su memoria habrán de reconocer que en su trato con estas facciones no mostró en esta ocasión su acostumbrada habilidad política. Á pesar de su discreción, no parece que se haya dado cuenta jamás debidamente de cuán ofensiva es la descortesía en las cosas pequeñas. Sus Ministros le habían anunciado que el resultado de las elecciones no había sido satisfactorio, y que la acti-

tud de los nuevos representantes del pueblo exigía que se les tratara con mucho tacto. Desgraciadamente, Guillermo no hizo gran caso de esta intimación. Había fijado la apertura del Parlamento para el día 29 de noviembre. Esta fecha se consideraba entonces demasiado avanzada, porque la estación en Londres comenzaba en los primeros días de noviembre y aun durante la guerra el Rey había recibido casi siempre los cumplimientos de sus fieles Lores y Comunes el 5 de aquel mes, aniversario de su nacimiento y de su memorable desembarco. Los numerosos miembros de la Cámara de los Comunes que estaban en la ciudad, no teniendo nada que hacer, intrigaban y excitaban su mutua animosidad, murmurando de la parcialidad de Guillermo por el país de su nacimiento. Tan pronto le había sido posible, decían, se había marchado á Holanda, y ahora permanecía en Holanda retardando la vuelta hasta el último instante. Y no fué esto lo peor. Llegó el 29 de noviembre; pero el Rey no había venido. Fué necesario que los Lores Justicias prorrogaran el Parlamento hasta el 6 de diciembre. La dilación era atribuida, y con justicia, á los vientos contrarios. Pero los descontentos preguntaban con algún fundamento si S. M. no sabía que en el mar de Alemania eran frecuentes los temporales del Oeste, y que si cuando había citado solemnemente á los Estados de su reino para un día particular, no debía haber arreglado las cosas de manera que sólo un milagro pudiera haberle impedido cumplir su compromiso.

V.

Littleton elegido Speaker.

De este modo, el disgusto con que gran número de los nuevos legisladores habían acudido á la capital se fué acentuando más cada día, hasta que entraron en el ejercicio de sus funciones. Agitóse mucho una cuestión durante este desagradable intervalo. ¿Quién había de ser el Speaker? La Junta deseaba dar la presidencia á sir Tomás Littleton. Era uno de sus más hábiles, de sus más celosos y de sus más fieles amigos; y había sido, tanto en la Cámara de los Comunes como en la Dirección del Tesoro, inapreciable segundo de Montague. Había motivo ciertamente para esperar una fuerte oposición. El ser whig Littleton constituía un gran inconveniente, en opinión de los tories, para aceptarlo. El ser empleado y partidario del ejército permanente, eran motivos más que suficientes para rechazarle, en opinión de muchos que no eran tories. Pero no hubo ningún otro candidato para la presidencia. El anterior Speaker, Foley, estaba enfermo. Se habló de Musgrave en los cafés, mas pronto se desvaneció el rumor de que sería propuesto. Algunos citaban el nombre de Seymour; pero el tiempo de Seymour había pasado ya. Cierto que todavía poseía aquellas ventajas á que debía el ser el primer caballero del campo de Inglaterra, á saber, ilustre alcurnia, gran fortuna, palabra fácil y elocuente, y gran conocimiento de las cuestiones parlamentarias. Pero todas estas cosas no eran suficientes á levantarle tanto como su carácter moral le rebajaba. Altivez

como la suya, aunque nunca pueda gustar, podría, si hubiera ido acompañada de sentimientos elevados de virtud y honor, haber encontrado indulgencia. Pero de todas las formas de orgullo, aun sin exceptuar el orgullo del rico advenedizo, el más ofensivo es el orgullo de alcurnia cuando va acompañado de vicios sórdidos é innobles, avidez, hábito de mentir, costumbres canallescas y completa desvergüenza; y tal era el orgullo de Seymour. Muchos, aun entre aquellos que gustaban de ver á los ministros mortificados por su punzante y hábil retórica, recordaban que él se había vendido más de una vez, y sospechaban que estaba impaciente por venderse de nuevo. La misma víspera de la apertura del Parlamento circuló mucho un folleto titulado «Consideraciones acerca de la elección de Speaker», que debe haber producido gran sensación. El autor prevenía á los representantes del pueblo, con alguna extensión, contra Littleton; y luego en lenguaje todavía más enérgico, pero más concisamente, contra Seymour; pero no indicaba ninguna tercera persona. Llegó el 6 de diciembre, y encontró al partido nacional, según sus miembros le llamaban, todavía sin candidato. El Rey, que no hacía muchas horas que estaba en Londres, ocupó su asiento en la Cámara de los Lores. Los Comunes fueron llamados á la barra, y recibieron orden de elegir presidente. Regresaron á su Cámara. Hartington propuso á Littleton, y la proposición fué apoyada por Spencer. No se nombró ninguna otra persona; pero hubo un debate acalorado de dos horas. Seymour, exasperado al ver que ningún partido se inclinaba á apoyar sus pretensiones, habló con extraordinaria violencia. Él, que podía recordar muy bien el despotismo militar de Cromwell, que había sido político activo en tiempo de la Cábala, y que había visto su hermoso país

convertido en un Gólgota por el Tribunal de Sangre, declaró que las libertades de la nación no habían corrido nunca tan gran peligro como en aquel momento, y que su ruina sería inevitable si era llamado un cortesano á la presidencia. La oposición insistió en pedir que se procediera á votar. La moción de Hartington triunfó por doscientos cuarenta y dos votos contra ciento treinta y cinco, votando el mismo Littleton, según la pueril costumbre antigua que ha llegado hasta nuestro tiempo, con la minoría. Tres días después fué presentado y aprobado.

VI.

Discurso del Rey.

El Rey entonces habló desde el trono. Declaró su firme convicción de que las Cámaras estarían dispuestas á hacer cuanto fuera necesario para la seguridad, honor y felicidad del reino; y no les pidió que hicieran nada más. Cuando llegaran á tratar de las fuerzas de mar y tierra, deberían recordar que si Inglaterra no se aseguraba contra todo ataque, no podría continuar ocupando el alto puesto que se había granjeado entre las potencias de Europa, languidecería su comercio, bajaría su crédito, y hasta su tranquilidad interior correría peligro. Manifestó también la esperanza de que se disminuirían algo las deudas contraídas durante la guerra. «Creo—decía—que un Parlamento inglés no puede incurrir nunca en el error de no considerar como sagrados todos los compromisos parlamentarios.»

VII.

Acuerdos relativos al contingente del ejército de tierra.

Pareció que el discurso fué bien recibido, y durante algún tiempo Guillermo se lisonjeó de que la gran falta, como él la consideraba, de la legislatura precedente, sería reparada; que se aumentaría el ejército, y que en la importante coyuntura que se acercaba podría hablar á las demás potencias en tono de autoridad, y especialmente hacer que Francia cumpliera con fidelidad sus compromisos. Los whigs de la Junta, que conocían mejor la actitud del país y de la nueva Cámara de los Comunes, declararon imposible ganar la votación para un ejército de tierra de más de diez mil hombres. Diez mil hombres tal vez se podrían conseguir. S. M. autorizaría á sus servidores á pedir aquella cifra en su nombre, y á declarar que con un número menor no podría responder de la seguridad pública. Guillermo, firmemente convencido de que veinte mil hombres hubieran sido pocos, no quiso hacer, ni autorizar á otros para que hicieran una proposición que le parecía absurda y deshonrosa. De esta manera, en el momento en que era más necesario que todos los que formaban parte del Gobierno obraran en completo acuerdo, hubo una seria disidencia entre el Rey y sus más hábiles consejeros. No es posible censurar severamente ni á Guillermo ni á sus Ministros por aquella disidencia. Se encontraban en situación diferente, y por necesidad veían los mismos objetos desde diferentes puntos de vista. Guillermo, como era natural, consideraba la cues-

ción principalmente como una cuestión europea. Ellos, como era natural, la consideraban principalmente como una cuestión inglesa. Habían visto que la antipatía al ejército permanente había sido insuperable aun en el Parlamento anterior, Parlamento dispuesto á depositar gran confianza en ellos y en su amo. En el nuevo Parlamento aquella antipatía llegó casi á convertirse en manía. Durante las últimas elecciones se había repetido en todas las reuniones celebradas en salones y plazas, y se había escrito en todas las paredes que la libertad, la ley, la propiedad no podrían considerarse nunca seguras mientras el Soberano tuviera á su disposición en tiempo de paz un gran cuerpo de tropas regulares, y que de todas las tropas regulares las extranjeras eran las más de temer. Las reducciones del año anterior, se decía, aun cuando se hubieran efectuado honradamente, no hubieran sido suficientes; y aquellas reducciones no se habían efectuado con honradez. En este punto los Ministros declararon que era tal la actitud de los Comunes, que si alguna persona de las que desempeñaban altos cargos pidiera el contingente que Su Majestad consideraba necesario, se produciría seguramente una violenta explosión: la mayoría irritada pediría tal vez que se licenciase todo el resto del ejército, y el reino quedaría sin un soldado. No fué posible, sin embargo, hacer creer á Guillermo que el caso era tan desesperado. Prestó oídos con demasiada facilidad á algún consejero secreto—probablemente sería Sunderland—que acusaba á Montague y á Somers de cobardía y falta de sinceridad. Tenían mayoría, se murmuró al oído del Rey, cuando realmente querían tenerla. Habían querido poner á su amigo Littleton en la presidencia de la Cámara, y habían salido triunfantes. Del mismo modo triunfarían en una vo-

tación en favor de un respetable contingente militar si la honra de su amo y la seguridad de su país les fueran tan caras como los pequeños intereses de partido. Era inútil que se dijera al Rey lo que era, sin embargo, perfectamente cierto: que ni la mitad de los miembros que habían votado á Littleton podrían por arte ni elocuencia ser inducidos á votar el aumento del ejército de tierra. Mientras el Rey instaba á sus Ministros á que resisticran virilmente contra la preocupación popular, y mientras ellos le representaban respetuosamente que tal conducta sólo serviría para hacer más fuerte y perjudicial aquella preocupación, llegó el día que los Comunes se habían fijado para tomar en consideración el discurso de la Corona. La Cámara se constituyó en comité. La gran cuestión fué suscitada inmediatamente. ¿Qué contingente ha de tener el ejército destinado á la defensa del Reino? Esperábase naturalmente que los consejeros confidenciales de la Corona propusieran algo. Como permanecieran en silencio, Harley tomó la iniciativa que propiamente les correspondía á ellos, y propuso que el ejército no excediera de siete mil hombres. Sir Carlos Sedley indicó diez mil. Vernon, que estaba presente, opinó que este número hubiera triunfado si lo hubiera propuesto alguno que se supiera que hablara en nombre del Rey. Pero pocos diputados se mostraron dispuestos á apoyar una enmienda que seguramente no había de agradar á sus electores, ni tampoco parecía que fuera más agradable á la Corte que la moción original. La resolución de Harley fué aprobada en el comité. Al día siguiente se dió cuenta de ella, y obtuvo la aprobación de la Cámara. También se resolvió que los siete mil hombres que habían de continuar en el ejército fueran súbditos ingleses de nacimiento. Se aprobaron otras

acuerdos, sin una sola votación, ni en el comité ni después de ser puesta la maza sobre la mesa.

Grandes fueron la indignación y disgusto del Rey. Estaba enojado con la oposición, con los Ministros, con toda Inglaterra. Parecíale que la nación era víctima de una alucinación que no le permitía ver aquellos peligros que su sagacidad advertía como reales, formidables é inminentes; sufriendo, al contrario, un enfermizo temor de peligros que su conciencia le decía que no existían en absoluto. Los perversos isleños querían confiar lo que era para ellos más precioso, la independencia, la hacienda, las leyes, la religión, la moderación y buena fe de la Francia, á los vientos y á las olas, á la firmeza y pericia de batallones de campesinos mandados por *esquires*; y, sin embargo, temían confiarle á él los medios de protegerlos, por temor de que emplease aquellos medios en la destrucción de las libertades que él mismo había salvado de un peligro extremo, que él había afianzado con nuevas seguridades, que había defendido con riesgo de su vida, y que desde el día de su advenimiento ni una sola vez había violado. Tenía cariño, y no sin motivo, á la infantería azul holandesa de la guardia. Aquella brigada llevaba muchos años sirviendo á sus órdenes, y se había distinguido notablemente por su valor, disciplina y fidelidad. En diciembre de 1688 había sido la primera de su ejército que había entrado en la capital de Inglaterra, y se le había confiado la importante misión de ocupar Witehall y guardar la persona de Jacobo. Año y medio más tarde, aquella brigada había sido la primera que había entrado en las aguas del Boyne, y no había sido menos ejemplar la conducta observada por estos veteranos en sus cuarteles que en el campo. La votación que obligaba al Rey á licenciarlos por el solo motivo de ser, como él, holandeses, le pareció un

insulto personal. Imaginaba que sus Ministros hubieran podido evitar todos estos disgustos y estos escándalos si hubieran sido mássolícitos del honor de su Rey y del triunfo de sus grandes planes políticos, y si hubieran cuidado menos de su propia popularidad. Ellos, por otra parte, continuaban asegurándole, hasta donde hoy podemos juzgar, con perfecta verdad, que estaba completamente fuera de su poder efectuar lo que el Rey deseaba. Algo hubieran podido hacer tal vez. Muchos miembros de la Cámara de los Comunes habían dicho en particular que siete mil hombres eran una cifra demasiado pequeña. Si Su Majestad hubiera dado á entender que consideraría que le habían hecho un buen servicio los que votaran la cifra de diez mil, aún podía haber esperanza. Pero no podía haberla en absoluto si los diputados veían que al votar los diez mil hombres no complacían á nadie, y que en los condados y ciudades que representaban serían calificados de tornadizos y de esclavos por anticiparse á los deseos del Rey, al mismo tiempo que el Monarca los recibiría con ceño adusto en Kensington por no haberse atrevido á ir más lejos. El Rey permaneció inflexible. Había sido demasiado grande para descender de su alta situación sin resistir. Había sido el alma de dos grandes coaliciones, el terror de Francia, la esperanza de todas las naciones oprimidas. ¿Y había de consentir en degradarse hasta ser juguete de los Harleys y los Howes, un principillo que no podía favorecer ni perjudicar, enemigo menos formidable y aliado menos valioso que el Elector de Brandemburgo ó el Duque de Saboya? Su espíritu, tan arbitrario y tan impaciente de todo freno como el de cualquiera de sus predesores, fuera Estuardo, Tudor ó Plantagenet, se sublevó contra esta ignominiosa esclavitud. Sabíase muy bien en Versalles que estaba

cruelmente mortificado é irritado, y durante algún tiempo se alimentó allí la extraña esperanza de que en el calor de su resentimiento llegara á imitar el ejemplo de sus tíos Carlos y Jacobo, á hacer otro tratado de Dover y á venderse en vasallaje por un subsidio que le emancipara de su tacaño y refractario Parlamento. Creíase que este subsidio se podría disfrazar con el nombre de compensación por el pequeño principado de Orange, que desde hacía mucho tiempo deseaba comprar Luis XIV por un precio fabuloso. Se redactó un despacho en el cual se contenía un párrafo que informaba á Tallard de las intenciones de su amo y le ordenaba no aventurar ninguna proposición categórica, sino ensayar el efecto de insinuaciones cautas y delicadas, y, á ser posible, hacer que Guillermo hablara primero. Este párrafo fué, al pensarlo más detenidamente, cancelado; pero debe considerarse como circunstancia muy significativa el que se haya llegado á escribir.

Puede afirmarse con toda seguridad que Guillermo no se hubiera rebajado nunca á recibir una pensión de Francia; pero costó trabajo en esta ocasión disuadirle de que renunciara el gobierno de Inglaterra. Cuando hizo las primeras indicaciones de retirarse al Continente, sus Ministros imaginaron que sólo trataba de intimidarlos para que hicieran un esfuerzo desesperado y le consiguieran un ejército numeroso. Mas pronto advirtieron que había motivos para creer que el propósito del Rey era formal. Y casi no es posible dudar de que, en efecto, lo fuera. Porque en una carta confidencial dirigida á Heinsius, á quien no podía tener ningún motivo para engañar, manifestaba su intención muy claramente. «Preveo—escribía—que me veré obligado á adoptar una resolucion extrema, y que os volveré á ver en Holanda antes de lo

que había pensado» (1). En efecto, había resuelto presentarse en la Cámara de los Lores, hacer venir á los Comunes, y pronunciar su último discurso desde el trono. Este discurso lo escribió y lo hizo traducir. Pensaba decir á sus oyentes que había venido á Inglaterra á salvar la religión y las libertades del país; que para conseguir aquel fin se había visto obligado á hacer una guerra larga y cruel; que gracias á la bondad divina, aquella guerra había terminado en una paz honrosa y ventajosa, y que la nación podía estar ahora tranquila y feliz con sólo adoptar aquellas precauciones que el primer día de la legislatura había recomendado como esenciales á la pública seguridad. Pero desde el momento en que los Estados del reino creían oportuno apartarse de su consejo, y exponerse al peligro de inminente ruina, él no quería ser testigo de calamidades que no había causado y que no podía impedir. Debía, pues, solicitar de las Cámaras que le presentaran un bill proveyendo al gobierno del reino; él le daría su aprobación, y abandonaría un puesto en el que ya no podía ser útil; pero siempre se interesaría hondamente por la prosperidad de Inglaterra; y si lo que temía llegaba á suceder, si algún día de peligro la nación volvía á necesitar de sus servicios, arriesgaría su vida, como ya lo había hecho, en su defensa.

Cuando el Rey enseñó su discurso al Canciller, el sabio Ministro perdió por un momento su habitual dominio de sí mismo. «Esto es una extravagancia, señor—dijo;—esto es una locura. Yo suplico á V. M., por su propio honor, que no diga á nadie lo que me ha dicho á mí.» Arguyó el punto durante dos horas, y seguramente con lucidez y lógica. Guillermo le es-

(1) Diciembre 20 30, 1698.

cuchó pacientemente, pero continuó firme en su propósito.

La alarma de los Ministros debe haber aumentado al ver que las intenciones del Rey habían sido confiadas á Marlborough, la última persona á quien se hubiera participado tal secreto á no estar Guillermo firmemente decidido á abdicar en favor de la Princesa de Dinamarca. Somers tuvo otra audiencia, y nuevamente comenzó á combatir los propósitos del Rey. Pero Guillermo le interrumpió. «No estaremos de acuerdo, milord; mi resolución está tomada.» «Pues entonces, señor—dijo Somers,—tengo que pedir que se me excuse de asistir como canciller al acto fatal que V. M. medita. De mi Rey he recibido este sello; yo le suplico que se sirva recogerlo mientras todavía es mi Rey.»

En estas circunstancias, los Ministros, aunque apenas tenía la más leve esperanza de éxito, determinaron hacer lo que pudieran por satisfacer los deseos del Rey. La Cámara de los Comunes había nombrado una comisión encargada de redactar un bill de licenciamiento de las tropas, fuera de los siete mil hombres, que era el contingente votado por la Cámara.

Un individuo del partido de la Corte hizo una moción para que se ordenara á este comité discutir nuevamente el número de soldados. Vernon se condujo bien en el debate. Montague habló con más de su ordinaria habilidad y energía, pero en vano. Tan lejos estaba de poder reunir en torno suyo mayoría semejante á la que le había apoyado en el anterior Parlamento, que no pudo contar con el apoyo ni aun de los empleados de su departamento. Tomás Pelham, que solo pocos meses antes había sido hecho Lord del Tesoro, trató de contestarle. «Declaro—dijo Pelham—que el año pasado creía necesaria la exis-

tencia de un gran ejército de tierra: este año me parece innecesaria semejante fuerza; pero niego que me haya hecho reo de ninguna inconsecuencia. El año pasado la gran cuestión de la sucesión de España estaba sin arreglar, y había grave peligro de una guerra general. Actualmente esa cuestión está arreglada de la mejor manera posible, y podemos esperar que habrá muchos años de paz.» Un whig de mayor importancia y autoridad todavía, el Marqués de Hartington, se separó en esta ocasión de la Junta. La corriente era irresistible. Por último, las voces de los que trataban de hablar en favor de la Instrucción á la comisión fueron ahogadas por el clamor general. Cuando se hizo la pregunta hubo un gran grito de *no*, y la minoría hubo de someterse. La votación hubiera servido únicamente para hacer ver cuán escasas eran sus fuerzas.

VIII.

Impopularidad de Montague.

Por este tiempo hízose evidente que las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento eran otra vez como antes del año de 1695. La historia de nuestra política en este tiempo está íntimamente unida con la historia de un hombre. Hasta aquí la carrera de Montague había sido espléndida y constantemente afortunada, como no lo había sido nunca la de ningún miembro de la Cámara de los Comunes, desde que la Cámara de los Comunes había comenzado á existir. Pero ahora la fortuna había cambiado. De mucho tiempo atrás los tories le aborrecían por ser whig; y la rapidez de

su elevación, el brillo de su fama y la constante buena suerte que parecía acompañarle, le habían creado muchos enemigos entre los mismos whigs. Comparábanlo, contra toda razón, con los advenedizos favoritos de una edad anterior, con Carr y Villiers, hombres á quienes en nada se parecía, como no fuese en la rapidez con que había subido desde una posición humildo á una gran posición. Los favoritos, sin prestar ningún servicio al Estado, sin mostrar capacidad alguna para *la dirección de negocios* de importancia, y á despecho de las murmuraciones de toda la nación, habían sido elevados á las más altas dignidades, sólo por la parcialidad del Soberano. Montague lo debía todo á su mérito y á la opinión que de su mérito tenía el público. Con su amo tuvo, al parecer, muy pocas relaciones, y siempre de carácter oficial. Él era, ciertamente, un monumento vivo de lo que la Revolución había hecho por el país. La Revolución le había encontrado de joven estudiante, en una celda á orillas del Cam, estudiando los diagramas que ilustraban las recién descubiertas leyes, la fuerza centrífuga y la fuerza centrípeta, escribiendo composiciones poéticas, y soñando por todo porvenir con la perspectiva de curatos ricamente dotados, y con los atrios de antiguas catedrales; la Revolución había desarrollado en él nuevos talentos, le había hecho concebir la esperanza de premios bien diferentes de un rectorado ó *una prebenda. Su elocuencia le había* valido la atención del Parlamento. Su habilidad en las cuestiones fiscales y comerciales le había granjeado la confianza de la City. Durante cuatro años había sido el jefe indiscutible de la mayoría de la Cámara de los Comunes, y había hecho memorable cada uno de aquellos años por grandes victorias parlamentarias y por grandes servicios públicos. Parecería que su triunfo debía ha-

ber sido agradable á la nación, y especialmente á aquella asamblea de que era principal ornamento, cuya hechura realmente podía llamarse. Los representantes del pueblo debieran estar complacidos de ver que su aprobación, en el nuevo orden de cosas, podía hacer por el hombre á quien querían honrar cuanto el más poderoso de los Tudors hubiera podido hacer por Leicester, ó el más arbitrario de los Estuardos por Strafford. Pero, cosa extraña, los Comunes no tardaron en comenzar á mirar con malos ojos aquella grandeza que era su propia obra. Parte de la culpa la tuvo ciertamente el mismo Montague. Con todo su talento, no tuvo la prudencia de evitar por su trato suave y su moderación aquella fatalidad, compañera inseparable de la prosperidad y de la gloria, que los antiguos personificaban con el nombre de Nemesis. Su cabeza, fuerte para el debate y para los cálculos aritméticos, era débil contra la ponzoñosa influencia del éxito y de la fama. Hízose orgulloso hasta rayar en insolente. Antiguos compañeros que muy pocos años antes habían hecho sátiras y rimas con él cuando vivía en una buhardilla, que habían comido con él en hosterías de poco precio, que se habían sentado á su lado en el patio del teatro y le habían prestado dinero para pagar la cuenta de la costurera, apenas podían conocer á su antiguo amigo Carlos en el gran señor que no podía olvidar ni por un momento que era Primer Lord del Tesoro y Canciller de Hacienda, que había sido uno de los regentes del reino, que había fundado el Banco de Inglaterra y la Nueva Compañía de la India Oriental, que había restaurado la moneda, que había inventado los billetes del Tesoro, que había ideado la hipoteca general, y que por un solemne acuerdo de la Cámara de los Comunes había sido declarado merecedor de todos los

favores que había recibido de la Corona. Decíase que indicaban todos sus gestos y que se veía escrito en todas las líneas de su rostro la admiración de sí mismo y el desprecio de los demás. Hasta la manera como el impertinente Ministro, según gustaban de calificarle los libelistas enemigos suyos, se contoneaba en el pasillo de la Cámara, estirando cuanto podía su pequeña estatura, levantándose en las puntas de los pies y alargando el cuello, lo creó enemigos. Se le atribuían frases duras y arrogantes que tal vez no había pronunciado. Se le acusaba de alabarse de que no había nada que no pudiera hacer votar á la Cámara de los Comunes; que tenía en la punta del dedo la mayoría. Una multitud de libelistas le atacó con odio mayor que el odio político. Se le acusaba de rapacidad y corrupción sin límites. Decíase que vendía por tres años todos los empleos del departamento de Hacienda. Se le designaba con el sobrenombre deshonroso de *Filcher* (ratero). Decíase que su lujo era tan desordenado como su avaricia. Hubo, en realidad, por este tiempo una tentativa para levantar contra los principales políticos whigs y sus aliados los grandes capitalistas de la City, un clamor muy semejante al que setenta ú ochenta años después se levantó contra los Nababs ingleses. Pocas veces las grandes riquezas adquiridas en poco tiempo se disfrutan con moderación, dignidad y buen gusto. No es, pues, imposible que haya habido algún pequeño fundamento para las extravagantes historias con que los libelistas descontentos entretenían los ocios de los descontentos *squires*. En semejantes historias desempeñaba Montague papel principal. Decíase que pretendía ser al mismo tiempo un Creso por sus riquezas, y por sus desórdenes un Marco Antonio. Su despensa y su bodega no tenían precio. Hasta sus mismos lacayos desdeñaban

ya el vino de Burdeos. Él y sus confederados eran descritos gastando las numerosas sumas de que habían despojado al público en banquetes de cuatro servicios, como los que hubiera podido dar Lúculo en el Salón de Apolo. Una cena para doce whigs enriquecidos por agios, concesiones, donativos, compras afortunadas y afortunadas ventas de papel, era barata en ochenta libras. Al final de cada servicio se mudaba toda la mantelería fina de la mesa. Los que veían las pirámides de aves silvestres escogidas, creerían que el banquete había sido preparado para cincuenta epicúreos lo menos. No había en Londres más que seis nidos de pájaros de las islas de Nicobar, y los seis, comprados á enorme precio, humeaban en la sopa en el aparador. Todas estas fábulas estaban igualmente destituidas de probabilidad y de fundamento. Pero no podían los escritorzuelos de Grub Street inventar ninguna fábula injuriosa para Montague que no encontrase crédito en los habitantes de más de la mitad de los castillos y curatos de Inglaterra.

Podrá parecer extraño que un hombre que era amante apasionado de la literatura, y que premiaba espléndidamente el mérito literario, haya sido atacado en prosa y verso con mayor furia que casi todos los demás políticos de nuestra historia. Pero no hay, en realidad, motivo para asombrarse. Un protector del genio, poderoso, liberal é inteligente, tiene muchas probabilidades de ser mencionado con honra largo tiempo después de su muerte, pero tambien las tiene de ser objeto, en vida, de brutales ataques. En todas las épocas habrá siempre veinte escritores malos por un escritor bueno, y cada uno de los malos escritores se creerá bueno. El gobernante que abandona á todos los hombres de letras igualmente, no hiere el amor propio de ninguno. Pero el gobernante que

muestra favor á los pocos hombres de letras que lo merecen, hace sufrir á la mayoría los tormentos de la esperanza defraudada, del orgullo lastimado, de envidia más cruel que la muerte. Toda la rabia de una multitud de autores, irritados al mismo tiempo por el aguijón de la necesidad y por el aguijón de la vanidad, se arroja sobre el infortunado protector. Cierto que el agradecimiento y los elogios de aquellos cuya amistad se ha granjeado, serán recordados cuando las invectivas de sus enemigos hayan caído en el olvido. Pero, en su tiempo, la censura hará probablemente tanto ruido, y encontrará tanto crédito como el panegírico. El nombre de Mecenas ha sido inmortalizado por Horacio y Virgilio, y se emplea generalmente para designar al estadista ilustrado que vive en estrecha intimidad con los mayores poetas é ingenios de su tiempo y les colma de beneficios con la generosidad más delicada. Pero es muy de sospechar que si los versos de Alpino y Fannio, de Bavio y de Maevio hubieran llegado hasta nosotros, viéramos á Mecenas representado como el más miserable y destituído de gusto literario de los seres humanos, y más aún, como un hombre que por sistema abandonaba y perseguía toda superioridad intelectual. Por lo menos así fué representado Montague por escritorzuelos de su tiempo. Dijeron al mundo, en ensayos, en cartas, en diálogos, en romances, que Montague no hacía nada por nadie sin ser pagado en dinero ó en servicios viles; que no sólo no recompensaba nunca el mérito, sino que lo odiaba donde quiera que lo viese; que empleaba las artes más bajas para deprimirlo; que aquellos á quienes él protegía y enriquecía no eran hombres de talento y virtud, sino miserables que sólo se distinguían por su parasitismo y sus bajas disipaciones. Y esto se decía del hom-

bro que hizo la fortuna de José Addison y de Isaac Newton.

Nada había contribuído tanto á disminuir la influencia de Montague en la Cámara de los Comunes como un paso que había dado pocas semanas antes de la reunión del Parlamento. Parecería que el resultado de las elecciones generales le había inquietado, y que había buscado ansiosamente en torno suyo algún puerto donde poder refugiarse cuando estallaran las tormentas que parecían estarse formando. Cuando estaba preocupado por tales ideas, supo que había quedado vacante el cargo de auditor de Hacienda, cuyo cargo era vitalicio. Las obligaciones de este empleo eran cómodas y de pura forma. Las ganancias variaban, pues aumentaban y disminuían con los gastos públicos; pero en tiempo de paz y con la administración más económica, no bajaban de cuatro mil libras anuales, debiendo calcularse, por tanto, que en tiempo de guerra pasarían del doble de aquella suma. Montague se propuso reservar para sí este gran empleo. No podía pasar á ocuparlo mientras estuviera á cargo del Tesoro público. Porque hubiera sido poco decoroso, y tal vez ilegal, que él fuera revisor de sus propias cuentas. Eligió, pues, á su hermano Cristóbal, á quien había hecho recientemente de la Comisión de Consumos, para que le guardara el puesto. Fácilmente se comprende que no faltarían competidores nobles y poderosos para semejante presa. Más de veinte años antes había obtenido Leeds de Carlos II un privilegio en que se concedía á Caermarthen la reversión. Decíase que Godolphin alegaba una promesa hecha por Guillermo. Pero Montague mantenía, y al parecer con razón, que tanto el privilegio de Carlos como la promesa de Guillermo fueran concedidas erróneamente, y que el derecho de

nombrar el auditor correspondía, no á la Corona, sino á la Dirección del Tesoro. Consiguió el triunfo con característica audacia y celeridad. La noticia de la vacante llegó á Londres un domingo. El martes había jurado el nuevo auditor. Los Ministros fueron sorprendidos. Hasta el Canciller, con quien tenía Montague amistad íntima, no había sido consultado. Godolphin devoró en silencio su enojo. Caermarthen salió en aquel yacht de maravillosa rapidez á exponer sus quejas al Rey, que estaba entonces en Loo. Pero lo hecho ya no tenía remedio.

Este atrevido golpe puso la fortuna de Montague, en el sentido más bajo de la palabra, al abrigo de todo peligro; pero aumentó la animosidad de sus enemigos y entibió el celo de sus partidarios. En una carta escrita por uno de sus colegas, el secretario Vernon, al otro día del nombramiento, se describe el empleo de auditor diciendo que es una plaza segura y lucrativa. «Pero yo creía—prosigue Vernon—que Mr. Montague era demasiado ambicioso para rebajarse á nada que no estuviera á la altura en que se encuentra y que atendiese menos al lucro.» Este sentimiento era, á no dudar, compartido por muchos de los amigos del Ministerio. Era evidente que Montague se estaba preparando la retirada. Este abandono del capitán, justamente en vísperas de una peligrosa campaña, naturalmente desalentó todo el ejército. Merece notarse que más de ochenta años despues, otro gran caudillo parlamentario se encontró colocado en situación muy parecida. Guillermo Pitt, el joven, desempeñaba en 1784 los mismos empleos que había tenido Montague en 1698. Pitt se veía asediado en 1784 por dificultades políticas no menores que aquellas con que había tenido que luchar Montague en 1698. Pitt era tambièn en 1784 mucho más pobre que Montague en 1698. Pitt

en 1784, como Montague en 1698, había tenido completamente á su disposición una lucrativa sinecura en Hacienda. Pitt renunció el empleo que le hubiera hecho opulento, y lo renunció de manera que, al mismo tiempo que recompensaba el mérito infortunado, aliviaba al país de una carga. Este desinterés encontró recompensa en el entusiasta aplauso de sus partidarios, en el obligado respeto de sus contrarios y en la confianza que á través de todas las vicisitudes de una combatida y, al fin, desastrosa carrera puso la gran mayoría de los ingleses en el espíritu público y en la integridad personal del Ministro. En las cualidades intelectuales que hacen al hombre de Estado, no era, tal vez, Montague inferior á Pitt. Pero la magnanimidad, el valor indomable, el desprecio de las riquezas y frivolidades, á los cuales, más que á ninguna cualidad intelectual, debió Pitt su largo ascendiente, se echaban de menos en Montague.

Grandes eran las faltas de Montague; pero su castigo fué cruel. Fué ciertamente un castigo que debe haber sido más amargo que la amargura de la muerte para un hombre cuya vanidad era susceptible hasta el último extremo, y á quien el éxito temprano y rápido y la constante prosperidad habían echado á perder. Aun no llevaba el nuevo Parlamento un mes de estar reunido, cuando se vió claramente que el imperio de Montague había terminado. Hablaba con la antigua elocuencia, pero sus discursos no encontraban la antigua acogida. Todo lo que él proponía era maliciosamente examinado. El éxito de su presupuesto del año precedente había sido superior á todo lo que se esperaba. Los dos millones que había necesitado se habían reunido con una rapidez que pareció prodigiosa. Y, sin embargo, por aumentar las riquezas de la City en grado sin precedente, por hacer que la

Hacienda nadara en la abundancia, era duramente atacado, como si su proyecto hubiera tenido un fracaso más ridículo que el Banco Territorial de los toríes. Envalentonada por la impopularidad del Ministro, la antigua Compañía de la India Oriental presentó una petición para que la ley de la Sociedad General, que la influencia de Montague habían hecho aprobar en el Parlamento anterior, fuera extensamente modificada. Howe tomó á su cargo este asunto. Pidióse autorización para presentar un bill, según lo que se pedía en la petición; la moción fué aprobada por ciento setenta y cinco votos contra ciento cuarenta y ocho; y otra vez se entabló de nuevo toda la cuestión del comercio de los mares orientales. Fué presentado el bill; pero con gran dificultad y por muy pequeña mayoría fué desechado en la segunda lectura (1) En otras cuestiones financieras, Montague, que tan recientemente había sido el oráculo del Comité de subsidios, era ahora oído con maligna desconfianza. Si sus enemigos no *podían descubrir ningún* flaco en sus razonamientos y cálculos, podían por lo menos murmurar que Mr. Montague era muy sagaz, que no era fácil descubrirle el juego, pero que se podía dar por cierto que para todo lo que hiciera tendría algún motivo siniestro, y que el procedimiento más seguro sería negarse á cuanto propusiera. Aun cuando aquella Cámara de los Comunes llevaba la economía hasta rayar en vicio, la mayoría prefirió pagar intereses crecidos á pagar interés mó-

---

(1) *Commons' Journals*, feb. 24 y 27; marzo 9, 1698-99. En la *Correspondencia de Vernon* hay una carta relativa á la cuestión de la India, que corresponde al año de 1699-1700, y que lleva la fecha de *10 de febrero* de 1698-99. Es lo cierto que ningún escritor puede servirse con provecho de esta valiosísima correspondencia, como no se tome el trabajo de hacer por sí mismo lo que el editor debía haber hecho.

dico, solamente porque el plan para levantar el dinero á bajo interés había sido redactado por Montague. La Embajada holandesa informaba en un despacho á los Estados Generales de que muchos de los acuerdos tomados en aquella legislatura que habían sido causa de asombro fuera de la Cámara no debían atribuirse á otra cosa que á la terrible envidia que el talento y fama de Montague habían excitado. No sin una dura lucha y vivo dolor se sometió el primer inglés que ocupó aquel alto puesto, que desde mucho tiempo se llama la jefatura de la Cámara de los Comunes, á ser destituído. Pero fué atacado con cobarde malignidad por filas enteras de hombrecillos, ninguno de los cuales se hubiera atrevido por sí solo á hacerle frente. Un libelista contemporáneo le compara á una lechuza que se hubiera mostrado á la luz del sol perseguida y muerta á picotazos por bandadas de pajarillos. En una ocasion se encolerizó tanto, que soltó un juramento. Inmediatamente fué llamado al orden, y se le amenazó con el Sargento de armas y con la Torre. En otra ocasión se conmovió hasta derramar lágrimas de rabia y de disgusto; lágrimas que sólo excitaron la burla de sus ruines y crueles enemigos. Si un ministro hubiera de encontrarse ahora en situación semejante en una Cámara de los Comunes recien elegida y de la cual hubiera sido inútil, por tanto, apelar á los electores, hubiera presentado inmediatamente su dimisión y sus adversarios pasarían á ocupar su puesto. El cambio sería mucho más ventajoso para el público, aun suponiendo que su sucesor fuera menos virtuoso y capaz que él. Porque es mucho mejor para el país tener un mal Ministerio que no tener Ministerio en absoluto; y equivaldría á no tener Ministerio en absoluto si la administración estuviera confiada á personas á quienes los representantes del pueblo aprove-

charan todas las ocasiones para amenazar é insultar. Que un hombre sin moralidad cuente con la mayoría de la Cámara de los Comunes, es indudablemente un mal. Pero cuando esto sucede, en ninguna parte hará menos daño que al frente de los negocios; pues poseyendo ya la facultad de hacer daño sin que nadie se lo impida, conviene darle un motivo poderoso para que se abstenga de hacerlo; y semejante motivo lo tiene desde el momento que se le confía la administración. El estar en el Gobierno contribuye poderosamente á igualar á los políticos. En modo alguno pone todos los caracteres al mismo nivel; pero rebaja los grandes caracteres y eleva los caracteres bajos hacia un nivel común. En el poder, el estadista más patriótico é ilustrado advierte que debe defraudar las esperanzas de sus admiradores; que si hace algún bien tiene que hacerlo por transacción; que debe abandonar muchos proyectos favoritos; que tiene que tolerar muchos abusos. Por otra parte, el poder convierte hasta los mismos vicios del más indigno aventurero, su ambición egoista, su sórdida codicia, su vanidad, su cobardía, en una especie de espíritu público. El más ávido y cruel ladrón de náufragos que haya encendido falsas luces para hacer correr á los marinos á su destrucción, hará cuanto pueda por impedir que un barco se haga pedazos en las rocas como vaya á bordo y sea hecho piloto; y así, el más disipado Ministro de Hacienda deseará que el comercio prospere, que las contribuciones se recauden debidamente, y que las circunstancias le permitan suprimir impuestos en vez de crear otros nuevos. El más disipado primer Lord del Almirantazgo deseará recibir noticia de una victoria como la del Nilo antes que de un motín como el del Nore. Tiene, pues, un límite el mal que sea de temer del peor Ministerio que jamás pueda existir en Ingla-

terra. Pero el mal de no tener Ministerio, el mal de tener una Cámara de los Comunes en guerra permanente con el Gobierno Ejecutivo, para semejante mal no hay en absoluto límite alguno. Esto se probó señaladamente en 1699 y en 1700. Si los hombres de Estado de la Junta, tan pronto se hubieron cerciorado de la actitud del nuevo Parlamento, hubieran obrado como en situación semejante obrarían los políticos de nuestros días, se habrían evitado grandes calamidades. Los jefes de la oposición hubieran sido entonces llamados á formar Gobierno. Con el poder del último Ministerio hubieran recibido también su responsabilidad; y aquella responsabilidad hubiera bastado para serenarlos en el acto. El orador cuya elocuencia había sido el encanto del partido nacional tendría que ejercitar su ingenio en nuevos temas de discusión. Ya no habría más invectivas contra los cortesanos y los empleados, ni más lamentables quejas acerca de la intolerable carga del impuesto territorial, ni más alardes de que la milicia de Kent y Sussex, sin la ayuda de un solo soldado regular, obligaría á los vencedores de Landen á dar media vuelta á la derecha. El mismo orador sería entonces cortesano; él sería entonces empleado; sabría que se le haría responsable de todas las desgracias que una bancarrota nacional ó una invasión francesa pudieran producir; y en vez de trabajar por levantar un clamor general para la reducción de los impuestos y el licenciamiento de las tropas, hubiera empleado todos sus talentos é influencia en recabar del Parlamento los medios de afianzar el crédito público, y de poner el país en buen estado de defensa. En tanto los hombres de Estado de fuera del Gobierno hubieran vigilado á los nuevos gobernantes, les habrían combatido cuando obraran mal, hubieran acudido en su ayuda cuando por obrar bien hubieran producido un

tumulto en su absurda y perversa facción. De esta manera Montague y Somers hubieran sido en la oposición más poderosos realmente que podían serlo ocupando los más altos puestos de la administración y siendo diariamente derrotados en la Cámara de los Comunes. Su retirada hubiera calmado la envidia; sus talentos hubieran sido echados de menos y deplorada su ausencia del poder; su impopularidad hubiera pasado á sus sucesores, que hubieran defraudado lamentablemente las esperanzas del vulgo, y se hubieran visto en la necesidad de retractarse de sus palabras en cada debate. La liga entre los tories y los whigs descontentos hubiera sido disuelta; y es probable que en una ó dos legislaturas la voz pública hubiera reclamado imperiosamente la vuelta del mejor guarda del Gran Sello y del mejor primer Lord del Tesoro que el más viejo de aquella generación podía recordar.

Pero estas lecciones, que son el fruto de la experiencia de cinco generaciones, no las habían recibido jamás los políticos del siglo XVII. Nociones aprendidas antes de la Revolución, estaban todavía arraigadas en la opinión pública. Ni aun Somers, el primer hombre de su tiempo en conocimientos políticos, encontraba extraño que un partido estuviera en posesión del gobierno al mismo tiempo que el otro predominaba en el Parlamento. De este modo, á principios de 1699 cesó de existir un Ministerio; y trascurrieron algunos años antes que los servidores de la Corona y los representantes del pueblo se unieran otra vez en una unión tan armónica como la que había existido desde las elecciones generales de 1695 hasta las elecciones generales de 1698. La anarquía duró, con algunos breves intervalos de componenda, hasta las elecciones generales de 1705. Ninguna parte de nuestra historia parlamentaria es menos agradable ni más

instructiva. Se verá que la Cámara de los Comunes llegó á ser completamente ingobernable; que abusó de su gigantesco poder con injusto é insolente capricho; que atacó al Rey y á los Lores, á los tribunales de derecho común y á los Cuerpos Constituyentes; que violó derechos garantizados por la Magna Carta, llegando por último á hacerse tan odiosa, que el pueblo se refugió con alegría bajo la protección del Trono y de la aristocracia hereditaria, huyendo de la tiranía de aquella asamblea que ellos mismos habían elegido.

El mal que había traído tan gran descrédito sobre las instituciones representativas se desarrolló de una manera gradual, aunque rápida, y en la primera legislatura del Parlamento de 1698 tomó la forma más alarmante. La jefatura de la Cámara de los Comunes había pasado, sin embargo, enteramente, de Montague, que era todavía el primer Ministro de Hacienda, á los jefes de la turbulenta y discordante oposición. Entre aquellos jefes, el más poderoso era Harley, que aunque casi constantemente obraba de de acuerdo con los tories y con los partidarios de la alta Iglesia, continuaba empleando, en ocasiones sagazmente elegidas, la fraseología política y religiosa que había aprendido en su juventud entre los *Cabezas Redondas*. De este modo, al mismo tiempo que era tenido en alta estima por los caballeros del campo, y aun por sus enemigos hereditarios los párrocos rurales, conservaba una parte del favor con que él y sus antecesores habían sido mirados de largo tiempo atrás por whigs y disidentes. Hallábase, pues, en circunstancias especialmente adecuadas para obrar como mediador entre las dos secciones de la mayoría.

IX.

Bill de licenciamiento del ejército.

El bill de licenciamiento del ejército pasó sin gran oposición en la Cámara hasta llegar al último trámite. Entonces, finalmente, se hizo resistencia, pero en vano. Vernon escribió al otro día á Shrewsbury que los Ministros habían conseguido una votación de que no podían avergonzarse, pues habían tenido ciento cincuenta y cuatro votos contra doscientos veintiuno. Semejante votación no hubiera envanecido mucho á un ministro de nuestro tiempo.

El bill fué á la Cámara de los Lores, donde no encontró gran favor. Pero no era ésta de aquellas ocasiones en que la Cámara de los Lores puede obrar eficazmente como un dique para contener la rama popular de la legislatura. Nada se hubiera conseguido rechazando el bill de licenciamiento de las tropas si no se proporcionaban al Rey los medios de mantenerlos, y estos medios sólo se los podía dar la Cámara de los Comunes. Somers, en un discurso cuya elocuencia y buen sentido fueron grandemente admirados, presentó la cuestión desde su verdadero punto de vista. Expuso con energía los peligros á que la suspicacia y economía de los representantes del pueblo exponían al país. Pero todo era preferible, dijo, á que el Rey y los Pares se comprometieran sin esperanza de éxito en una lucha violenta con los Comunes. Tankerville habló con su acostumbrada habilidad en igual sentido. Nottingham y los otros tories permanecieron silenciosos, y el bill pasó sin votación.

Por este tiempo el poderoso entendimiento del Rey había dominado, como rara vez dejaba de suceder después de la lucha, su rebelde carácter. Habíase resuelto á cumplir su gran misión hasta el fin. Con no poco dolor admitió la necesidad de dar su sanción al bill de licenciamiento. Pero en este caso hubiera sido peor hacer uso del veto. Porque si el bill hubiera sido rechazado, el ejército hubiera sido disuelto y hubiera quedado hasta sin los siete mil hombres que los Comunes estaban dispuestos á concederle. Determinó, pues, satisfacer el deseo de su pueblo y darle al mismo tiempo una grave é importante, pero amistosa amonestación. Nunca había conseguido ocultar con tal perfección toda apariencia exterior de sus emociones como el día que puso por obra su determinación. La opinión pública estaba muy excitada. Inmensas multitudes llenaban los parques y las calles. Los jacobitas andaban en grupos, en la esperanza de gozar el placer de leer la vergüenza y la ira escritas en el rostro de la persona á quien más odiaban y temían. Su esperanza quedó defraudada. El Ministro prusiano, observador perspicaz, libre de las pasiones que dividían la sociedad inglesa, acompañó la regia comitiva desde el palacio de Saint-James hasta Westminster-Hall. Él bien sabía cuán honda era la mortificación de Guillermo, y quedó asombrado al verle presentarse á los ojos del público con aspecto sereno y alegre.

X.

Discurso del Rey.

El discurso pronunciado desde el trono fué muy admirado, y el corresponsal de los Estados Generales

confesó que desesperaba de conservar en una traducción francesa las gracias de estilo que distinguían el original. Ciertamente, aquella elocuencia convincente, sencilla y majestuosa, propia de los labios de un Soberano, casi siempre se encontraba en toda composición cuyo plan fuera obra de Guillermo y cuya redacción fuera obra de Somers. El Rey informó á los Lores y á los Comunes que había venido á aprobar el bill por ellos presentado tan pronto como había pasado por todos sus trámites. No podía menos, sin embargo, de pensar que habían llevado la reducción del ejército hasta un extremo peligroso. Creía también que se le había tratado con crueldad, al exigirle que se separase de aquella guardia que había venido con él á libertar á *Inglaterra*, y que desde entonces había peleado á su lado en todos los campos de batalla. Pero era opinión suya inmutable que nada podía ser tan pernicioso para el Estado como que él fuera mirado por su pueblo con desconfianza, desconfianza de la cual no esperaba ser objeto después de lo que había trabajado, de lo que había arriesgado y de lo que había hecho por restablecer y asegurar sus libertades. Esta era, decía, hablando con toda claridad á las Cámaras, la razón, la razón única que le había inducido á sancionar aquel bill, y su deber le obligaba á decirles francamente, en descargo del gran depósito que le fuera confiado y para que nadie pudiera hacerle responsable de los males que vanamente había tratado de evitar, que, en su sentir, la nación quedaba en situación demasiado peligrosa.

Cuando los Comunes hubieron regresado á su Cámara y se hubo leído desde la presidencia el discurso del Rey, Howe intentó levantar una tempestad. Habíase inferido á la Cámara un gran insulto. Debía preguntarse al Rey quién había puesto en su boca pala-

bras semejantes. Pero el despechado agitador se encontró solo. La mayoría estaba tan satisfecha del Rey porque había aprobado inmediatamente el bill, que no se mostraba dispuesta á reñir con él por haber declarado francamente que le disgustaba. Se resolvió sin votación presentar un mensaje á Guillermo dándole gracias por su amable discurso y por su prontitud en satisfacer los deseos de su pueblo, asegurándole que sus agradecidos Comunes no olvidarían nunca las grandes cosas que había hecho por el país, no le darían nunca motivo para dudar de su cariño ni de su respeto, y en todas ocasiones estarían á su lado para defenderle contra todos sus enemigos.

XI.

Muerte del Príncipe electoral de Baviera.

Justamente en esta coyuntura llegó una noticia que podía muy bien despertar recelos entre los que habían votado en favor de la reducción de los medios de atender á la defensa nacional. El Príncipe electoral de Baviera había muerto. El mismo número de la *Gaceta* que anunciaba que el bill de licenciamiento del ejército había recibido la sanción real, informaba al público de que el Rey estaba enfermo de gravedad en Bruselas. El número inmediato contenía la noticia de su muerte. Sólo algunas semanas habían trascurrido desde que cuantos deseaban la paz del mundo habían sabido con alegría que fuera nombrado heredero del trono español. Que el niño que entraba en la vida con tales esperanzas muriese, mientras el mísero Carlos, de mucho tiempo atrás medio muerto, continuaba arras-

trándose entre su dormitorio y su capilla, era un acontecimiento para el cual, á pesar de la proverbial incertidumbre de la vida, la opinión general no estaba en modo alguno preparada. Una solución pacífica de la gran cuestión parecía ahora imposible. Francia y Austria quedaban frente á frente. Dentro de un mes todo el Continente podría estar en armas. Las personas piadosas veían en este golpe, tan súbito y terrible, señales evidentes del divino desagrado. Dios estaba irritado con las naciones. Nueve años de fuego, de matanza y de hambre no habían sido expiación suficiente de las culpas de un mundo pecador; y un segundo y más severo castigo se acercaba. Otros murmuraban que el suceso que todos los buenos lamentaban debía atribuirse á desenfrenada ambición. Hubiera sido extraño, ciertamente, que en aquella época una muerte tan importante ocurrida en momento tan crítico no fuera atribuida al veneno. El padre del difunto Príncipe acusaba sin rebozo á la corte de Viena; y la acusación, aunque no se fundaba en el más leve testimonio, fué durante algún tiempo creída por el vulgo.

Los políticos de la Embajada holandesa imaginaban que ahora finalmente el Parlamento prestaría oídos á la razón. Parecía que aun los caballeros del campo comenzarían á pensar en las probabilidades de una crisis alarmante. Los mercaderes de la Bolsa Real, que conocían mucho mejor que los caballeros del campo las naciones extranjeras, que estaban mucho más acostumbrados que ellos á los grandes puntos de vista, mostraban gran agitación. A nadie podían engañar los latidos de aquel maravilloso pulso que había comenzado recientemente, y durante cinco generaciones ha continuado sin interrupción indicando las variaciones del cuerpo político. Cuando Littleton fué

elegido Speaker, subieron los fondos públicos. Cuando se resolvió reducir el ejército á siete mil hombres, los fondos bajaron. Cuando se supo la muerte del Príncipe electoral, bajaron todavía más. Las suscriciones para un nuevo empréstito, que los Comunes, sólo por disgustar á Montague, habían resuelto hacer en condiciones que él desaprobó, acudían muy lentamente. Dentro y fuera del Parlamento eran perceptibles las señales de una reacción. Hay muchos que por temperamento son alarmistas. Trenchard y Howe habían asustado á gran número de personas, escribiendo y hablando del peligro á que la libertad y la propiedad quedarían expuestas si se permitía al Gobierno tener á sueldo un gran cuerpo de jenízaros. Aquel peligro había cesado de existir; y todas las personas que siempre tienen que asustarse de algo, no pudiendo temer al ejército permanente, comenzaron á temer al Rey de Francia. Se operó un cambio en la corriente de la opinión pública; y no hay parte más importante en la ciencia del Estado que el arte de aprovechar, en el momento que cambia, la corriente de la opinión pública: en más de una ocasión demostró Guillermo que era maestro en este arte. Pero en la ocasión presente, un sentimiento en sí mismo amable y digno de respeto le llevó á cometer el mayor error de toda su vida. Si en esta ocasión hubiera hecho otra vez presente á las Cámaras la importancia de proveer á la defensa del reino, y les hubiera pedido que aumentaran el número de tropas inglesas, es probable que hubiera conseguido su objeto; y es cierto que si hubiera fracasado, su derrota no hubiera tenido nada de ignominiosa. Desgraciadamente, en vez de suscitar una gran cuestión de carácter público, en la cual la razón estaba de su parte, en la cual tenía probabilidades de triunfar, y en la que sin

quebranto de su dignidad podía ser derrotado, prefirió suscitar una cuestión personal, en la cual no tenía razón, y en la que, con razón ó sin ella, estaba seguro de ser derrotado, y no podía ser derrotado sin detrimento de su dignidad. En vez de pedir más regimientos ingleses, hizo valer toda su influencia para que se permitiera á los guardias holandeses permanecer en la isla.

XII.

Renuévase la discusión acerca del ejército.

El primer ensayo de fuerzas se hizo en la Alta Cámara. Hízose una moción para que los Lores prestaran su concurso á cualquier proyecto encaminado á conservar los servicios de la brigada holandesa. La moción fué aprobada por cincuenta y cuatro votos contra treinta y ocho. Pero se presentó una protesta firmada por toda la minoría. Es de notar que Devonshire se contara entre los disidentes, y que Marlborough no estuviera entre ellos. Marlborough se había hecho notar anteriormente por la violencia y pertinacia con que había atacado á los holandeses; pero ahora había hecho la paz con la Corte, y figuraba con un gran sueldo en la lista civil. Estaba en la Cámara aquel día, y, *por tanto*, si votó, debe haber votado con la mayoría. Los Cavendish habían sido generalmente firmes partidarios del Rey y de la Junta. Pero en la cuestión de las tropas extranjeras, Hartington en una Cámara, y su padre en la otra fueron inflexibles.

Este acuerdo de los Lores produjo muchas murmu-

raciones entre los Comunes. Dijose que era lo más antiparlamentario aprobar un bill una semana, y á la siguiente aprobar una resolución condenando aquel bill. Era cierto que el bill había sido aprobado antes que se tuviera noticia en Londres de la muerte del Príncipe electoral. Pero aquel triste suceso, aun cuando pudiera ser una buena razón para aumentar el ejército inglés, en modo alguno lo era para retractarse del principio de que el ejército inglés debía componerse de ingleses. Un caballero que despreciara el clamor vulgar contra los militares de profesión, que fuera partidario de la doctrina contenida en la *Balancing Letter* de Somers y que estuviera dispuesto á votar en favor de un ejército de veinte ó treinta mil hombres, podía, sin embargo, muy bien preguntar por qué habían de ser extranjeros. ¿Eran nuestros compatriotas inferiores por naturaleza á los hombres de otras razas en cualquiera de las cualidades que, con la debida disciplina, hacen excelentes soldados? No era tal, seguramente, la opinión del Príncipe que á la cabeza de los guardias de Corps de Ormond había hecho retroceder á las tropas francesas de la Casa Real, hasta entonces invencibles, sobre las ruinas de Neerwinden, y cuya vista de águila y voz de aplauso había seguido á los granaderos de Cutts en el glacís de Namur. Los peores de entre los descontentos murmuraban que, puesto que no había ningún servicio honroso que no pudieran hacer los naturales del reino tan bien como los mercenarios extranjeros, era muy de sospechar que el Rey necesitara sus mercenarios extranjeros para algún servicio que no fuera honroso. Si fuera necesario rechazar una invasión francesa ó dominar una insurrección holandesa, los Azules y los Amarillos combatirían por él hasta morir. Pero si su objeto era gobernar á despecho de los acuerdos de

su Parlamento y de la voz de su pueblo, bien podía temer que las espadas y mosquetes de los ingleses le faltaran en el momento decisivo como habían abandonado á su suegro, y muy bien podía desear rodearse de soldados que no fueran de nuestra sangre, que no tenían reverencia á nuestras leyes, ni simpatizaban con nuestros sentimientos. Acusaciones semejantes no podían encontrar crédito mas que entre aquellos rústicos *squires* que con dificultad deletreaban la carta de Dyer entre uno y otro trago de cerveza. Las personas de buen sentido y carácter confesaban que Guillermo no había mostrado nunca el menor deseo de violar el pacto solemne que había hecho con la nación, y que aun cuando fuera bastante depravado para pensar en destruir la Constitución por medio de la violencia militar, no era tan imbécil que fuera á creer que la brigada holandesa, ni cinco brigadas como aquélla bastaran para su propósito. Pero estas personas, al mismo tiempo que le absolvían por completo del designio que le era atribuído por la malignidad de partido, no podían absolverle de una parcialidad que era natural que sintiera, pero que hubiera hecho bien en ocultar, y con la cual era imposible que sus súbditos simpatizaran. Debía haber sabido que nada ofende más á las naciones libres y orgullosas que la vista de uniformes y estandartes extranjeros. Aunque poco dado á los libros, debía conocer los principales acontecimientos de la historia de su ilustre casa; y casi no era posible que ignorase que su bisabuelo había comenzado una larga y gloriosa lucha contra el despotismo, excitando á los Estados Generales de Gante á exigir que todas las tropas españolas fueran retiradas de los Países Bajos. La despedida entre el tirano y el futuro libertador era un acontecimiento que no debía olvidar ningún indi-

viduo de la raza de Nassau. «Fueron los Estados, Señor», dijo el Príncipe de Orange. Felipe le cogió el puño con mano convulsiva, y exclamó: «No los Estados, sino vos, vos, vos.»

Guillermo, sin embargo, determinó probar si una petición hecha en terminos llenos de encarecimiento y casi suplicantes inducía á sus súbditos á satisfacer su parcialidad nacional á expensas de la propia. Ninguno de sus Ministros pudo lisonjearle con ninguna esperanza de éxito. Pero en este punto estaba demasiado excitado para prestar oídos á la razón. Envió un mensaje á los Comunes, no sólo firmado por él, según la forma usual, sino escrito todo de su puño y letra. Anunciábales que se habían hecho los preparativos necesarios para enviar fuera del reino los guardias que habían venido con él á Inglaterra, y que inmediatamente se embarcarían, á menos que la Cámara, por consideración á su persona, estuviera dispuesta á conservarlos, cosa que sería muy de su agrado. Cuando terminó la lectura del mensaje, un diputado propuso que se fijara día para examinar el asunto. Pero los jefes de la mayoría no quisieron consentir en nada que pudiera parecer indicio de vacilación, y propusieron la cuestión previa. Los Ministros se encontraban en una posición falsa. No estaba en su mano el responder á Harley cuando éste declaraba irónicamente que no sospechaba que hubieran aconsejado á S. M. en esta ocasión. Si ellos habían creido conveniente, decía, que la brigada holandesa permaneciera en el reino, debían haberlo manifestado así anteriormente. Había habido muchas ocasiones de suscitar la cuestión de una manera perfectamente regular durante el progreso del bill de licenciamiento del ejército. Nadie había querido aprovechar aquellas oportunidades, y ahora era demasiado tarde para en-

tablar de nuevo la cuestión. La mayor parte de los otros diputados que hablaron para que no se tomara el mensaje en consideración adoptaron la misma actitud, negándose á discutir puntos que podían haberse discutido cuando el bill de licenciamiento estaba ante la Cámara, y declararon únicamente que no podían consentir en una medida tan antiparlamentaria como revocar un acta que acababa de ser aprobada. Pero esta manera de calificar el mensaje era demasiado templada y moderada para satisfacer la implacable maldad de Howe. En el tiempo en que había sido cortesano había excitado al Rey con vehemencia á valerse de los holandeses para extinguir la insubordinación de los regimientos ingleses. «Sólo en las tropas holandesas—decía—podemos confiar.» No se avergonzaba ahora de trazar un paralelo entre aquellas mismas tropas holandesas y los campesinos católicos que Jacobo había traído de Munster y Connaught para esclavizar nuestra isla. La actitud general era tal, que la cuestión prévia fué aprobada sin votación. Nombróse inmediatamente una comisión encargada de redactar un mensaje explicando las razones que imposibilitaban á la Cámara de satisfacer los deseos de S. M. En la sesión inmediata la comisión informó, siendo causa el dictamen de animado debate. Los amigos del Gobierno consideraban ofensivo el mensaje propuesto. Los miembros más respetables de la mayoría comprendían que hubiera sido poco digno agravar con el empleo de lenguaje duro el disgusto que debía producir su concienzuda oposición á los deseos del Rey. Suavizáronse, por tanto, algunas expresiones fuertes, se insertaron algunas frases cortesanas; pero la Cámara se negó á omitir una sentencia que casi á manera de reconvención recordaba al Rey que en su memorable declaración de 1688 había prometido des-

pedir todas las tropas extranjeras tan pronto como hubiera efectuado la liberación de este reino. La votación fué, sin embargo, muy reñida. Votaron ciento cincuenta y siete la omisión de este pasaje, y ciento sesenta y tres por que se conservara (1).

El mensaje fué presentado por toda la Cámara. La respuesta de Guillermo fué lo mejor que él pudo en la infortunada situación en que se había colocado. Se manifestó hondamente lastimado, pero estuvo templado y digno. Los que le veían particularmente sabían que sus sentimientos habían sido cruelmente lacerados. Su cuerpo simpatizó con su espíritu. Perdió el sueño. Los dolores de cabeza le atormentaron más que nunca. Á aquellos que había solido considerar como amigos suyos, y que le habían abandonado en la reciente lucha, no intentó ocultar su desagrado. La lucrativa Sede de Worcester había quedado vacante, y algunos whigs poderosos del país de la cidra querían obtenerla para Juan Hall, obispo de Bristol. Uno de los Foleys, familia partidaria de la Revolución, pero enemiga del ejército permanente, habló al Rey sobre el asunto. «Yo respetaré tanto vuestros deseos—dijo Guillermo—como vos y los vuestros habéis respetado los míos.» Lloyd de Saint-Asaph fué trasladado á Worcester.

(1) Dudo que pueda encontrarse un perío o escrito en peor inglés que el que motivó la votación de la Cámara. No sólo carece de elegancia y está lleno de faltas de gramática, sino que evidentemente es obra de una inteligencia confusa, probablemente de Harley. «It is, Sir, to your loyal Commons an unspeakable grief, that any thing should be asked by Your Majesty's message to which they cannot consent, without doing violence to that constitution Your Majesty came over to restore and preserve; and did, at that time, in your gracious declaration, promise, that all those foreign forces which came over with you should be sent back.»

Los guardias holandeses se pusieron inmediatamente en marcha hacia la costa. Después de todo el clamor que se había levantado contra ellos, el populacho presenció su partida más bien con sentimiento que con alegría. Llevaban largo tiempo viviendo entre nosotros; habían sido honrados é inofensivos, y muchos de ellos iban acompañados de esposas inglesas y de pequeñuelos que no hablaban otra lengua que el inglés. Al atravesar la capital no se oyó ni un solo grito de triunfo, y casi en todas partes se les saludaba con benignidad. Un espectador, muy grosero ciertamente, observó en alta voz que los holandeses tenían mucho mejor aspecto después de haber vivido diez años en la tierra de la abundancia que cuando vinieron por primera vez. «¡Lucida apariencia sería la vuestra—dijo un soldado holandés—como nosotros no hubiéramos venido!» Y la réplica fué generalmente aplaudida. Sin embargo, no hubiera sido razonable deducir de las muestras de publica simpatía y benevolencia con que los extranjeros fueron despedidos, que la nación deseara que continuaran en Inglaterra. Tal vez por lo mismo que se marchaban eran mirados con favor por muchos que nunca les habrían visto relevar la guardia en Saint-James's sin lanzarles miradas de cólera y maldecirlos entre dientes.

XIII.

Administración marítima.

Paralelamente con la discusión acerca del ejército de tierra, se había sostenido otra, casi tan animada como aquélla, acerca de la administración naval. El

principal Ministro de Marina era un hombre á quien en otro tiempo hubiera sido inútil, y aun peligroso, atacar en los Comunes. De nada sirvió que en 1693 se presentaran graves cargos, fundados en testimonios de importancia, contra Russell, el vencedor de La Hogue. El nombre de Russell obraba como un talismán en todos los que amaban la libertad inglesa. El nombre de La Hogue obraba como un talismán en todos los que estaban orgullosos de la gloria de las armas de Inglaterra. Las acusaciones, sin examen ni refutación, eran desdeñosamente arrojadas á un lado, y se acordaba un voto de gracias al acusado caudillo sin que se oyera una sola voz en contra. Pero los tiempos habían cambiado. El Almirante tenía todavía celosos partidarios; pero la fama de sus hazañas había perdido su brillo; la gente, en general, se mostraba dispuesta á descubrir sus defectos, y sus defectos eran demasiado perceptibles. No se había probado que había estado en correspondencia criminal con Saint-Germain, y los representantes del pueblo habían declarado que esto era una infame calumnia. Sin embargo, la acusación había dejado una mancha en su nombre. Su carácter arrogante, insolente y camorrista le hizo objeto de odio. Su vasta y creciente riqueza lo hizo objeto de envidia. No es fácil descubrir, á través de la niebla producida por los ataques y panegíricos de partido, cuáles fueron realmente sus méritos y sus defectos oficiales. Había unos escritores que le describían como el más rapaz de todos los despojadores de la infeliz y agobiada nación. Otros afirmaban que bajo su mando los barcos eran mejor construídos y aparejados, las tripulaciones mejor disciplinadas y más aptas, el bizcocho de mejor calidad, de mejor calidad la cerveza, y mejores los equipajes de los marineros, que en tiempo de ninguno de sus predecesores, y, sin em-

bargo, que los gastos eran menores que cuando los barcos no servían para navegar, cuando los marineros se amotinaban, cuando la comida estaba llena de gusanos, cuando las bebidas sabían á salmuera y cuando las ropas y las hamacas estaban podridas. Sin embargo, puede observarse que estas dos descripciones no son incompatibles una con otra, y hay motivos poderosos para creer que ambas son, en una gran extensión, ciertas. Orford era codicioso é inmoral; pero tenía gran talento y conocimiento de su profesión, era muy laborioso y tenía firme voluntad. Era, por tanto, un útil servidor del Estado, cuando los intereses del Estado no se oponían á los suyos, y esto no se podía decir de algunos de sus predecesores; él era, por ejemplo, un administrador incomparablemente mejor que Torrington. Porque la debilidad y negligencia de Torrington eran diez veces más perjudiciales que su rapacidad Pero cuando Orford no ganaba nada con hacer las cosas mal, las hacía bien, y las hacía con laboriosidad é inteligencia. Torrington, lo que no robaba lo echaba á perder. Orford podrá haber robado tanto como Torrington, pero no ha destruído nada.

A principios de la legislatura, la Cámara de los Comunes se constituyó en comité para tratar del estado de la armada. Esto comité se reunió á intervalos durante más de tres meses. La administración de Orford fué sometida á investigación minuciosa, y muy difícilmente se libró de una severa censura. Una resolución condenando la manera como había llevado sus cuentas, fué desechada solo por un voto. Tuvo ciento cuarenta votos en contra y ciento cuarenta y uno en pro. Cuando se dió cuenta á la Cámara, se hizo otra tentativa para arrojar sobre su nombre un estigma deshonroso. Hízose una moción para pedir al Rey que pusiera en otras manos la dirección de los asuntos mari-

timos. Ciento sesenta dijeron que *sí*, y ciento sesenta y cuatro dijeron que *no*. Con esta victoria, victoria que apenas se distinguía de una derrota, hubieron de contentarse sus amigos. Se acordó sin votación dirigir un mensaje al Rey Guillermo denunciando algunos abusos del departamento de Marina, y suplicándole que los corrigiera. Uno de los abusos mencionados interesaba á Orford profundamente. Era primer Lord del Almirantazgo, y desde el tiempo de la revolución venía ocupando el lucrativo puesto de Tesorero de la Armada. Era impropio evidentemente que dos empleos, uno de los cuales debía servir como de restricción al otro, fueran desempeñados por la misma persona; y así se lo dijeron los Comunes al Rey.

XIV.

Comisión para las confiscaciones de Irlanda.

Las cuestiones relativas al ejército y la armada ocuparon de tal modo la atención de los Comunes durante aquella legislatura, que hasta que la suspensión de sesiones estuvo muy próxima, apenas se habló del recobro de las concesiones de la Corona. Pero justamente cuando se iba á enviar á los Lores el bill del impuesto territorial, se agregó una cláusula estableciendo una comisión compuesta de siete individuos autorizada para tomar cuenta de los bienes confiscados en Irlanda durante los últimos disturbios. La Cámara se reservó la elección de los comisionados. Se encargó á todos los diputados que presentaran una lista conteniendo los nombres de siete personas que no pertenecieran á la Cámara, y los siete nombres

que aparecieron en el mayor número de listas fueron insertados en el bill. El resultado del escrutinio fué desfavorable al Gobierno. Cuatro de los siete en quienes recayó la elección estaban relacionados con la oposición; y uno de ellos, Trenchard, era el más notable entre los libelistas que desde hacía muchos meses se ocupaban en excitar la opinión pública contra el ejército.

El bill del impuesto territorial, con la adición de esta cláusula, fué llevado á la Alta Cámara. Los Pares se quejaron, y no sin razón, de esta manera de proceder. Podría ser muy conveniente, decían, que se nombraran comisarios por acta del Parlamento para tomar cuenta de los bienes confiscados en Irlanda. Pero debían ser nombrados por medio de un acta separada. Entonces los Lores podrían introducir enmiendas, pedir conferencias, dar y recibir explicaciones. No podemos, decían los Lores, enmendar el bill del impuesto territorial. Podemos, ciertamente, rechazarlo; pero no lo podemos rechazar sin que el crédito público se conmueva, sin dejar el reino indefenso, sin producir un motín en la armada. Los Lores cedieron, pero no sin una protesta firmada por algunos acérrimos whigs y algunos acérrimos tories. El Rey estaba aún más disgustado que los Pares. «Esta comisión—decía en una de sus cartas secretas—dará mucho que hacer en el próximo invierno.» Dió, en efecto, que hacer mucho más de lo que él auguraba, y puso la nación más cerca que nunca de otra revolución.

XV.

Suspensión de las sesiones del Parlamento.

Por este tiempo ya se habían votado los subsidios. Florecía la primavera, y hacía tiempo de verano. Los Lores y *squires* estaban cansados de Londres, y el Rey estaba cansado de Inglaterra. El 4 de mayo suspendió las sesiones de las Cámaras con un discurso muy diferente de los discursos con que había solido despedir el Parlamento precedente. No pronunció una sola palabra de gracias ni de elogio; manifestó la esperanza de que cuando volvieran á reunirse, proveyeran eficazmente á la pública seguridad, y terminó diciendo: «Deseo que entretanto no ocurra ningún mal suceso.» Los diputados que se agolpaban en la barra se retiraron llenos de ira, y no pudiendo tomar inmediata venganza, guardaron en sus corazones los reproches del Rey para cuando comenzase la siguiente legislatura.

XVI.

Cambios en el Ministerio y en la Real Casa.

Las Cámaras se habían disuelto, pero aun tenía el Rey mucho que hacer antes de marchar á Loo. Aun no comprendía que la verdadera manera de salir de sus dificultades era formar un ministerio completamente nuevo que poseyera la confianza de la mayo-

ría que en la última legislatura se había mostrado tan ingobernable. Pero no pudo menos de hacer algunos cambios parciales. Los recientes acuerdos de los Comunes le obligaron á examinar seriamente el estado de la dirección del Almirantazgo. Era imposible que Orford pudiera continuar presidiendo aquella dirección y siendo al mismo tiempo Tesorero de la Armada. Diósele á elegir entre los dos empleos. Su deseo era conservar la tesorería, que era de las dos plazas la más lucrativa y segura. Pero de tal modo le representaron que se deshonraría renunciando un puesto de gran categoría por mero lucro, cosa que á un hombre rico y sin hijos como el no debía preocuparle, que determinó permanecer en el Almirantazgo. Creyó, sin duda, que el sacrificio que había hecho le autorizaba á gobernar despóticamente el departamento donde había consentido en permanecer. Mas pronto advirtió que el Rey estaba resuelto á conservar en sus manos el poder de nombrar y remover á los Lores jóvenes *(junior)*. Uno de estos Lores especialmente, sir Jorge Rooke, miembro del Parlamento por Portsmouth, era aborrecido del primer comisario, el cual quería arrojarlo del Almirantazgo. Rooke era un oficial valiente y entendido, por cuya razón, aunque tory en política, se le había dejado en su empleo durante el ascendiente de la junta whig. Orford se quejó ahora al Rey de que Rooke había estado en correspondencia con la oposición facciosa que había dado tanto que hacer, y había prestado el peso de su autoridad profesional y oficial á las acusaciones que se habían presentado contra la administración marítima. El Rey habló con Rooke, el cual declaró que Orford estaba mal informado. «Yo profeso gran respeto á Milord, y siempre que se ha presentado ocasión se lo he manifestado en público. Ha

habido ciertamente abusos en el Almirantazgo que yo no puedo defender. Cuando estos abusos han sido objeto de debate en la Cámara de los Comunes, he guardado silencio. Pero siempre que se ha dirigido algún ataque personal contra Milord, le he defendido con todas mis fuerzas.» Guillermo quedó satisfecho, y creyó que Orford tambien lo estaría. Pero su altanera y perversa índole no podia contentarse con nada que no fuera el dominio absoluto. Presentó su dimisión, y no fue posible conseguir que la retirase. Dijo que él ya no servía para nada; que sería muy fácil reemplazarle, y que sus sucesores podrían contar con su beneplácito. Despues de esto se retiró al campo, donde, según se decía y muy fácilmente se puede creer, desahogó su mal humor lanzando furiosas invectivas contra el Rey. La Tesorería de la armada fué para el Speaker Littleton. El Conde de Bridgewater, aristócrata, de carácter muy noble, y de alguna experiencia de los negocios, fué hecho primer Lord del Almirantazgo.

Hiciéronse tambien otros cambios por entonces. Desde hacía algún tiempo no había en realidad Lord Presidente del Consejo. Cierto que Leeds era todavía llamado Lord Presidente, y como tal tenía precedencia sobre duques de más antigua creación; pero no había cumplido ninguno de los deberes de su cargo desde que la persecución instituída contra él por los Comunes, en 1695, había sido súbitamente interrumpida por un acontecimiento que hizo la evidencia de su delito al mismo tiempo legalmente defectuosa y moralmente completa. Parece extraño que un estadista de gran talento, que habia sido dos veces primer Ministro, hubiera querido conservar por tan ignominiosa manera un puesto que no podia para él tener más atractivo que el sueldo. Á aquel sueldo, sin

embargo, se había agarrado Leeds uno y otro año, y ahora hubo do dejarlo de muy mala gana. Sucedióle Pembroke, y el Sello privado que Pembroke dejaba, pasó á manos do un Par de reciente creación, el Vizconde Lonsdale. Lonsdale se había distinguido en la Cámara de los Comunes con el nombre de Sir Juan Lowther, y había desempeñado altos empleos; pero había abandonado la vida pública lleno de cansancio y disgusto, y había pasado varios años retirado en su casasolariega en Cumberland. Habíaplantadobosques alrededor de su casa y había empleado á Verrio en decorar el interior con espléudidos frescos que representaban los dioses en su banquete de ambrosia. De muy mala gana, y sólo cediendo á las vehementes y casi irritadas importunidades del Rey, consintió Lonsdale en *dejar su magnífico retiro y volver* á los disgustos de la vida pública.

Trumbull renunció la secretaría de Estado, y los sellos que tenía fueron dados á Jersey, á quien sucedió en París el Conde de Manchester.

Es de observar que el nuevo Canciller privado y el *nuevo Secretario* de Estado pertenecían á la sección moderada del partido tory. El Rey esperaba probablemente que llamándolos á sus consejos se conciliaría la oposición. Pero este ardid no dió resultado, y pronto se vió que la antigua práctica de proveer los principales cargos del Estado en personas tomadas de varios partidos y enemigas unas de otras, ó que por lo menos no estaban unidas entre sí, era completamente inadecuada al nuevo estado de los negocios; y que desde que los Comunes habían tomado posesión del poder supremo, la única manera de que no abusaran de aquel poder con insensatez y violencia sin freno era confiar el gobierno á un Ministerio que gozara de su confianza.

Mientras Guillermo introducía estos cambios en los grandes cargos del Estado, un cambio en que tomó todavía interés más profundo se operaba en el servicio de la Casa Real. Habíase esforzado en vano, durante muchos meses, por que hubiera paz entre Portland y Albemarle. Cierto que Albemarle era todo cortesía, buen humor y sumisión; pero no hubo medio de conciliar á Portland. Hasta con los Ministros extranjeros hablaba mal de su rival y se quejaba de su amo. Toda la Corte estaba dividida entre los competidores, pero dividida muy desigualmente. La mayoría se puso del lado de Albemarle, cuyas maneras eran populares y cuyo poder crecía evidentemente. Los pocos partidarios de Portland eran personas que, como él, habían hecho su fortuna, y no creían, por tanto, que mereciera la pena de trasmitir sus homenajes á un nuevo protector. Una de estas personas trató de alistar á Prior en la facción de Portland, pero con muy poco éxito. «Excusadme—dijo el poeta—si sigo vuestro ejemplo y el de Milord. Milord es un modelo para todos nosotros, y no en vano le habéis imitado. Él se retira con medio millón. Vos tenéis grandes concesiones de tierras, un empleo lucrativo en Holanda, una hermosa casa. Yo no tengo nada de eso. Una corte es como aquellas iglesias elegantes que hemos visto en París. Los que han recibido la bendición salen en seguida para ir á la Ópera ó al bosque de Bolonia. Los que no la han recibido se aglomeran y pugnan por acercarse al altar. Vos y Milord habéis recibido ya vuestra bendición, y hacéis perfectamente en marcharos con ella. Yo no he sido bendecido y tengo que abrirme paso como pueda.» El ingenio de Prior era propio y peculiar suyo. Pero su mundana sabiduría era común á una multitud de personas, y los muchos que querían ser gentileshombres

de Cámara, guardas mayores de los parques y lugartenientes de condados, no hacían caso de Portland y trataban de congraciarse con Albemarle.

Una persona había, sin embargo, que hacía la corte á Portland, y aquella persona era el Rey. No se omitió nada de cuanto pudiera calmar un espíritu irritado. Algunas veces Guillermo disputaba, se quejaba y suplicaba durante dos horas seguidas. Pero encontró que el camarada de su juventud era otro hombre, nada razonable, obstinado é irreverente aun delante del público. El Ministro prusiano, testigo observador é imparcial, declaró que más de una vez se le erizaron los cabellos al ver la grosera descortesía con que el servidor rechazaba las amables indicaciones del amo. Una y otra vez invitó Guillermo á su antiguo amigo á acompañarle, como solia hacerlo en otro tiempo, en su coche real, á ocupar aquel asiento que aun al príncipe Jorge nunca le fuera permitido invadir, y una y otra vez fué rehusada la invitación de una manera que hubiera parecido descortés aun entre iguales. Un soberano no podía, sin un culpable sacrificio de su dignidad, persistir largo tiempo en semejante lucha. Dióse licencia á Portland para retirarse de palacio. Á Heinsius, como amigo común, anunció Guillermo esta separación en una carta que demuestra cuán hondamente habían sido lastimados sus sentimientes. «Yo no puedo deciros lo que he sufrido. He hecho por mi parte cuanto me ha sido posible por satisfacerle; pero estaba decretado que una ciega emulación había de hacerle descuidar todo lo que debiera serle caro.» Al mismo Portland escribió el Rey, en lenguaje todavía más conmovedor. «Espero que me obligaréis en una cosa. Conservad la llave de vuestro cargo. No os consideraré obligado á hacer servicio. Pero os suplico que os dejéis ver con toda la frecuencia que os sea posible.

Eso mitigará en gran manera el disgusto que me habéis causado. Porque, aun después de todo lo sucedido, no puedo menos de amaros tiernamente.»

De esta manera se retiró Portland á disfrutar con entera comodidad de sus inmensas posesiones esparcidas en la mitad de los condados de Inglaterra, y de una cantidad de dinero contante mucho mayor, según se decía, que la que podía tener cualquier particular de Europa. Su fortuna todavía continuó creciendo. Pues aunque, según la usanza de sus compatriotas, empleó grandes sumas en decorar interiormente sus casas, en sus jardines y en sus pajareras, sus otros gastos eran regulados con estricta frugalidad. Durante algunos años, sin embargo, su reposo fué de cuando en cuando interrumpido. Eran tan graves los secretos que le fueron confiados, y le habían empleado en tan altas misiones, que su asistencia era todavía frecuentemente necesaria al Gobierno, y aquella asistencia era dada, no como antes, con el ardor de un amigo devoto, sino con la exactitud de un servidor escrupuloso. Todavía continuó recibiendo cartas de Guillermo, cartas que ya no iban llenas de demostraciones cariñosas, pero que siempre indicaban perfecta confianza y estimación.

El objeto principal de aquellas cartas era la cuestión que por algún tiempo había quedado arreglada el otoño anterior en Loo, y que en la primavera había recomenzado de nuevo con la muerte del Príncipe electoral de Baviera.

XVII.

La sucesión de España.

Tan pronto se tuvo noticia de aquel suceso en París, Luis XIV ordenó á Tallard que sondeara á Guillermo para hacer un nuevo tratado. El primer pensamiento que se ocurrió á Guillermo fué que sería posible poner al Elector de Baviera en el lugar de su hijo. Pero esta sugestión fué recibida fríamente en Versalles, y no sin razón. En realidad, si el joven Francisco José hubiera vivido para suceder á Carlos, muriendo después en menor edad, y, por tanto, sin sucesión, el caso hubiera sido muy diferente. Entonces el Elector hubiera estado administrando el gobierno de la monarquía española, y apoyado por Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas podía haber continuado sin gran dificultad gobernando el Imperio que había comenzado á gobernar como regente. Hubiera tenido también, no ciertamente un derecho, pero algo que para el vulgo hubiera tenido apariencia de tal: ser el heredero de su hijo. Ahora no tenía relación alguna con España. La misma razón había para elegirle á él Rey Católico, que para elegir al Margrave de Baden ó al Gran Duque de Toscana. Se habló algo de Víctor Amadeo de Saboya, y también del Rey de Portugal, mas para ambos había dificultades insuperables. Pareció, pues, que no quedaba más elección que entre un príncipe francés y un príncipe austriaco, y Guillermo se enteró con agradable sorpresa que tal vez sería inducido Luis XIV á permitir que el Archiduque menor fuera

rey de España é Indias. Indicábase al mismo tiempo que la casa de Borbón obtendría, á cambio de concesión tan importante á la rival casa de Hapsburgo, mayores ventajas de las que habían parecido suficientes cuando el Delfín consintió en ceder sus derechos en favor de un candidato cuya elevación no podía causar recelo alguno. Lo que Luis XIV pedía, además de lo que anteriormente se había asignado á Francia, era el Milanesado. Con el Milanesado se proponía comprar la Lorena á su Duque. Para el Duque de Lorena hubiera sido este arreglo beneficioso, y más beneficioso todavía para la población de Lorena, la cual se encontraba desde hacia mucho tiempo en situación singularmente infeliz. Luis XIV dominaba á aquellos habitantes como si hubieran sido sus súbditos, y se cuidaba tan poco de su felicidad como si fueran sus enemigos. Ya que ejercia sobre ellos poder tan absoluto como sobre los normandos y borgoñones, de desear era que se tomara tan gran interés en su prosperidad como en la prosperidad de Normandía y Borgoña.

Guillermo consintió en negociar sobre la base propropuesta por Francia, y cuando en junio de 1699 salió de Kensington para pasar el verano en Loo, las condiciones del tratado conocido con el nombre de segundo tratado de repartición estaban casi ajustadas. El gran objeto actualmente era obtener el consentimiento del Emperador. Parecía que debería dar su consentimiento sin dificultad y aun con efusión. Si asi hubiera sucedido, tal vez se hubiera librado la Cristiandad de una guerra de once años. Pero la política de Austria era en aquel tiempo extraordinariamente irresoluta y dada á las dilaciones. En vano Guillermo y Heinsius representaban la importancia de cada hora que trascurria. «Los Ministros del Empe-

rador malgastan el tiempo en inútil charla—escribía el Rey á Heinsius—no porque haya dificultad alguna en el asunto, ni porque quieran rechazar las condiciones, sino tan sólo por ser gente que no se puede resolver á nada.» Mientras la negociación se arrastraba en Viena de este modo en interminables dilaciones, llegaron malas noticias de Madrid.

España y su rey habían descendido tanto desde hacía mucho tiempo, que parecía imposible que ninguno de los dos pudiera descender más. Sin embargo, las enfermedades políticas de la monarquía y las enfermedades físicas del monarca siguieron creciendo y presentaban cada dia algún nuevo y terrible síntoma. Desde la muerte del Príncipe de Baviera la Corte había estado dividida entre el partido austriaco, que tenía por jefes á la Reina y á los principales ministros, Oropesa y Melgar, y el partido francés, cuyo miembro más importante era el cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo. Por último, un acontecimiento, que en cuanto hoy nos es dado juzgar no fué resultado de un plan profundamente meditado, ni tenía relación alguna con las disputas relativas á la sucesión, vino á dar la ventaja á los partidarios de Francia. El Gobierno, habiendo cometido el gran error de comprometerse á proveer á Madrid de subsistencias, cometió el error todavía mayor de descuidar el cumplimiento de su compromiso. El precio del pan se duplicó. Diéronse quejas á los magistrados y fueron oídas con la indolente apatía característica de la administración española, desde el grado más alto hasta el más bajo. Entonces el populacho se amotinó, atacó la casa de Oropesa, se derramó á millares en el gran patio de palacio, é insistió en ver al Rey. Presentóse la Reina en un balcón y dijo á los amotinados que S. M. estaba dormido. Entonces la multitud prorrum-

pió en gritos de ira. «Es falso: no os creemos. Queremos verle.» «Demasiado ha dormido,—dijo una voz amenazadora,—y es ya tiempo de que despierte.» La Reina se retiró llorando; y aquel despreciable ser, en cuyos dominios nunca se ponía el sol, se acercó con paso vacilante á la ventana, inclinóse ante el pueblo como nunca lo había hecho, murmuró algunas amables promesas, agitó un pañuelo en el aire, se inclinó de nuevo y se retiró. Oropesa, temiendo ser hecho pedazos, se retiró á su casa de campo. Melgar hizo alguna muestra de resistencia, puso guarnición en su casa y amenazó al populacho con una lluvia de granadas; mas pronto se vió obligado á seguir á Oropesa, y el poder supremo pasó á Portocarrero.

Portocarrero pertenecía á una raza de hombres de los cuales, felizmente para nosotros, hemos visto muy pocos, pero cuya influencia ha sido la mayor calamidad de los países católicos. Como Sixto IV y Alejandro VI, era un político formado de un sacerdote impío. Tales políticos son peores generalmente que el peor de los legos, más crueles que el peor rufián que pueda encontrarse en los campamentos, más inmoral que el peor picapleitos que frecuenta los tribunales. La santidad de su profesión ejerce en los tales influencia nada santificante. Las lecciones de la primera edad, los hábitos de la infancia y de la adolescencia dejan en el espíritu de la gran mayoría de los impíos declarados algunas huellas de religión que en la hora de la enfermedad y de la muerte son claramente perceptibles. Pero no es casi posible que ninguna huella semejante pueda quedar en la mente del hipócrita que durante muchos años está constantemente haciendo lo que él considera la farsa de predicar, decir misa, bautizar y confesar. Cuando un eclesiástico de esta condición interviene en las luchas

de los seglares es ciertamente muy temible como enemigo, pero todavía lo es más como aliado. Desde el púlpito, donde diariamente emplea su elocuencia en embellecer aquello que á sus ojos es pura ficción; desde el altar, donde contempla diariamente con secreto desprecio los arrodillados y cándidos fieles que creen que él puede convertir en sangre una gota de vino; desde el confesonario, donde estudia diariamente con atención fría y científica la morbosa constitución de las conciencias pecadoras; trae á las cortes algunos talentos capaces de excitar la envidia de los más sagaces y corrompidos cortesanos seglares; una rara habilidad para conocer los caractores y manejar las gentes, un raro arte de disimulo, una rara habilidad para insinuar lo que no sería prudente afirmar ó proponer en términos explícitos. Hay dos sentimientos que impiden con frecuencia que un hombre del siglo destituído de principios morales llegue á ser completamente depravado y despreciable; el sentimiento doméstico y el sentimiento caballeresco. Los afectos de la familia pueden ablandar su corazón. Su orgullo puede sublevarse á la idea de hacer lo que desdice de un caballero. Pero ni con el sentimiento doméstico ni con el sentimiento caballeresco tiene el mal sacerdote ninguna simpatía. Su sotana le excluye de la más estrecha y más tierna de las relaciones humanas, y al mismo tiempo le dispensa de la observancia del código caballeresco del honor.

Portocarrero era un sacerdote de esta suerte, y parece haber sido maestro consumado en su arte. No aspiraba al título de hombre de Estado. La parte eminente que cupo desempeñar á su predecesor Jiménez de Cisneros estaba igualmente alejada así de su inteligencia como de su carácter moral. Reanimar una monarquía paralizada y adormecida, introducir eco-

nomía y orden en una hacienda que estaba en bancarrota, restablecer la disciplina en un ejército que se había convertido en multitud desordenada, reorganizar una armada que perecía. sencillamente por pudrirse los barcos, todas estas eran empresas que estaban por encima de las facultades y aun de la ambición de aquella innoble naturaleza. Pero había una empresa para la cual el nuevo Ministro estaba admirablemente dotado: la de establecer por medio del terror supersticioso el dominio absoluto sobre una débil inteligencia; y la más débil de todas las inteligencias era la de su desdichado soberano. Aun antes del motín que había dado al cardenal poder supremo en el Estado, había conseguido introducir en palacio un nuevo confesor elegido por él. En el espacio de muy poco tiempo tomó nueva forma la enfermedad del Rey. Ya no fueron los peores síntomas de su enfermedad que la debilidad no le permitiera llevar el alimento á su mal conformada boca, que á los treinta y siete años tuviera la calva y las arrugas de un hombre de setenta, que el color amarillo de su tez se fuera tornando verde, que le dieran con frecuencia accidentes, cayendo al suelo y permaneciendo largo tiempo insensible. Siempre había tenido miedo á los fantasmas y demonios; y durante mucho tiempo había sido preciso que tres frailes velaran todas las noches al lado de su intranquilo lecho, haciendo guardia contra los duendes. Pero ahora estaba firmemente convencido de que estaba hechizado, de que estaba poseído, de que había un demonio dentro de su cuerpo, de que estaba rodeado de demonios. Fué exorcizado según los ritos de su Iglesia; pero esta ceremonia, en vez de calmarle, le privó casi totalmente de la escasa razón que debía á la naturaleza. En su miseria y desesperación se dejaba inducir á buscar alivio empleando medios

extraordinarios. Su confesor trajo á la corte impostores que pretendían poder interrogar los poderes de las tinieblas. Hízose comparecer al diablo, juró decir verdad y fué interrogado. Este raro declarante juró, como en presencia de Dios, que S. M. Católica era víctima de un hechizo que le habían dado muchos años antes para impedir que continuase la regia sucesión. Habían compuesto una droga con los sesos y riñones de un ser humano y le habían sido administrados en una jícara de chocolate. Esta poción había secado todas las fuentes de la vida, y el mejor remedio que podía emplear el paciente ahora sería beber todas las mañanas, antes de almorzar, una gran taza de aceite consagrado. Desgraciadamente, los autores de esta historia incurrieron en contradicciones que sólo pudieron excusar echando la culpa á Satanás, que, al decir de ellos, daba testimonio muy contra su gusto, y siempre había sido un embustero. Cuando estaban en medio de sus conjuros, viéronse perseguidos por la Inquisición. Debe admitirse que si el Santo Oficio hubiera reservado todos sus errores para semejantes casos no sería recordado ahora como el más odioso tribunal que jamás ha existido entre hombres civilizados. Los impostores subalternos fueron arrojados en calabozos, pero el principal criminal continuó siendo dueño del *Rey y del reino*. En tanto, en el conturbado espíritu de Carlos sucedíanse una á otra las manías. Era de antiguo hereditario en su familia un vivo deseo de penetrar en aquellos misterios del sepulcro de los que los seres humanos procuran apartar sus pensamientos. Juana, de cuya constitución mental parece que su posteridad derivó una afección morbosa, había permanecido años y años al lado del lecho en que yacían los inanimados restos de su esposo, vestido con los ricos bordados y joyas que solía usar en vida. Su hijo

Carlos encontró un raro placer en celebrar sus propias exequias, en ponerse la mortaja, en colocarse en el ataúd, en cubrirse con el paño mortuorio y en permanecer como un muerto hasta que se hubo cantado el responso y los oficiantes se hubieron retirado, dejándole solo en la tumba. Felipe II encontró placer semejante en contemplar la enorme caja de bronce en que habían de ser depositados sus restos, y especialmente el cráneo que, ceñido con la corona de España, le sonreía horriblemente desde la cubierta. Felipe IV también gustó de los entierros y lugares de enterramiento; tuvo la curiosidad de contemplar los restos de su bisabuelo el Emperador, y algunas veces se extendió como un cadáver en el nicho que había elegido para sí en el regio panteón. Una fascinación extraña atraía actualmente á su hijo á aquel sitio. No había en Europa más magnífico lugar de enterramiento. Una escalera incrustada de jaspe conducía desde la majestuosa iglesia del Escorial á un octógono situado precisamente debajo del altar mayor. La bóveda, impenetrable al sol, estaba ricamente adornada con dorados y mármoles preciosos, que reflejaban el resplandor de los cirios de un enorme candelabro de plata. Á derecha ó izquierda reposaban, cada uno en su macizo sarcófago, los difuntos reyes y reinas de España. A este mausoleo descendió el Rey con largo séquito de cortesanos y mandó abrir los ataúdes. Su madre había sido embalsamada con tan consumada maestría, que presentaba el mismo aspecto que en el lecho de muerte. El cuerpo de su abuelo también parecía entero, pero al tocarlo se convertía en polvo. Ni los restos de su madre ni los de su abuelo pudieron arrancar á Carlos ninguna muestra de sensibilidad. Pero cuando la amable y agraciada Luisa de Orleans, primera esposa del mísero Monarca, la que

había iluminado su negra existencia con un breve y pálido resplandor de dicha, se presentó á sus ojos después del trascurso de diez años, su triste apatía desapareció. «Está en el cielo—exclamó;—y pronto iré yo á reunirme con ella.» Y con toda la rapidez que sus débiles miembros permitían, subió con paso vacilante á respirar el aire libre.

Tal era el estado de la corte de España cuando en el otoño de 1699 se supo que desde la muerte del Príncipe electoral de Baviera los Gobiernos de Francia, de Inglaterra y de las Provincias Unidas se ocupaban activamente en hacer un segundo tratado de partición. No era difícil prever que los castellanos se llenarían de indignación al saber que no había potencia extranjera que no meditara el desmembramiento de aquel imperio cuya cabeza era Castilla. Pero no era tan fácil prever que Guillermo fuera el principal y, en realidad, casi el único objeto de su indignación. Si el reparto meditado era realmente injustificable, no podía haber duda de que Luis XIV tendría mucha más *culpa* que Guillermo. Pues Luis XIV, y no Guillermo, era el primer autor de la idea de partición, y Luis XIV, y no Guillermo, era el que saldría ganando un aumento de territorio con el reparto. Nadie podía dudar que Guillermo hubiera accedido muy gustoso á cualquier arreglo por el que la Monarquía española pudiera conservarse entera sin peligro de las libertades de Europa, y que había aceptado la división de aquella Monarquía sólo con el propósito de contentar á Luis XIV. Sin embargo, los ministros españoles evitaron cuidadosamente cuanto pudiera ofender á Luis XIV, y se indemnizaron haciendo un grosero ultraje á Guillermo. Lo cierto es que su orgullo, como sucede á menudo con el orgullo desmesurado, tenía afinidad con la bajeza. Sabían que no era seguro in-

sultar á Luis XIV, y creían poder con perfecta impunidad insultar á Guillermo. Luis XIV era dueño absoluto de su gran reino. No estaba á gran distancia de ejércitos y escuadras que á una sola palabra suya se pondrían en movimiento. Si era provocado, á los pocos días la bandera blanca podría ondear otra vez en las murallas de Barcelona. Su inmenso poder era contemplado por los castellanos con esperanza y temor. Él, y sólo él, creían ellos, podría evitar aquel desmembramiento cuya idea no podían soportar. Tal vez pudiera inducírsele todavía á violar los compromisos que había contraído con Inglaterra y Holanda, si uno de sus nietos era nombrado heredero del trono español. Él, pues, debía ser respetado y cortejado. Pero Guillermo, en aquel momento, poco podía hacer en favor ó en contra. Apenas podía decirse que tuviera un ejército. No podía tomar ninguna medida que exigiera algún desembolso de dinero sin la sanción de la Cámara de los Comunes, y parecía que el principal objeto de aquella Cámara fuera oponérsele y humillarle. La historia de la última legislatura era conocida entre los españoles principalmente por rumores inexactos traídos por monjes irlandeses. Y aun cuando aquellos rumores hubieran sido exactos, se hubiera comprendido de una manera muy imperfecta la verdadera naturaleza de una lucha parlamentaria entre el partido de la corte y el partido nacional por los magnates de un reino en el cual no había habido durante varias generaciones ninguna oposición constitucional á la voluntad del Rey. En una ocasión se creyó generalmente en Madrid, no sólo por el populacho, sino por los grandes que tenían el envidiado privilegio de ir en coches de cuatro caballos por las calles de la capital, que Guillermo había sido depuesto, que se había retirado á Holanda, que el Parlamento había

resuelto que no hubiera más reyes, que se había proclamado la república, y que se iba á nombrar un dux; y aunque esto rumor resultó falso, era muy cierto que el Gobierno inglés no se hallaba en aquella ocasión en condiciones de darse por ofendido por cualquier desaire. Así, pues, el Marqués de Canales, que representaba al Rey Católico en Westminster, recibió instrucciones de protestar en enérgico lenguaje, y no temió excederse de lo que las instrucciones le ordenaban. Entregó al Secretario de Estado una nota insultante é impertinente, una nota sin ejemplo é imposible de tolerar. Su amo, escribía, había sabido con sorpresa que el rey Guillermo, Holanda y otras potencias—porque el Embajador, prudente aun en sus errores, no quiso nombrar al Rey de Francia—se ocupaban en hacer un tratado, no sólo para establecer la sucesión á la Corona de España, sino con el detestable propósito de dividir la Monarquía española. Todo el proyecto era condenado con vehemencia, como contrario al derecho natural y á la ley de Dios. El Embajador apelaba contra el Rey de Inglaterra ante el Parlamento, á la nobleza y á toda la nación, terminando con el anuncio de que presentaría toda la cuestión á las dos Cámaras tan pronto volvieran á reunirse.

El lenguaje de este documento demuestra cuán profunda impresión habían hecho en las demás naciones los infortunados sucesos de la última legislatura. El Rey, esto era evidente, no era ya considerado como el jefe del Gobierno. Se le acusaba de haber cometido un error, pero no se le pedía que lo enmendase. Era tratado como un funcionario subordinado que hubiera incurrido en un delito de derecho público, y se le amenazaba con el desagrado de los Comunes, que como verdaderos jefes del Estado estaban obligados á hacer que sus servidores cumplieran con

su deber. Los Lores Justicias leyeron con indignación esta ultrajante nota, y la enviaron á toda prisa á Loo. Contestóseles con igual rapidez con la orden de expulsar á Canales del país. Nuestro Embajador fué llamado al mismo tiempo de Madrid, suspendiéndose toda relación diplomática entre Inglaterra y España.

Es probable que Canales se hubiera expresado en lenguaje más conveniente á no haber existido ya una infortunada querella entre España y Guillermo, querella en la cual era Guillermo perfectamente inocente, pero en la que el unánime sentimiento del Parlamento inglés y de la nación inglesa estaban de parte de España.

XVIII.

Darien.

Es necesario retroceder algunos años para trazar el origen y progresos de esta contienda. Pocos pasajes de nuestra historia son más interesantes ó instructivos; pero pocos han sido más oscurecidos y alterados por la pasión y las preocupaciones. El hecho es de suyo ocasionado á mover las pasiones, y ha sido generalmente referido por escritores cuyo juicio había extraviado una fuerte parcialidad nacional. Aun no se han examinado con la debida templanza sus invectivas y sus lamentaciones; y es dudoso que aun ahora, después del trascurso de más de siglo y medio, no se agiten en muchos espíritus, al solo nombre de Darien, sentimientos apenas compatibles con un examen templado. En realidad, aquel nombre va asociado con calamidades tan crueles, que no es extraño que su

solo recuerdo altere el equilibrio aun de inteligencias claras y reflexivas.

El hombre que trajo estas calamidades sobre su país no era un mero visionario ni un estafador. Era aquel Guillermo Paterson cuyo nombre va honrosamente asociado al feliz comienzo de una nueva era en la historia del comercio inglés y de la hacienda inglesa. Su proyecto de banco nacional, habiendo sido examinado y aprobado por los más eminentes estadistas que tenían asiento en la Cámara del Parlamento en Westminster, y por los más eminentes mercaderes que frecuentaban la Bolsa de Londres, se había puesto en práctica con señalado éxito. Pensó, y tal vez con razón, que sus servicios habían sido mal recompensados. Cierto que fué uno de los primeros directores de la gran corporación que le debía su existencia; pero no fué reelegido. Es muy de creer que á sus colegas, ciudadanos de gran fortuna y de larga experiencia en la parte práctica del comercio, aldermen, directores de compañías, comerciantes cuyas firmas eran muy conocidas en todas las Bolsas del mundo civilizado, no les gustara mucho ver entre ellos en Grocers' Hall un extranjero aventurero que tenía por todo capital una cabeza fértil en invenciones y una lengua persuasiva. Algunos probablemente tuvieron la debilidad de mirarle con desagrado por ser escocés; otros tal vez incurrieron en la bajeza de tenerle envidia por su talento y saber; y aun personas que no estaban desfavorablemente dispuestas para con él, hubieran podido descubrir al poco tiempo de tratarle, que con todo su talento carecía de sentido común; que su mente estaba llena de proyectos que á primera vista tenían aspecto especioso, pero que examinados más de cerca parecían impracticables ó perniciosos; y que el beneficio que el pú-

blico había sacado de un feliz proyecto formado por él, se pagaría muy caro dando por seguro que todos sus otros proyectos debían ser igualmente felices. Disgustado por lo que él consideraba ingratitud de los ingleses, marchó al Continente, en la esperanza de poder interesar en sus proyectos á los comerciantes de las ciudades anseáticas y á los príncipes del Imperio germánico. Del Continente hubo de regresar á Londres sin haber conseguido nada; y entonces, finalmente, parece haber surgido en su espíritu la idea de que tal vez fuera apreciado con más justicia por sus compatriotas que no por extraños. Justamente por esto tiempo tropezó con Fletcher de Saltoun, que por casualidad se hallaba *entonces* en Inglaterra. No tardaron estos dos personajes extravagantes en hacerse íntimos amigos. Cada uno de ellos tenía su monomanía. Y las monomanías de ambos se adaptaban perfectamente la una á la otra. El alma de Fletcher estaba poseída de un celoso, enfermizo y escrupuloso patriotismo. Su corazón estaba ulcerado por la idea de la pobreza, de la debilidad, de la insignificancia política de Escocia, y de los ultrajes que había tenido que sufrir de manos de su poderosa y opulenta vecina. Cuando hablaba de los sufrimientos de Escocia, su oscuro y demacrado rostro tomaba la expresión más terrible; su ceño habitual se fruncía más, y sus ojos brillaban con inusitado fuego. De otro lado, Paterson creía firmemente haber descubierto los medios de hacer grande y próspero cualquier Estado que siguiera su consejo, en un espacio de tiempo que, comparado con la vida del hombre, no podía llamarse largo, y que en la vida de una nación no era más que un momento. No hay la menor razón para dudar de su honradez. Y ciertamente, más difícil le hubiera sido engañar á los demás si no hubiera comenzado por

engañarse á sí mismo. La fe que tenía en sus propios proyectos era tan firme, que le hubiera hecho llegar al martirio, y la elocuencia con que los ilustraba y defendía tenía todo el encanto de la sinceridad y el entusiasmo. Muy rara vez ha traído sobre la sociedad ningún error cometido por tontos, ni ninguna villanía ideada por impostores, miserias tan grandes como los sueños que estos dos amigos, hombres de integridad los dos y los dos hombres de talento, estaban destinados á traer sobre Escocia.

En 1695 los dos amigos marcharon juntos á su tierra natal. El Parlamento de aquel país estaba entonces para reunirse bajo la presidencia de Tweeddale, antiguo conocido y vecino de Fletcher. Tweeddale fué el que recibió el primer ataque. Era un político viejo, astuto y cauto. No obstante, parece que no pudo luchar contra la habilidad y energía de los asaltantes. Sin embargo, tal vez no se dejó alucinar por completo. La opinión pública estaba en aquel momento violentamente agitada. Hombres de todos los partidos pedían á voz en grito que se abriera información acerca de la matanza de Glencoe. Razón había para temer que la legislatura que iba á comenzar sería tempestuosa. En tales circunstancias, el Lord Gran Comisario pensó tal vez que sería prudente calmar la ira de los Estados, ofreciendo un cebo casi irresistible á su codicia. Si tal fué la política de Tweeddale, por el momento fué coronada de éxito completo. El Parlamento, que se reunió ardiendo en indignación, se calmó, trocándose su ira en buen humor. La sangre de los asesinados Macdonalds continuó clamando venganza inútilmente. Los proyectos de Paterson, presentados bajo el patronato de los Ministros de la Corona, fueron sancionados por la voz unánime de la legislatura.

El gran proyectista fué el ídolo de toda la nación. Se le hablaba con más profundo respeto que al Lord Gran Comisario. Su antecámara estaba llena de pretendientes deseosos de coger algunas gotas de aquella lluvia de oro de que le suponían dispensador. Ser visto paseando con él en la calle Mayor, ó ser honrado con una conferencia privada de un cuarto de hora, eran distinciones envidiables. Él, por su parte, á semejanza de todos los falsos profetas que se han alucinado á sí mismos y á los demás, sacaba nueva fe para su propio engaño de la credulidad de sus discípulos. Su continente, su voz, sus gestos, indicaban la importancia sin límites que se daba. Cuando se presentaba en público—tal es el lenguaje de uno que probablemente le había visto muchas veces—parecía Atlante, sabedor de que sus hombros sostienen un mundo. Pero el tono que se daba contribuía solamente á realzar el respeto y admiración que inspiraba á todos. Su rostro era considerado como un modelo, y los escoceses que deseaban ser tenidos por discretos hacían lo posible por imitar y asemejarse á Paterson.

Su proyecto, aun cuando sólo en parte conocido del público, era aplaudido por todas las clases, partidos y sectas, por lores, mercaderes, abogados, teólogos, por whigs y jacobitas, por cameronianos y episcopales. En verdad, de las infinitas pompas de jabón de que la historia ha conservado memoria, ninguna fué nunca arrojada con más habilidad, ni se remontó á más altura, ni resplandeció con mayor brillo, ni tampoco ninguna reventó con explosión más lamentable. Había, sin embargo, cierta mezcla de verdad en la magnífica quimera que produjo tan fatales efectos.

Cierto que Escocia no había sido favorecida con un clima templado ó un suelo fértil. Pero los sitios más

ricos que jamás habían existido en la haz de la tierra habían sido también poco favorecidos por la naturaleza. En una roca desnuda, rodeada por el profundo mar, agrupábanse las calles de Tiro en vertiginosa pendiente. En aquella estéril peña se tejían las túnicas de los sátrapas de Persia y de los tiranos de Sicilia; allí había elegantes tazas y fuentes de plata para los banquetes de los reyes; y de allí salía el ámbar de Pomerania engarzado en el oro de Lidia para adornar los cuellos de las reinas. En los almacenes se guardaba el fino lienzo de Egipto y la aromática goma de Arabia, el marfil de la India y el estaño de Bretaña. En el puerto se veían fondeadas flotas de grandes barcos que habían luchado con las tempestades en el Ponto Euxino y en el Atlántico. Ricas y poderosas colonias en distantes partes del mundo tenían fija la vista con filial reverencia en la pequeña isla; y despotas que hollaban las leyes y ultrajaban los sentimientos de todas las naciones comprendidas entre el Hidaspes y el mar Egeo, no se desdeñaban de cortejar la población de aquella laboriosa colmena. En época posterior, en una desolada orilla que las corrientes que bajan de los Alpes empujaban hacia el Adriático, se alzaron los palacios de Venecia. En un espacio que hubiera parecido pequeño para parque de un rudo barón del Norte había amontonadas riquezas que excedían en mucho á las de un reino septentrional. Apenas había casa particular de cuantas daban al Gran Canal, donde no se viera plata labrada, espejos, joyas, tapices, pinturas, tallados, que hubieran dado envidia al dueño de Holyrood. En el arsenal había municiones de guerra suficientes para mantener una lucha contra todo el Imperio Otomano. Y antes que la grandeza de Venecia hubiera decaído, otra república, todavía menos favorecida, á ser posible, por la naturaleza, había

ascendido rápidamente á un poderío y opulencia que todo el mundo civilizado contemplaba con envidia y admiración. En un pantano desolado, cubierto de nieblas y exhalando enfermedades; en un pantano donde no había bosques ni piedra, ni tierra firme, ni agua potable, del cual difícilmente se había logrado apartar por medio del arte el Océano por un lado y el Rhin por el otro, se encontraba la sociedad más próspera de Europa. Con las riquezas reunidas en cinco millas á la redonda de la Casa de la Ciudad de Amsterdam se hubiera podido comprar toda Escocia. ¿Y por qué era esto? ¿Había alguna razón para creer que la naturaleza había concedido á los fenicios, á los venecianos ó á los holandeses mayor suma de actividad, de ingenio, de provisión, de dominio de sí mismos que al ciudadano de Edimburgo ó de Glasgow? Lo cierto era que en todas aquellas cualidades que dan el éxito en la vida, y especialmente en la vida comercial, el escocés no había sido nunca aventajado; tal vez nunca había sido igualado. Sólo se necesitaba que su energía fuera bien dirigida, y Paterson se propuso darle la debida dirección.

Su proyecto esotérico era el proyecto original de Cristóbal Colón, corregido y aumentado. Colón había querido establecer comunicación entre nuestra parte del mundo y la India á través del grande Océano Occidental, pero fué detenido por un obstáculo inesperado. El Continente americano, extendiéndose desde el extremo Norte hasta el extremo Sur por regiones frías é inhospitalarias, presentaba, al parecer, una barrera insuperable á su viaje; y el mismo año que por primera vez puso el pie en aquel Continente, llegó Vasco de Gama á Malabar, doblando el cabo de Buena Esperanza. La consecuencia fué que durante doscientos años el comercio de Europa con

las partes más remotas de Asia había tenido que hacerse rodeando la inmensa Península de Africa. Paterson resucitó ahora el proyecto de Colón, persuadiéndose á sí mismo y á los demás de que era posible poner por obra aquel proyecto, de modo que hiciera de su país el mayor emporio que jamás había existido en el globo.

Para este propósito era necesario ocupar en América algún sitio que pudiera ser punto de descanso entre Escocia y la India. Cierto que toda la parte habitable de América estaba ya en poder de alguna potencia europea. Paterson, sin embargo, imaginó que una provincia, la más importante de todas, había sido descuidada por la miope codicia de vulgares políticos y vulgares mercaderes. El istmo que unía los dos grandes continentes del Nuevo Mundo permanecía, según él, libre y sin dueño. Grandes virreinatos españoles, decía, se extendían por Oriente y Occidente; pero las montañas y selvas de Darien fueron abandonadas á rudas tribus que seguían sus usos y obedecían á sus propios príncipes. Él había estado en aquella parte del mundo, no se sabía claramente en calidad de qué. Unos decían que había ido allí á convertir á los indios, y otros que había ido á robar á los españoles. Pero, misionero ó pirata, había visitado Darien, de donde sólo había traído recuerdos deliciosos. Los puertos, según él, eran capaces y seguros. El mar estaba cubierto de tortugas; el país era tan montañoso, que á los nueve grados del Ecuador el clima era templado; y, *sin* embargo, *las desigualdades* del terreno no eran obstáculo al trasporte de las mercancías. Nada sería más fácil que construir caminos por donde un tiro de mulas ó un vehículo de ruedas pudieran, en el trascurso de un solo día, pasar de uno á otro mar. El suelo era, en una

profundidad de varios pies, de rica tierra negra, en la cual crecían espontáneamente gran profusión de valiosas hierbas y frutos, y donde podrían obtenerse fácilmente por medio de la industria y el arte las más escogidas producciones de las regiones tropicales; y, sin embargo, la exuberante fertilidad de la tierra no había contaminado la pureza del aire. Considerándolo tan sólo como lugar de residencia, el istmo era un paraíso. Una colonia establecida allí no podía menos de prosperar, aun cuando no tuviera otra riqueza que la que rendía la agricultura. Pero la agricultura era objeto secundario en la colonización de Darien. Que una raza inteligente, económica y emprendedora ocupase aquel precioso pedazo de tierra, y á los pocos años todo el comercio entre la India y Europa sería atraído hacia aquel punto. Pronto sería abandonado el largo y peligroso pasaje que se hacía rodeando el África. El mercader no tendría ya que exponer sus cargamentos á las inmensas olas y á los caprichosos temporales de los mares Antárticos. La mayor parte del viaje desde Europa á Darien, y el viaje entero desde Darien á los más ricos reinos de Asia, sería una rápida y facil travesia hecha á favor de los vientos periódicos sobre un mar azul y trasparente. El viaje de vuelta por el Pacífico sería, en la latitud del Japón, casi igualmente rápido y agradable. Se ahorrarían tiempo, trabajo y dinero. Las ganancias se obtendrían en menos tiempo. No sería necesaria tanta gente para el manejo de los barcos. La pérdida de un bajel sería acontecimiento raro. El comercio aumentaría rápidamente. En poco tiempo se duplicaría, y todo había de pasar por Darien. Quienquiera que poseyese aquella puerta del mar, aquella llave del universo— tales eran las atrevidas figuras que Paterson gustaba de emplear,—impondría la ley á ambos hemisferios;

y por medios pacíficos, sin derramar una gota de sangre, establecería un imperio tan espléndido como el de Ciro y el de Alejandro. De los reinos de Europa, Escocia era todavía el más pobre y el menos considerado. Si quisiera nada más ocupar á Darien, sólo con que fuera un gran puerto franco, un gran almacén de la riqueza que el suelo de Darien podía producir, y de la riqueza todavía mayor que entraría en Darién procedente de Cantón y de Siam, de Ceilán y de las Molucas, do las bocas del Ganges y del golfo de Cambay, pasaría inmediatamente á colocarse en primera línea entre las naciones. Ninguna rival podría competir con ella en el comercio de la India Occidental ni en el de la India Oriental. El país de mendigos, como insolentemente le habían llamado los habitantes de más templadas y fértiles regiones, sería el gran mercado de los más preciados lujos. el azúcar, el ron, el café, el chocolate, el tabaco, el té y la porcelana de China, la muselina de Dacca, los chales de Cachemira, los diamantes de Golconda, las perlas de Karrack, los deliciosos nidos de Nicobar, el cinamomo y la pimienta, el sándalo y el marfil. De Escocia vendrían las más ricas joyas y brocados que ostentarían las duquesas en los bailes de Saint-James y de Versalles. De Escocia vendría todo el salitre, que proporcionaría los medios de hacer la guerra á las escuadras y ejércitos de potencias contendientes. Y todas las vastes riquezas estarían constantemente pasando por el pequeño reino, pagarían un portazgo que constituiría su ganancia. Habría una prosperidad que podría parecer fabulosa, prosperidad de que todos los escoceses, desde el Par hasta el mozo de cordel, participarían. En poco tiempo las desoladas orillas del Forth y el Clyde estarían tan pobladas de quintas y tierras de recreo como las már-

gencs de los canales de Holanda. Edimburgo podría competir con Londres y París, y el bailío do Glasgow ó Dundee tendría un palacio tan soberbio y tan bien alhajado y una galería do pinturas tan hermosa como cualquier burgomaestre de Amsterdam.

Este magnífico proyecto no fué al principio revelado al público más quo en parte. Se trataba de establecer una colonia; se iba á abrir un vasto comercio entre ambas Indias y Escocia; pero el nombre de Darien sólo era pronunciado todavía on voz baja y al oído por Paterson y sus amigos de más confianza. Sin embargo, había dejado entrever lo bastante para excitar inmensas esperanzas y deseos. Es una prueba suficiente de cómo consiguió inspirar á los demás sus propios sentimientos el acta memorable á la cual dió el Lord Gran Comisario la regia sanción el 26 de junio de 1695. Por esta acta, algunas personas cuyos nombres expresaba, y otras que á aquéllas so unieran, formaban una corporación que había do titularse Compañía do Escocia para el comercio con África y las Indias. La ley no fijaba el importe del capital que hubiera de emplearse; pero se establecía que la mitad de las acciones, por lo menos, debían estar en poder de escoceses residentes en Escocia, y que las acciones que originariamente hubieran estado en poder de un escocés residente en Escocia no pudieran ser trasferidas sino á otro oscoces residente en Escocia: también concedíase á la Compañía entero monopolio del comercio con Asia, África y America por espacio de treinta y un años. Todas las mercancías importadas por la Compañía quedaban, durante veintiún años, libres de derechos, á excepción dol azúcar extranjero y del tabaco. El azúcar y el tabaco que crecieran en las plantaciones de la Compañía quedaban eximidos de todo gravamon. Todos los miembros y servidores

de la Compañía tendrían privilegio contra las levas y arrestos. Si alguna de estas personas privilegiadas era detenida so pretexto de leva ó prisión, se autorizaba á la Compañía á darle libertad, reclamando la asistencia tanto del poder militar como del poder civil. Dábase autorización á la Compañía para tomar posesión de territorios no ocupados en cualquier parte de Asia, de África ó de América, y para establecer allí colonias, edificar ciudades y fuertes, imponer tributos y proveer almacenes, armas y municiones; para levantar tropas, hacer la guerra, concluir tratados; y se hizo prometer al Rey que si algún Estado extranjero perjudicaba á la Compañía pediría reparación, ayudándole para obtenerla el Tesoro público. Por último, se establecía que á fin de dar mayor seguridad y solemnidad á tan exorbitante concesión, todo lo contenido en el acta fuera extendido en cartas patentes, á las cuales recibió orden el Canciller de poner inmediatamente el Gran Sello.

Extendiéronse estos documentos; fueron autorizados con el Gran Sello; abriéronse los libros de suscrición; las acciones se fijaron en cien libras esterlinas cada una; y desde el Pentland Firth hasta el Solway Firth, todo el que tenía cien libras estaba impaciente por apuntar su nombre. Recaudáronse unas doscientas veinte mil libras, suma que á primera vista no parecerá grande á los que recuerden los entusiasmos de 1825 y de 1845, y que seguramente no hubiera bastado á sufragar los gastos de tres meses de guerra con España. Sin embargo, el esfuerzo resulta maravilloso, ya que puede afirmarse con confianza que el pueblo escocés contribuyó voluntariamente á la colonización de Darien con una parte mayor de su riqueza que ningún otro pueblo puso voluntariamente en igual espacio de tiempo para la realización de una empresa

comercial. Una gran parte de Escocia estaba entonces tau pobre y atrasada como lo está Islandia en la actualidad. Había cinco ó seis condados que no contenían en absoluto tantas guineas y coronas como manejaba diariamente con sus palas un solo joyero de Lombard Street. Hasta los nobles tenían muy poco dinero contante. Generalmente cobraban una gran parte de sus rentas en especie, y de este modo podían vivir en la abundancia en sus dominios, y ejercer la hospitalidad. Pero había muchos *squires* en Kent y Somersetshire que recibían de sus colonos mayor cantidad en oro y plata que la recaudada por un Duque de Gordon ó un Marques de Atholl en extensas provincias. La remuneración pecuniaria del clero hubiera movido á lástima al más necesitado cura que consideraba un privilegio beber su cerveza y fumar su pipa en la cocina de un castillo inglés. Aun en el fértil Merse había parroquias cuyo ministro no recibía más que de cuatro á ocho libras esterlinas en dinero. El sueldo oficial del Lord Presidente del Tribunal de Sesión no era sino de quinientas libras al año. El del lord Secretario *(Lord Justice Clerk)*, nada más de cuatrocientas. El impuesto territorial de todo el reino se fijó algunos años más tarde por el tratado de Unión en poco más de la mitad del impuesto territorial del solo condado de Norfolk. Cuatrocientas mil libras probablemente representaban entonces, en relación á la riqueza de Escocia, lo que hoy representarían cuarenta millones.

La lista de los miembros de la Compañía de Darien merece la pena de ser examinada. El número de accionistas ascendía á unos mil cuatrocientos. La mayor cantidad registrada bajo un solo nombre fué de tres mil libras. Los jefes de tres casas nobles tomaron tres mil libras cada uno: el Duque de Hamilton, el

comercial. Una gran parte de Escocia estaba entonces tan pobre y atrasada como lo está Islandia en la actualidad. Había cinco ó seis condados que no contenían en absoluto tantas guineas y coronas como manejaba diariamente con sus palas un solo joyero de Lombard Street. Hasta los nobles tenían muy poco dinero contante. Generalmente cobraban una gran parte de sus rentas en especie, y de este modo podían vivir en la abundancia en sus dominios, y ejercer la hospitalidad. Pero había muchos *squires* en Kent y Somersetshire que recibían de sus colonos mayor cantidad en oro y plata que la recaudada por un Duque de Gordon ó un Marques de Atholl en extensas provincias. La remuneración pecuniaria del clero hubiera movido á lástima al más necesitado cura que consideraba un privilegio beber su cerveza y fumar su pipa en la cocina de un castillo inglés. Aun en el fértil Merse había parroquias cuyo ministro no recibía más que de cuatro á ocho libras esterlinas en dinero. El sueldo oficial del Lord Presidente del Tribunal de Sesión no era sino de quinientas libras al año. El del lord Secretario (*Lord Justice Clerk*), nada más de cuatrocientas. El impuesto territorial de todo el reino se fijó algunos años más tarde por el tratado de Unión en poco más de la mitad del impuesto territorial del solo condado de Norfolk. Cuatrocientas mil libras probablemente representaban entonces, en relación á la riqueza de Escocia, lo que hoy representarían cuarenta millones.

La lista de los miembros de la Compañía de Darien merece la pena de ser examinada. El número de accionistas ascendía á unos mil cuatrocientos. La mayor cantidad registrada bajo un solo nombre fué de tres mil libras. Los jefes de tres casas nobles tomaron tres mil libras cada uno: el Duque de Hamilton, el

Duque de Queensberry y lord Belhaven, hombre de talento, de valor y patriotismo, que había entrado en el proyecto con entusiasmo no menor que el de Fletcher. Argyle tomó mil quinientas libras. Juan Dalrymple, sobradamente conocido por el Master de Stair, acababa de suceder en el título y hacienda á su padre, llamándose actualmente el Vizconde Stair. Apuntó su nombre por mil libras. El número de Pares escoceses que se suscribieron fué de treinta á cuarenta. La ciudad de Edimburgo, como corporación, tomó tres mil libras, otras tres mil la de Glasgow, y dos mil la de Perth. Pero la gran mayoría de los accionistas contribuyó solamente con cien ó doscientas libras cada uno. Muy pocos eclesiásticos de los establecidos en la capital ó en otras grandes ciudades pudieron comprar acciones. Causa tristeza ver en la lista el nombre de más de un hombre trabajador, cuyo paternal cariño le llevó, tal vez, á emplear los ahorros reunidos á duras penas, en comprar una acción de cien libras para cada uno de sus hijos. En efecto, si las predicciones de Paterson se hubieran realizado, una acción de aquéllas, según las ideas del siglo y de aquel país, hubiera sido una buena dote para la hija de un autor ó de un cirujano.

Que los escoceses son un pueblo eminentemente inteligente, precavido, resuelto y poseído de sí mismo, es cosa que salta á la vista aun del observador más superficial. Que son un pueblo que tiene propensión especial á peligrosos accesos de pasión y á dejarse alucinar por cosas imaginarias, no se reconoce tan generalmente, pero no es menos cierto. Parecía que todo el reino se había vuelto loco. Paterson había adquirido una influencia más semejante á la del fundador de una nueva religión, á la de un Mahoma, á la de un José Smith, que á la de un proyectista mer-

cantil. La fe ciega en una religión, el fanático celo por una religión, son demasiado comunes para asombrarnos. Pero fe y celo semejantes parecen extrañamente fuera de lugar en las transacciones mercantiles. Es cierto que nosotros juzgamos después del suceso. Pero antes del suceso había al alcance de cuantos quisieran utilizarlos materiales suficientes para formar un juicio sano. Parece increíble que hombres de buen sentido, que sólo tenían una idea vana y general del proyecto de Paterson, hayan arriesgado cuanto tenían en el éxito de aquel proyecto. Más increíble todavía parece que hombres á quienes se habían confiado los detalles de aquel proyecto no hayan buscado cualquier libro vulgar de historia ó geografía que trajera una descripción de Darien, y no se hayan hecho la sencilla pregunta de por qué España había de tolerar una colonia escocesa en el corazón de sus dominios trasatlánticos. Era notorio que España reclamaba la soberanía del istmo fundándose en razones especiosas y aun podríamos décir sólidas. Un espsñol había sido el primero que había descubierto la costa de Darien. Un español había construído una ciudad y establecido un gobierno en aquella costa. Un español, con gran trabajo y peligro, había cruzado la montañosa lengua de tierra, había visto agitarse á sus pies el vasto Pacífico no revelado hasta entonces á los ojos de los europeos, había descendido, y, espada en mano, había penetrado en las olas hasta la cintura, tomando solemnemente posesión del mar y de la costa en nombre de la Corona de Castilla. Era cierto que la región que Paterson describió como un paraíso, había sido para los primeros colonos castellanos tierra de miseria y de muerte. El aire emponzoñado que se exhalaba de los frondosos bosques y del agua estancada, les había obligado á

trasladarse al vecino puerto de Panamá, y los *pieles rojas* habían recibido permiso desdeñosamente para vivir en libertad en aquel suelo pestilente. Pero aquel suelo era todavía considerado por España, y muy bien podía serlo, como suelo propio. En muchos países había extensiones de terreno pantanoso, de montaña, de selva, en que los Gobiernos no creían que valiera la pena de costear el mantenimiento del orden, y en que rudas tribus disfrutaban, por tolerancia del poder superior, una especie de independencia. No tenían que ir muy lejos los miembros de la Compañía Escocesa para el comercio con África y las Indias, para encontrar un ejemplo de esto. En algunos distritos de las Tierras Altas, á cien millas nada más de Edimburgo, había clanes que siempre habían mirado la autoridad del Rey, del Parlamento, del Consejo Privado y del Tribunal de Sesión con el mismo respeto que la población indígena de Darien miraba la autoridad de los Virreyes y de las Audiencias españolas. Y sin embargo, se hubiera considerado como una ultrajante violación del derecho público por parte del Rey de España que tomara posesión de Appin y de Lochaber. ¿Y sería violación menos ultrajante del derecho público que los escoceses cogieran una provincia situada en el propio centro de las posesiones del Rey de España, so pretexto de que esta provincia se hallaba en la misma situación en que Appin y Lochaber habían estado durante siglos?

Tan groseramente injusto era el proyecto de Paterson; y, sin embargo, aun no era tan injusto como impolítico. A pesar del letargo en que España había caído, aun había un punto en el que conservaba exquisita sensibilidad. La más leve intrusión de cualquiera de las otras potencias de Europa, aun en las cercanías de sus dominios de América, bastaba á al-

terar su reposo y á conmover sus paralizados nervios. Imaginar que hubiera de dejar pacientemente que un puñado de aventureros de uno de los reinos más insignificantes del Viejo Mundo fundaran una colonia en medio de su imperio, á un día de navegación de Portobello por un lado y de Cartagena por el otro, era ridículamente absurdo. Tan probable era esto como que les dejara tomar posesión del Escorial. Era, pues, evidente que antes que la nueva Compañía pudiera comenzar siquiera sus operaciones comerciales, sería necesaria una guerra con España y obtener triunfo completo en esta guerra. ¿Que medios tenía la Compañía para hacer guerra semejante, y qué probabilidades de conseguir semejante triunfo? La renta ordinaria de Escocia en tiempo de paz era entre sesenta y setenta mil libras al año. Los servicios extraordinarios concedidos á la Corona durante la guerra con Francia habían ascendido tal vez á otro tanto. Cierto que España no era ya la España de Pavía y de Lepanto. Pero, aun en su decadencia, poseía en Europa recursos que excedían en más de treinta veces á los recursos de Escocia; y en América, donde debía hacerse la guerra, la desproporción era todavía mayor. Las escuadras y arsenales de España estaban indudablemente en condición miserable. Pero había escuadras españolas; había arsenales espanoles. Los galeones que todos los años salían de Sevilla dirigiéndose á las inmediaciones de Darien, y de las inmediaciones de Darien volvían á Sevilla, se hallaban en condición tolerable y formaban por sí solos una considerable armada. Escocia no tenía un solo navío de línea ni un solo arsenal donde construirlo. Una escuadra suficiente para resistir á la de España tendría que ser no sólo equipada y tripulada, sino que había que crearla. Sería preciso mandar á cinco mil millas del

Océano una fuerza suficiente para defender el istmo contra todo el poder de los virreinatos de Méjico y el Perú. ¿Cuál sería el costo próximamente de semejante expedición? En la generación precedente, Cromwell se había apoderado de una de las islas españolas de América; mas para hacer esto, un hombre que como Cromwell entendía á la perfección la administración de la guerra, que no desperdiciaba nada y estaba admirablemente servido, se había visto precisado á gastar, en solo un año y en la armada nada más, *veinte* veces la renta ordinaria de Escocia, y desde entonces la guerra se había ido haciendo cada vez más costosa.

Era indudable que Escocia no podría sufragar sola los gastos de una lucha con el enemigo que Paterson quería provocar. ¿Y qué ayuda podría esperar de fuera? Indudablemente el vasto imperio colonial y la estrecha política colonial de España eran miradas con malos ojos por más de una gran potencia marítima. Pero no había gran potencia marítima que no prefiriese ver el istmo que separaba el Atlántico y el Pacífico en poder de España á verlo en poder de la Compañía de Darien. Luis XIV no podía menos de temer todo lo que tendiera al engrandecimiento de un Estado gobernado por Guillermo. Para Holanda el comercio de la India Oriental era lo que había de más caro y sagrado. Nadie había ganado tanto como ella con los descubrimientos de Vasco de Gama, y era de esperar que haría cuanto pudiera empleando la habilidad, y en caso necesario la violencia, antes que sufrir que ninguna rival fuera para ella lo que ella había sido para Venecia. Quedaba Inglaterra, y Paterson era suficientemente confiado para lisonjearse de que Inglaterra se dejaría inducir á prestar su poderosa ayuda á la Compañía. Él y lord Belhaven fueron á

Londres, abrieron un escritorio en Clement's Lane, formaron una comisión de directores, auxiliar de la Comisión central de Edimburgo, é invitaron á los capitalistas de la Bolsa Real á tomar las acciones que no habían sido reservadas para los escoceses residentes en Escocia. Algunos hombres acaudalados se dejaron alucinar por el cebo; pero el clamor en la City era fuerte y amenazador, y desde la City cundió pronto por todo el país un sentimiento de indignación. En este sentimiento había indudablemente una gran mezcla de malignidad. Influía en unas inteligencias la antipatía nacional, la antipatía religiosa en otras. Pero es imposible negar que la irritación que los proyectos de Paterson excitaron en todo el Mediodía de la isla fué, en lo esencial, justa y razonable. Si bien aun no se sabía generalmente el punto preciso donde iba á establecer su colonia, no había duda que pensaba ocupar alguna parte de América, y no era dudoso tampoco que semejante ocupación encontraría resistencia. Habría una guerra marítima, y Escocia no tenía medios de sostener semejante guerra. El estado de su Hacienda era tal que sería totalmente incapaz de equipar ni aun una escuadrilla de moderada fuerza. Antes de tres meses, después de haber comenzado el conflicto, no le quedaría crédito ni dinero. Estas cosas no podían ofrecer duda á ningún político de café, y era imposible creer que hubieran pasado inadvertidas á hombres tan entendidos y bien informados como algunos que formaban parte del Consejo Privado y del Parlamento de Edimburgo. Sólo de una manera podía explicarse la conducta de estos proyectistas. Querían engañar y convertir en instrumento suyo á la población del Mediodía de la isla. Los dos reinos británicos estaban tan estrechamente unidos física y políticamente, que no era casi

posible que uno de ellos estuviera en paz con una potencia con que el otro estuviera en guerra. Si los escoceses arrastraban al rey Guillermo á una contienda, Inglaterra, por consideración á su dignidad, que era inseparable de la del Rey, le prestaría su apoyo. De este modo se vería arrastrada á una guerra sangrienta y costosa en cuyo resultado no tenía el menor interés, mejor dicho, á una guerra en la que la victoria sería para ella mayor calamidad que la derrota. Ella tenía que prodigar sus riquezas y las vidas de sus marinos para que un grupo de extranjeros astutos pudiera disfrutar un monopolio que había de perjudicarle á ella *más que* á nadie. Tenía que conquistar y defender provincias para esta corporación escocesa, y su recompensa sería que sus comerciantes se vieran arruinados por la competencia, sus compradores fueran atraídos al nuevo mercado, y su tesoro se empobreciese. Acabarían entonces las disputas entre las dos compañías de la India Oriental, la Antigua y la Nueva, pues ambas se arruinarían igualmente. Secaríanse al mismo tiempo las dos grandes fuentes del tesoro. ¿Qué valdrían los ingresos de las aduanas ó de los consumos cuando se formaran á lo largo de los estuarios del Forth y del Clyde vastos almacenes de azúcar, de ron, de tabaco, de café, de chocolate, de té, de especias, de sedas, de muselinas, todos libres de derechos, y á lo largo de la frontera, desde la embocadura del Esk hasta la embocadura del Tweed? ¿Qué ejército, qué escuadra sería bastante para proteger los intereses del Gobierno y del comerciante honrado cuando todo el reino de Escocia se hubiera convertido en un gran establecimiento de contrabando? El proyecto de Paterson simplemente se reducía á que Inglaterra gastara primero millones en defender el comercio de la Compañía Escocesa, y des-

pués fuera despojada de doble número de millones del que había gastado por medio de aquel mismo comercio.

Pronto encontró eco en la legislatura el clamor de la City y de la nación. Cuando el Parlamento se reunió por vez primera después de las elecciones generales de 1695, Rochester llamó la atención de los Lores sobre la constitución y designios de la Compañía. Algunos testigos fueron llamados á la barra, y sus declaraciones produjeron profunda impresión en la Cámara. «Si estos escoceses realizan su proyecto—dijo un Par—yo me iré á establecer á Escocia para no verme aquí reducido á la indigencia.» Los Lores resolvieron representar enérgicamente al Rey la injusticia de reclamar que Inglaterra emplease su poder en apoyo de una empresa que, caso de tener buen éxito, sería fatal para su comercio y para su hacienda. Se redactó una representación y fué comunicada á los Comunes. Estos se apresuraron á prestar su concurso cumplimentando á los Pares por la prontitud con que en esta ocasión habían salido SS. SS. á la defensa de los públicos intereses. Las dos Cámaras fueron juntas á Kensington á presentar este mensaje. Cuando la ley que autorizó la formación de la sociedad fué tocada con el cetro real en Edimburgo, Guillermo estaba ante las murallas de Namur, y no había tenido conocimiento de aquella ley hasta que el clamor de sus súbditos ingleses lo hubo llamado la atención sobre ella. Declaró en términos categóricos que había sido mal servido en Escocia, pero que trataría de buscar remedio al mal que había llegado á su noticia. El lord gran comisario Tweeddale y el secretario Johnstone fueron inmediatamente destituídos. Pero la ley que habían aprobado todavía continuaba siendo ley en Escocia, y no estaba en poder

de su amo el deshacer lo que ellos habían hecho.

Los Comunes no se contentaron con dirigirse al Trono. Abrieron una información sobre los actos de la Compañía Escocesa en Londres. Belhaven huyó á su país; poniéndose de este modo fuera del alcance del Sargento de Armas. Pero Paterson y algunos de sus confederados fueron sometidos á un severo interrogatorio. Pronto se vió que la comisión que se reunía en Clements Lane había hecho cosas que eran ciertamente imprudentes y tal vez ilegales. El acta de constitución de la Compañía autorizaba á los directores á tomar y administrar á sus servidores un juramento de fidelidad. Pero aquella acta era nula al Mediodía del Tweed. Sin embargo, los directores establecidos en el corazón de la City de Londres habían administrado este juramento, indicando implícitamente de este modo que los poderes que les fueran conferidos por la legislatura de Escocia tenían igual fuerza en Inglaterra. Se acordó declararlos reos de gran crimen y desacato, y acusarlos ante la Cámara de los Lores. Nombróse una comisión encargada de redactar los artículos de la acusación; pero la empresa resultó difícil, abandonándose la persecución, si bien esto último no se hizo hasta que los pocos capitalistas ingleses que al principio habían sido favorables al proyecto de Paterson renunciaron aterrorizados á todo trato con él.

Ahora seguramente, ya que no antes, debía haber visto Paterson que su proyecto no podía acabar sino en vergüenza para él y ruina para sus adoradores. Desde el principio había sido cosa evidente que sólo Inglaterra podía proteger su Compañía contra la enemistad de España; y ahora no ofrecía duda que aun España no sería enemiga tan formidable como Inglaterra. Era imposible que su proyecto pudiera

excitar mayor indignación en el Consejo de Indias en Madrid, ó en la casa de la Contratación en Sevilla, de la que ya había excitado en Londres. Desgraciadamente estaba entregado á una fuerte alucinación; y la ciega multitud se apresuró á seguir á su ciego caudillo. En efecto, los engañados por él perdieron el juicio con aquello mismo que debía haberlos vuelto á la razón. Los acuerdos del Parlamento que se reunía en Westminster, acuerdos justos y razonables en el fondo, pero en la forma, á no dudar, duros é insolentes, habían excitado la ira de una nación, débil ciertamente por el número y los recursos materiales, pero eminentemente esforzada. El orgullo proverbial de los escoceses era superior á su proverbial sagacidad. Los acuerdos de los Lores y Comunes ingleses fueron tratados con marcado desprecio. El populacho de Edimburgo quemó en efigie á Rochester. Acudió más dinero que nunca al tesoro de la Compañía. Una casa soberbia en Milne Square, que era entonces la parte más moderna y elegante de Edimburgo, fué comprada y arreglada inmediatamente para servir de escritorio y almacén. Se necesitaban buques que sirvieran igualmente para la guerra y el comercio; pero en Escocia no existían los medios de construir tales buques, y ninguna firma en el Mediodía de la isla estaba dispuesta á entrar en un contrato que muy bien podía ser considerado por la Cámara de los Comunes como delito digno de ser juzgado por la de los Lores. Fué necesario recurrir á los arsenales de Amsterdam y de Hamburgo. Por cincuenta mil libras se procuraron algunos barcos, el mayor de los cuales difícilmente hubiera ocupado el sexagésimo lugar en la escuadra inglesa, y con esta fuerza, que no sería suficiente para tener en respeto á los piratas argelinos, la Compañía arrojó al

guante á todas las potencias marítimas del mundo.

Hasta el verano de 1698 no estuvo todo dispuesto para la expedición que había de cambiar la faz del globo. El número de marinos y colonos que embarcaron en Leith fué de mil doscientos. De los colonos, muchos eran hijos segundos de familias distinguidas; otros, oficiales licenciados al hacerse la paz. No fué posible embarcar á todos los que deseaban emigrar. Dícese que algunos que inútilmente habían pedido pasaje se ocultaron en los rincones más oscuros de los barcos, y al ser descubiertos, se negaban á partir, colgándose del aparejo, y siendo finalmente llevados á tierra á viva fuerza. Esta alucinación es tanto más extraordinaria, por cuanto pocos de los aventureros sabían á dónde iban. Lo único que se sabía de cierto es quo se iba á establecer una colonia en alguna parte, y que sería designada con el nombre de Caledonia. La opinión general era quo la escuadra se dirigiría á alguna parte de la costa de América. Pero esta opinión no era universal. En la Embajada holandesa, en Saint-James's Square, se tenía alguna sospecha de que la Nueva Caledonia sería fundada entre aquellas islas de las Especias de Oriente con las que desde hacía largo tiempo sostenía Amsterdam un lucrativo comercio.

La dirección suprema de la expedición fué confiada á un consejo compuesto de siete miembros. Iban á bordo dos capellanes presbiterianos y un chantre. El cargamento fué posteriormente objeto de gran burla entre los enemigos de la Compañía, pues constaba de inmenso número de zapatillas, cuatro mil pelucas de todas clases, desde las lisas pelucas de los clérigos hasta aquellas magnificas construcciones que en aquel siglo se alzaban muy por encima de la frente y descendían hasta los codos de los elegantes: fardos

de lanas escocesas que nadie podría usar en los trópicos, y muchos centenares de biblias en inglés que ni los españoles ni los indios podrían leer. Paterson, lleno de orgullo y esperanza, no sólo iba en la expedición, sino que llevó consigo á su esposa, hermosa mujer cuyo corazón había ganado en Londres, donde ella dirigía uno de los grandes cafés en la vecindad de la Bolsa Real. Por último, el 25 de julio los barcos, cuya marcha seguían muchos ojos arrasados en lágrimas, y que muchas inútiles plegarias encomendaban al cielo, se hicieron á la vela saliendo de la embocadura del Forth.

El viaje fué mucho más largo que lo es en la actualidad un viaje á los antípodas, y los aventureros sufrieron mucho. Las raciones eran escasas; había muy amargas quejas por el pan y por la carne; y cuando la pequeña escuadra, después de dar la vuelta á las islas Orcadas y á Irlanda, tocó en la isla de la Madera, los caballeros, que llevaban hermosos vestidos en su equipaje, dieron alegremente sus casacas bordadas y chalecos de encaje á cambio de provisiones y de vino. Desde Madera siguieron los aventureros á través del Atlántico; desembarcaron en un *islote inhabitado* entre Puerto Rico y Santo Tomás; tomaron posesión de aquel desolado lugar en nombre de la Compañía; plantaron una tienda e izaron la cruz blanca de San Andrés. Pronto, sin embargo, fueron amonestados por un oficial que vino de Santo Tomás á informarles de que estaban ocupando ilegítimamente el territorio del Rey de Dinamarca. Prosiguieron *su viaje*, habiendo obtenido los servicios de un viejo pirata que conocía bien la costa de la América Central. Dirigida por éste la navegación, anclaron en 1.° de noviembre cerca del istmo de Darien. Uno de los mayores príncipes del país vino á bordo en seguida. Los cortesanos

que le acompañaban, en número de diez ó doce, estaban completamente desnudos; pero él se distinguía por su casaca roja, calzones de algodón y un sombrero viejo. Tenía nombre español, hablaba español y afectaba el grave porte de un hidalgo de Castilla. Los escoceses se granjearon la voluntad de Andrés, que así se llamaba el Príncipe, regalándole un sombrero nuevo adornado de reluciente galón de oro, y asegurándole que si quería comerciar con ellos se portarían con él mejor que los castellanos.

Pocas horas después bajaron á tierra los jefes de la expedición, tomaron solemnemente posesión del país, y le dieron el nombre de Caledonia. Agradóles el aspecto de una pequeña península de unas tres millas de largo y un cuarto de milla de ancho, y determinaron fijar aquí la ciudad de Nueva Edimburgo, destinada, según ellos esperaban, á ser el gran emporio de las dos Indias. La península terminaba en un promontorio bajo de unos treinta acres de extensión, que fácilmente se podría convertir en isla cavando un foso. Hízose el foso, y en el territorio así separado de tierra firme se construyó un fuerte. En las murallas pusieron cincuenta cañones, apresurándose á construir casas dentro del recinto y cubriéndolas con hojas de palma.

Entablaron negociaciones con los jefes, que regían las tribus vecinas. Entre estos caudillos salvajes se advertía codicia tan insaciable, envidia tan suspicaz, y tan quisquilloso orgullo, como entre las potencias cuyas disputas hubieran hecho durar eternamente el congreso de Ryswick. Uno de los príncipes odiaba á los españoles porque el gobernador de Portobello le había quitado un hermoso rifle fundándose en que arma semejante era demasiado buena para un hombre rojo. Otro era aficionado á los españoles porque le habían dado un bastón guar-

necido de plata. En resolución, los recién llegados consiguieron granjearse la amistad de la raza indígena. Un poderoso monarca, el Luis el Grande del istmo, que llevaba con orgullo una gorra de cañas blancas galoneada de seda roja y adornada con una pluma de avestruz, pareció inclinarse á los extranjeros, los recibió hospitalariamente en un palacio construído con estacas cubiertas de palma real, obsequiándolos con calabazas de una especie de cerveza fabricada con maíz y patatas. Otro jefe puso su marca á un tratado de paz y alianza con la colonia. Un tercero consintió en hacerse vasallo de la Compañía, recibió con gran contento un despacho adornado con hilo de oro y orla de flores, bebiendo á la salud de sus nuevos amos buen número de vasos del aguardiente que ellos traían.

En tanto, el gobierno interior de la colonia fué organizado según un plan ideado por los directores de Edimburgo. Los colonos fueron distribuídos en bandas de cincuenta ó sesenta; cada banda eligió un representante, y de este modo se formó una asamblea que tomó el magnífico nombre de Parlamento. Este Parlamento redactó inmediatamente un curioso código. El artículo primero establecía que los preceptos, instrucciones, ejemplos, órdenes y prohibiciones expresados y contenidos en las Sagradas Escrituras tendrían toda la fuerza y efecto de leyes en Nueva Caledonia, disposición que demuestra que los que la redactaron, ó no conocían el contenido de las Sagradas Escrituras, ó no sabían lo que era una ley. Hay otra disposición que demuestra con igual claridad cuán lejos estaban estos legisladores de comprender los primeros principios de la legislación. «Los beneficios recibidos y los buenos servicios prestados serán siempre recompensados generosamente y con agradecimiento, exista ó no un contrato anterior, y si ocu-

rriera de otro modo, y el bienhechor se viera obligado con justicia á quejarse de ingratitud, el ingrato será en ese caso obligado á dar por lo menos triple satisfacción.» Un artículo que hace más honor al pequeño Parlamento, y que era muy necesario en una sociedad que tal vez iba á estar en guerra constantemente, prohibe bajo pena de la vida la violación de las cautivas.

Por este tiempo reinaba gran agitación en todas las Antillas y en toda la costa del golfo de Méjico. La nueva colonia era objeto de odio universal. Los españoles comenzaron á hacer armamentos. Los jefes de las dependencias francesas en las Indias Occidentales se apresuraron á ofrecer su ayuda á los españoles. Los gobernadores de las colonias inglesas publicaron bandos prohibiendo toda comunicación con este nido de filibusteros. Justamente por este tiempo el *Delfín*, barco de catorce cañones, propiedad de la Compañía escocesa, fué arrojado á la costa por la violencia del tiempo, bajo las murallas de Cartagena. El buque y el cargamento fueron confiscados, y presa la tripulación y puesta en hierros. Algunos de los marineros fueron tratados como esclavos, y obligados á barrer las calles y á trabajar en las fortificaciones. Otros, y entre ellos el capitán, fueron enviados á Sevilla para ser juzgados como piratas. Pronto llegó á Cartagena un enviado con una bandera de tregua, y en nombre del Consejo de Caledonia pidió la libertad de los presos. Entregó á las autoridades una carta amenazándolas con la venganza del Rey de la Gran Bretaña, y una copia del acta del Parlamento por la cual había sido creada la Compañía. El Gobernador castellano, que sabía probablemente que Guillermo como soberano de Inglaterra no quería, y como soberano de Escocia no podía proteger á los intrusos que

habían ocupado Darien, arrojó al suelo la carta con un gesto de desprecio, llamó á la guardia, y costó trabajo impedir que encerrara al mensajero en un calabozo. El Consejo de Caledonia, lleno de indignación, expidió patentes de corso contra los barcos españoles. Lo que todo hombre de sentido común debía haber previsto había ocurrido. La bandera escocesa no había estado más que algunos meses plantada en las murallas de Nueva Edimburgo, y ya una guerra, que Escocia sin ayuda de Inglaterra era en absoluto incapaz de sostener, había comenzado.

Súpose por este tiempo en Europa que el misterioso viaje de los aventureros que habían salido del Forth había terminado en Darien. El Embajador del Rey Católico se presentó en Kensington, quejándose amargamente á Guillermo de esta ultrajante violación del derecho internacional. Hiciéronse preparativos en los puertos españoles para una expedición contra los intrusos; y en ningún puerto español eran más fervientes los deseos de que la expedición tuviera buen éxito, que en las ciudades de Londres y Bristol. Por otra parte, en Escocia el entusiasmo no tenía límites. En las iglesias parroquiales de todo el reino los ministros daban gracias á Dios públicamente por haberse dignado proteger y bendecir tan señaladamente la naciente colonia. En algunos lugares se designó un día especial para hacer ejercicios religiosos con este motivo. En todos los distritos repicaban las campanas, se encendían hogueras y se iluminaban las casas. Durante algunos meses todas las noticias que llegaban del otro lado del Atlántico servían para excitar esperanza y alegría al Norte de la isla, y alarma y envidia al Sur. Asegurábase que los colonos habían encontrado ricas minas de oro, minas en que el metal precioso era mucho más abun-

dante y mucho más puro que en la costa de Guinea. Había provisiones en abundancia. La estación de las lluvias no había sido malsana. La colonia estaba bien fortificada. En las murallas había montados sesenta cañones. Se esperaba una inmensa cosecha de maíz. Las tribus indígenas eran amigas de los colonos. Llegaban emigrantes de diferentes partes. La población de Caledonia había aumentado ya desde mil doscientos á diez mil habitantes. Las riquezas del país—tales son las palabras de un periódico de aquel tiempo—eran superiores á cuanto se pudiera imaginar. La locura en Escocia llegó al más alto punto. Dispusiéronse en grandes cantidades municiones de guerra é instrumentos de labranza y multitudes enteras estaban impacientes por emigrar á la tierra de promisión.

En agosto de 1699 cuatro barcos con mil trescientos hombres á bordo fueron despachados por la Compañía para Caledonia. El cuidado espiritual de estos emigrantes fué confiado á sacerdotes de la Iglesia de Escocia. Uno de estos era aquel Alejandro Shields, cuya *Cierva suelta* demuestra que en su celo por el Covenant había olvidado el Evangelio. A otro, Juan Borland, debemos la mejor descripción del viaje que se conserva actualmente. La asamblea general había encargado á los capellanes que distribuyeran los colonos en congregaciones, que nombraran ancianos, que constituyeran un presbiterio y trabajaran por la propagación de la verdad divina entre los habitantes paganos de Darien. La segunda expedición se hizo á la vela, como la primera, en medio de aclamaciones y bendiciones. Durante la primera parte de setiembre toda la nación se entregó á un sueño delicioso de prosperidad y de gloria, gozándose maliciosamente en la mortificación de los ingleses. Pero antes de terminar aquel mes comenzó á murmurarse

en Lombard Street y Cheapside que habían llegado cartas de Jamaica con extrañas noticias. La colonia de que tanto se había esperado y temido no existía ya. Había desaparecido de la haz de la tierra. Llegó el rumor á Edimburgo, pero fué recibido con desdeñosa incredulidad. Era una mentira desvergonzada ideada por algunos ingleses que no podían ver que, á despecho de los votos del Parlamento inglés, á despecho de los bandos de los gobernadores de las colonias inglesas, Caledonia crecía en prosperidad y grandeza. Hasta se dijo el nombre del inventor de la fábula. Se declaró, como cosa que no podía ofrecer duda, que el secretario Vernon era el autor de la noticia. El 4 de octubre se publicó una vehemente refutación de la historia. El 5 se supo toda la verdad. Llegaron cartas de Nueva-York anunciando que algunos infelices restos de la colonia que había de ser el jardín, el almacén, el emporio de todo el mundo, viéndoseles los huesos á través de la piel, y con el hambre y la fiebre escritas en el semblante, habían llegado al Hudson.

Fácilmente pueden imaginarse la pena, el espanto y la ira de los que pocas horas antes se habían creído dueños de toda la riqueza de ambas Indias. Los directores en su furor perdieron todo dominio de sí mismos, y en sus cartas oficiales se ensañaron con los que llamaban traidores á Escocia y cobardes desertores. Lo cierto es que los que empleaban tan duras palabras eran mucho más dignos de censura que los infelices enviados por ellos á la muerte y á quienes ahora insultaban por no haber permanecido en la colonia hasta su completa destrucción. Nada había sucedido que no se hubiera podido prever fácilmente. La Compañía, confiando puerilmente en la palabra de un proyectista entusiasta, y á despecho de

hechos conocidos de todo europeo educado, había admitido como cosa cierta que emigrantes nacidos y criados á diez grados del círculo ártico, podrían gozar de excelente salud á diez grados del Ecuador. Y aun había más: estadistas y eruditos se habían dejado alucinar por la creencia de que un país que, según hubieran podido leer en libros tan vulgares como los de Hakluyt y Purchas, era señalado aun entre los países tropicales por su insalubridad, y que sólo por su insalubridad lo habían abandonado los españoles, era un Montpellier. Ni tampoco se le había ocurrido á ninguno de los engañados por Paterson considerar cómo los colonos de Fife ó de Lothian, que en toda su vida habían sabido lo que era sentir el calor de un fatigante día de verano, podrían soportar el trabajo de desbrozar los campos y conducir cargas bajo los abrasadores rayos de un sol perpendicular. Debía haberse recordado que tales colonos tendrían que hacer como los ingleses, franceses, holandeses y como los colonos españoles, que empleaban negros ó indios para los trabajos. Rara vez, en efecto, se ocupaba en duros trabajos corporales un blanco libre en las Barbadas ó en Martinica, en Guayana ó en Panamá. Pero los escoceses que se establecieron en Darien al principio deben haber estado sin esclavos, viéndose por tanto precisados á cavar el foso en derredor de su ciudad, á construir sus casas, á cultivar sus campos, á cortar la leña, y sacar el agua con sus propias manos. Trabajo semejante en aquella atmósfera era para ellos excesivo. Las provisiones que ellos habían traído no habían sido de buena calidad, ni habían mejorado con el trascurso del tiempo ni con el cambio de clima. Las batatas y los plátanos no eran muy á propósito para estómagos acostumbrados á buena harina de avena. La carne de animales silvestres y la tortuga,

lujo entonces desconocido en Europa, eran en corta cantidad; y no había que esperar provisiones de ninguna colonia extranjera. Sin embargo, durante los meses de más fresco que siguieron inmediatamente á la ocupación del istmo, hubo pocas defunciones. Pero antes del equinoccio comenzó la enfermedad á hacer terribles estragos en la pequeña colonia. La mortandad creció gradualmente hasta llegar á diez ó doce al día. Murieron los dos eclesiásticos que habían acompañado la expedición. Paterson enterró á su esposa en aquel suelo que, según él había asegurado á sus demasiado credulos compatriotas, exhalaba salud y vigor. Él mismo se vió postrado en su camilla por una fiebre intermitente. Y todavía no quiso confesar que el clima de su tierra prometida era malsano. No era posible encontrar aire más puro. Esto era únicamente la aclimatación, inevitable cuando se pasa de un país á otro. En noviembre todos estarían buenos otra vez. Pero la proporción en que morían los emigrantes era tal que no parecía probable que ninguno de ellos viviera hasta noviembre. Los que no guardaban cama por la enfermedad estaban amarillos, flacos, débiles, pudiendo apenas mover á los enfermos y sepultar á los muertos, y de todo punto incapaces de rechazar el esperado ataque de los españoles. La voz general en toda la colonia era que la muerte los rodeaba, y que mientras todavía conservaran fuerza para levar un ancla y desplegar una vela, debían huir á alguna región menos fatal. Los hombres y las provisiones fueron distribuídos por igual en tres barcos, el *Caledonia*, el *Unicornio*, y el *San Andrés*. Paterson, aunque todavía estaba muy enfermo para asistir al Consejo, suplicó muy encarecidamente que le dejaran quedar con veinte ó treinta compañeros para conservar una apariencia de pose-

sión y aguardar á los que llegaran de Escocia. Tan corto número de gente, decía, podría subsistir fácilmente con la pesca y las tortugas. Pero su ofrecimiento fué desatendido: fué trasportado, incapaz de poderse mover, á bordo del *San Andrés*, y los barcos se hicieron á la mar.

El viaje fue horrible. No hay buque negrero de Guinea que haya tenido jamás tan horrible mortandad. De doscientas cincuenta personas que iban á bordo del *San Andrés*, ciento cincuenta fueron pasto de los tiburones del Atlántico antes de llegar á la vista de Sandy Hook. El *Unicornio* perdió casi todos sus oficiales, y unos ciento cuarenta hombres. El *Caledonia*, el buque más saludable de los tres, arrojó cien cadáveres al mar. Los escuálidos tripulantes que sobrevivieron, como si su desgracia no fuera aún bastante, estaban divididos entre sí por terribles discordias. Lanzábanse mutuamente acusaciones de incapacidad, de crueldad, de insolencia brutal. Los rígidos presbiterianos atribuían las calamidades de la colonia á la maldad de los jacobitas, prelatistas, infractores del sábado, ateos, que aborrecían en los demás aquella imagen de Dios de que ellos carecían. Los acusados, por otra parte, se quejaban amargamente de la impertinencia de los entrometidos fanáticos é hipócritas. Paterson fué cruelmente insultado, y no podía defenderse. Los sufrimientos físicos é intelectuales habíanle postrado completamente. Parecía un esqueleto. Habíale abandonado el valor. Sus facultades inventivas y su plausible elocuencia no existían ya, y parecía haber caído en una segunda infancia.

En tanto, la segunda expedición había atravesado los mares. Llegó á Darien á los cuatro meses próximamente después de haber huído los primeros colonos. Los recién llegados esperaban confiadamente

encontrar una ciudad nueva y floreciente, fortificaciones seguras, campos cultivados y cordial bienvenida. No encontraron más que una soledad. El sitio marcado para la orgullosa capital que había de ser la Tiro, la Venecia, la Amsterdam del siglo XVIII estaba cubierta de bosques y habitada sólo por el cinocéfalo y el perezoso. Los aventureros se sintieron desfallecer. Porque su escuadra habíasido equipada, no para fundar una colonia, sino para poblar una colonia ya fundada y que se suponía en situación próspera. Estaban, pues, peor provistos de las cosas necesarias á la vida que sus predecesores. Hiciéronse, sin embargo, algunas débiles tentativas para restaurar lo destruído. Construyóse un nuevo fuerte en el mismo sitio donde se levantaba el antiguo; y dentro de las murallas se edificó una aldea consistente en ochenta ó noventa cabañas, generalmente de doce pies de largo por diez de ancho. Pero la obra adelantaba con lentitud. El entusiasmo, que es el efecto de la esperanza; la fuerza, que es el efecto de la unión, faltaban igualmente á la pequeña comunidad. Desde los consejeros hasta los más humildes colonos, todo era desesperación y descontento. El caudal de provisiones era escaso. Los mayordomos absorbían gran parte de él. Las raciones eran escasas, y pronto corrió la voz de que eran mal distribuidas. Formáronse distintas facciones. Armáronse complóts. Un cabeza de motín de los descontentos fué ahorcado. Los escoceses eran generalmente, como lo son todavía, un pueblo religioso; y por tanto hubiera sido de esperar que la influencia de los clérigos á quienes había sido confiado el cuidado espiritual de la colonia, sería empleado con ventaja para la conservación del orden y para calmar las malas pasiones. Desgraciadamente, aquellos teólogos parecen haberestado en guerra con casi todo el resto de la

sociedad. Describían á sus compañeros como la gente más disipada, y declaraban que era imposible constituir un presbiterio según las direcciones de la Asamblea General, por no encontrar entre los mil doscientos ó mil trescientos emigrantes personas adecuadas para ancianos encargados de gobernar una iglesia cristiana. No es posible decidir ahora de quién sea la culpa. Lo único que puede decirse confiadamente es que, ó los eclesiásticos se mostraron austeros contra toda razón y toda caridad, ó los laicos deben haber sido ejemplares muy desfavorables de la nación y de la clase á que pertenecían.

Puede añadirse que las disposiciones de la Asamblea General para atender á las necesidades espirituales de la colonia eran tan defectuosas como las medidas tomadas por los directores de la Compañía para las necesidades temporales. Una tercera parte próximamente de los emigrantes que salieron con la segunda expedición eran montañeses que no entendían una palabra de inglés, y ninguno de los cuatro capellanes podía hablar una palabra de gaélico. Sólo por medio de intérpretes podía un pastor comunicarse con una gran parte del rebaño cristiano confiado á su custodia. Ni aun con ayuda de intérpretes podía comunicar instrucción religiosa á aquellas tribus paganas que la Iglesia de Escocia había solemnemente recomendado á su cuidado. En efecto, los colonos no dejaron tras de sí otra señal de que hombres bautizados habían puesto el pie en Darien, excepto algunas maldiciones anglo-sajonas, que por ser pronunciadas con más frecuencia y con mayor energía que ninguna otra palabra de nuestra lengua, se habían quedado en el oído y fueron conservadas en la memoria de la población indígena del istmo.

Los meses que siguieron inmediatamente á la lle-

gada de los recién venidos eran los más frescos y saludables del año. Pero aun en aquellos meses, la influencia pestilente de un sol tropical derramando sus rayos sobre pantanos cubiertos de impenetrables espesuras de mangle negro, comenzó á hacerse sentir. La mortandad fué grande; y era pordemás evidente que antes que el verano estuviera muy avanzado, la segunda colonia, como la primera, tendria que elegir entre la muerte y la fuga. Pero la agonía de la inevitable disolución fué abreviada por la violencia. Una escuadra de once barcos, con la bandera de Castilla, ancló en Nueva Edimburgo. Al mismo tiempo un ejército irregular de españoles, criollos, negros, mulatos, saliendo de Panamá, atravesaba el istmo; y el fuerte fué bloqueado por mar y tierra al mismo tiempo.

Pronto se presentó un tambor con un mensaje de los sitiadores, mensaje que fué completamente ininteligible para los sitiados. Aun después de todo lo que hemos visto de la perversa imbecilidad de los directores de la Compañía, parecerá extraño que hayan enviado una colonia á una parte remota del mundo, donde seguramente debía haber trato constante, pacífico ú hostil, con españoles, y sin embargo no hayan tenido cuidado de que hubiera en toda la colonia una sola persona que conociera algo aquella lengua.

Entablóse con alguna dificultad una negociación en francés y latin que cada una de las dos partes hablaba como podía. Antes de fin de marzo se firmó un tratado, por el que los escoceses se obligaban á evacuar á Darien en catorce días; y en 11 de abril partieron, en número mucho menor que cuando habían llegado. En poco más de cuatro meses, á pesar de ser los meses más saludables del año, de mil trescientos

hombres, los trescientos fueron arrebatados por la enfermedad. De los que sobrevivieron, muy pocos llegaron á ver la tierra natal. Dos de los barcos naufragaron. Muchos de los aventureros que habían abandonado sus casas animados por la esperanza de inmediata opulencia, hubieron de contentarse con ponerse al servicio de los plantadores de Jamaica, dejando sus huesos en aquella tierra de destierro. Allí murió Shields, consumido y lleno de angustia. Borland fué el único ministro que regresó. En su curioso é interesante relato manifiesta sus sentimientos, según era uso en la escuela en que había sido educado, con grotescas alusiones al Antiguo Testamento, y gran profusión de palabras hebreas. En el momento de su llegada, nos dice, encontró á Nueva Edimburgo convertida en una Ziklag. Luego se había visto obligado á habitar en las tiendas de Kedar. En una ocasión, durante su permanencia, había tropezado con un Beer-lahai-roi, y había establecido su Ebenezer; pero en general Darien era para él un Magor Missabibe, un Kibrothhattaavah. La triste historia es referida con las palabras con que un gran hombre de la antigüedad, entregado á la malicia del espíritu de las tinieblas, fué informado de la muerte de sus hijos y de la ruina de su hacienda: «Sólo yo he escapado con vida para contártelo.»

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.

1699-1702.

I.

Proceso de Spencer Cowper.

Las pasiones que habían agitado el Parlamento durante la última legislatura continuaron fermentando en todos los espíritus durante las vacaciones, y no teniendo ya desahogo en las Cámaras, se manifestaron en todas las partes del imperio, destruyeron la paz de las ciudades, pusieron en peligro las vidas y el honor de personas inocentes, é impulsaron á los magistrados á que abandonando el banco de la justicia se atacaran uno á otro espada en mano. Calamidades privadas, privadas contiendas, que no tenian relación alguna con las disputas entre el partido de la corte y el partido nacional, se convirtieron, por las animosidades políticas de aquel infeliz verano, en graves acontecimientos políticos.

Un triste suceso, que excitó los más fuertes sen-

timientos de las contrarias facciones, se recuerda todavía como una curiosa parte de la historia de nuestra jurisprudencia, y especialmente de la historia de nuestra medicina legal. Ningún miembro whig de la Cámara Baja, con la sola excepción de Montague, ocupaba mayor espacio á los ojos del público que Guillermo Cowper. En el arte de granjearse un auditorio, Cowper era preeminente. Su amable é interesante elocuencia influía como un talismán en los jurados; y los Comunes, aun en aquellos momentos borrascosos en que ningún otro defensor de la administración podía hacerse oir, estaban siempre dispuestos á escucharle. Era representante de Hertford, distrito donde su familia tenía considerable influencia; pero había entre los electores una fuerte minoría tory, y no había ganado su puesto en la Cámara sin una lucha reñida que había dejado muy amargos recuerdos. Su hermano menor, Spencer, hombre de talento y saber, practicaba de abogado, aumentando rápidamente su reputación, en el distrito del interior.

En Hertford residía una opulenta familia cuákora llamada Stout. Una linda joven de esta familia había caído recientemente en una melancolía de especie bastante común en muchachas de sensibilidad extremada y viva imaginación que se ven sujetas á las restricciones de austeras sociedades religiosas. Su traje, sus miradas y gestos indicaban el extravío de su razón. Algunas veces mostraba estar disgustada de la secta á que pertenecía. Se quejó de que un barquero hipócrita que formaba parte de la hermandad hubiera hablado contra ella uno de los días de reunión. Amenazaba con irse allende el mar, con arrojarse por una ventana, con ahogarse. Confesó á dos ó tres de sus asociados que estaba enamorada, y en una ocasión dijo claramente que el hombre á quien amaba nunca

podría ser su esposo. En efecto, el objeto de su cariño era Spencer Cowper, que ya estaba casado. Ella, por último, le escribió en un lenguaje que nunca hubiera empleado á no tener trastornado el juicio. Él, á fuer de hombre honrado, no se aprovechó del estado de espíritu de aquella infeliz, é hizo lo posible por evitar su encuentro. Su prudencia la mortificó en términos de que en una ocasión la dieron diferentes accesos. Spencer, sin embargo, tuvo que verla por necesidad cuando vino á Hertford en la época de reunión del tribunal, en la primavera de 1699, porque le habían confiado algún dinero para ella, procedente de una hipoteca. Con este objeto se presentó en su casa á última hora una tarde y le entregó una bolsa de oro. Ella le instó á que aceptara la hospitalidad de su familia; pero él, después de haberse excusado, se retiró. Á la mañana siguiente encontraron muerta á la joven entre las estacas de la presa de un molino en el riachuelo llamado Priory River. No era posible dudar que se había suicidado. El *Coroner* declaró en su información que se había ahogado en un acceso de enajenación mental. Pero su familia no quiso admitir que ella hubiera puesto fin á su vida, y buscó alguien á quien poder acusar de haberla asesinado. La última persona que se podía probar que había estado en su compañía era Spencer Cowper. Aconteció que aquella triste noche se había oído hablar á dos procuradores y un escribano que habían venido de la ciudad para asistir al tribunal de Hertford, los cuales entre copa y copa se ocuparon de los encantos y enamoramientos de la hermosa cuákera con la ligereza con que á veces se discuten tales asuntos, aun en las mesas de los legistas de nuestra más refinada generación, al recorrer sus distritos. Algunas palabras algo libres, susceptí-

bles de doble significado, fueron empleadas en la conversación al hablar de la manera como había plantado á un amante, y como otro la castigaría por su coquetería. Sin otro fundamento imaginaron los parientes de la joven que Spencer Cowper, con ayuda de estos tres servidores de la ley, la había estrangulado, arrojando después su cadáver al río. No había absolutamente ningún indicio del crimen; no había el menor indicio de que ninguno de los acusados tuviera motivo alguno para cometer semejante crimen; no había el menor indicio de que Spencer Cowper tuviera relación ni trato con las personas que se decía eran sus cómplices. En efecto, á uno de ellos jamás le había visto. Pero no hay historia, por absurda y desatinada, que no pueda encontrar crédito en inteligencias cegadas por el fanatismo político y religioso. Los cuákeros y los tories unidos levantaron un clamor formidable. En aquel tiempo los cuákeros no tenían escrúpulo respecto á la imposición de la pena capital. En efecto, como Spencer Cowper decía con ironía, pero con gran verdad, antes enviarían cuatro inocentes á la horca, que dejar que se creyera que una persona iluminada con la luz de sus doctrinas se había suicidado. Los tories se entusiasmaron á la idea de ganar dos distritos á los whigs. Todo el reino estaba dividido entre Stouts y Cowpers. Al reunirse el tribunal en el verano acudió á Hertford multitud de gente de Londres y de partes de Inglaterra más distantes que Londres, en cuyos rostros se leía la inquietud de que eran presa. El proceso fué conducido con una maldad y una falta de honradez que á nosotros nos parece casi increíble; y por desgracia, el juez más ignorante y estúpido de los doce estaba en el banco. Cowper hizo su defensa y la de los que decían ser sus cómplices con admirable habilidad y dominio de sí

mismo. Su hermano, mucho más angustiado que él, estuvo á su lado durante la larga agonía de aquel día. La acusación contra los presos se fundaba principalmente en el error vulgar de que un cuerpo humano encontrado, como lo había sido el de esta pobre joven, flotando en las aguas, debía haber sido arrojado al agua vivo todavía. En comprobación de esta doctrina, el abogado de la Corona presentaba la autoridad de médicos practicones, de los cuales lo único que se sabe es que algunos de ellos habían trabajado activamente contra los whigs en las elecciones de Hertford. Para confirmar el testimonio de estos señores comparecieron dos ó tres marineros en el lugar destinado á los testigos. En el otro lado se veía un grupo de hombres de ciencia, cuyos nombres se recuerdan todavía. Estaba entre ellos Guillermo Cowper, que no tenía parentesco con el acusado, el más célebre anatómico que produjo Inglaterra en aquella época. Fué además fundador de una ilustre dinastía en la historia de la ciencia, pues fué maestro de Guillermo Cheselden, y Guillermo Cheselden fué maestro de Juan Hunter. Al lado de Guillermo Cowper se veía á Samuel Garth, que entre los médicos de la capital no tenía más rivales que Radcliffe y Hans Sloane, el fundador del magnífico museo que es una de las glorias de nuestro país. La tentativa de los perseguidores de servirse de las supersticiones de los marineros para hacer perder la vida á algunos hombres, fué tratada por estos filósofos con justo desdén. El estúpido juez preguntó á Garth qué podía decir en contestación al testimonio de los marinos. «Milord—replicó Garth,—digo que están equivocados. Yo encontraré gran número de marineros capaces de jurar que silbando se levanta viento.»

El jurado declaró inocentes á los presos, y la noti-

cia llevada á Londres por personas que habían estado presentes en el proceso, fué que todo el mundo aplaudió el veredicto, y que hasta los Stouts parecían estar convencidos de su error. Cierto es, sin embargo, que la malevolencia del partido derrotado renació pronto en toda su energía. Las vidas de los cuatro hombres que acababan de ser absueltos fueron nuevamente atacadas por medio del más absurdo y odioso procedimiento conocido en nuestra antigua ley: el recurso de apelación llamado de asesinato. Este ataque también fracasó. Todos los artificios de la curia se agotaron al fin, y no quedó á la secta desengañada y á la desengañada facción otro recurso que calumniar á los que le había sido imposible asesinar. En una serie de libelos fué entregado Spencer Cowper á la execración del público. Pero el público le hizo justicia. Se elevó á situación eminente en su *profesión*; ocupó, finalmente, un puesto con general aplauso en el banco de los jueces, distinguiéndose por la humanidad que nunca dejó de mostrar á hombres infelices que, como él en otro tiempo, eran llevados á la barra. *No disgustara*, aun á los menos aficionados á genealogías, saber que éste fué el abuelo de aquel hombre excelente y excelente poeta Guillermo Cowper, cuyos escritos son desde hace mucho tiempo objeto de especial amor y aprecio entre los miembros de la comunidad religiosa que, víctima de una fuerte alucinación, trató de hacer morir á su inocente progenitor (1).

(1) Es curioso que todos los biógrafos de Cowper que conozco, Hayley, Southey, *Grimshawe*, Chalmers, hagan mención del juez que fué antepasado del poeta, así como de su primer amor, Teodora Cowper, y de lady Hesketh, pero que ninguno de estos biógrafos haga la menor alusión al proceso de Hertford, el acontecimiento más notable en la historia de la familia; ni creo tampoco que se encuentre ninguna alusión al proceso entre las numerosas cartas del poeta.

Aunque Spencer Cowper había escapado con vida y con honra, los toríes habían conseguido su objeto. Habían asegurado para la elección próxima el apoyo de los cuákoros de Hertford; y la consecuencia fué que la familia y el partido que últimamente habían predominado allí, perdieron aquel distrito.

II.

Los duelos.

En la misma semana que se verificaba en Hertford la vista de este gran proceso, una disputa que traía su origen de las últimas elecciones del Buckingbamshire, estuvo á punto de producir fatales efectos. Wharton, jefe de los whigs del Buckinghamshire, había conseguido difícilmente hacer elegir á su hermano como uno de los representantes ó caballeros del condado. Graham, vizconde de Cheyney, del reino de Escocia, había figurado á la cabeza de la lista del escrutinio por los tories. Los dos nobles se encontraron en los tribunales trimestrales. En Inglaterra, Cheyney, antes de la unión con Escocia, no era más quo un *squire*. Wharton tenía indudablemente precedencia sobre él, y varias veces se le había concedido sin ninguna discusión. Pero la irritación de las pasiones era ahora tal, que apenas se consideraba necesario un pretexto decoroso para desahogarlas. Cheyney armó una riña con Wharton. Echaron mano á las espadas. Wharton, cuyo valor frío y sereno y cuya destreza en las armas eran la envidia de todos los tiradores de aquel tiempo, cerró

con su camorrista vecino, le desarmó y le perdonó la vida.

Un duelo más trágico acababa de verificarse en Westminster. Conway Seymour, primogénito de sir Eduardo Seymour, había entrado poco hacía en la mayor edad. Poseía una fortuna independiente, de siete mil libras al año, que gastaba en costosos refinamientos de elegancia. En la capital se le designaba con el nombre de *el guapo Seymour*. Una tarde de verano lucía sus rizos y bordados en Saint-James's Park, después de haberse entregado al vino con exceso, cuando un joven oficial de los Azules, llamado Kirke, que estaba tan borracho como él, pasó por cerca de su lado. «Ahí va *el guapo Seymour*», dijo Kirke. Seymour tuvo un acceso de ira. Se cruzaron palabras iracundas entre los atolondrados mancebos. Salieron inmediatamente del recinto de la corte, desnudaron las espadas y cambiaron algunos golpes. Seymour fué herido en el cuello. La herida no era muy grave; pero estando todavía á media cura, comió fruta y tomó helados y bebió Borgoña, hasta el punto de caer en una violenta fiebre. Á pesar de ser un petimetre y un hombre voluptuoso, parece haber tenido algunas buenas cualidades. El último día de su vida fué visitado por Kirke. Kirke imploró su perdón, y el moribundo declaró que le perdonaba, esperando á su vez ser perdonado. No puede haber duda alguna que el que mata á otro en duelo es, según la ley, reo de asesinato. Pero la ley no se había nunca cumplido estrictamente contra los caballeros en semejantes casos; y en este caso no había ninguna circunstancia especial de ferocidad ni de premeditación, ni sospecha de la menor deslealtad. Sir Eduardo, sin embargo, declaró con vehemencia que quería tener vida por vida. Es muy digno de indulgencia el

resentimiento de un padre cariñoso enloquecido por la pérdida de un hijo. Pero hay sobrados motivos para creer que la implacable actitud de Seymour no era producida por su cariño de padre, sino por su carácter de agitador faccioso y maligno. Trató de hacer lo que, en la jerga de nuestro tiempo, se llama capital político, de la desolación de su casa y de la sangre de su primogénito. Una riña entre dos jóvenes disolutos, una riña que sólo por su infeliz desenlace se distinguía de los centenares de riñas que todos los meses ocurrían en teatros y tabernas, fué pomposamente calificada por él de ataque á las libertades de la nación y de tentativa para establecer la tiranía militar. La cuestión era si había de permitirse que un soldado insultase á un caballero inglés, y si éste murmuraba darles muerte. Se propuso en el Tribunal del Banco del Rey que Kirke fuera procesado inmediatamente, ó que prestara fianza. Shower, como abogado de Seymour, se opuso á la moción. Pero Seymour no se contentó con dejar el asunto á Shower. Prescindiendo de todo decoro, se presentó en Westminster Hall, solicitó ser oído, y pronunció una arenga contra los ejércitos permanentes. «Aquí hay un hombre—decía—que vive del dinero que nosotros nos sacamos del bolsillo. El pretexto con el cual se nos obliga á pagar contribuciones para sostenerle es que su espada nos protege y nos permite vivir en paz y seguridad. ¿Y ha de permitírsele emplear esa espada para matarnos?» Kirke fué juzgado y declarado reo de homicidio. En este caso, como en el de Spencer Cowper, se trató de conseguir la apelación. Fracasó la tentativa, y Seymour vió defraudadas sus esperanzas de venganza; pero no quedó sin consuelo. Si había perdido un hijo, había encontrado lo que, al parecer, apreciaba tanto como á su hijo: un tema fértil para la invectiva.

III.

Descontento de la nación.

Al regresar del Continente encontró el Rey á sus súbditos de mal talante. Toda Escocia, exasperada por el resultado de la primera expedición á Darien, y aguardando ansiosamente noticias de la segunda, reclamaba á voz en grito la reunión del Parlamento. Algunos Pares escoceses acudieron á Kensington con una solicitud suscrita por treinta y seis individuos de su orden, suplicando encarecidamente á Guillermo que convocara los Estados en Edimburgo, y exigiera reparación de los daños causados á la colonia de Nueva Caledonia. Una petición en igual sentido circuló entre el pueblo de su reino septentrional, siendo suscrita, si hemos de dar crédito á lo que se decía, nada menos quo por treinta mil firmas. Distaba mucho el descontento de ser tan violento en Inglaterra como en Escocia. Sin embargo, en Inglaterra era suficiente para inquietar aun al príncipe más resuelto. Se acercaba la época en que las Cámaras debían volver á reunirse, y no había medio de manejar la de los Comunes. Montague, irritado, mortificado é intimidado por la guerra de que había sido objeto en la última legislatura, estaba firmemente decidido á no presentarse de nuevo como principal ministro de Hacienda. El seguro y espléndido retiro que pocos meses antes se había preparado, lo aguardaba. Tomó posesión de la auditoria, y renunció sus demás empleos. Smith fué nombrado canciller de Hacienda. Nombróse una nueva comisión del Tesoro, y el pri-

mer nombre fué el de Tankerville. Había entrado en su carrera, más de veinte años antes, con las más bellas esperanzas, joven, noble, emparentado con nobles, de talento distinguido y agraciadas maneras. No había hombre de moda más brillante en el teatro y en el paseo. No había tribuno más popular en el Ayuntamiento (*Guildhall*). Tal fué el principio de una vida tan miserable, que toda la indignacion excitada por sus grandes faltas es vencida por la lástima. Una pasión criminal, que le hizo llegar á la locura, imprimió en la moralidad del desdichado una mancha de que aun los libertinos apartaban la vista con disgusto. Trató de hacer olvidar los errores de su vida privada prestando espléndidos y peligrosos servicios á una causa pública; y habiendo sufrido por aquella causa la penuria y el destierro, la oscuridad de un calabozo, la perspectiva del cadalso, la ruina de una pingüe hacienda, tuvo la desgracia de ser mirado por el partido á quien todo lo había sacrificado como un cobarde, si no como un traidor. Sin embargo, su fuerte y ambicioso entendimiento supo resistir contra tal cúmulo de desastres y deshonras. Su talento y elocuencia le granjearon la atención de la Cámara de los Lores; y por último, si bien cuando ya su cuerpo estaba tan destruído que más era propio para estar envuelto en franela y entre almohadones que para desempeñar un activo empleo en Whitehall, fué puesto á la cabeza de uno de los más importantes departamentos de la administración. Era de esperar que este nombramiento excitara clamores en lugares muy diferentes; que se ofendieran los tories por la elevación de un rebelde; que los whigs protestaron contra el capitán á cuya traición ó cobardía solian atribuir la derrota de Sedgemoor, y que todo aquel gran cuerpo de ingleses del cual no se podía decir que fueran

acérrimos whigs ni acérrimos tories, pero sí celosos partidarios del decoro y de las virtudes domésticas, vieran con indignación que se concedía una señalada muestra del favor Real á quien había sido declarado convicto de haber prostituído á una noble dama, hermana de su propia esposa. Pero tan caprichosa es la opinión pública, que será difícil, si no imposible, encontrar en ninguna de las cartas, ensayos, diálogos y poemas que llevan la fecha de 1699 ó de 1700 una sola alusión á los vicios ó desgracias del nuevo Primer Lord del Tesoro. Es probable que le sirvieran de protección su falta de salud y su aislamiento. Los jefes de la oposición no le temían lo bastante para aborrecerlo. La Junta whig seguía siendo el objeto preferente de su terror y de su odio. Continuaban atacando á Montague y á Orford, aunque no con tanta saña como cuando Montague estaba al frente de la Hacienda y Orford de la Marina. Pero todo el odio de los principales descontentos estaba concentrado en un objeto, el gran magistrado que seguía ocupando el más alto empleo civil del reino y que evidentemente estaba resuelto á ocuparlo á despecho de ellos. No era tan fácil librarse de él como lo había sido hacer salir del Gobierno á sus colegas. Los tories más intolerantes se veían obligados á reconocer, mal de su grado, sus talentos. Su integridad podría ser puesta en duda en libelos anónimos y en la mesa de un café, pero era indudable que saldría reluciente y pura de la más severa investigación parlamentaria. Ni tampoco había incurrido en aquellas faltas de inmodestia y descortesía á las cuales más que á ningún grave delito ha de atribuirse la impopularidad de sus asociados. No tenía ni la insolencia y petulancia de Orford, ni la hinchazón y vanagloria de Montague. Una de las pruebas más severas á que

pueden someterse la cabeza y el corazón de un hombre es una grande y rápida elevación. Montague y Somers fueron sometidos á esta prueba. Fué superior á las fuerzas de Montague, pero Somers la resistió triunfalmente. Era hijo de un procurador de provincia. Á los treinta y siete años había vestido la toga y había tomado asiento en uno de los sitiales del fondo, en el Tribunal del Banco del Rey. Á los cuarenta y dos era el primer dignatario laico del reino, y tenía precedencia sobre el Arzobispo de York y el Duque de Norfolk. Se había elevado desde un puesto más humilde que Montague, se había elevado con tanta rapidez como Montague, había subido tan alto como él, y sin embargo no había excitado envidia como la que persiguió á Montague en una larga carrera. Los inquilinos de las buhardillas, que no se cansaban de calificar de advenedizo al primo de los Condes de Manchester y Sandwich, no podían, sin rubor, aplicar tal calificativo al Canciller, que sin tener una gota de sangre patricia en las venas había ocupado su puesto á la cabeza del orden patricio con la tranquila dignidad de un hombre ennoblecido por la naturaleza. Su serenidad, su modestia, su dominio de sí mismo, que estaba á prueba de los más súbitos arrebatos de pasión; su respeto de sí mismo, que obligaba á los más orgullosos grandes del reino á respetarle; su urbanidad, que ganaba los corazones de los más jóvenes legistas de la Chancillería, le granjearon muchos amigos particulares y admiradores entre la gente más respetable de la oposición. Pero hombres como Howe y Seymour le profesaban odio implacable; odiaban mucho su dominante genio, pero mucho más la templada majestad de su virtud. No cesaron de buscar ocasión de atacarle, hasta que, por último, se lisonjearon de haberla encontrado.

IV.

El capitán Kidd.

Algunos años antes, durando todavía la guerra, había habido grandes quejas en la City de que aun los piratas de Saint-Malo y de Dunkerke causaban menos perjuicio al comercio que otra especie de malhechores. La escuadra inglesa estaba toda empleada en el Canal de la Mancha, en el Atlántico y en el Mediterráneo. El Océano Indico, en tanto, estaba cubierto de piratas de cuya rapacidad y crueldad se referían historias horribles. Muchos de estos hombres, se decía salían de nuestras colonias de Norte-América, y llevaban á aquellas colonias los despojos ganados con el crimen. Aventureros que no osaban mostrarse en el Támesis, encontraban fácil mercado para sus mal ganadas especias y telas en Nueva York. Hasta los puritanos de Nueva Inglaterra, que en santurrona austeridad aventajaban aun á sus colegas de Escocia, eran acusados de connivencia en la maldad que les permitía disfrutar con abundancia y baratura el producto de los telares de la India y de las plantaciones de té de China.

En 1695, Ricardo Coote, Conde de Bellamont, Par de Irlanda que formaba parte de la Cámara inglesa de los Comunes, fué nombrado gobernador de Nueva York y Massachusets. Era hombre de carácter eminentemente leal, recto, animoso é independiente. Aunque whig decidido, habíase distinguido por denunciar al Parlamento de Westminster algunos actos tiránicos realizados por los whigs en Dublín, y parti-

cularmente la ejecución, que más bien debería llamarse asesinato, de Gafney. Antes de hacerse Bellamont á la vela para América, le habló Guillermo en términos enérgicos de la piratería que era la deshonra de las colonias. «Yo os envío, milord, á Nueva York—dijo el Rey—porque se necesita un hombre honrado é intrépido para acabar con esos abusos, y porque yo creo que ese hombre sois vos.» Bellamont trató de justificar la buena opinión que el Rey tenía de él. Pronto se supo en Nueva York que el Gobernador que acababa de llegar de Inglaterra venía dispuesto á acabar con la piratería, y algunos colonos en quienes ponía gran confianza le sugirieron lo que tal vez habían creído que sería el mejor modo de realizar aquel objeto. Había entonces en la colonia un marino veterano llamado Guillermo Kidd. Había pasado la mayor parte de su vida sobre las olas, distinguiéndose por su pericia en la navegación; en distintas ocasiones había demostrado su valor luchando con los franceses, y se había retirado con una modesta fortuna de que vivía. Nadie conocía mejor que él los mares de Oriente. Estaba perfectamente familiarizado con todos los lugares frecuentados por los piratas, desde el cabo de Buena Esperanza hasta el estrecho de Malacca, y con que le dieran un solo barco de treinta ó cuarenta cañones se comprometía á limpiar el Océano Indico de toda aquella familia. Los bergantines de los corsarios eran, sin duda, numerosos, pero ninguno era grande; un navío de guerra que en la Real armada apenas figuraría en cuarta línea, fácilmente podría luchar con todos separadamente, y los legales despojos de los enemigos de la humanidad compensarían muy sobradamente los gastos de la expedición. Bellamont, encantado del proyecto, se lo recomendó al Rey El Rey

lo remitió al Almirantazgo. El Almirantazgo suscitó algunas dificultades de esas que perpetuamente suscitan las oficinas públicas siempre que se propone alguna desviación, tanto que sea ventajosa como perjudicial, del procedimiento establecido. Ocurriósele entonces á Bellamont que su proyecto favorito podría realizarse sin ninguna costa para el Estado. Algunos hombres animados de espíritu público podrían fácilmente armar en corso un buque que en poco tiempo convertiría el golfo Arábigo y la bahía de Bengala en caminos seguros para el comercio. Escribió á sus amigos de Inglaterra implorando, quejándose, doliéndose de su lamentable falta de espíritu público. Con seis mil libras habría bastante. Aquella suma sería pagada, y pagada con interés crecido, con la venta de las presas, y se habría hecho un beneficio inestimable al reino y á la humanidad. Sus instancias dieron el resultado apetecido. Shrewsbury y Romney contribuyeron. Orford, aunque como Primer Lord del Almirantazgo no había querido enviar á Kidd al Océano Indico con uno de los barcos del Rey, consintió en suscribirse por mil libras. Somers se suscribió por otras mil. Un buque llamado la *Adventure Galley* fué equipado en el puerto de Londres, y Kidd tomó el mando. Llevaba, además de la ordinaria patente de corso, un Real despacho sellado con el Gran Sello autorizándole para apoderarse de los piratas y conducirlos á lugar donde pudieran ser juzgados con arreglo á la ley. El Rey concedía por cartas patentes cuantos derechos pudiera tener á los bienes encontrados en poder de estos malhechores, á las personas que habían contribuido á los gastos de la expedición, reservándose únicamente una décima parte de las ganancias, cuya décima debía pagarse en el Tesoro. S. M., naturalmente, no interve-

nía en el derecho de los mercaderes á la devolución de las mercancías que les hubieran sido robadas. Él cedía únicamente, y no otra cosa podía hacer, sus propios derechos.

Las levas de marineros para tripular la armada Real era tan numerosa, que Kidd no pudo reunir en el Támesis toda la tripulación que necesitaba. Cruzó el Atlántico, visitó Nueva-York, y allí encontró voluntarios en abundancia. Finalmente, en febrero de 1697, salió del Hudson con una tripulación de unos ciento cincuenta hombres, y en julio llegó á la costa de Madagascar.

Es posible que Kidd haya pensado al principio obrar con arreglo á sus instrucciones. Pero en esta cuestión de los piratas profesaba las ideas entonces corrientes en las colonias de Norte-América, y la mayor parte de su tripulación pensaba como él. Se encontró en un mar constantemente atravesado por ricos é indefensos buques mercantes, y tuvo que determinar si había de despojar aquellos barcos ó protegerlos. La ganancia que se obtendría despojándolos era inmensa, y podía conseguirse sin correr los riesgos de una batalla ni las dilaciones de un proceso. La recompensa de proteger el comercio legal era comparativamente pequeña, y para conseguirla tenían que comenzar por una lucha con desesperados rufianes que antes se dejarían matar que entregarse, entablar luego un proceso, y obtener sentencia en uno de los tribunales del Almirantazgo. El riesgo de ser llamado á rendir estrecha cuenta, muy bien podría no parecer tan grande á quien había visto muchos viejos piratas viviendo con holgura y crédito en Nueva-York y en Boston. No tardó Kidd en despojarse del carácter de perseguidor de piratas y en hacerse pirata. Entró en amistosas relaciones y cambió municiones

y armas con los más famosos de aquellos ladrones á quienes su Real despacho le autorizaba á destruir, é hizo la guerra á aquellos pacíficos comerciantes que había sido enviado á defender. Comenzó robando á los musulmanes, y pronto pasó de los musulmanes á los armenios y de los armenios á los portugueses. La *Adventure Galley* cogió tales cantidades de algodón y seda, de azúcar y de café, de cinamomo y de pimienta, que hasta los mismos marineros de último rango recibieron de cien á doscientas libras cada uno, y la parte del capitán le hubiera permitido retirarse á vivir como un caballero opulento. Kidd tenía, juntamente con la rapacidad, la crueldad de su odiosa profesión. Quemaba casas; hacía matar á los campesinos. Sus prisioneros eran atados y golpeados con machetes desnudos hasta confesar dónde guardaban sus ahorros. Uno de los de su tripulación, á quien había llamado perro, fué provocado hasta exclamar, cediendo al remordimiento: «Sí, soy un perro; pero si lo soy, vuestra es la culpa.» Kidd, arrebatado de furor, le dió muerte en el acto.

Tardaban entonces mucho las noticias en llegar desde los mares Orientales á Inglaterra. Pero en agosto de 1698 súpose en Londres que la *Adventure Galley*, de la cual tanto se había esperado, era el terror de los comerciantes de Surat y de los habitantes de la costa de Malabar. Se consideró probable que Kidd llevara su botín á alguna colonía, y por consecuencia se enviaron órdenes de Whitehall á los gobernadores de las posesiones ultramarinas de la Corona, recomendándoles estar alerta en este punto. El pirata, en tanto, después de haber quemado su barco y despedido la mayor parte de su tripulación, que fácilmente encontró camarotes en las balandras de otros piratas, regresó á Nueva-York con los medios, según

se lisonjeaba, de hacer paces con las autoridades y de vivir en la opulencia. Había urdido una larga novela, que Bellamont, que naturalmente no quería persuadirse de que había sido engañado y que se habían servido de él para engañar á otros, pareció, al principio, dispuesto á creer. Pero no tardó en saberse la verdad. El Gobernador cumplió su deber con firmeza, y Kidd fué encerrado en estrecha prisión hasta que llegaron órdenes del Almirantazgo de que fuera enviado á Inglaterra.

Para un juez inteligente y honrado de las acciones humanas, ninguna de las personas á cuya costa se equipó la *Adventure Galley* merecería grave censura. Lo peor que podría imputarse, aun á Bellamont, que había arrastrado á todos los demás, era que su ardiente celo por el servicio público, y la generosidad de su carácter, tan poco á propósito para sospechar como para imaginar villanías, le habían hecho incurrir en una falta. Sus amigos de Inglaterra merecían seguramente ser perdonados por haber dado crédito á sus recomendaciones. Es altamente probable que el motivo que indujo á algunos de ellos á contribuir á la realización de su designio, era verdadero espíritu público. Pero aun en la suposición de que su objeto fuera la ganancia, era una ganancia legítima. Su conducta fué precisamente lo contrario de la corrupción. No sólo no habían recibido dinero, sino que habían hecho grandes desembolsos, y los habían hecho con la certidumbre de que no se reembolsarían hasta que aquellos gastos hubieran sido beneficiosos para el público. Que auguraban buen resultado, lo habían demostrado arriesgando miles de libras en el éxito del proyecto; y si su juicio era erróneo, la pérdida de aquellas sumas era, á no dudar, castigo suficiente para tal error. En este punto no hubiera habido, pro-

bablemente, diferencia de opinión, á no haber sido Somers uno de los que habían contribuído. Acerca de los otros protectores de Kidd, los jefes de la oposición se cuidaban muy poco. Bellamont estaba muy alejado de la escena política. Romney no podía desempeñar papel principal, y Shrewsbury no quería. Orford había renunciado sus empleos. Pero Somers tenía todavía el Gran Sello, presidía todavía la Cámara de los Lores, tenía todavía entrada constantemente en el gabinete Real. La retirada de sus amigos le había dejado como único é indiscutible jefe de aquel partido que en el anterior Parlamento había tenido mayoría y que en el actual, aunque ciertamente constituía la minoría y estaba desorganizado y desalentado, era todavía numeroso y respetable. Su valor sereno y tranquilo creció á la aproximación de los peligros que le amenazaban. No se preparó ningún refugio. No hizo el menor movimiento que indicara en él intención de huir; y sin hacer el menor alarde, dió á entender á sus enemigos, por la templada firmeza de su continente, que desafiaba sus iras.

Sus contrarios, en su afán de derribarlo y destruirlo, fueron demasiado lejos. Si se hubieran contentado con acusarle de haber prestado la autoridad de su nombre, con una *precipitación impropia de su* alto puesto, para un mal concertado proyecto, aquella gran parte de la humanidad que juzga de un plan solamente por el resultado hubiera encontrado probablemente bien fundada la acusación. Pero la mala voluntad que le tenían no podía satisfacerse con tan poco. Ellos fingían creer que Somers había tenido conocimiento desde un principio del carácter y designios de Kidd. El Gran Sello había sido empleado para sancionar las correrías de un pirata. El jefe de la magistratura había contribuído con mil libras en la es-

peranza de recibir decenas de miles de libras cuando sus cómplices regresaran cargados con los despojos de comerciantes arruinados. Fué una fortuna para el Canciller que las calumnias de que se le hizo objeto fueran demasiado atroces para perjudicarle.

V.

Reunión del Parlamento.

En tanto llegó el tiempo en que el mal humor acumulado durante seis meses pudo desahogarse con libertad. El 16 de noviembre se reunieron las Cámaras. El Rey en su discurso les aseguró en lenguaje afectuoso y magnánimo que estaba resuelto á hacer cuanto de él dependiera por merecer su amor, proponiéndose cuidar constantemente de la conservación de la religión y la libertad, de la pureza en la administración de justicia, de fomentar la virtud y combatir el vicio, de no retroceder ante ninguna dificultad ni peligro cuando del bienestar de la nación se tratase. «Estos son—dijo—mis propósitos; y estoy persuadido de que al reuniros venís animados de propósitos adecuados á los míos. Y ya que nuestro único objeto es el bien general, obremos con confianza mutua; que con ayuda de Dios no dejará de hacerme un rey feliz, y á vosotros un pueblo grande y floreciente.»

Parecería que jamás salieron del trono de Inglaterra palabras menos ofensivas. Pero aun en aquellas palabras la malevolencia de partido buscó y encontró motivo de riña. La amable exhortación, «obremos con mutua confianza», debía significar que semejante confianza no existía actualmente, que el Rey descon-

fiaba del Parlamento, ó que el Parlamento había mostrado una inexcusable desconfianza en el Rey. Semejante exhortación equivalía á un reproche, y no era aquella la mejor manera de pagar la sangre y el oro que había prodigado Inglaterra para elevarle y conservarlo en el rango de gran soberano. Promovióse un vivo debate en el que Seymour tomó parte. Con característica falta de decoro y de sentimiento, arengó á los Comunes, como había arengado en el Tribunal del Banco del Rey, acerca de la muerte de su hijo, y de la necesidad de castigar la insolencia de los militares. Pronunciáronse fuertes quejas de que los acontecimientos de la legislatura precedente hubieran sido falsamente representados al público; que en todas las partes del reino, emisarios de la Corte hubieran declamado contra los absurdos recelos ó contra la parsimonia todavía más absurda que había rehusado á S. M. los medios de sostener un ejército que pudiera asegurar el país contra los peligros de una invasión. Hasta los justicias de paz, se decía, hasta los delegados lugartenientes se habían valido del Rey Jacobo y del Rey Luis como de espantajos, con el propósito de excitar al pueblo contra honrados y económicos representantes. Fueron aprobadas resoluciones llenas de encono, declarando que, en opinión de la Cámara, la mejor manera de establecer entera confianza entre el Rey y los Estados del reino, sería imponer una mancha infamante á aquellos malos consejeros que habían osado murmurar en los reales oídos calumnias contra un Parlamento fiel. Se aprobó un mensaje fundado en estas resoluciones; muchos creían que una violenta ruptura era inevitable. Pero la respuesta de Guillermo fué tan prudente y suave, que la misma malicia no hubiera podido prolongar la disputa. Cierto que, por este tiempo,

una nueva disputa había comenzado. Apenas se había propuesto el mensaje, cuando la Cámara pidió copias de los documentos relativos á la expedición de Kidd. Somers, seguro de su inocencia, sabía que era tan prudente como honrado el obrar con perfecta sinceridad, y resolvió no ocultar nada. Sus amigos le defendieron varonilmente, y sus enemigos le atacaron con tan ciega furia que los golpes que dirigieron contra él sólo á ellos mismos hicieron daño. Howe se desató como un loco. «¿Qué va á ser del país, despojado por tierra, despojado por mar? Nuestros gobernantes han puesto la mano en nuestras tierras, en nuestros bosques, en nuestras minas, en nuestro dinero. Y todo esto no es bastante. No podemos enviar un cargamento al más apartado rincón de la tierra, sin que ellos envíen detrás una gavilla de ladrones.» Harley y Seymour trataron de hacer aprobar un voto de censura sin dar tiempo á la Cámara de leer los documentos. Pero la opinión general se mostró decidida en favor de una breve dilación. Por último, en 6 de diciembre fué examinado este punto en comité de toda la Cámara. Shower trató de probar que las cartas patentes que Somers había sellado con el Gran Sello eran ilegales. Cowper le replicó con gran aplauso, y, al parecer, le refutó completamente. Algunos de los oradores tories habían empleado un argumento de apariencia que estaba entonces muy en uso. Hombres muy poderosos, á no dudar, estaban complicados en este asunto. ¿Pero habían de temer los Comunes de Inglaterra á los hombres poderosos? ¿No tendrían valor para censurar la corrupción y la opresión en los que ocupaban los más altos puestos? Cowper respondió con gran sagacidad que seguramente la Cámara no debía apartarse del cumplimiento de ningún deber por el temor de los hombres pode-

rosos, pero que no era el temor la única pasión mala y vil de que los hombres poderosos eran objeto, y que el adulador que solicitaba su favor era tan mal ciudadano como el calumniador envidioso que se complacía en rebajar todo lo que era eminente hasta ponerlo á su propio nivel. Finalmente, después de un debate que duró desde mediodía hasta las nueve de la noche, y en el que tomaron parte todos los principales diputados, se puso á votación en el comité, que las cartas patentes eran deshonrosas para el Rey, inconsistentes con el derecho internacional, contrarias á los estatutos del reino, y atentatorias contra la propiedad y el comercio. Los enemigos del Canciller habían tenido confianza en la victoria, y habían redactado la resolución en términos tan fuertes para que no pudiera conservar por más tiempo el Gran Sello. Pronto advirtieron que hubiera sido mejor proponer una censura más suave. Gran número de partidarios suyos, convencidos por los argumentos de Cowper, ó no queriendo poner un cruel estigma á un hombre de cuyo genio y saber estaba orgullosa la nación, huyeron de la Cámara antes que cerraran las puertas. Con general asombro no hubo más que ciento treinta y tres votos en pro y ciento ochenta y nueve en contra. Que la City de Londres no consideraba á Somers como el destructor, y á sus enemigos como protectores del comercio, se probó á la mañana siguiente por la más inequívoca de las señales. Tan pronto como llegó á la Bolsa Real la noticia de su triunfo, subieron los fondos.

VI.

Ataques contra Burnet.

Trascurrieron algunas semanas antes que los tories se atreviesen á atacarlo de nuevo. Entretanto se divirtieron en la tentativa de destrozar á otra persona á quien profesaban odio todavía más acendrado. Cuando en un *debate financiero* se mencionó incidentalmente el arreglo de la casa del Duque de Gloucester, uno ó *ó dos diputados* aprovecharon la ocasión de lanzar algunas censuras contra Burnet. El solo nombre de Burnet bastaba para suscitar entre los partidarios de la alta Iglesia una tempestad de enojo y burla juntamente. De nada sirvió que el Speaker recordase á los oradores que se estaban apartando de la cuestión. La mayoría estaba resuelta á reirse á expensas del muy reverendo whig, y les animó á proseguir. Nada se dijo al parecer en sentido contrario. Los jefes de la oposición dedujeron de las risas y del regocijo de los enemigos del Obispo, y del silencio de sus amigos, que no sería difícil arrojar de la corte ignominiosamente al prelado que era el más aborrecido de todos los prelados, como personificación del espíritu latitudinario, un presbiteriano sábelotodo en traje de obispo. En efecto, trascurridas algunas horas, hicieron inesperadamente la moción de que se solicitara del Rey que removiera al Obispo de Salisbury del puesto de preceptor del joven heredero presunto. Mas pronto se vió que muchos que no podían menos de sonreir ante las debilidades de Burnet, hacían justicia á su talento y á sus virtudes. El debate fué acalorado. No

se echó en olvido naturalmente la desdichada Carta pastoral. Se preguntó si un hombre que había proclamado que Inglaterra era un país conquistado; si un hombre cuyas páginas serviles habían hecho quemar por mano del verdugo los Comunes de Inglaterra, sería un buen maestro para un príncipe inglés. Unos atacaban al Obispo por ser sociniano, lo cual no era verdad, y otros por ser escocés, lo que sí era cierto. Sus defensores lucharon valientemente por él. «Supongamos—decían—que sea posible encontrar, en medio de gran número de páginas sabias y elocuentes publicadas en defensa de la religión protestante y de la Constitucion inglesa, un párrafo que, aunque escrito con buena intención, no haya sido debidamente considerado; ¿por ventura ese error de un minuto de imprevisión ha de pesar más que los servicios de veinte años? Si una Cámara de los Comunes ha censurado por muy escasa mayoría un pequeño tratado de que era autor el Obispo, recuérdese también que otra Cámara de los Comunes le dió por unanimidad un voto de gracias por una obra de muy diferente magnitud é importancia, la *Historia de la Reforma*. Y respecto á lo que se dice acerca del lugar de su nacimiento, ¿no es bastante el descontento que hay en Escocia? ¿Por ventura el fracaso de aquella infeliz expedición á Darien no ha suscitado contra nosotros suficiente resentimiento en todo aquel reino? Todo hombre honrado y discreto desea calmar las airadas pasiones de nuestros vecinos. ¿Y hemos de contribuir nosotros, precisamente en estos momentos, á exasperar aquellas pasiones proclamando que el haber nacido al Norte del Tweed es una inhabilitación para todo cargo honroso?» Los diputados ministeriales hubieran permitido de buena gana que fuera retirada la moción. Pero la oposición, animada por la espe-

ranza, insistió en que se procediera á votar, quedando confundida al ver que, con toda la ventaja de la sorpresa, no fueron más que ciento treinta y tres contra ciento sesenta y tres. La derrota no hubiera sido tal vez tan completa si todos los diputados más afectos á la Princesa de Dinamarca no se hubieran ausentado ó votado con la mayoría. Marlborough empleó toda su influencia contra la moción, y tenía razones poderosas para obrar así. En modo alguno le agradaba ver á los Comunes ocupados en discutir los caracteres y vida anterior de las personas colocadas al lado del Duque de Gloucester. Si los partidarios de la alta Iglesia, resucitando antiguas historias, conseguían hacer aprobar un voto contra el preceptor, era muy probable que algún whig malicioso quisiera vengarse del ayo. El cual sabía muy bien que no era invulnerable, y no podía tampoco poner entera confianza en el apoyo de los tories, pues era opinión general que su caudillo favorito Rochester, se consideraba la persona más á propósito para dirigir la educación del Duque.

VII.

Nuevo ataque contra Somers.

De Burnet, la oposición volvió otra vez á Somers. Habíale concedido el Rey algunas tierras de la Corona cerca de Reigate. Nada había en esto que pudiera ser censurable. El Gran Sello debe tenerlo siempre un abogado de la más alta distinción; y no puede éste atender debidamente al cumplimiento de sus deberes, á no aceptar con el Gran Sello la dignidad de par.

Pero puede no haber acumulado fortuna suficiente para sostener su título de lord; este título es permanente, al paso que la custodia del Gran Sello es precaria. En el espacio de pocas semanas puedo verse privado de su empleo, y encontrar que ha perdido una profesión lucrativa, que no ha ganado más que una dignidad costosa, y encontrarse transformado de abogado próspero en lord mendicante. Ningún hombre discreto se expondrá á semejante riesgo. Si, pues, el Estado quiere ser bien servido en el más elevado puesto civil, es de absoluta necesidad atender á que nada falte á los cancilleres retirados. En la actualidad, el Soberano está autorizado por acta del Parlamento á cubrir esta atención con el dinero público. Antiguamente solía hacerse con los dominios hereditarios de la Corona. Lo que se había concedido á Somers parece que ascendía, hechas todas las deducciones, á una renta líquida de unas mil seiscientas libras anuales, suma que apenas nos llamará la atención á los que hemos visto cinco cancilleres retirados gozando pensiones de cinco mil libras anuales cada uno. Por el crimen, sin embargo, de aceptar esta concesión, esperaban los jefes de la oposición poder castigar á Somers con la deshonra y la ruina. Una dificultad les salió al paso. Lo que él había recibido era una mísera pitanza en comparación de la riqueza con que algunos de sus perseguidores habían sido colmados por los últimos reyes de la casa de Estuardo. No era fácil hacer aprobar ninguna censura contra él que no implicase una censura más severa todavía contra dos generaciones de Granvilles, contra dos generaciones de Hydes, contra dos generaciones de Finches. Por último, no faltó algún ingenioso tory que encontrase la manera de poder herir al enemigo sin hacer daño á los amigos. Las concesiones de Carlos y Jacobo

habían sido hechas en tiempo de paz; y la concesión de Guillermo á Somers había sido hecha en tiempo de guerra. La malicia se agarró ávidamente á esta pueril distinción. Hízose una moción declarando que todo Ministro que hubiera contribuído á aprobar una concesión para su propio beneficio, mientras la nación sufría bajo la pesada carga de la última guerra, había violado la confianza depositada en él; como si los gastos necesarios para asegurar al país una buena administración de justicia hubieran de suspenderse por la guerra; ó como si no fuera criminal en un Gobierno disipar los recursos del Estado en tiempo de paz. La moción fué hecha por Jacobo Brydges, hijo mayor de Lord Chandos, el Jacobo Brydges que después fué Duque de Chandos, que con los impuestos de guerra reunió una fortuna gigantesca, para disiparla en ostentación vana y ridícula, y el cual todavía subsiste en el Timón de la violenta y brillante sátira de Pope. Se observó como cosa extraordinaria que Brydges presentara y defendiera su moción únicamente como la aserción de una verdad abstracta, y evitase toda mención del Canciller. Pareció todavía más extraordinario que Howe, cuya elocuencia consistía tan sólo en los ataques personales, no nombrase á nadie en esta ocasión, contentándose con declamar en términos generales contra la corrupción y la prodigalidad. Era evidente que los enemigos de Somers eran al mismo tiempo instigados por el odio y contenidos por el temor. Sabían que no podían hacer aprobar una resolución en que directamente se le condenase. Así, pues, astutamente presentaron una proposición especulativa que muchos miembros afirmarían sin examinar muy minuciosamente contra quién iba encaminada. Pero tan pronto como la premisa mayor hubiera sido admitida, la menor quedaría establecida

sin dificultad, y sería imposible impedir que se llegase á la conclusión de que Somers había abusado de la confianza depositada en él. Táctica semejante, sin embargo, muy rara vez ha tenido buen éxito en los Parlamentos ingleses; pues un poco de buen sentido y un poco de rectitud, son suficientes para confundirla. Un resuelto diputado whig, sir Rowland Gwyn, desconcertó todo el plan de operaciones. «¿Por qué esta reserva?—dijo.—Todo el mundo sabe cuál es vuestra intención. Todo el mundo ve que no tenéis valor para nombrar al grande hombre á quien queréis destruir.» «Eso es falso»—exclamó Brydges; y á esto siguió una disputa borrascosa. Pronto se advirtió que la inocencia triunfaría de nuevo. Parecía que los dos partidos habían cambiado sus papeles aquel día. Los amigos del Gobierno, que en el Parlamento eran generalmente humildes y timoratos, adoptaron un tono altanero, y hablaron cual conviene á hombres que defienden el genio y la virtud perseguida. Los descontentos, que en general se mostraban tan insolentes y turbulentos, parecían estar completamente acobardados. Se rebajaron hasta el punto de protestar lo que ningún ser humano podía creer, que no tenían intención de atacar á Somers, y que habían redactado su resolución sin acordarse de él para nada. Howe, de cuyos labios apenas salía nunca más que hiel y veneno, llegó hasta el extremo de decir: «Milord Somers es un hombre de eminente mérito, de mérito tan eminente, que si hubiera tenido un desliz deberíamos pasarlo por alto.» Á hora avanzada se hizo la pregunta, y la moción fue desechada por cincuenta votos de mayoría, habiendo votado cuatrocientos diez y nueve diputados. Desde hacía mucho tiempo no había habido votación tan numerosa.

La ignominiosa derrota de los ataques contra So-

mers y Burnet pareció demostrar que la actitud de la asamblea iba haciéndose más conciliadora. Pero la actitud de una Cámara de los Comunes privada de la dirección de un Ministerio, no es nunca de fiar. «Nadie puede decir hoy—exclamaba un político experimentado de aquel tiempo—lo que podrá ocurrírsele mañana á la mayoría.» Ya se estaba formando una tempestad, en la cual la Constitución misma estuvo en peligro de perecer, y de la que ninguna de las tres ramas de la legislatura escapó sin sufrir grave daño.

VIII.

Cuestión relativa á las confiscaciones de Irlanda.—Disputa entre las Cámaras.

Se había suscitado la cuestión de las confiscaciones de Irlanda; y acerca de este punto la opinión general, tanto dentro como fuera del Parlamento, se hallaba en estado de vehemente excitación. Por grande que sea la veneración que á los hombres honrados é inteligentes pueda inspirar la memoria de Guillermo, no les será posible negar que en su afán de enriquecer y ayudar á sus amigos personales, olvidó con demasiada frecuencia lo que debía á su propia reputación y al público interés. Es cierto que al hacer donación de las antiguas posesiones de la Corona no hacía más que ejercer un derecho que le pertenecía y de que todos sus predecesores habían hecho uso; y la más facciosa oposición no podía anular las donaciones de aquellos dominios hechas por él, sin anular al mismo tiempo las concesiones de sus tíos. Pero entre aquellos

dominios de la Corona y las fincas recientemente confiscadas en Irlanda, había una diferencia que no hubiera sido reconocida ciertamente por los jueces, pero que á una asamblea popular bien podía parecer de grave importancia. En el año de 1690 se había presentado un bill aplicando las confiscaciones de Irlanda al servicio público. Aquel bill fué aprobado por los Comunes, y probablemente, con grandes enmiendas, hubiera sido aprobado por los Lores, si el Rey, que tenía precisión de asistir al Congreso del Haya, no hubiera puesto fin á la legislatura. Al despedirse de las Cámaras en aquella ocasión, les aseguró que no dispondría de los bienes acerca de los cuales habían estado deliberando, hasta que hubieran tenido otra oportunidad de dejar arreglada aquella cuestión. Él creía haber cumplido fielmente su palabra; porque no había dispuesto de estos bienes, sino cuando las Cámaras se hubieron reunido y separado repetidas veces sin presentarle ningún bill relativo á aquel asunto. Habían tenido la oportunidad que él les había prometido. Habían tenido más de una de estas oportunidades. La prenda que él les había dado había sido por tanto ampliamente redimida; y él no concebía que estuviera obligado á abstenerse por más tiempo del ejercicio de su indudable prerrogativa. Pero aunque no podía casi negarse que había cumplido literalmente su promesa, la opinión general era que estaba obligado á algo más que á cumplirla literalmente. Si este Parlamento, abrumado con negocios que no podían posponerse sin peligro de su trono y de su persona, se había visto obligado á diferir, uno y otro año, el examen de cuestión tan vasta y compleja como la de las confiscaciones de Irlanda, no parecía bien que el Rey se aprovechara de semejante dilación con la avidez de un procurador

astuto. De aquí que muchas personas sinceramente afectas al gobierno de Guillermo, y que en principio desaprobaban la anulación de las concesiones, creyeran que esta cuestión de las confiscaciones de Irlanda era una excepción de la regla general.

Hacia el fin de la legislatura anterior, los Comunes habían agregado al bill del impuesto territorial una cláusula, por la cual se autorizaba á siete comisarios, cuyos nombres también se designaban, á tomar cuenta de las confiscaciones de Irlanda; y los Lores y el Rey, temerosos de que fuera desechado el bill del impuesto territorial, habían consentido con repugnancia en esta cláusula. Durante las vacaciones, la comisión había ido á Irlanda. Habían regresado á Inglaterra, y al poco tiempo presentaron su informe á ambas Cámaras. Los toríes y los republicanos, sus aliados, lo acogieron con entusiasmo. En efecto, había sido redactado con el propósito expreso de lisonjearlos y estimular su celo. Tres de los individuos de la comisión habían objetado violentamente contra algunos pasajes, tachándolos de indecorosos y hasta de calumniosos; pero los otros cuatro habían vencido todas las objeciones. El jefe de estos cuatro era Trenchard. Era libelista de profesión, y no sabía tal vez que la violencia é intemperancia que pueden pasar en un libelo, se hacen intolerables en un documento oficial. Él estaba seguro de ser protegido y recompensado por el partido al cual debía su nombramiento, y le complacía poder publicar con perfecta seguridad, y con apariencia de autoridad oficial, amargas censuras contra el Rey y los Ministros, contra los favoritos holandeses, contra los emigrados franceses y los católicos de Irlanda. La consecuencia fué que sólo cuatro nombres suscribieran el informe. Los tres disidentes presentaron una Memoria por separado.

En los hechos principales, sin embargo, había poco ó ninguna diferencia. Resultaba, que durante los últimos disturbios habían sido confiscados más de un millón de acres irlandeses, ó sea próximamente, un millón setecientos mil acres ingleses, superficie igual á la de Middlesex, Hertfordshiro, Bedfordshire, Cambridgeshire y Huntingdonshire juntos. Pero acerca del valor de esta vasta extensión de terreno se hacían cálculos muy diferentes. Los individuos de la comisión confesaban que no habíau podido obtener datos precisos. En ausencia de tales datos conjeturaban que la renta anual sería de doscientas mil libras próximamente, y que el dominio directo valía trece años de usufructo, es decir, unos dos millones seiscientas mil libras. Parece que no habían sabido que mucha parte de la tierra había sido dejada en arriendo perpetuo á muy bajo precio, y que había otra gran parte sobre la cual pesaban hipotecas. Un escritor contemporáneo que evidentemente conocía bien Irlanda, aseguraba que los autores del informe habían valuado la propiedad confiscada en Carlow en una cantidad seis veces mayor que el verdadero precio del mercado, y que los dos millones seiscientas mil libras de que hablaban, se reducirían á medio millón próximamente, que según estaba el cambio entonces entre Dublín y Londres, hubieran quedado reducidas á cuatrocientas mil libras para el tiempo que llegasen al Tesoro inglés. Se probó más adelante, sin dejar lugar á duda, que este cálculo se acercaba más á la verdad que el de Trenchard y sus colegas.

Del millón setecientos mil acres que habían sido confiscados, más de la cuarta parte había sido devuelta á los antiguos propietarios, de conformidad con lo estipulado en el tratado civil de Limerick. Una séptima parte próximamente de los otros tres cuartos

había sido devuelta á familias desgraciadas, que, aunque no pudieran alegar la letra del tratado, habían parecido dignas de clemencia. El resto fuera concedido, parte á personas cuyos servicios merecían todo lo que se les dió y más todavía, pero principalmente á los amigos personales del Rey. Romney había obtenido una parte considerable de los donativos reales. Pero de todas las concesiones, la mayor fué para Woodstock, el hijo mayor de Portland. La segunda fué para Albemarle. El admirador de Guillermo no puede relatar sin dolor, que repartió entre estos dos extranjeros una extensión de territorio mayor que el condado de Hertford.

Este hecho, sencillamente referido, hubiera bastado á excitar un fuerte sentimiento de indignación en una Cámara de los Comunes menos irritable y susceptible que la que entonces se reunía en Westminster. Pero Trenchard y sus confederados no se contentaron con referir sencillamente el hecho. Desplegaron toda su habilidad para inflamar las pasiones de la mayoría. Al mismo tiempo aplicaron aguijones á su ira y presentaban cebo á su codicia.

Censuraron aquella parte de la conducta de Guillermo que merecía gran elogio, con más severidad todavía que aquella parte de su conducta para la cual es imposible encontrar ninguna defensa. Dijeron al Parlamento que los antiguos propietarios del suelo habían sido tratados con perniciosa indulgencia; que la *capitulación de Limerick* había sido interpretada de una manera demasiado favorable para la raza vencida, y que la compasión había hecho incurrir al Rey en el error de mostrar indulgencia á muchos que no podían alegar que se hallaban dentro de las condiciones de la capitulación. Aun entonces, después del trascurso de ocho años, sería posible, instituyendo

una severa información y dando el conveniente estímulo á los delatores, probar que muchos católicos á quienes aun se permitía gozar de sus haciendas habían seguido la causa de Jacobo durante la guerra civil. De este modo habría una nueva y abundante cosecha de confiscaciones. Quejábanse amargamente los cuatro individuos de la comisión que suscribían este informe, de que hubiera hecho más difícil su tarea la hostilidad de personas que desempeñaban empleos en Irlanda, y la secreta influencia de grandes señores interesados en ocultar la verdad. Estos graves cargos fueron hechos en términos generales. No se hizo mención de ningún nombre; no se especificaba ningún hecho; no se presentaba ningún testimonio.

Si el informe no hubiera pasado de aquí, con justicia se hubiera podido censurar á sus autores por la manera poco honrada y cruel que habían tenido de cumplir su deber; pero no se los hubiera podido acusar de usurpar funciones que no les correspondían con el propósito de insultar al Soberano y exasperar á la nación. Pero bien sabían ellos de qué manera y con qué objeto podrían sin peligro rebasar los límites de la comisión que les fuera confiada. El acta del Parlamento, de la cual derivaban su poder, les autorizaba á informar acerca de los bienes confiscados durante los últimos disturbios. No contenía una sola palabra que pudiera interpretarse como una autorización para informar acerca de los antiguos dominios hereditarios de la Corona. Lo mismo hubieran podido ocuparse del patrimonio Real que de los derechos señoriales sobre el estaño en el ducado de Cornwall, ó del patronato eclesiástico del ducado de Lancaster. Pero habían descubierto que una parte de aquel patrimonio había sido enajenada por medio de una concesión que á toda costa quisieron sacar á la publicidad.

Era ciertamente una malaventurada concesión, concesión que no podía salir á luz sin gran daño y grave escándalo. Hacía mucho tiempo que había cesado Guillermo de ser el amante de Isabel Villiers, mucho tiempo que no solicitaba su consejo ni escuchaba su fascinadora conversación, sino en presencia de otras personas. Desde hacía algunos años estaba casada con Jorge Hamilton, soldado que se había distinguido por su valor en Irlanda y en Flandes, y que probablemente profesaba la cortesana doctrina de que una dama no se deshonra por haber sido la querida de un rey. Á Guillermo agradó mucho el matrimonio, concedió á la esposa una parte del antiguo patrimonio de la Corona en Irlanda, y creó al marido par de Escocia con el título de Conde de Orkney. Seguramente no hubiera sido honroso para Guillermo dejar en la pobreza á una mujer á quien había amado, aunque con criminal amor. Estaba obligado indudablemente, como hombre de honor y de sentimientos humanitarios, á proveer liberalmente á su subsistencia; pero debía haberlo hecho asignándola una cantidad de su lista civil más bien que enajenando su renta hereditaria. Los cuatro comisarios descontentos se regocijaron con maliciosa alegría al hacer este descubrimiento. En vano fué que objetaran los otros tres diciendo que la comisión no tenía nada que ver con la concesión hecha á la de Orkney, y que si se apartaban de lo que les fuera prescrito para censurar esta concesión, se exponían á que se dijera con justicia que se metían con el Rey. «¡Meter-dijo uno de la mayoría;—nuestro deber es meternos nos con el Rey!—con el Rey. Hemos sido enviados aquí para eso.» Con este patriótico objeto se agregó al informe un párrafo acerca de la concesión de lady Orkney, en el cual se exageraba tan monstruosa-

mente su valor, que resultaba Guillermo aventajando en extravagante prodigalidad á su tío Carlos. El producto anual de la finca concedida á la Condesa se calculaba en veinticuatro mil libras. La verdad parece ser que la renta que sacaba de la regia donación, descontados los gastos y teniendo en cuenta el precio del cambio, ascendía próximamente á cuatro mil libras.

El éxito del informe fué completo. La nación y sus representantes aborrecían los impuestos, aborrecían los favoritos extranjeros y aborrecían á los católicos irlandeses, y he aquí que se presentaba un documento por el cual se veía que Inglaterra podía, á expensas de cortesanos extranjeros y de celtas católicos, ser aligerada de una gran parte de los impuestos. Muchos, tanto dentro como fuera del Parlamento, daban entero crédito á los cálculos formados por los comisarios por mera adivinación y sin informaciones dignas de crédito. Concedían también entera fe á la predicción de que una información severa descubriría muchos traidores á quienes hasta aquí se había dejado escapar con impunidad, y que de este modo se haría un importante aumento al extenso territorio que había sido ya confiscado. Decíase vulgarmente que si se tomaran vigorosas medidas, la ganancia para el reino no bajaría de trescientas mil libras anuales, y el total casi de esta suma, suma más que suficiente para sufragar todos los gastos de un ejercito como el que los Comunes estaban dispuestos á sostener en tiempo de paz, se levantaría sencillamente con exigir la devolución de lo que de una manera injustificada se había dado á holandeses, los cuales, así y todo, aun conservarían inmensas riquezas que habían salido del bolsillo á los ingleses, ó de lo que injustificadamente se había dejado á los irlandeses, para los cuales no

había ocupación más agradable ni más piadosa que cortar cabezas inglesas. La Cámara Baja puso manos á la obra con el doble estímulo de la animadversión y de la rapacidad. Tan pronto como el informe de los cuatro y la protesta de los tres fueron depositadas sobre la mesa y leídas por el secretario *(clerk)* de la Cámara, se resolvió presentar un bill anulando estas concesiones. Resolvióse en seguida, en oposición á los más rudimentarios principios de justicia, no recibir petición alguna de ninguna persona que se considerase perjudicada por este bill. Fué preciso tratar de la remuneración que había de darse á los individuos de la comisión por sus servicios; y esta cuestión fué decidida con la más descarada injusticia. Se determinó que los individuos de la comisión que habían firmado el informe recibieran mil libras cada uno. Pero un gran partido consideró que los tres disidentes no merecían recompensa alguna, y á dos de ellos se les concedió únicamente lo que pareció bastante para cubrir los gastos de su viaje á Irlanda. Esto era ni más ni menos que notificar á todo el que en lo sucesivo pudiera ser empleado en cualquier información semejante, que si quería que se le pagase, debía informar de manera que agradase á la asamblea que tenía la bolsa del Estado. La Cámara, en realidad, se mostraba despótica, y contraía rápidamente los vicios de un déspota. Estaba orgullosa de su antipatía á los cortesanos, y estaba dando la vida á una nueva especie de cortesanos que estudiarían todos sus caprichos, que halagarían todas sus debilidades, que le predecirían éxito feliz, y que seguramente no serían, en ningún respecto, menos ávidos, menos destituídos de fe ni menos abyectos que los parásitos que se inclinaban en las antecámaras de los reyes.

En realidad, los tres individuos disidentes de la

comisión tenían peores males que temer que el de quedar sin remuneración. Uno de ellos, sir Ricardo Levinz, había mencionado en particular á sus amigos algunas expresiones irreverentes empleadas por uno de sus colegas al hablar del Rey. Lo que él había mencionado particularmente fué, tal vez con poca discreción, referido por Montague en la Cámara. El partido predominante aprovechó ávidamente la oportunidad de destrozar á Montague y á Levinz. Una resolución que envolvía una severa censura contra Montague, fué aprobada. Levinz fué llevado á la barra é interrogado. Asistian también los cuatro firmantes del informe, los cuales protestaron de haber sido falsamente acusados. Trenchard declaró que siempre había hablado de S. M. como un súbdito debe hablar de un Soberano excelente que había sido engañado por malos consejeros y que quedaría agradecido á los que le hicieran conocer la verdad. Negó con vehemencia que hubiera calificado de infamia la concesión hecha á lady Orkney. Era esta una palabra que él no usaba jamás, palabra que nunca salía de la boca de un caballero. Estas aserciones serán estimadas en su verdadero valor por cuantos conozcan los libelos de Trenchard, libelos en los cuales la grosera palabra *infame* se hallará sin dificultad, y que están llenos de maliciosas censuras contra Guillermo (1). Pero la Cámara estaba resuelta á no creer á Levinz. Se votó que era un calumniador, y fué enviado á la Torre para

(1) Daré un ejemplo de la manera que tenía Trenchard de demostrar su profundo respeto á un soberano excelente. He aquí cómo se expresa, hablando de los comienzos del reinado de Enrique III: «El reino acababa de ser libertado de un infame tirano, el rey Juan, y se había igualmente librado de un pérfido libertador, el Delfín de Francia, que después que los ingleses le habían aceptado por rey, había jurado secretamente su destrucción.»

escarmiento de los que intentaran decir verdades que á los Comunes no gustara oir.

En tanto el bill había sido presentado, y progresaba sin dificultad. Establecía que todos los bienes que habían pertenecido á la Corona en la época del advenimiento de Jacobo II, ó que habían sido confiscados para la Corona desde aquel tiempo, fueran puestos á cargo de depositarios. Estos depositarios se nombraban en el bill, y entre ellos estaban los cuatro individuos de la comisión que habían firmado el informe. Todas las concesiones de tierras de Irlanda hechas por Guillermo quedaban anuladas. Se dejaban á salvo los derechos legales de todos, excepto de los que habían recibido la concesión. Pero de aquellos derechos serían jueces los depositarios, y jueces sin apelación. El reclamante que les causara la molestia de hacer que lo atendieran, y no pudiera demostrar con claridad su derecho, sería castigado con una fuerte multa. Se ofrecían recompensas á los delatores que descubrieran cualquier finca que estando comprendida en la confiscación no hubiera sido aún confiscada. Aun cuando habían transcurrido ocho años sin que nadie se hubiera atrevido á levantar la mano en la vencida isla contra la dominación de la colonia inglesa, los infelices hijos del país á quienes se había dejado vivir, sometidos y oscuros, de sus bienes patrimoniales, fueron amenazados con una nueva y severa información acerca de antiguos delitos.

Á pesar de las objeciones á que indudablemente se prestaban muchas disposiciones del bill, ninguno de los que conocían la actitud de la Cámara de los Comunes creía posible poder hacer aprobar ninguna enmienda. El Rey se lisonjeaba de que sería favorablemente recibida una moción dejando á su disposición una tercera parte de los bienes confiscados. No puedo

ofrecer duda que un año antes se hubiera aceptado de buena gana una transacción. Pero el informe había hecho toda transacción imposible. Guillermo, sin embargo, quiso hacer el experimento, y Vernon consintió en hacer lo que consideraba un esfuerzo desesperado. Pronunció su discurso y presentó su moción; pero el recibimiento que encontró fué tal, que no se atrevió á pedir que se votara. Esta débil tentativa de obstrucción sólo sirvió para aumentar la fuerza de la impetuosa corriente. Howe presentó inmediatamente dos resoluciones: una atribuyendo el exceso de deudas é impuestos que pesaban sobre la nación á las concesiones hechas en Irlanda; la otra censurando á todos los que habían intervenido para aconsejar ó aprobar aquellas concesiones. No se nombró á nadie, no porque la mayoría se inclinase á mostrar deferencia alguna á los Ministros whigs, sino porque algunas de las concesiones que más se prestaban á la censura habían sido sancionadas por la Dirección del Tesoro cuando Godolphin y Seymour, que tenían gran influencia con el partido nacional, formaban parte de aquella Dirección.

Las dos resoluciones de Howe fueron presentadas al Rey por el Speaker, en cuyo séquito aparecieron en Kensington todos los jefes de la oposición. Hasta Seymour, con peculiar descaro, se presentó allí como uno de los principales autores de un acuerdo que le declaraba reo de una infracción de su deber. La respuesta de Guillermo fué que se había creído obligado á recompensar con los bienes confiscados á los que le habían servido bien, y especialmente á los que habían tenido parte principal en la reducción de Irlanda. Dijo que la guerra había dejado, sin duda, una deuda muy onerosa, y que se alegraría de verla disminuída por medios justos y eficaces. Esta respuesta

ora bastante inoportuna; y en realidad, casi no era posible que encontrara una buena respuesta. Lo que había hecho no tenía defensa; y al intentar defenderse había puesto las cosas peor que estaban. No era cierto que las confiscaciones de Irlanda, ni siquiera la quinta parte de aquellas confiscaciones, se hubieran otorgado á favor de los que se habían distinguido en la guerra de Irlanda; y no era prudente indicar que aquellas confiscaciones no pudieran con justicia aplicarse á la disminución de las deudas públicas. Los Comunes murmuraron, y en parte no sin razón. «S. M. nos dice—así se expresaban—que las deudas nos corresponden á nosotros y las confiscaciones á él. Nosotros tenemos que abonar con el dinero de los ingleses lo que se gastó en la guerra, y él tiene que conceder á los holandeses lo que con la guerra se ha ganado.» Cuando la Cámara se reunió de nuevo, Howe propuso que se declarase que el que había aconsejado al Rey semejante respuesta era enemigo de S. M. y del reino, resolución que fué aprobada, con leves modificaciones.

Sea cualquiera la crítica á que se prestara la respuesta de Guillermo, había dicho una cosa que bien merecía fijar la atención de la Cámara. Una pequeña parte de la propiedad confiscada había sido concedida á hombres cuyos servicios al Estado bien merecían recompensa mucho mayor; y aquella parte no se podía recoger sin cometer una gran injusticia é ingratitud. Una finca de valor muy moderado había sido concedida, con el título de Conde de Athlone, á Ginkell, cuya pericia y valor habían llevado á feliz término la guerra de Irlanda. Habíase dado otra posesión, con el título de Conde de Galway, á Ruvigny, que en el momento crítico de la batalla decisiva, en el mismo momento en que Saint-Ruth agitaba su sombrero

exclamando que los ingleses serian batidos hasta Dublín, á la cabeza de un bizarro cuerpo de caballería había conseguido pasar el pantano, derrotándo el ala izquierda del ejército celta, y asegurando el éxito de la jornada. Pero la facción predominante, ebria de insolencia y animosidad, no había establecido distinción entre los cortesanos enriquecidos por indiscreta parcialidad, y los guerreros que habían sido mezquinamente recompensados por grandes hazañas realizadas en defensa de las libertades y de la religión de nuestro país. Pero el Conde de Athlone era holandés: el de Galway era francés; y un buen inglés no podía decorosamente decir una palabra en favor de ninguno de los dos.

Y aun no fué ésta la más flagrante de las injusticias cometidas por los Comunes. Según los principios más elementales del derecho común y del sentido común, nadie puede perder más derechos de los que tiene. Todas las donaciones hechas por Guillermo habían sido hechas teniendo en cuenta esta limitación. Pero tenían los Comunes mucha ira y mucho afán de rapacidad para que esta limitación los contuviera. Determinaron conceder á los depositarios de las tierras confiscadas una propiedad mayor de la que jamás habían tenido los poseedores de aquellas tierras. De este modo, personas inocentes fueron violentamente despojadas de una hacienda que les pertenecía por herencia ó por compra, de una hacienda que había sido estrictamente respetada por el Rey y por las personas favorecidas con las concesiones del Monarca. No se concedió inmunidad alguna, ni aun á los que habían peleado al lado de los ingleses, ni aun á los que habían defendido las murallas de Londonderry y tomado los cañones irlandeses en Newton Butler.

En algunos casos los Comunes mostraron indul-

gencia; pero su indulgencia fué tan injustificable y de tan pernicioso ejemplo como su severidad. La antigua regla que todavía se observa rigurosamente, y que no se puede abandonar sin peligro de profusión ilimitada y desvergonzado compadrazgo, es que todo lo que el Parlamento conceda ha de ser concedido al Soberano, y que ninguna recompensa pública sea concedida á ningún particular sino por el mismo Soberano.

La Cámara Baja en esta ocasión, prescindiendo desdeñosamente de ambos principios y precedentes, se arrogó el constituir haciendas con los bienes confiscados á las personas á quien quería favorecer. Con el Duque de Ormond especialmente, que figuraba entre los tories y se distinguía por su aborrecimiento de los extranjeros, se mostró marcada parcialidad. Algunos de sus amigos, en efecto, esperaban poder insertar en el bill una cláusula concediéndole todos los bienes confiscados en el condado de Tipperary. Pero comprendieron que sería prudente contentarse con concederle un donativo menor en importancia, pero que en principio se prestaba á las mismas objeciones. Debía grandes cantidades á personas cuyos bienes en totalidad habían pasado á la Corona. Á la Corona, pues, adeudaba ahora estas sumas. La Cámara determinó hacerle un presente de todas ellas; aquella misma Cámara que no quería consentir en dejar un solo acre de tierra al general que había tomado á Athlone, que había ganado la batalla de Aghrim, que había entrado en Galway en triunfo, y que había recibido la sumisión de Limerick.

No era casi de esperar que los Lores aprobaran sin considerables alteraciones un bill tan violento, tan injusto y tan anticonstitucional. Los demagogos dominantes resolvieron, pues, unirlo con el bill que

concedía á la Corona un impuesto territorial de dos chelines en libra esterlina para el servicio del año próximo, y de este modo pusieron á la Alta Cámara en la necesidad de aprobar ambos bills juntos sin cambiar una sola palabra, ó rechazarlos juntos, dejando sin pagar á los acreedores del Estado y á la nación sin defensa.

Entre los Pares había gran indignación. No estaban ellos más dispuestos que los Comunes á aprobar la manera como se habían distribuído las confiscaciones de Irlanda; pues aunque la antipatía que inspiraban los extranjeros era muy fuerte en la nación en general, éralo más todavía en las clases superiores. Irritaba á los antiguos barones verse precedidos por nuevos condes procedente de Holanda y Güeldres. Jarreteras, llaves doradas, varas blancas, los puestos de guarda mayor de los bosques reales, que siempre se habían considerado como propiedad especial de los grandes hereditarios del reino, estaban ahora en poder de extranjeros. Todo noble inglés comprendía que sus probabilidades de obtener participación en los favores de la Corona habían disminuído grandemente con la competencia de los Bentincks y Keppels, de los Auverquerques y Zulesteins. Pero aunque las riquezas y dignidades acumuladas en el pequeño grupo de cortesanos holandeses disgustaran *al noble inglés*, los recientes acuerdos de los Comunes tenían necesariamente que disgustarle más todavía. La autoridad, la respetabilidad, la existencia misma de su orden estaban amenazadas de muerte. No sólo nos vemos privados -tales eran las justas quejas de los Pares—de aquel poder legislativo coordinado á que, por la Constitución del reino, tenemos derecho, sino que ni aun se nos concede el veto de suspensión. No debemos osar hacer ninguna objeción, sugerir ninguna en-

mienda, presentar un argumento, pedir una explicación. Siempre que la otra Cámara da su aprobación á un bill que sabe que nosotros no podemos dejar pasar, aquel bill se une al bill de subsidio. Si lo alteramos, se nos dice que estamos atacando el más sagrado privilegio de los representantes del pueblo, y que debemos ó aceptarlo como viene, ó rechazarlo en totalidad. Si rechazamos la totalidad, el crédito público se conmueve, la Bolsa Real es presa de la confusión, el Banco suspende sus pagos, el ejército es licenciado, la armada se amotina, y la isla queda sin un regimiento ni una fragata á merced de cualquier enemigo. Grande es, á no dudar, el peligro de desechar un bill de subsidio. Sin embargo, tal vez, en general, fuera mejor arrostrar ese peligro una vez para siempre, que consentir en llegar á ser, como ya lo venimos siendo un cuerpo sin más importancia que la Convocación Eclesiástica.

Animado por tales sentimientos, había un partido en la Alta Cámara que estaba muy deseoso de aprovechar la primera oportunidad para hacer resistencia. El 4 de abril se propuso la segunda lectura. Había presentes cerca de cien Lores. Somers, cuya serena discreción y persuasiva elocuencia nunca habían sido más necesarias, no había podido salir de su habitación á causa de la enfermedad, ocupando su puesto en el saco de lana el Conde de Bridgewater. Varios oradores, whigs y tories, se opusieron á que se pasara adelante. Pero los jefes de ambos partidos juzgaron mejor ensayar el experimento casi desesperado de entregar el bill á una comisión, y después de enmendado, devolverlo á los Comunes. La segunda lectura fué aprobada por setenta votos contra veintitres. Se observó que tanto Portland como Albemarle votaron con la mayoría.

En el comité y en la tercera lectura fueron propuestas y aprobadas varias enmiendas. Wharton, el más atrevido y activo de los Pares whigs, y el Lord Canciller Privado Lonsdale, uno de los más moderados y razonables tories, tomaron la iniciativa, y fueron vigorosamente apoyados por el Lord Presidente Pembroke y por el Arzobispo de Canterbury, que en esta ocasión parece haber olvidado un poco su habitual discreción y cautela. Dos hijos naturales de Carlos II, Richmond y Southampton, que tenían fuertes motivos personales para no ser partidarios de los bills de devolución, desplegaron gran celo en igual sentido. Ningún Par, sin embargo, al menos que se sepa, se aventuró á defender la manera como Guillermo había dispuesto de sus dominios de Irlanda. Las disposiciones que anulaban las concesiones de aquellos dominios quedaron intactas. Pero las palabras cuyo efecto era conceder á los depositarios nombrados por el Parlamento bienes que no habían sido confiscados para el Rey ni concedidos por él, fueron alteradas; y las cláusulas por las cuales, á despecho del principio constitucional y de la práctica inmemorial, se concedían á personas que eran favoritas de los Comunes fincas y sumas de dinero, fueron modificadas presentándolas en una forma algo menos censurable. El bill, mejorado con estos cambios, fué llevado por dos jueces á la Cámara Baja.

En esta Cámara reinaba la mayor excitación. Ahora todas las opiniones eran unánimes. Aun aquellos miembros que creían que el bill de devolución y el bill del impuesto territorial no debían haber ido juntos, comprendían, sin embargo, que, una vez que habían sido unidos, era imposible aceptar las enmiendas hechas por los Lores sin renunciar á uno de los mas preciosos privilegios de los Comunes. Las en-

miendas fueron rechazadas sin una sola voz en contra. Se resolvió pedir una conferencia; y á los diputados que habían de tomar parte en ella se los ordenó decir únicamente que la Alta Cámara no tenía derecho para alterar un bill de subsidio; que este punto había sido resuelto de mucho tiempo atrás, y que era demasiado claro para discutirlo; que ellos dejarían el bill á los Lores, y juntamente con el bill la responsabilidad de detener los subsidios que el servicio público hacía necesarios. Aprobáronse en la misma sesión algunos acuerdos que sonaban á amenazas. Era el lunes 8 de abril. Se concedió el martes 9 á la otra Cámara para reflexionar y arrepentirse. Resolvióse que el miércoles por la mañana la cuestión de las confiscaciones irlandesas fuera otra vez tomada en consideración, y que todos los diputados que estaban en la capital acudieran aquel día á sus puestos, so pena de incurrir en el mayor desagrado de la Cámara. Se propuso, y fué aprobado, que todos los consejeros privados que hubieran contribuído á procurar ó aprobar alguna concesión exorbitante en beneficio propio, fueran declarados reos de gran crimen y desacato. Para que los cortesanos no creyeran que se trataba de una simple proposición de carácter general, se hizo poner sobre la mesa una lista de los miembros del Consejo Privado. Como no dejaba de ser probable que la crisis terminara con la disolución del Parlamento, nada se omitió de cuanto pudiera excitar fuera de la Cámara corrientes favorables al bill. El Speaker recibió orden de imprimir y publicar el informe firmado por los cuatro individuos de la comision, sin acompañarlo, como en justicia se debía haber hecho, de la protesta de los tres disidentes, sino de varios extractos del *Diario de Sesiones* que parecieron á propósito para producir impresión, favo-

rable para la Cámara, y desfavorable para la Corte. Todas estas resoluciones fueron aprobadas sin votación, y á lo que parece sin debate. Cierto que se habló mucho, pero todo en igual sentido. Seymour, Harley, Howe, Harcourt, Shower y Musgrave declamaron uno tras otro acerca de la obstinación de la Alta Cámara, de los peligros que amenazaban la paz y el crédito público. Decíase que si el Consejo y el Parlamento estuvieran compuestos solamente de ingleses, se podría esperar que cedieran á la idea de las calamidades que amenazaban á Inglaterra. Pero tenemos que luchar con hombres que no son ingleses, con hombres que consideran este país como propio, sólo para el mal, como propiedad suya, no como su hogar; que cuando hayan cargado con nuestras riquezas, sin la menor inquietud nos dejarán sumidos en la bancarrota, divididos por las facciones, expuestos sin defensa á la invasión. «Una nueva guerra—decía uno de estos oradores—una nueva guerra, tan larga, tan sangrienta y tan costosa como la última, no haría tanto daño como ha causado la introducción de esa hornada de holandeses entre los barones del reino.» Otro llevó su desatino hasta proponer á la Cámara que declarase reo de alta traición á todo el que aconsejara la disolución del Parlamento. Un tercero manifestó una idea que apenas se comprende que aun en un momento de fuerte excitación pueda haber sido oída sin horror por una asamblea de hombres civilizados y cristianos. «Con que no les gusta que hayamos juntado los dos bills, ¿no es verdad? Que tengan cuidado y no nos hagan juntar otros bills peores. ¿Qué dirían si los bills de subsidio fueran unidos con bills de alta traición?» Esta horrible amenaza, digna de la tribuna de la Convención francesa en los peores días de la tiranía jacobina,

parece haber quedado sin correctivo. Iba encaminada, por lo menos tal fué la impresión en la Embajada holandesa, á intimidar á Somers. La enfermedad le tenía confinado en su casa. No había podido tomar parte en los trabajos de los Lores; y privadamente les había censurado por haber emprendido una lucha en la que pensaba acertadamente que no podían salir victoriosos. Sin embargo, los jefes tories esperaban poder dirigir contra él toda la fuerza de la tormenta que habían levantado. Seymour, en particular, animado por la exaltación feroz y casi salvaje de sus oyentes, arengó con violencia llena de rencor contra la discreción y la virtud que presentaban el más fuerte contraste con su propia turbulencia, insolencia, deslealtad y rapacidad. No hay duda, decía, que el Lord Canciller era hombre de talento. Cualquiera podía felicitarse de tener por defensor abogado tan sagaz y elocuente. Pero un abogado muy bueno podía ser un ministro muy malo, y de todos los ministros que habían puesto al reino en situación difícil, el más peligroso era este orador tan agradable y correcto. Y no se avergonzaba el viejo réprobo de añadir que temía que S. S. no pasara en religión de ser un bobbista.

Después de una larga sesión se separaron los diputados, volviendo á reunirse al día siguiente, martes 9 de abril, muy de mañana. Celebróse una conferencia, y Seymour, como principal representante de los Comunes, devolvió el bill y las enmiendas á los Pares de la manera que le había sido prescrita. De la Cámara Pintada volvió á la Cámara Baja á dar cuenta de lo sucedido. «Si he de atreverme á juzgar—dijo—por el aspecto de los Lores, todo irá bien.» Pero al cabo de media hora se recibieron malas nuevas por el Tribunal de Peticiones y por los pa-

sillos. Los Lores habían procedido á votar si mantendrían sus enmiendas Cuarenta y siete habían votado en pro, y treinta y cuatro en contra. Los Comunes se separaron con aspecto muy inquieto y en gran agitación. En todo Londres se aguardaba el día siguiente con los más tristes presentimientos. La opinión general era favorable al bill. Murmurábase que había habido mayoría en favor de las enmiendas gracias á los votos de varios prelados, de algunos de los hijos ilegítimos de Carlos II y de varios cortesanos necesitados y ávidos. En todos los sitios públicos era voz general que la nación sería arruinada por las tres bes, los obispos (Bishops), los bastardos (Bastards), y los mendigos (Beggars). El miércoles 10, por último, se decidió la contienda. Desde muy temprano estaban llenas las dos Cámaras. Los Lores pidieron una conferencia. Se celebró, y Pembroke devolvió á Seymour el bill y las enmiendas juntamente con un papel que contenía una concisa, pero luminosa y elocuente exposición de los fundamentos que tenían los Lores para creer que su conducta era constitucional y estrictamente defensiva. Este documento fue leído en la barra; pero sea cualquiera el efecto que hoy pueda producir en el lector desapasionado de la historia, en las apretadas filas de caballeros del campo no produjo efecto alguno. Resolvióse inmediatamente enviar de nuevo el bill á los Lores con el anuncio terminante de que la resolución de los Comunes era inalterable.

Los Lores tomaron otra vez la enmienda en consideración. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se habían hecho grandes trabajos en diferentes sitios para evitar una ruptura completa entre las Cámaras. Los hombres de Estado de la Junta eran demasiado prudentes para no ver que sería locura continuar la

lucha por más tiempo. Era ciertamente necesario, á menos que el Rey y los Lores hubieran de tener tan escasa influencia en el Estado como en 1648, á menos que la Cámara de los Comunes no sólo hubiera de ejercer intervención general en el gobierno, sino, como en tiempo del *Rump*, ser ella todo el gobierno, la única Cámara legislativa, la fuente de donde hubieran de emanar todos aquellos favores que hasta aquí habían emanado de la Corona; para evitar todo esto era necesario oponer firme resistencia. Pero á fin de que tal resistencia fuera coronada por el éxito, debía elegirse el terreno cuidadosamente, pues una derrota sería fatal. Era preciso que los Lores aguardaran alguna ocasión en que sus privilegios estuvieran unidos con los privilegios de todos los ingleses, alguna ocasión en que el cuerpo electoral, caso de que á él se recurriera, desautorizase los actos del cuerpo representativo, y esta no era ocasión semejante. Los pocos hombres ilustrados y de amplio criterio consideraban el juntar los bills como práctica tan perniciosa que sólo tenía justificación en circunstancias en que fuera lícito emplear la fuerza física. Pero en la mayoría, esta práctica, cuando se encaminaba á un fin popular, excitaba poca ó ninguna desaprobación. El público, que rara vez se detiene á establecer pequeñas distinciones, no daba á la cuestión en litigio otra interpretación que la siguiente: tratábase de decidir si una suma que vulgarmente se estimaba en algunos millones, y que indudablemente ascendía á algunos cientos de miles de libras esterlinas, había de emplearse en pagar las deudas del Estado y en aligerar la carga de los impuestos, ó en hacer á los holandeses, que eran ya muy ricos, más ricos todavía. Era evidente que en esta cuestión no podían esperar los Lores que el país estuviera con ellos, y que si se verificaban

unas elecciones generales sin haber arreglado definitivamente esta cuestión, la nueva Cámara de los Comunes sería aún más refractaria é ingobernable que la presente. Somers, en la cámara donde le retenía la enfermedad, había emitido esta misma opinión. Orford había votado en favor del bill en todos los trámites. Montague, aunque ya no era ministro, había sido admitido en el gabinete del Rey, al cual había representado con energía los peligros que amenazaban al Estado. El Rey había consentido, finalmente, en dar á entender que, en general, consideraba la aprobación del bill como el menor de dos grandes males. Pronto se vió claramente que la actitud de los Pares había sufrido notable alteración desde el día anterior. Cierto que casi ninguno mudó de opinión, pero no pocos se abstuvieron de votar. Wharton, que al principio había hablado enérgicamente en favor de las enmiendas, se ausentó de la capital marchando á Newmarket. Por otra parte, algunos Lores que aun no habían intervenido en la contienda vinieron á dar un voto salvador. Entre éstos estaban los dos á quienes fuera confiada la educación del joven heredero presunto, Marlborough y Burnet. Marlborough mostró su ordinaria prudencia. Había permanecido neutral mientras el decidirse por una ú otra parte le hubiera indispuesto con la Cámara de los Comunes ó con el Rey. Pero se decidió tan pronto como vió la posibilidad de agradar al Rey y á los Comunes. Burnet, alarmado por la paz pública, se hallaba en un estado de gran excitación, y, como le sucedía siempre que se hallaba en tal estado, olvidó su dignidad y decoro, gritando «¡tonterías!» en voz perfectamente inteligible mientras un noble Lord arengaba en favor de las enmiendas, y corrió gran peligro de ser reprendido en la barra ó entregrado al ujier de la Vara Ne-

gra. Se procedió á votación previa la pregunta de si la Cámara apoyaba las enmiendas. Hubo cuarenta votos en pro y treinta y siete en contra. Se llamaron procuradores, y las cifras fueron exactamente iguales. En la Cámara de los Lores no hay voto decisivo para el empate. Cuando las cifras son iguales, vencen los que votan en contra de la proposición. La moción, pues, en apoyo de las enmiendas, fué rechazada. Pero esto no era bastante. Era necesario una resolución afirmativa por la cual la Cámara aceptase el bill sin enmiendas, y si otra vez las cifras eran iguales, esta moción también sería rechazada. Hubo un momento de ansiedad. Por fortuna faltó valor al Primado. Había sostenido obstinadamente la batalla hasta el último tranco. Pero probablemente comprendió que no era cosa leve asumir y traer sobre su orden la responsabilidad de arrojar todo el reino en confusión. Se levantó y salió de la Camara haciendo seña de que le siguieran á algunos de sus colegas. Estos le siguieron con pronta obediencia, que á pesar de ser aquel un momento de tan seria crisis, causó no poco regocijo. Á consecuencia de esta defección, la moción en favor del bill triunfó por cinco votos de mayoría. En tanto los miembros de la otra Cámara habían estado aguardando el resultado con gran impaciencia, pasando alternativamente de la esperanza al abatimiento según las noticias que una tras otra llegaban en rápida sucesión. Al principio se esperaba confiadamente que los Pares cederían, y en toda la Cámara era general el buen humor. Súpose luego que la mayoría de los Lores presentes habían votado en favor de las enmiendas. «Creo que no había una sola persona en la Cámara—escribía Vernon al día siguiente—que no diera por cierta la ruina de la nación.» Fueron llamados los diputados que había en

los pasillos; se cerraron las puertas interiores, poniendo las llaves sobre la mesa; el Sargento de Armas recibió orden de ocupar su puesto en la puerta del frente, y no dejar salir á ningún diputado. Hubo un terrible intervalo, durante el cual las iracundas pasiones de la asamblea parecieron vencidas por el terror. Algunos de los jefes de la oposición, hombres de carácter grave y de pingüe hacienda, estaban espantados al verse empeñados—casi sin saber cómo—en una lucha que en modo alguno esperaban, en una lucha en la cual sólo podían salir victoriosos á expensas de la paz y el orden social. Hasta el mismo Seymour se sintió impresionado por la magnitud y proximidad del peligro. Hasta el mismo Howe creyó oportuno emplear lenguaje conciliador. Dijo que no era aquella ocasión de luchar. Tanto el partido de la Corte como el partido nacional, se componían de ingleses. Su deber era olvidar pasadas ofensas, y contribuir cordialmente á la salvación del país.

En un momento todo cambió. Anuncióse un mensaje de los Lores. Era un mensaje que alivió de un gran peso á muchos corazones. El bill había sido aprobado sin enmiendas.

IX.

Nuevo ataque contra Somers.

Los principales descontentos, que pocos minutos antes, asustados al ver que su violencia había producido una crisis para la cual no estaban preparados, habían hablado acerca del deber de mutuo perdón y unión estrecha, instantáneamente volvieron á mostrarse tan rencorosos como antes. Un peligro, decían,

se había vencido. Tanto mejor. Pero era deber de los representantes del pueblo adoptar tales medidas que hicieran imposible en lo sucesivo la repetición de tal peligro. Todos los consejeros de la Corona que hubieran tenido parte en procurar ó aprobar cualquier concesión exorbitante, debían ser apartados en absoluto del lado del Rey. Sobre la mesa había una lista de los consejeros privados, lista que fuera suministrada de conformidad con lo acordado dos días antes. El secretario *(clerk)* recibió orden de leer aquella lista. El príncipe Jorge de Dinamarca y el Arzobispo de Canterbury pasaron sin que se hiciera ninguna observación. Pero tan pronto como se pronunció el nombre del Canciller, estalló la ira de sus enemigos. Dos veces ya, en el curso de aquella borrascosa legislatura, habían intentado causar la ruina de su fama y de su fortuna, y por dos veces la inocencia y la tranquila fortaleza del Canciller habían confundido los proyectos de sus enemigos. Tal vez, en el estado de excitación á que la Cámara había llegado, podría tener buen éxito un tercer ataque. Uno tras otro se levantaban los oradores á declamar contra él. Somers era el gran delincuente. Él era responsable de todos los males de que la nación se quejaba. Había obtenido para sí exorbitantes concesiones. Había defendido las exorbitantes concesiones obtenidas por otros. Cierto que no había podido en los últimos debates levantar su voz contra las justas peticiones de la nación. Pero muy bien podía sospecharse que había inspirado secretamente la dura respuesta del Rey, y fomentado la pertinaz resistencia de los Lores. Sir Juan Levison Gower, tory violento y alborotador, propuso que Somers fuera acusado por medio de un *impeachment* (1). Pero

(1) Véase en el Apéndice al tomo II de mi traducción de la Revo

Musgrave, político más hábil y experimentado, vió que si las acusaciones que la oposición solía arrojar sobre el Canciller eran presentadas con la precisión de una acusación legal, la futilidad de aquellos cargos excitaría burla universal, y consideró más expeditivo proponer que la Cámara, sin exponer ninguna razón, pidiera al Rey el perpetuo alejamiento de Lord Somers de sus consejos y de su real presencia. Cowper defendió á su perseguido amigo con gran elocuencia y eficacia; y fué apoyado calurosamente por muchos diputados que habían mostrado gran celo por la anulación de las concesiones irlandesas. Sólo ciento seis diputados salieron al pasillo con Musgrave; ciento sesenta y siete votaron contra él. Semejante resultado en tal Cámara de los Comunes, y en día tal, es prueba suficiente del respeto que las grandes cualidades de Somers infundían aun en sus enemigos políticos.

Después de esto, continuó el secretario la lectura de la lista. El Lord Presidente y el Lord Canciller Privado, cuya firme defensa de los privilegios de los Lores era bien notoria, fueron atacados con violencia por algunos irritados representantes del país; pero no se hizo ninguna moción contra ninguno de los dos. Y pronto se inquietaron los tories á su vez, cuando se leyó el nombre del Duque de Leeds. Él era individuo de su partido, y en modo alguno querían estigmatizarlo. Y sin embargo, ¿cómo podían, acabando de declamar contra el Canciller por haber aceptado una concesión muy moderada y bien ganada, emprender la defensa de un hombre de Estado que con las concesiones de la Corona, los in-

---

lución de Inglaterra, pág. 838, la explicación de esta palabra. N. del T.

dultos y los donativos había acumulado una fortuna de príncipe? Había sobre la mesa testimonio evidente de que Su Gracia recibía de la generosidad de la Corona más de tres veces lo que fuera concedido á Somers; y nadie podía dudar que las ganancias secretas de Su Gracia habían sido muy superiores á aquellas cuyo testimonio estaba sobre la mesa. Hicieron, pues, la moción de que la sesión, que en efecto había durado muchas horas, se levantara. Esta moción no fué aprobada; pero ninguno de los dos partidos estaba dispuesto á pedir que se siguiera tomando en consideración la lista de consejeros privados. Sin embargo, se resolvió, sin votación, presentar una instancia al Rey suplicándole que ninguna persona que no hubiera nacido en sus dominios, con excepción del príncipe Jorge, pudiera ser admitida en el Consejo Privado tanto de Inglaterra como de Irlanda. Había cerrado la noche hacía ya tiempo; había sido preciso encender luces, y por último se levantó la sesión. Así terminó uno de los días más turbulentos, más llenos de ansiedad y de incidentes variados en la larga historia parlamentaria de Inglaterra.

X.

Prorrogación del Parlamento.

No es posible asegurar lo que al día siguiente hubiera sucedido si hubiera habido tiempo para renovar las hostilidades. Habíanse votado los subsidios. El Rey había resuelto no recibir el mensaje en que se le pedía la desgracia de sus más caros y más fieles

amigos. En efecto, él hubiera impedido la aprobación de aquel mensaje prorrogando el Parlamento el día precedente, á no haberse separado los Lores inmediatamente después de haber aprobado el bill de anulación de las concesiones de Irlanda. El Rey había venido, al efecto, de Kensington al Tesoro, y sus vestiduras y su Corona estaban dispuestas. Tuvo cuidado de hallarse en Westminster á buen tiempo. Apenas se habían reunido los Comunes, cuando llamó á su puerta el ujier de la Vara Negra. Los diputados se dirigieron á la otra Cámara. Los bills fueron aprobados; y Bridgewater, de orden del Rey, prorrogó el Parlamento. Por primera vez, desde la revolución, terminó la legislatura sin que hubiera discurso de la Corona. Guillermo estaba demasiado irritado para dar gracias á los Comunes, y era demasiado prudente para reprenderlos por su conducta.

1701.

XI.

Muerte de Jacobo II.

Desde hacía algunos años la salud de Jacobo estaba decadente; y por último, el día de Viernes Santo de 1701 sufrió un ataque de que no había podido reponerse. Cuando asistía en su capilla á los solemnes oficios del día, cayó víctima de un accidente, y permaneció largo tiempo sin sentido. Algunos imaginaron que las palabras del anatema que los coristas estaban cantando le habían producido emociones demasiado

violentas para resistidas por su debilitado cuerpo y espíritu. Porque aquel anatema estaba tomado de la triste elegía en que un servidor del verdadero Dios, castigado por muchas tristezas y humillaciones, desterrado, llorando la perdida patria, y viviendo de la bondad de extraños, lamentaba el caído trono y desolado templo de Sión: «Acuérdate, oh Señor, de lo que ha venido sobre nosotros; considera y contempla nuestra desdicha. Nuestra herencia ha sido dada á extraños, nuestras casas á otros; la corona ha caído de nuestra cabeza. ¿Por qué nos olvidas para siempre?»

La enfermedad del Rey resultó ser parálisis. Fagon, el primer médico de la Corte de Francia, y en cuestiones médicas el oráculo de toda Europa, prescribió las aguas de Bourbon. Luis XIV, con su ordinaria generosidad, envió á Saint-Germain diez mil coronas en oro para los gastos del viaje, y dió orden que todas las ciudades del tránsito recibieran á su buen hermano con todos los honores debidos á la majestad (1).

Jacobo, después de pasar algún tiempo en Bourbon, regresó á las inmediaciones de París, tan restablecido de salud, que podía montar á caballo, pero con la memoria y el juicio evidentemente resentidos. El 18 de setiembre le dió un segundo ataque en la capilla, y pronto se vió que éste era el golpe final. Reunió las últimas energías de su decadente cuerpo y espíritu para manifestar su fe inquebrantable en la religión á que tanto había sacrificado. Recibió los últimos Sacramentos con las mayores muestras de devoción; exhortó á su hijo á mantenerse fiel á la verdadera fe, á despecho de todas las tentaciones, y suplicó á

(1) *Vida de Jacobo*; Saint-Simón; Dangeau.

Middleton, que era casi el único protestante entre los cortesanos reunidos en el dormitorio, que se refugiara, huyendo de la duda y del error, en el seno de la única Iglesia infalible. Después que le fué administrada la Extrema Unción, Jacobo declaró que perdonaba á todos sus enemigos, y nombró particularmente al Príncipe de Orange, á la Princesa de Dinamarca y al Emperador. El nombre de este último lo repitió con especial énfasis: «Advertid, padre—dijo al confesor—que perdono al Emperador con todo mi corazón.» Tal vez parecerá extraño que éste haya sido para él el más duro de todos los ejercicios de caridad cristiana. Pero debe recordarse que el Emperador era el único príncipe católico de los que aun vivían que había sido cómplice de la revolución, y natural era que Jacobo considerase á los católicos que habían sido cómplices de la revolución mucho más culpables que los herejes, que podían haberse alucinado por la creencia de que, violando sus deberes con él, cumplían su deber con Dios.

Mientras Jacobo pudo comprender lo que le decían y dar respuestas inteligibles, fué visitado dos veces por Luis XIV. Los emigrados ingleses observaron que el Rey Cristianísimo fué, hasta el último *instante*, cariñoso y considerado aun en las cosas más insignificantes con su infortunado huésped. No permitió que su coche entrara en el patio de Saint Germain, para que no se oyera el ruido de las ruedas en la habitación del enfermo. En ambas entrevistas estuvo afectuoso, amable y hasta cariñoso. Pero se abstuvo cuidadosamente de decir nada acerca de la posición futura de la familia que iba á perder su jefe. En realidad, nada podía decir, porque nada había aun determinado. Pronto, sin embargo, le fué necesario adoptar alguna resolución. El 16, cayó Jacobo en

un estupor que indicaba la inmediata proximidad de la muerte. Hallándose en este triste estado, Madame de Maintenon visitó á su consorte. Muchas personas que podían estar bien informadas atribuyeron á esta visita una larga serie de grandes acontecimientos. No debe admirarnos que una mujer se haya movido á lástima por la desgracia de otra mujer; que una católica devota se haya interesado profundamente en la suerte de una familia perseguida solamente por ser católica, ni que el orgullo de la viuda de Scarron se haya sentido hondamente halagado por las súplicas de una dama de la casa de Este y reina de Inglaterra. Probablemente, por distintos motivos, la esposa de Luis XIV prometió su poderosa protección á la esposa de Jacobo.

Apenas había salido de Saint-Germain Madame de Maintenon, cuando en lo alto de la colina que domina el valle del Sena encontró á su marido, que venía á informarse del estado de su huésped. Tal vez fué en este momento cuando el Rey hubo de formar una resolución cuyas consecuencias no pudieron prever ni él ni la que le gobernaba. Sin embargo, antes de anunciarla trató de cubrir las apariencias, queriéndola presentar como resultado de maduro examen. Aquella tarde celebró consejo en Marly, al que asistieron los Príncipes de la sangre y los Ministros del Estado. Propúsose la cuestión de si, cuando Dios llamara á su seno á Jacobo II de Inglaterra, Francia reconocería al pretendiente como el rey Jacobo III?

Los Ministros, por unanimidad, fueron contrarios al reconocimiento. En realidad, apenas se comprende que quien tuviera alguna pretensión al nombre de hombre de Estado pudiera opinar de otro modo. Torcy se fundó en que el reconocimiento del Príncipe de

Gales sería una violación del tratado de Ryswick. Esta era ciertamente una posición inexpugnable. Por aquel tratado se había obligado S. M. Cristianísima á no hacer nada que pudiera directa ó indirectamente alterar el existente orden de cosas en Inglaterra. ¿Y cómo, sino por una verdadera invasión, podía hacer más por alterar el actual orden de cosas en Inglaterra que declarando solemnemente, á la faz del mundo entero, que no consideraba legítimo aquel orden de cosas; que el bill de Derechos y el acta de Colonización eran para él nulos y de ningún valor, y el Rey que ocupaba el trono un usurpador? El reconocimiento sería, pues, una *infracción* de la fe pública; pero aun dejando aparte todas las consideraciones de carácter moral, era evidente que en aquel momento la prudencia aconsejaba al Gobierno francés evitar cuanto pudiera ser representado plausiblemente como una infracción de la fe pública. La crisis era especialísima. La gran victoria diplomática conseguida por Francia el año precedente había excitado el temor y el aborrecimiento de sus vecinos. Sin embargo, no había todavía ninguna gran coalición contra ella. Cierto que la Casa de Austria había apelado á las armas. Pero con la Casa de Austria sola podía pelear fácilmente la Casa de Borbón. Otras potencias estaban todavía en duda, aguardando á que Inglaterra diera la señal; é Inglaterra, aunque su aspecto era hosco y amenazador, seguía manteniéndose neutral. Aquella neutralidad no hubiera durado tanto tiempo si Guillermo hubiera podido contar con el apoyo de su Parlamento y de su pueblo. En su Parlamento había agentes de Francia que, aunque pocos, habían obtenido tanta influencia declamando contra los ejércitos permanentes, la prodigalidad de las concesiones del Rey, y los favoritos holandeses, que muchas

veces eran ciegamente seguidos por la mayoría; y su pueblo, dividido por facciones intestinas, no acostumbrado á ocuparse en la política del Continente, y recordando con dolor los desastres y gastos de la última guerra, la carnicería de Landon, la pérdida de la flota de Esmirna, el impuesto territorial á razón de cuatro chelines por libra esterlina, vacilaba en comprometerse en otra lucha, y probablemente continuaría vacilando todo el tiempo que viviera Guillermo. No podía vivir mucho. Cierto que muchas veces se había profetizado que su muerte se acercaba; y dos profetas, hasta aquí, se habían equivocado. Pero no había ahora posibilidad de error. Su tos era más violenta que nunca; se le habían hinchado las piernas; sus ojos, un tiempo brillantes y claros como los del halcón, habían palidecido; y el que el dia de la batalla del Boyne había estado diez y seis horas montado en diferentes caballos, podia ahora con gran dificultad arrastrarse en el coche real (1). El vigoroso entendimiento y el intrépido espíritu permanecían; pero en el cuerpo, cincuenta años habían hecho el efecto de noventa. Dentro de pocos meses las bóvedas de Westminster recibirían el demacrado y destrozado cuerpo que estaba animado por el espíritu más perspicaz, más osado, más dominante. Dentro de pocos meses ocuparía el trono británico una mujer cuyo débil entendimiento era bien conocido, y que parecía inclinarse al partido enemigo de la guerra. El poder pasar esos pocos meses sin una abierta y violenta ruptura, debiera ser el primer objeto del

(1) Poussin á Torcy, abril 28 (mayo 8), 1701. «Le roi d'Angleterre tousse plus qu'il n'a jamais fait, et ses jambes sont fort enflés. Je le vis sortir du preche de Saint-James. Je le trouve fort cassé, les yeux éteints, et il eut beaucoup de peine á monter en carrosse.»

Gobierno francés. Debía cumplir puntualmente todos los compromisos; debía evitar estudiadamente toda ocasión de riña. No debía economizarse nada de cuanto pudiera calmar las alarmas y halagar el lastimado orgullo de naciones vecinas.

La Casa de Borbón estaba en situación tal que podía muy bien suceder que un año de moderación fuera recompensado por treinta años de no disputado ascendiente. ¿Era posible que el político y experimentado Luis XIV hiciera en semejante coyuntura una nueva y más irritante provocación, no sólo á Guillermo, cuya animosidad era ya todo lo grande que podía ser, sino al pueblo al cual Guillermo había tratado inútilmente hasta aquí de inspirar animosidad semejante á la suya? ¡Cuántas veces, desde la revolución de 1688, había parecido que los ingleses estaban completamente cansados del nuevo gobierno! ¡Y cuántas veces el descubrimiento de un complot jacobita, ó la aproximación de una armada francesa, había hecho cambiar totalmente la faz de las cosas! De repente habían cesado las murmuraciones, los murmuradores se habían apresurado á firmar leales manifestaciones de adhesión al usurpador, habían formado asociaciones en apoyo de su autoridad y se habían presentado en armas á la cabeza de la milicia, gritando: Dios salve al rey Guillermo. Esto era lo que ahora sucedería. La mayor parte de los que habían tenido un placer en combatirle en la cuestión de los guardias holandeses, en la cuestión de las concesiones de Irlanda, sentirían vehemente resentimiento al saber que Luis XIV, en abierta violación de un tratado, había resuelto imponer por la fuerza á Inglaterra un rey católico como él, un rey educado en sus dominios, un rey que sería en Westminster lo que Felipe era en Madrid, un gran feudatario de Francia.

Estos argumentos fueron expuestos concisamente, pero con claridad y fuerza por Torcy en un documento que todavía se conserva y que no es de creer que su amo haya leído sin que le asaltaran grandes dudas (1). De un lado estaban la fe de los tratados, la paz de Europa, la prosperidad de Francia, y hasta los intereses egoístas de la Casa de Borbón. Del otro estaban la influencia de una mujer astuta, y las sugestiones de la vanidad, que, debemos en justicia reconocerlo, se presentaba ennoblecida por una mezcla de compasión y de generosidad caballeresca. El Rey determinó obrar en directa oposición al consejo de todos sus más hábiles servidores, y los Príncipes de la sangre aplaudieron su decisión, como hubieran aplaudido cualquier decisión que hubiera tomado. En ninguna parte era mirado con respeto más timorato y servil que en el seno de su propia familia.

Al otro día volvió á Saint-Germain, y acompañado de un espléndido séquito entró en el dormitorio de Jacobo. El moribundo abrió apenas sus cargados ojos, y los volvió á cerrar de nuevo. «Tengo que comunicar á V. M. una cosa de gran importancia», dijo Luis XIV. Los cortesanos que llenaban la Cámara tomaron esto por una señal de que se retiraran, y se dirigían á la puerta, cuando fueron detenidos por aquella voz imperiosa: «Que nadie se retire. Vengo á decir á V. M. que cuando Dios sea servido llevaros de nuestro lado, yo seré para vuestro hijo lo que he sido para vos, y lo reconoceré como rey de Inglaterra, Escocia é Irlanda.» Los emigrados ingleses que rodeaban el lecho cayeron de rodillas. Algunos no pudieron contener las lágrimas. Otros prorrumpían en alaban-

---

(1) Mémoire sur la proposition de reconnoitre au prince de Galles le titre de Roi de la Grande Bretagne. set. 9 (19), 1701.

zas y bendiciones, levantando un clamor que apenas se compadecía con la ocasión y el lugar. Algunas palabras que murmuró Jacobo confusamente, y que fueron ahogadas por la ruidosa gratitud de sus servidores, fueron interpretadas como frases de gratitud. Pero de las relaciones más fidedignas resulta que no se dió cuenta de nada de lo que pasaba en torno suyo (1).

Tan pronto como Luis XIV estuvo de regreso en Marly, repitió á la Corte, allí reunida, el anuncio que acababa de hacer en Saint-Germain. Todo el círculo prorrumpió en exclamaciones de contento y admiración. ¡Qué piedad! ¡qué humanidad! ¡qué magnanimidad! Y no era este entusiasmo del todo fingido. Porque á los ojos de la mayor parte de aquella brillante multitud, las naciones no eran nada y los príncipes lo eran todo. ¿Qué podía haber más generoso, más digno de amor que proteger á un niño inocente que se veía privado de su legítima herencia por un ambicioso pariente? Los elegantes caballeros y las elegantes damas que hablaban de esta manera olvidaban que además del inocente niño y do aquel ambicioso pariento entraban tambien cinco millones y medio de ingleses que no estaban muy dispuestos á considerarse como la propiedad absoluta de ningún amo, y que estaban todavia menos dispuestos á aceptar un amo elegido para ellos por el Rey de Francia.

Jacobo vivió tres días más. Recobró diferentes veces el conocimiento durante algunos minutos, y durante uno de esos intervalos de lucidez expresó debilmente su gratitud á Luis XIV. El 16 murió. La

(1) Los testimonios más fidedignos á que aludo son Saint-Simon y Dangeau. El lector puede comparar sus relatos con el de la *Vida de Jacobo*.

Reina, su esposa, se retiró aquella tarde al convento de Chaillot, donde podía llorar y rezar sin ser molestada. Dejó el palacio de Saint-Germain lleno de alegre agitación. Un heraldo se presentó delante de la puerta, y á son de trompeta proclamó, en latín, francés é inglés, al rey Jacobo III de Inglaterra y VIII de Escocia. Las calles, á consecuencia indudablemente de órdenes del Gobierno, estaban iluminadas, y los ciudadanos con fuertes aclamaciones deseaban un largo reinado á su ilustre vecino. El pobre mancebo recibió de sus Ministros y se los volvió á entregar, los sellos de sus cargos, dándoles á besar su mano. Uno de los primeros actos de su reinado de burlas fué conceder algunos irrisorios títulos de nobleza, de conformidad con las instrucciones que encontró en el testamento de su padre. Middleton, que aun no tenía ningún título inglés, fué creado conde de Monmouth. Perth, que había disfrutado de gran favor con su difunto amo, tanto por haber apostatado de la religión protestante, como por ser autor de las últimas mejoras hechas en el instrumento del tormento, tomó el título de duque.

En tanto los restos de Jacobo fueron acompañados al caer la tarde por un escaso séquito á la capilla de los benedictinos ingleses en París, y depositados allí en la vana esperanza de que en alguna ocasión futura serían sepultados con regia pompa en Westminster entre las tumbas de los Plantagenets y los Tudors.

XII.

El Pretendiente reconocido como rey de Inglaterra.

Tres días después de estas humildes exequias, Luis XIV hizo una visita oficial á Saint Germain. Al otro día la visita fué devuelta. La corte francesa estaba entonces en Versalles, y el Pretendiente fué recibido allí y tratado en todas las cosas como lo había sido su padre: se sentó en el sillón que su padre había ocupado, tomó la derecha del gran monarca, como su padre había hecho siempre, vistiendo el largo manto de violeta que era desde tiempos antiguos el traje de luto de los reyes de Francia. Hubo aquel día gran concurrencia de embajadores y ministros extranjeros; pero faltó una figura muy conocida. Manchester había enviado á Loo noticia de la afrenta hecha á su país y á su amo, había solicitado instrucciones, y hasta que llegaran había determinado vivir en estrecho retiro. No creyó que debía abandonar su puesto sin recibir órdenes expresas; pero lo que más deseaba era que se le ordenara volver la espalda desafiando desdeñosamente la corte que había osado tratar á Inglaterra como se trata á una provincia sometida.

Cuando la falta que habían hecho cometer á Luis XIV la lástima, el deseo de aplauso y la influencia de su esposa fué completa é irreparable, comenzó á sentir seria inquietud. Sus Ministros recibieron orden de declarar en todas partes que su amo no tenía intención de afrentar al Gobierno Inglés,

que no había violado el tratado de Ryswick, que no tenía intención de violarlo, que su ánimo había sido únicamente halagar una familia lufortunada que tenía con él próximo parentesco, usando nombres y observando formas que en realidad nada significaban, y que estaba dispuesto á no tolerar ninguna tentativa para derribar del trono á Guillermo. Torcy, que pocos días antes había demostrado con argumentos irrefutables que su amo no podía, sin cometer una falta insigne de lo pactado, reconocer al Pretendiente, imaginaba que sofismas que no le habían engañado á él podrían engañar á los demás. Visitó la Embajada inglesa, fué recibido, y como era su deber, hizo lo posible por encontrar excusa al acto fatal que había hecho lo posible por impedir. La respuesta de Manchester á esta tentativa de explicación fué todo lo enérgica y categórica que podía ser en ausencia de instrucciones precisas. Las instrucciones no se hicieron esperar. El correo que llevó á Loo la noticia del reconocimiento llegó á su destino cuando Guillermo estaba á la mesa con algunos de sus nobles y algunos príncipes del Imperio Germánico que le habían visitado en su retiro. El Rey no dijo una palabra; pero sus pálidas mejillas se enrojecieron, y se echó el sombrero sobre los ojos para ocultar la alteración de sus facciones. Se apresuró á despachar varios mensajeros. Uno era portador de una carta ordenando á Manchester salir de Francia sin despedirse; otro salió para Londres con un despacho ordenando á los Lores Justicias que expulsaran inmediatamente á Poussin de Inglaterra.

En Inglaterra reinaba ya la más violenta agitación cuando se tuvo la primer noticia de que Jacobo estaba moribundo. Algunos de sus ardientes partidarios formaron proyectos é hicieron preparativos para

una gran manifestación pública de sentimiento en diferentes partes de la isla. Pero la insolencia de Luis XIV produjo una explosión de indignación pública que apenas ningún descontento se atrevió á afrontar.

Cierto que en la City de Londres algunos fanáticos, que probablemente habían hecho demasiadas libaciones en honor de su soberano, hicieron una de aquellas insensatas travesuras que eran características de su partido. Vistiendo un traje que tenía alguna semejanza con los tabardos de los heraldos, recorrieron á caballo las calles, hicieron alto en algunos lugares, y murmuraron algunas palabras que nadie pudo comprender. Creyóse al principio que eran únicamente una compañía de luchadores de Hockeley in the Hole que adoptaban este medio de advertir sus habilidades con el sable, espada y escudo, y simple cimitarra. Mas pronto se descubrió que los jinetes vestidos de colores tan alegres estaban proclamando á Jacobo III. En un instante terminó la ceremonia. Los fingidos reyes de armas y persevantes arrojaron sus galas y huyeron en todas direcciones seguidos de los gritos de la multitud y de una lluvia de piedras (1). Ya entonces se había reunido el Consejo Municipal de Londres, y había votado, sin una sola voz disidente, un mensaje manifestando el más profundo disgusto por el insulto hecho por Francia al Rey y al reino. Pocas horas después de haber presentado este mensaje á los regentes, se reunieron los gremios para elegir Lord Mayor. Duncombe, el candidato tory, que últimamente había sido favorito del pueblo, fué derrotado, siendo colocado en la silla un alderman whig. En todo el reino, corporaciones, grandes jurados, re-

(1) *Lettres Historiques, Mois de Novembre, 1701.*

uniones de magistados, reuniones de electores, aprobaban resoluciones llenas de afecto para Guillermo, y en las que se desafiaba á Luis XIV. Fué necesario ampliar la *London Gazette* aumentándola desde cuatro columnas hasta doce; y aun las doce fueron muy pocas para contener la multitud de leales y patrióticas adhesiones. En algunas de éstas se formulaban severas censuras contra la Cámara de los Comunes. Nuestro libertador había sido pagado con ingratitud, se le habían puesto todo género de obstáculos, se le había mortificado, le habían negado los medios de hacer respetar y temer el país de los Estados vecinos. La lucha de las facciones, la ruin economía casera de tres años deshonrosos habían producido el efecto que era de esperar. S. M. no hubiera sido nunca tan groseramente afrentado en el exterior, si no hubiera sido primero afrentado en el interior. Pero su pueblo tenía abiertos los ojos. No tenía más que apelar de los representantes ante los electores, y encontraría que la nación tenía aún el corazón sano.

Poussin había recibido orden de dar á los Lores Justicias explicaciones semejantes á aquellas con que Torcy había intentado calmar á Manchester. Redactó, pues, una Memoria que fué presentada á Vernon; pero Vernon se negó á leerla. Pronto llegó de Loo un correo portador de la carta en que Guillermo ordenaba á sus regentes expulsar del reino al enviado francés. Un oficial de la Real Casa fué el encargado de la ejecución de la orden. Se dirigió á la casa ocupada por Poussin, pero no estaba en ella; estaba cenando en los Blue Posts, taberna muy frecuentada por jacobitas, la misma taberna por cierto donde Charnock y su gavilla habían almorzado el día convenido para la emboscada de Turnham Green,

cuando habían querido asesinar al Rey. Á esta casa se dirigió el mensajero, y allí encontró á Poussin sentado á la mesa con tres de los más virulentos diputados toríes de la Cámara de los Comunes: Tredenham, que se elegía á sí mismo diputado por Saint Mawes; Hammond, que había sido enviado al Parlamento por los partidarios de la alta Iglesia de la universidad de Cambridge; y Davenant, que recientemente, por indicación de Poussin, había recibido de Luis XIV, en premio de algunas groseras invectivas contra los whigs, una sortija con un diamante que valía tres mil pistolas. Desde hacía algunas semanas eran estas cenas tema principal de todas las conversaciones. La exaltación de los whigs no tenía límites. Estos eran, pues, los verdaderos patriotas ingleses, los hombres que no podían sufrir un extranjero, los hombres que no permitían á S. M. conceder una recompensa moderada á los extranjeros que habían tomado á Athlone, y que habían derrotado el flanco del ejército celta en Aghrim. Vióse ahora que podían estar en excelentes relaciones con un extranjero, solamente con tal que fuera un emisario de un tirano enemigo de la libertad, de la independencia y de la religión de la patria. Los toríos, mortificados y corridos, habrían deseado con toda su alma que en aquel día malaventurado hubieran cenado sus amigos en otra parte. Ni aun el imperturbable descaro de Davenant estuvo á prueba contra el general reproche. Se defendió diciendo que Poussin, con quien había pasado días enteros, que había corregido sus injuriosos libelos, y le había pagado el vergonzoso precio de sus injurias, era para él un desconocido, y que el reunirse en las Blue Posts había sido puramente accidental. Si se ponía en duda su palabra, estaba dispuesto á repetir su aserción bajo juramento. El público, sin embargo, que había for-

mado idea muy exacta de su carácter, consideró que su palabra valia tanto como su juramento, y que su juramento no tenia valor alguno.

XIII.

Regreso del Rey.

Por este tiempo era esperada con impaciencia la llegada de Guillermo. Desde Loo habia marchado á Breda, donde habia pasado algún tiempo ocupado en revisar las tropas y en conferenciar con Marlborough y Heinsius. Habia esperado hallarse en Inglaterra á principios de octubre. Pero vientos contrarios le detuvieron tres semanas en el Haya. Por último, en la tarde del 4 de noviembre súpose en Londres que habia desembarcado en las primeras horas de la mañana en Margate. Hiciéronse grandes preparativos para recibirlo en la capital al siguiente dia, décimotercero aniversario de su desembarco en Devonshire. Pero el tránsito por el puente y por Cornhill y Cheapside, Fleet Street y el Strand hubiera sido un esfuerzo demasiado grande para su debilitado cuerpo. Así, pues, durmió en Greenwich, y de allí prosiguió á Hampton Court sin entrar en Londres. Esto no impidió que su regreso fuera celebrado con las mayores muestras de alegría y afecto. Durante toda la noche brillaron las hogueras y no cesaron las descargas de armas de fuego. En todas las parroquias, desde Mile End hasta Saint-James, pudo verse en los robustos hombros de mozos de cordel protestantes, un papa ricamente vestido de brocadillo, y con triple corona

de cartón, y pegado al oído de Su Santidad se veía un diablo con cuernos, garras y cola de serpiente.

Aun en su casa de campo no pudo el Rey librarse de la importuna lealtad de su pueblo. Veíase todo el día asediado por diputaciones de las ciudades, de las universidades, de los condados. Estaba rendido, escribía á Heinsius, del trabajo de oír arengas y responder á ellas. En tanto, todo el reino dirigía la vista ansiosamente hacia Hampton Court. La mayor parte de los Ministros estaban reunidos allí. Los hombres más eminentes que estaban fuera del poder, allí se habían dirigido á tributar sus respetos al Soberano y á felicitarle por su feliz regreso. Se notó que Somers y Halifax, tan manciosamente perseguidos pocos meses antes por la Cámara de los Comunos, fueron recibidos con tales muestras de estimación y afecto como apenas solía Guillermo demostrar á sus cortesanos ingleses. En los rangos inferiores de los dos grandes partidos reinaba la más violenta agitación. Los whigs, últimamente vencidos y acobardados, estaban llenos de esperanza y ardor. Los tories, últimamente triunfantes y seguros, estaban exasperados y alarmados. Tanto whigs como tories aguardaban con profunda ansiedad la decisión de una cuestión importante y urgente. ¿Sería disuelto el Parlamento? El 7 de noviembre el Rey propuso aquella cuestión á su Consejo privado. Murmurábase, y es altamente probable, que Jersey, Wright y Hedges lo aconsejaron conservar el Parlamento existente. Pero no eran hombres cuya opinión tuviera gran peso en el ánimo del Rey; y Rochester, cuya opinión podía tener alguno, había salido á tomar posesión de su virreinato muy poco antes de ocurrir la muerte de Jacobo, y estaba todavía en Dublin. Guillermo, sin embargo, tuvo alguna dificultad, según confesó á Heinsius, en resolverse. No

dudaba de que unas elecciones generales le darían una Cámara de los Comunes más gobernable; pero las elecciones generales causarían alguna dilación, y la dilación podía ser muy perjudicial. Después de pesar estas consideraciones por espacio de algunas horas, determinó disolver el Parlamento.

XIV.

Elecciones generales.

Publicáronse los edictos con toda expedición, y á los tres días todo el reino estaba en movimiento. Según las noticias enviadas al Haya por la Embajada holandesa, nunca había habido más intrigas, ni se había trabajado más por ganar votos, ni se había manifestado con mayor violencia el espíritu de partido. En la capital fué donde ocurrieron las primeras luchas de importancia. Las decisiones de los distritos de la Metrópoli eran esperadas con impaciencia como indicios del resultado general. Todas las plumas de Grub Street, todas las prensas de Little Britain, trabajaban sin descanso. Enviábanse á cada elector escritos en pro y en contra de todos los candidatos. Los insultos populares de ambos partidos eran repetidos infatigablemente. Presbiteriano, papista, instrumento de Holanda, pensionado de Francia, eran los nombres que se cruzaban entre las facciones contendientes. Los whigs decían que los diputados tories de los dos últimos Parlamentos, por un maligno deseo de mortificar al Rey, habían dejado el reino expuesto á peligros é insultos, habían usurpado anticonstitucionalmente las funciones legislativas y judiciales de la

Cámara de los Lores; que habían convertido la Cámara de los Comunes en una nueva Cámara Estrellada; que habían usado como instrumentos de caprichosa tiranía aquellos privilegios que no se debían emplear nunca sino en defensa de la libertad; que habían perseguido, sin respeto á la ley, á la justicia natural ni al decoro, al gran caudillo que había salvado al Estado en La Hogue, al gran hacendista que había restaurado la moneda y restablecido el crédito público, al gran juez á quien todas las personas no cegadas por la preocupación reconocían por su virtud, prudencia, elocuencia y saber como el primero de los jurisconsultos y estadistas ingleses de su tiempo. Los torics respondían que se habían portado con excesiva moderación, con excesiva clemencia; que no habían usado los autos de prisión del Speaker y la facultad de imponer sus acuerdos á los Lores por medio de bills de subsidios todo lo que debían haberlo hecho; y que si alguna vez volvían á tener mayoría, los tres caudillos whigs que ahora se creían seguros serían acusados, no de delitos de desacato, sino de alta traición. Pronto se vió que estas amenazas debían tardar en ser puestas por obra. En la City de Londres luchaban cuatro candidatos whigs y cuatro tories. En la presentación de manos ó elección por aclamación, ganaron los whigs. Se pidió votación por lista, y los whigs tuvieron casi dos votos por cada voto de los tories. Sir Juan Levison Gower, á quien se suponía congraciado con todos los tenderos por alguno de sus actos en el Parlamento, fué el candidato que presentaron los tories por Westminster, y se recordó á los electores por medio de bombos en los periódicos los servicios que había prestado al comercio. Pero el temor del Rey de Francia, del Papa y del Pretendiente prevaleció, y sir Juan se encontró al fondo de la lista. Southwark no sólo eli-

gió whigs, sino que les dió instrucciones en sentido whig de carácter muy acentuado.

En provincias, los partidos estaban más equilibrados que en la capital. Sin embargo, las noticias de todas partes eran que los whigs habían recobrado por lo menos parte del terreno que habían perdido. Wharton había recobrado su ascendiente en el condado de Buckingham. Musgrave fué derrotado en Westmoreland. Nada perjudicó tanto á los candidatos tories como la historia de la cena de despedida de Poussin. Sabemos por sus violentas invectivas que el malhadado descubrimiento de los tres miembros del Parlamento en las Blue Posts costó á treinta honrados caballeros sus distritos. Uno de los criminales, Tredenham, quedó impune, porque era proverbial el absoluto dominio que ejercía su familia en el distrito de Saint Mawes. Los otros dos sufrieron el castigo que merecían. Davenant cesó de representar el distrito de Bedwin. Hammond, que últimamente había gozado gran favor en la universidad de Cambridge, fué derrotado por una gran mayoría, sucediéndole la gloria del partido whig, Isaac Newton.

Hubo un distrito al cual se volvieron los ojos de cientos de millares de personas con ansioso interés: el condado de Gloucester. ¿Confiarían, otra vez, la patriótica y esforzada *gentry* y los pequeños propietarios de aquel gran condado sus más caros intereses al hombre que era desvergonzado escándalo de los Parlamentos, renegado, calumniador, charlatán; que por espacio de trece años no había hecho más que atacar á los hombres que le eran superiores en todos los partidos con un despecho mantenido únicamente por el profundo temor del castigo corporal, y que en el último Parlamento se había hecho notar por la manera abyecta como había hecho la corte á Luis XIV

y por la impertinencia con que había hablado de Guillermo?

La elección del condado de Gloucester vino á ser una cuestión nacional. Enviáronse de Londres maletas llenas de folletos y hojas sueltas. Todos los electores del condado encontraron á la puerta de su casa varios de estos folletos. En todas las plazas de mercado, el día que se celebraba, los papeles acerca de la frente de bronce, la viperina lengua y la cobardía de Jack Howe, del bufón del Rey de Francia, volaban como en un temporal vuelan los copos de nieve. Los rústicos de las colinas de Cotswold y de la selva de Dean, que tenían voto, pero que no sabían leer, eran invitados á oir la lectura de estas sátiras, y se les preguntaba si estaban preparados á sufrir los dos grandes males que eran entonces considerados por el pueblo llano de Inglaterra como inseparables compañeros del despotismo: el usar zuecos y alimentarse de ramas. Los predicadores disidentes y los pañeros mostraban celo peculiar. Porque Howe era considerado como enemigo de los conventículos y de los gremios. Los electores de fuera eran traidos á Gloucester en multitud extraordinaria. En la City de Londres, los comerciantes que frecuentaban Blackwell Hall, que era entonces el gran emporio del comercio de lanas, trabajaban activamente en favor de los whigs.

(Aquí termina la parte revisada por el autor.—La Editora.)

XV.

Muerte de Guillermo.

1702.

Por este tiempo, los rumores acerca de la salud del Rey eran cada día más alarmantes. Los médicos, tanto ingleses como holandeses, que le asistian, habian agotado los recursos de la ciencia. El Rey había consultado por carta á los médicos más eminentes de Europa; y por temor de que le dieran respuestas engañosas si tenían conocimiento de quién era el que les consultaba, había escrito con nombres fingidos. A Fagon se había presentado como un cura párroco. Fagon respondió algo bruscamente, que tales síntomas no podían significar más que una cosa, y que el único consejo que tenía que dar al enfermo era que se preparase á la muerte. Después de esta clara respuesta, Guillermo volvió á consultar á Fagon sin disfraz, y obtuvo algunas prescripciones, cuyo objeto era retardar algo la proximidad de la hora inevitable. Pero los dias del gran Rey estaban contados. Repetíanse diariamente los dolores de cabeza y los temblores. Todavía cabalgaba y aún cazaba (1), pero no tenía ya aquella firmeza en la silla, ni aquel perfecto dominio de la brida que un tiempo le habían dado fama. Y todavía todos sus cuidados eran para el porvenir. El filial respeto y cariño de Albemarle constituía casi una necesidad de la vida para él. Pero importaba que Heinsius fuera

(1) Última carta á Heinsius.

plenamente informado respecto á todo el plan de la próxima campaña y al estado de los preparativos. Albemarle estaba en plena posesión de las miras del Rey en estos asuntos. Fué, pues, enviado al Haya. Heinsius estaba entonces aquejado de una indisposición, que era en realidad insignificante en comparación de las enfermedades que iban acabando con Guillermo. Pero en éste no existía aquel egoísmo que es vicio demasiado común en los enfermos. El 20 de febrero envió á Heinsius una carta, en la cual ni siquiera hace alusión á sus propios padecimientos y enfermedades. «Me ha causado grandísima inquietud—decía— el saber que aun no estais completamente restablecido. Plegue á Dios concederos pronta curación. Soy inalterablemente vuestro buen amigo, Guillermo.» Tales fueron las últimas líneas de aquella larga correspondencia.

El 20 de febrero paseaba Guillermo en uno de sus caballos favoritos, llamado *Sorrel*, por el parque de Hampton Court. Puso su caballo al galope, precisamente en un sitio donde un topo había estado trabajando. *Sorrel* tropezó en el montoncillo de tierra levantado por el topo, y cayó de rodillas. El Rey fué despedido de la silla y se fracturó el hueso del cuello. Curóse la fractura y regresó á Kensington en su coche. El traqueteo producido por los malos caminos de aquel tiempo hizo necesario reducir nuevamente la fractura. Para un hombre joven y vigoroso, semejante accidente no hubiera tenido la menor importancia. Pero el cuerpo de Guillermo no estaba en condición de poder tolerar ni aun el choque más leve. Comprendió que le quedaba poco tiempo de vida, y se afligió, con un dolor que sólo sienten las almas nobles, al pensar que tenía que dejar su obra medio acabada. No era imposible que todavía viviera hasta

ver uno de sus planes puesto en ejecución. Desde largo tiempo sabía que la relación en que se hallaban Inglaterra y Escocia era, cuando más, precaria, y á menudo nada amistosa, y que no se podía asegurar al hacer el cálculo del poderío británico si los recursos del menor de los dos reinos debían agregarse ó deducirse de los del mayor. Recientes sucesos habían demostrado, sin dejar lugar á duda, que no era posible que los dos reinos continuaran durante otro año en las mismas relaciones en que habían estado durante la centuria precedente, y que entre ellos debía existir unión absoluta ó mortal enemistad Su enemistad traería terribles calamidades, no sólo sobre ellas, pero sobre todo el mundo civilizado. Su unión sería la mejor seguridad para la prosperidad de ambas, para la tranquilidad interior de la isla, para el justo equilibrio del poder entre los Estados europeos, y para las inmunidades de todas las naciones protestantes. El 28 de febrero los Comunes escucharon con la cabeza descubierta el último mensaje que llevó la firma de Guillermo. Un desgraciado accidente, les decía, habíale forzado á comunicarles por escrito una noticia que hubiera tenido gusto en anunciarles desde el trono. El año primero de su reinado había manifestado su deseo de ver realizada la unión entre Inglaterra y Escocia. Tenía el convencimiento de que este sería el camino mejor para la seguridad y felicidad de ambas. Se consideraría especialmente dichoso si antes del término de su reinado se pudiera encontrar algún expediente feliz para hacer de los dos reinos uno solo; y así, recomendaba con el mayor encarecimiento este asunto á la consideración de las Cámaras. Quedó acordado que el mensaje sería tomado en consideración el sábado 7 de marzo.

Pero en 1.° de marzo se presentaron humores de

amenazadora apariencia en la rodilla del Rey. El 4 tuvo un ataque de fiebre; el 5 perdió gran parte de sus fuerzas, y el 6 apenas conservaba la vida á fuerza de cordiales. El bill de abjuración y un bill de hacienda aguardaban su sanción. Guillermo comprendió que no podia darla en persona. Mandó, pues, extender un real despacho que autorizaria con su firma. Estaba tan débil, que su mano no podía trazar las letras de su nombre, y se trató de subsanar esta falta por medio de una estampilla. El 7 de marzo la estampilla estaba dispuesta. El Lord Guarda Sellos y los funcionarios del Parlamento fueron, según costumbre, á presenciar la firma del despacho. Pero hubieron de aguardar algunas horas en la antecámara, mientras el Rey estaba en uno de los paroxismos de su enfermedad. En tanto, las Cámaras estaban reunidas. Era sábado 7, el día en que los Comunes habían resuelto tomar en consideración la cuestión de la unión con Escocia. Pero aquel asunto no fué siquiera mencionado. Sabíase que el Rey tenía pocas horas de vida; y los diputados se preguntaban con ansiedad si el bill de abjuración y el de hacienda serian sancionados antes de su muerte. Despues de permanecer reunidos largo tiempo esperando un mensaje, los Comunes se separaron hasta las seis de la tarde. Ya entonces Guillermo se había repuesto lo suficiente para poner la estampilla en el pergamino que autorizaba á sus representantes á obrar en su nombre. Aquella noche, después de haberse reunido las Cámaras, el ujier de la Vara Negra llamó á la puerta de la Cámara de los Comunes. Fueron éstos llamados á la barra de los Lores; dióse lectura al real despacho; el bill de abjuración y el relativo á las cervezas se convirtieron en leyes, y las Cámaras se separaron hasta las nueve de la mañana del dia siguiente. El día

siguiente era domingo. Pero había pocas probabilidades de que Guillermo pudiera llegar á la noche. Era de la mayor importancia que en el plazo más breve posible después de su muerte, el sucesor designado por el bill de Derechos y por el acta de sucesión recibiera el homenaje de los Estados del reino y fuera proclamado públicamente en el Consejo; y el más rígido farisco de la Sociedad para la reforma de las costumbres no podría negar que es legal salvar el Estado, aun durante el sábado.

El Rey en tanto se acercaba rápidamente á su fin. Albemarle había llegado á Kensington del Haya, rendido por la rapidez con que había hecho el viajo. Su amo le ordenó cariñosamente que descansara algunas horas, transcurridas las cuales lo llamó para que relatara el resultado de su misión. La relación de Albemarle fué en todos respectos satisfactoria. Los Estados Generales mostraban la mejor disposición; las tropas, las provisiones y los almacenes se hallaban en el mejor orden. Todo estaba dispuesto para que la campaña comenzara pronto. Guillermo recibió la noticia con la tranquilidad del hombre que ha terminado su obra. No se hacía ilusión alguna respecto á su peligro. «Me acerco rápidamente—dijo—á mi fin.» Su fin fué digno de su vida. Su inteligencia no se anubló ni un momento. Su fortaleza es tanto más digna de admiración, por cuanto no quería morir. Muy poco antes había dicho á una de las personas á quien más amaba: «Sabéis que nunca he temido á la muerte, que ha habido ocasiones en que la hubiera deseado; pero ahora que esta nueva y grande perspectiva se abre ante mis ojos, quisiera permanecer aquí algún tiempo más.» Sin embargo, ni quejas ni muestra alguna de debilidad deshonraron el noble fin de aquella noble carrera. Dió gracias á los médicos con amabilidad y

dulzura. «Sé que habéis hecho por mí cuanto la habilidad y la ciencia pueden hacer; pero el caso es superior á vuestro arte, y yo me someto.» De algunas palabras que se le escaparon parece deducirse que con frecuencia se entregaba á oraciones mentales. Burnet y Tenison permanecieron muchas horas en la habitación del enfermo. Les manifestó su firme creencia en la verdad de la religión cristiana, recibiendo de sus manos el Sacramento con gran compunción. Toda la noche estuvieron llenas las antecámaras de Lores y Consejeros privados. Hizo llamar á varios de entre ellos, despidiéndose con algunas palabras alegres y cariñosas. Entre los ingleses que fueron llamados junto á su lecho, estaban Devonshire y Ormond. Pero había entre los cortesanos algunos que sentían lo que ningún inglés podía sentir; amigos de su juventud que le habían sido fieles en todas las vicisitudes de la fortuna; que le habían servido con inalterable fidelidad cuando sus Secretarios de Estado, sus Lores de la Tesorería y del Almirantazgo le habían hecho traición; que nunca, en ningún campo de batalla, ni en una atmósfera infestada de enfermedad mortal y repugnante habían temido poner sus vidas en peligro por salvar la suya, y cuya lealtad había recompensado Guillermo á expensas de su propia popularidad con pródiga munificencia. Esforzó su débil voz para dar gracias á Auverquerque por treinta años de servicios leales y afectuosos. Dió á Albemarle las llaves de su gabinete y de sus cajones secretos. «Ya sabéis—le dijo—lo que tenéis que hacer.» Ya entonces apenas podía respirar. «¿Durará esto mucho?» dijo, dirigiéndose á los médicos. Contestáronle que el fin se acercaba. Bebió un cordial y mandó llamar á Bentinck. Estas fueron las ultimas palabras que articuló. Bentinck vino inmediatamente junto al lecho, é incli-

nándose acercó el oido á la boca del Rey. Los labios del moribundo se movieron, pero nada se oyó. El Rey cogió la mano de su primer amigo y la estrechó tiernamente contra su corazón. No hay duda que en aquel momento se dió al olvido cuanto había arrojado una ligera y pasajera nube sobre aquella larga y pura amistad. Eran entre las seis y las siete de la mañana. Guillermo cerró los ojos é hizo un esfuerzo para respirar. Los Obispos se arrodillaron y leyeron la oración de los agonizantes. Cuando la oración terminó, Guillermo había muerto.

Al ser despojados sus restos le encontraron pegada á la piel una pequeña cinta de seda negra. Los Lores de servicio la hicieron quitar: contenía un anillo de oro y un rizo de pelo de María.

FIN DEL TOMO SEXTO.

ADVERTENCIA

Me ha parecido conveniente publicar aquella parte de la continuación de la *Historia de Inglaterra* que fué puesta en limpio y revisada por Lord Macaulay. Sale á luz tal y conforme él la dejó; no se ha añadido ningún eslabón para enlazar los separados trozos de la cadena; no se ha buscado ni examinado ninguna nueva autoridad. Tal vez se habría podido, con la ayuda que me hubieran prestado sus amigos, suplir las muchas deficiencias de esta parte de la *Historia;* pero he preferido, y creo que el público lo preferirá también, que los últimos pensamientos que nos ha comunicado aquella gran inteligencia sean sagrados para todo contacto que no sea el suyo. Además del manuscrito ya revisado, lo único que dejó Lord Macaulay sin publicar son algunas páginas que contienen el primer borrador de los dos últimos meses del reinado de Guillermo. De este último he logrado, con alguna dificultad, descifrar el relato de la muerte de

(*) La presente advertencia es de Lady Trevelyan, hermana de Lord Macaulay y á quien se debe la publicación del último volumen de la *Historia*, que el autor no llegó á ver impreso, sorprendiéndole la muerte cuando se ocupaba en corregirlo.—(N. del T).

aquel rey. No he intentado siquiera unir esta parte con la precedente, ni hacer las correcciones que seguramente no hubiera dejado pasar la mano del autor. Pero, con todas estas imperfecciones, creo que será recibido el presente volumen con placer é interés como digno remate de la vida del gran héroe de Lord Macaulay.

Réstame tan sólo hacer presente el testimonio de mi gratitud por el benévolo consejo y asistencia con que me favorecieron dos ilustrados y muy caros amigos del autor, el deán Milman y Mr. Ellis.

ÍNDICE.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

PÁGS.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.